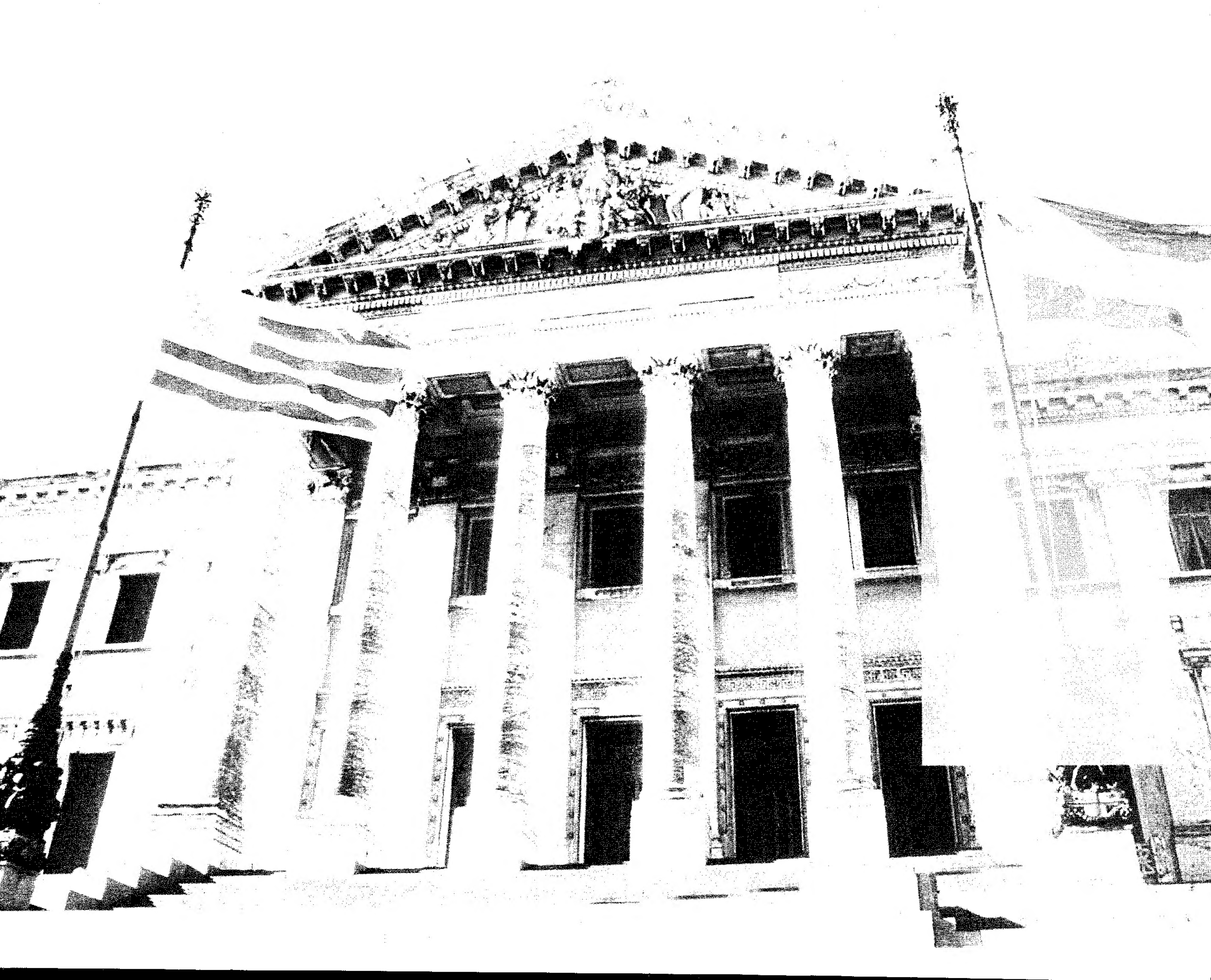
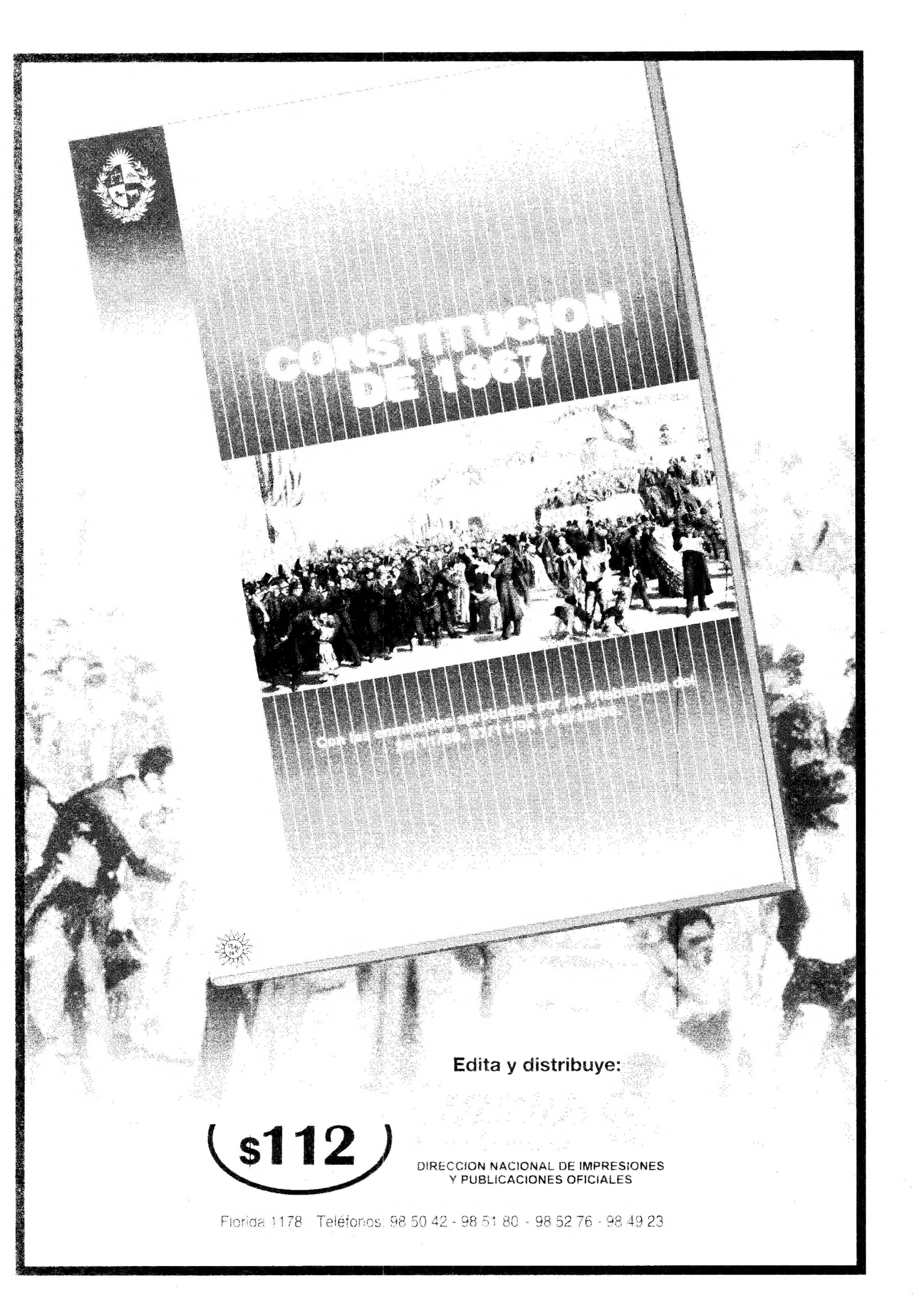
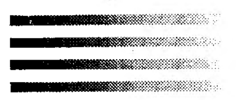
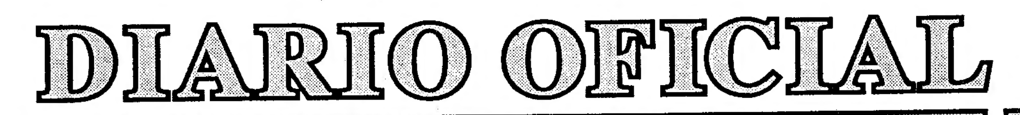
Año XCI - Montevideo, jueves 9 de octubre de 1997 - Nº 24.885

DIARIO OFICIAL




CONSTITUCION
DE 1967





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCII - Nº 24.885 - Montevideo, jueves 9 de octubre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 369

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 16.869.- Sustitúyese el artículo 94 y agrégase un inciso al artículo 33 del Decreto-Ley 14.306. Sustitúyese el inciso tercero del artículo 87 de la Ley 16.713.
(2.392*R)

LEY Nº. 16.869

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1º.- Sustitúyese el artículo 94 del decreto-ley Nº 14.306, de 29 de noviembre de 1974, por el siguiente:

"ARTICULO 94. (Mora).- La mora se configura por la no extinción de la deuda por tributos en el momento y lugar que corresponda, operándose por el solo vencimiento del término establecido.
Será sancionado con una multa sobre el importe del tributo no pagado en término, y con un recargo mensual.
La multa será del 5% (cinco por ciento) del tributo no pagado en plazo, cuando el mismo se abonare dentro de los cinco días hábiles siguientes al de su vencimiento.
La multa será del 20% (veinte por ciento) cuando se pague posteriormente.
Cuando se soliciten facilidades de pago dentro del término establecido para abonar el tributo, la multa será del 10% (diez por ciento). Igual porcentaje se aplicará a las solicitudes de facilidades realizadas en los plazos referidos en el inciso tercero.
El recargo mensual, que se calculará día por día, será fijado por el Poder Ejecutivo y no podrá superar en más de un 10% (diez por ciento) las tasas máximas fijadas por el Banco Central del Uruguay o en su defecto, las tasas medias del trimestre anterior del mercado de operaciones corrientes de crédito bancario concertadas sin cláusula de reajuste para plazos menores de un año.
Los organismos recaudadores podrán, por acto fundado, en la forma que establezca la reglamentación, aceptar el pago sin multa ni recargos, realizado por aquellos contribuyentes con antecedentes de buen pagador, de por lo menos un año, siempre que lo efectúen dentro del mes de vencimiento de la obligación tributaria".

ARTICULO 2º.- Agrégase al artículo 33 del decreto-ley Nº 14.306, de 29 de noviembre de 1974, el siguiente inciso:

"Facultase al Poder Ejecutivo a otorgar condiciones de facilidad de pago en dólares americanos".

ARTICULO 3º.- Sustitúyese el inciso tercero del artículo 87 de la Ley Nº 16.713, de 3 de setiembre de 1995, por el siguiente:

"En caso que el sujeto pasivo no haya efectuado los correspondientes aportes y presente esta declaración, se reducirá a la mitad la multa por mora que corresponda según lo dispuesto en el artículo 94 del decreto-ley Nº 14.306, de 29 de noviembre de 1974".

ARTICULO 4º.- El Banco de Previsión Social, el Banco de Seguros del Estado y la Dirección General Impositiva, intercambiarán la información de sus registros de empresas y de los montos imponibles de las remuneraciones de los trabajadores declarados por las mismas, en la forma y periodicidad que determine la reglamentación.

ARTICULO 5º.- Las modificaciones establecidas en los artículos anteriores no afectan la plena vigencia de lo dispuesto en los artículos 117 a 120 del Título 1 del Texto Ordenado 1996.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 17 de setiembre de 1997. HUGO FERNANDEZ FAINGOLD, Presidente - QUENA CARAMBULA, Prosecretaria

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 25 de setiembre de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - JUAN ALBERTO MOREIRA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - GUSTAVO AMEN - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Ley 16.870.-Establécese que los sujetos pasivos del literal c) del artículo 1º del Título 14 del Texto Ordenado 1996 podrán imputar, como pago a cuenta del Impuesto al Patrimonio, el monto pagado por concepto del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios del ejercicio.
(2.393*R)

LEY Nº. 16.870

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Los sujetos pasivos del literal c) del artículo 1º del Título 14 del Texto Ordenado 1996 podrán imputar, como pago a cuenta del Impuesto al Patrimonio, el monto pagado por concepto del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios del ejercicio, con un máximo de $ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil).

El referido límite será actualizado por la variación en el índice de precios mayoristas agropecuarios ocurrida entre el 30 de junio de 1996 y la fecha de cierre del respectivo ejercicio.

En caso que el monto a que refieren los incisos anteriores supere el Impuesto al Patrimonio del ejercicio, el excedente no dará derecho a crédito.

Artículo 2º.- Los impuestos adicionales establecidos en los artículos 8º y 9º del Título 9 del Texto Ordenado 1996 no podrán ser imputados como pago a cuenta del Impuesto al Patrimonio.

Artículo 3º.- El monto de los pagos del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios que podrá ser objeto de la imputación a que refiere el artículo 1º se determinará en función de las cantidades retenidas a los sujetos pasivos, que acredite la Dirección General Impositiva en función de las declaraciones de los agentes de retención.

Artículo 4º.- La presente ley rige para ejercicios cerrados a partir del 1º de enero de 1996.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 9 de setiembre de 1997. DANIEL CORBO, 1er. Vicepresidente - MARTIN GARCIA NIN, Secretario.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 25 de setiembre de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - JUAN ALBERTO MOREIRA

---o---

3

Dirección General Impositiva.-Resolución 383/997.- Dispónese que los pagos de impuestos con vencimiento el día 29 de setiembre de 1997 y que se realizaron el 30 de setiembre de 1997, se considerarán efectuados en plazo.
(2.389)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 30 de setiembre de 1997

RESOLUCION Nº 383/97

VISTO: Los vencimientos establecidos por las Resoluciones Nº 445/96 de 24 de diciembre de 1996 y Nº 349/97 de 23 de setiembre de 1997;

RESULTANDO: Que los contribuyentes vieron dificultado el cumplimiento de sus obligaciones en fecha;

ATENTO: A lo dispuesto por el artículo 70 del Decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

1º) Los pagos de impuestos con vencimiento el día 29 de setiembre de 1997 y que se realizaron el 30 de setiembre de 1997, se considerarán efectuados en plazo.

2º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. El Director General de Rentas, CR. ROBERTO COBELLI

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Ley 16.872.-Incorpórase a la Reserva de la Fuerza Aérea con el Grado de Coronel, al Teniente Coronel (B.M.) en situación de retiro Walter A. Miños.
(2.395*R)

LEY No. 16.872

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Incorpórase a la Reserva de la Fuerza Aérea, con el Grado de Coronel, al señor Teniente Coronel (B.M.) en situación de retiro Walter A. Miños.

Artículo 2º.- A solicitud del interesado o por Resolución del Poder Ejecutivo, éste pasará a situación de retiro de conformidad con lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974, normas modificativas y complementarias, computándosele a todos los efectos, todos los años que el señor Oficial Superior prestara servicios en las Fuerzas Armadas, en situación de actividad o retiro.

Artículo 3º.- Transfórmanse dos cargos de Teniente 1ro. del Escalafón Meteorología de la Fuerza Aérea en un cargo de Coronel de Reserva de la Fuerza Aérea, a los efectos de lo establecido en el artículo 1º.

Al vacar dicho cargo, el Poder Ejecutivo, a propuesta del Comando General de la Fuerza Aérea, procederá a la transformación del mismo en el o los cargos que se determinen, en los Escalafones del Personal Superior de la Fuerza Aérea.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 16 de setiembre de 1997. DANIEL CORBO, 1er. Vicepresidente - MARTIN GARCIA NIN, Secretario

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 1 de octubre de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** -RAUL ITURRIA

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

5

Decreto Nº 02/997.-Modifícase el Artículo 26 Cap. V del Decreto 12/996, que establece una zona de exclusión de tránsito pesado en la ciudad de Melo.
(2.383*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO.

DECRETO Nº 02/97.-

VISTO: El Oficio 132/97 de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, solicitando la modificación del Art. 26 Cap. V del Decreto 12/96;

ATENTO: A que la nueva redacción surge de un acuerdo de todas las partes involucradas, es decir: Intendencia Municipal de Cerro Largo Junta Departamental de Cerro Largo, Centro Comercial e Industrial de Melo y Asociación de Transportistas;

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a los estudios efectuados, la modificación no produce inconvenientes a la población de la ciudad de Melo, esta Comisión aconseja aprobar la nueva redacción, la que establece: "Establecimiento de Zona de Exclusión de Tránsito pesado".-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES,

DECRETA:

ART. 1º) Modifíquese el Artículo 26 Cap. V del Decreto 12/96, el que quedará redactado de la siguiente mnera:

"Art. 26º) Se establece una zona de exclusión de tránsito pesado, comprendida entre las calles José Pedro Ramirez, Sarandí, Doroteo Navarrete y Ansina inclusive, donde se prohibe el tránsito de vehículos de más de 12.000Kg. de carga.- Los vehículos de carga pesada de hasta 12.000 Kg. de carga, estarán autorizados entre las 22.00 Hs. y las 10.00 Hs. en horario de invierno y de 23.00 Hs. a 10.00 Hs. en horario de verano para efectuar la carga y descarga de mercadería en dicha zona; en invierno del 1º de Abril al 30 de setiembre y en verano del 1º de Octubre al 31de Marzo de lunes a viernes.- Queda totalmente prohibida la entrada a dicha zona, de remolques o camiones con zorra.- Para el caso de infracción a esta disposición se establece una multade 100 UR (unidad reajustable) para la primera infracción, de 150 UR. para la segundainfracción y 200 UR. e inhabilitación para conducir con libreta profesional para el caso de la tercera infracción.- En caso de necesidad o excepción debidamente justificada para ingresar a la zona de exclusión se deberá solicitar un permiso en la Dirección del Departamento de Tránsito, el que tendrá un costo de 5 UR.".-

ART. 2º) Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DIA OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. MTRA. MARIA DELIA IBAÑEZ, PRESIDENTA - NERY DE MOURA, SECRETARIO.

Melo, 14 de agosto de 1997.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO.

VISTO: las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

ATENTO: a las actuaciones constitucionales y legales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

Art. 1-Cúmplase en un todo lo dispuesto por Decreto Nº 02/97 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

Art. 2º- Comuníquese, regístrese, insértese y Archívese.:VILLANUEVA SARAVIA PINTO. INTENDENTE MUNICIPAL. CARLOS A. PORTANTIER. SECRETARIO GENERAL.

---o---

6

Decreto Nº 03/997.-Declárase de Interés Departamental, el Proyecto Minero "Bentonita Bañado de Medina".
(2.384*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO.

Melo, 8 de Setiembre de 1997.-

DECRETO Nº 03/97.-

VISTO: El Of. Nº 134/97 de la I.M.C.L., solicitando la venia correspondiente para declarar de interés departamental el Proyecto Minero "Bentonita Bañado de Medina",

ATENTO: que la Bentonita es un mineral cuyo uso es para el filtrado de aceites y/o fundición de hierro;

ATENTO: Que para solucionar la problemática del desempleo es imprescindible la instalación, en el Departamento de nuevas fábricas y/o industrias que generen puestos de trabajo;

CONSIDERANDO: que también es obligación de esta Junta Dptal. velar por la preservación del medio ambiente y la salud pública;

CONSIDERANDO: Que este tipo de industrias produce contaminación sonora y del medio ambiente, por las partículas y gases que escapan por sus chimeneas;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a las facultades que le confiere la Constitución de la República y la Ley Orgánica Municipal 9.515, la JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO,

DECRETA:

ART. 1º) Declárase de Interés Departamental, el Proyecto Minero "Bentonita-Bañado de Medina", debiendo cumplir con las siguientes condiciones: a) Estar la planta física de elaboración fuera de todo Centro Poblado. b) Sus chimeneas deberán estar equipadas con los filtros necesarios para que no escapen al Medio Ambiente, gases y/o partículas minerales.- c) No debe producir contaminación sonora ni de los cursos de agua, tanto superficiales como subterraneos.- d) Deberá tener el certificado correspondiente, expedido por la Dirección Nacional de Medio Ambiente del M.V.O.T.M.A., que certifique que su funcionamiento no será un foco de contaminación ambiental.-

ART. 2º) Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DIA CINCO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- MTRA. MARIA D. IBAÑEZ, PRESIDENTA. NERY DE MOURA. SECRETARIO

Melo, 8 de setiembre de 1997.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO.

VISTO: las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

ATENTO: a sus facultades legales y constitucionales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

1- Cúmplase en un todo lo dispuesto en el Decreto Nº 03/97 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

2- Comuníquese, regístrese, insértese y archívese. VILLANUEVA SARAVIA PINTO. INTENDENTE MUNICIPAL . CARLOS A. PORTANTIER. SECRETARIO GENERAL.

---o---

7

Resolución Nº 278/997.-A partir de la comunicación de la presente Resolución, no se autoriza más la colocación de columnas de madera dentro de la Planta Urbana de la ciudad de Melo.
(2.385*R)

RESOLUCION Nº 278/97

Melo, 28 de agosto de 1997.-

VISTO: la situación planteada sobre intalación de columnas de madera dentro de la Planta Urbana;

RESULTANDO: que se ha programado y se está desarrollando un plan organizado de obras en todo el Departamento;

CONSIDERANDO: que es necesario efectuar un ajuste de acuerdo a las normas de instalaciones de columnas que sirven para el sosten de cables y otros;

ATENTO: a lo expuesto y a sus facultades legales y constitucionales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CERRO LARGO

RESUELVE

1) A partir de la comunicación de la presente Resolución, no se autoriza más la colocación de columnas de madera dentro de la Planta Urbana de la ciudad de Melo.

2) Se concede 12 (doce) meses de plazo para el retiro de las columnas de madera a los Organismos y Empresas que utilicen las mismas.

3) Publíquese, comuníquese, regístrese y oportunamente archívese. VILLANUEVA SARAVIA PINTO, INTENDENTE MUNICIPAL - CARLOS PORTANTIER, SECRETARIO GENERAL

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

8

Decreto 3.052/997.-Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para incorporar, a partir del 1° de setiembre de 1997, al Artículo 40°, del Decreto Departamental Nº 2.582/995, el Inciso que se determina.
(2.388*R)

DECRETO No. 3052/97.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU,

DECRETA:

ARTICULO 1o. Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para incorporar, a partir del 1o. de setiembre de 1997, al Artículo 40o. del Decreto Departamental No. 2582/95, el siguiente inciso, de acuerdo a lo que consta en el Expediente No. 01/1408/97 del Ejecutivo Departamental. Facúltase al Ejecutivo Comunal, en acuerdo con la Comisión Administradora del Fondo Municipal de Asistencia Médica, mediante Resolución fundada, a modificar los porcentajes de aportes fijados por esta norma, los que tendrán como tope máximo lo establecido por la misma y como mínimo el equivalente al 3% (tres por ciento) tanto para la Intendencia Municipal como para los funcionarios municipales.-

ARTICULO 2o.- Comuníquese.- MARCOS R. ORTIZ, Presidente - MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU: Asunto No. 01/1408/97, Resolución No. 2114/97 del 15 de setiembre de 1997.- DR. JORGE W. LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Ing. Agr. DAVID DOTI, Egdo. Despacho Sría. Gral.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

9

Circular 1.562.-Modifícase el artículo 4° de la Resolución de Directorio D/295/96, comunicada por Circular Nº 1.518, referente a valuación de BONOS DEL TESORO.
(2.390*R)

CIRCULAR Nro. 1.562

Ref.: ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL, VALUACIÓN DE BONOS DEL TESORO. Modificación de la Circular Nro. 1.518

Montevideo, 30 setiembre de 1997.

El Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

1) **MODIFICAR** el artículo 4° de la resolución de Directorio D/295/96 de 24 de mayo de 1996, comunicada por Circular Nº 1518 del 30 de mayo de 1996, el que quedará redactado de la siguiente forma:

ARTICULO 4 - (BONOS DEL TESORO Y EUROBONOS). Los Bonos del Tesoro y Eurobonos deberán valuarse a precio de mercado, más el interés devengado a la fecha de valuación.

Si en el período no se dispusiera de cotización se adoptarán los siguientes criterios:

En caso de existir emisiones en forma física o escritural de una misma serie y no se dispusiera de la cotización de una de las dos formas, se adoptará la de aquella que registre cotización, más el interés devengado a la fecha de valuación.

En caso de no disponerse de la cotización de ninguna de las dos formas, se distinguirá entre las series cuyo vencimiento es menor o igual a un año y aquellas cuyo vencimiento es mayor a un año.

Para las series cuyo vencimiento es menor o igual a un año, la cotización será determinada diariamente de acuerdo al Valor Actual Neto que surge de actualizar los flujos futuros de fondos por la tasa de interés de las Letras de Tesorería en la misma moneda y de plazo más cercano al vencimiento, más el interés devengado a la fecha de valuación.

Para las series cuyo vencimiento es mayor a un año, la última cotización de mercado deberá ser actualizada en función de la variación operada en el índice de bonos que, a esos efectos elaborará diariamente el Banco Central, más el interés devengado a la fecha de valuación.

Si al momento de la valuación no hubiese cotización previa, la misma deberá considerar la cotización de corte de la licitación de los citados valores o el valor neto de adquisición en caso de colocación directa, actualizada por la variación en el índice de bonos citado precedentemente, más el interés devengado a la fecha de la valuación.

2) **MODIFICAR** el título del literal A. 2 del artículo 1° de la resolución de Directorio D/295/96 de 24 de mayo de 1996, comunicada por Circular 1.518 del 30 de mayo de 1996, el que quedará redactado de la siguiente forma:

A.2 - NO SE DISPONE DE COTIZACION DE MERCADO DE LA SERIE NI EN SU FORMA FISICA NI ESCRITURAL, CUYO VENCIMIENTO ES MAYOR A UN AÑO

3) **AGREGAR** el literal A. 4 artículo 1°, de la resolución mencionada precedentemente, con la siguiente redacción:

A.4 - NO SE DISPONE DE COTIZACION DE MERCADO DE LA SERIE NI EN SU FORMA FISICA NI ESCRITURAL, CUYO VENCIMIENTO ES MENOR O IGUAL A UN AÑO

VA: VALOR ACTUAL

VAN: VALOR ACTUAL NETO, EN BASE CIEN, ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL

VN: VALOR NOMINAL DEL TITULO

I: TASA DE INTERES ANUAL DE LA SERIE CORRESPONDIENTE EXPRESADA EN PORCENTAJE

T: DIAS TRANSCURRIDOS ENTRE EL ULTIMO PAGO DEL CUPON (O FECHA DE EMISION SI CORRESPONDIERE) Y EL DE LA VALUACION

TC: TIPO DE CAMBIO O ARBITRAJE SI CORRESPONDIERE

DC: DIAS QUE VAN DESDE EL COBRO DEL CUPON ANTERIOR AL QUE SE COBRARA EL CUPON VIGENTE

VA= {[VAN * VN/100] + [VN * (I/2 * T/DC)]} * TC

4) DISPOSICION CIRCUNSTANCIAL. El criterio de valuación dispuesto en los numerales precedentes, entrará en vigencia a partir del 1º de octubre de 1997.

5 - CIRCULESE Y PUBLÍQUESE Humberto Capote, Presidente - Aureliano Berro, Secretario General

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

10

Instituto Nacional de Estadística.-Indice Medio de Salarios correspondientes al mes de AGOSTO de 1997. (2.391)

República Oriental del Uruguay
Instituto Nacional de Estadística

INDICE MEDIO DE SALARIOS - AGOSTO 1997

Montevideo, setiembre de 1997

Se presentan los resultados del Indice Medio de Salarios (IMS) correspondientes al mes de AGOSTO DE 1997 con base diciembre de 1995 (dic 95=100), siendo su valor índice de 140,21 y su variación de 1,0% mensual, mientras que la acumulada del año es de 11,3%.

NUMEROS INDICES Y VARIACIONES SEGUN CONCEPTOS
AGOSTO DE 1997 - BASE DICIEMBRE DE 1995 = 100

DESCRIPCION	INDICE Ago 1997	VARIACIONES en % mes	ACUMULADAS año	ACUMULADAS 12 meses
INDICE MEDIO DE SALARIOS	140,21	1,0	11,3	18,8
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	137,95	1,3	10,5	18,2
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	145,57	0,2	13,1	19,9
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	137,95	1,3	10,5	18,2
Beneficios sociales, S. Privado TOTAL PAIS	134,40	0,0	10,5	16,7
Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS	138,04	1,3	10,5	18,3
Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS	138,04	1,3	10,5	18,3
3 - Industrias manufactureras	138,17	1,8	11,3	19,1
5 - Construcción	135,05	2,3	10,5	19,7
6 - Comercio, restaurantes y hoteles	137,14	1,0	9,6	15,2
7 - Transportes, almacen. y comunicaciones	137,99	3,3	10,9	17,6
8 - Serv. financ., seguros, inmobil. y empr.	142,84	0,0	11,3	20,9
9 - Servicios comunitarios, sociales y pers.	137,51	0,5	9,9	18,2
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	145,57	0,2	13,1	19,9
Beneficios sociales, S. Publico	148,98	0,8	12,3	24,1
Gobierno Central	147,35	0,0	10,3	28,7
Empresas publicas	147,48	0,8	12,3	19,1
Gobiernos departamentales	154,27	2,3	15,9	24,0
Salarios y compensaciones, S. Publico	145,31	0,2	13,1	19,6
Gobierno Central	145,61	0,0	11,0	15,9
Empresas publicas	144,71	0,0	16,9	25,6
Gobiernos departamentales	145,48	1,7	13,7	22,3

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ARCADIA FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S/452/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38193 Set 26- Oct 09

CHARLES FRANKLIN QUINTANA, (Ficha S/514/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38202 Set 26- Oct 09

ELSO ó ENZO VELAZQUEZ FELIX, (Ficha S692/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38782 Oct 01- Oct 14

FRANCISCO MALOMO GENOVESE, (Ficha: S/523/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38851 Oct 01- Oct 14

ARLETTE MARGHUERITE ó MARGHERITE HELENE OUTHENIN-CHALANDRE RAYMOND, (Ficha: S/524/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38857 Oct 01- Oct 14

MAURA AURORA RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha S/399/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38871 Oct 02- Oct 15

BIRUTA SKRIPKIUNAS KULIESAITE y FERNANDO PRIMERO CARBALLO DENEGRI, (Ficha S/492/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38875 Oct 02- Oct 15

LUIS GIL CUEVAS, (Ficha S/537/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38878 Oct 02- Oct 15

ITALO ARNALDO BUZIO DELLACHA, (Ficha S/502/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38886 Oct 02- Oct 15

MARIA DELIA RAVERA CAMILLI DE VICENTE, (Fa. S/531/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39128 Oct 06- Oct 17

JUAN CARLOS ALVEZ GOMEZ, (Fa. S/497/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39144 Oct 06- Oct 17

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO JORGE RANCES Y TERESA DOMINGA MOLINARI SABAT, (Ficha S/391/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39133 Oct 06- Oct 17

ETELMINA YOLANDA SANGUINETI CLERICI, (Ficha: S/512/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39213 Oct 06- Oct 17

ENRIQUETA O HENRIETTE NEBEL BOHM Y ALFREDO RIESENFELD PROSKAUER, (Ficha: S/527/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39267 Oct 07- Oct 20

TERCER TURNO

GERONIMA JOSELINA CARRASCO ESTADES, (Ficha 390/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35496 Set 26- Oct 09

ORLAIN BELTRAN MARTINEZ, (Ficha 432/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38300 Set 26- Oct 09

ARCANGELO PASTORE CORONATO, (Ficha 538/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38302 Set 26- Oct 09

MARIA CORA FERNANDEZ ROBERTO, (Ficha 408/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38469 Set 29- Oct 10

TARIFAS
R.716/997 de fecha 30 de julio de 1997

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 18,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 42,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 247,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una .... $ 30,00
Edicto de matrimonio .... $ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.

Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral $1.398,00
Reparto al Interior,
cuatrimestral $1.579,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral $3.451,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 18,00
Atrasados .... $ 25,00
De más de 15 días .... $ 30,00
De más de un año .... $ 58,00
Fotocopias la página .... $ 13,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1981 a la fecha.
El minuto .... $ 4,40
• Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

ENRIQUE ALEJANDRO OTERO PONS, (Ficha 551/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38479 Set 29- Oct 10

AIDA LAMADRID ALVAREZ, (Ficha 566/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38642 Set 30- Oct 13

ROSARIO JUNGUITU PEREZ, (Ficha 556/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38672 Set 30- Oct 13

ANGELA O MARIA ANGELA O ANGELA MARIA CHIARLE OLASIO, (Ficha 569/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38673 Set 30- Oct 13

PEDRO POLLINGER WAGNER, (F. 540/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38753 Oct 01- Oct 14

HECTOR PAULINO AREVALO, (Ficha 395/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38836 Oct 01- Oct 14

FRANCISCO WEISZ WERTHEIMER, (F. 557/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38870 Oct 02- Oct 15

JOSE WASHINGTON FISCHETTI, (Ficha 478/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39107 Oct 03- Oct 16

ANGELA O ANGELITA MERA VILLABRILLE, (Ficha 571/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39401 Oct 07- Oct 20

CUARTO TURNO

ATHAIDES O ATAHIDES SOSA, ARIEL, (Ficha A 520/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38358 Set 29- Oct 10

ANA FRIEDMAN O FRIEDMANN, (Ficha A 511/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38679 Set 30- Oct 13

BENJAMIN ORLANDO AGUIRRE CALVO, (Ficha 474/97/A).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38937 Oct 02- Oct 15

EDUARDO ARJUNA CARBONELL GASCON, (A/554/97).
Montevideo, 1° de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39249 Oct 07- Oct 20

CANTONE BASSO, AURELIO ó AURELIO SERGIO GIUSEPPE, (Ficha A/482/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39432 Oct 08- Oct 21

MARIA DELIA ALTHABE AIZCORBE O AISCORBRE, (Ficha A 544/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39540 Oct 08- Oct 21

QUINTO TURNO

LUCIO MANDIAN MARTINEZ, (F. 327/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38214 Set 26- Oct 09

JULIO HECTOR UMPIERREZ PIGNATTO o PIGNATTA, (Ficha 513/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38280 Set 26- Oct 09

JUSTO MARTINEZ RIVERA, (Ficha 530/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38284 Set 26- Oct 09

ANDRES ISABELINO RODRIGUEZ VILA, (F. 465/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38323 Set 29- Oct 10

BUBER MALIS MEYER O MEYER MALIS BUBER, MARIA RITA MALIS RODRIGUEZ Y RITA MAXIMA RODRIGUEZ AGRIELA, (Ficha 448/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38467 Set 29- Oct 10

BLANCA FATIMA PERRONE SILVEIRA, (Ficha 429/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38831 Oct 01- Oct 14

JULIO CESAR FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha 524/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38854 Oct 01- Oct 14

SERGIO ROUCO TOSETTI, (Ficha 515/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38972 Oct 02- Oct 15

MARIA IDA ASTRUA TONOSSI, (F. 507/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38993 Oct 03- Oct 16

LAURA CELIA CASTRO DUTHU, (F. 321/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 39248 Oct 07- Oct 20

ROBERTO GRIOTTE O GRIOTTI, (F. 449/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 39452 Oct 08- Oct 21

ORLEY MARTINS DA SILVEIRA, (Ficha 482/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 39527 Oct 08- Oct 21

ROSARIO LYLIAN TELIZ SOSA, (Ficha 387/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 39544 Oct 08- Oct 21

SEXTO TURNO

SALOMON ALFASSA RODRIGUEZ, (Ficha 486/97).
Montevideo, 1° de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38262 Set 26- Oct 09

DELIA ROSA ALASSIO VACCA o ALASIO VACCA, (Ficha 376/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38514 Set 30- Oct 13

GRACIELA BEATRIZ CIRIO GAIERO, (Ficha 537/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38671 Set 30- Oct 13

HERMINIA LOSADA BELTRAN, (Ficha 505/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38692 Set 30- Oct 13

DOMINGO LUIS o LUIS DOMINGO CAPDEPON MANTERO, (Ficha 550/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39140 Oct 06- Oct 17

MARIA EMILIA DIAZ VIEYTES, (Ficha 468/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74730 Oct 06- Oct 17

SEPTIMO TURNO

MARIA ELISA RAMA SUAREZ, (Ficha 530/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38354 Set 29- Oct 10

PEDRO ANTONIO DELORENZI LOSNO Y MARIA MARGARITA PARODI VOLA, (Ficha S/359/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38678 Set 30- Oct 13

ISABEL GARCIA VIÑA O VIÑAS, (Ficha 562/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38955 Oct 02- Oct 15

HECTOR MARIEZCURRENA D'ANGELO, (Ficha S/491/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39214 Oct 06- Oct 17

MARIA LUJAN BESOIN GUTIERREZ, (Ficha 569/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39217 Oct 06- Oct 17

OSCAR GILBERTO RICAUD FOYO, (Ficha 577/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39371 Oct 07- Oct 20

FRANCISCO CASAS LISTA, (Ficha S/455/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39451 Oct 08- Oct 21

AQUILES HUMBERTO DELFINO JORAJURIA, (Ficha S 538/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39453 Oct 08- Oct 21

AMABILIA CARBAJAL GRACIANI, (Ficha 468/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39473 Oct 08- Oct 21

OCTAVO TURNO

JUANA MEREGILDA O MEREJILDA CHARLONI O CHARLONE LUBARA, (Ficha S/513/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37107 Set 30- Oct 13

WALTER OLIVERA SILVERA, (Ficha S/378/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38706 Oct 01- Oct 14

JUANA CABRERA CUELLO, (Ficha S/554/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38953 Oct 02- Oct 15

CAROLINA CALACE SPATUZI, (Fa. S/555/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39044 Oct 03- Oct 16

JUAN CARLOS BELL BUENO, (Ficha S/504/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39108 Oct 03- Oct 16

JESUS LEONEL ARAMBILLETE FERNANDEZ, (Ficha S/488/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39109 Oct 03- Oct 16

JOSE WIMIL CORBO ARAMBURU, (Ficha S/528/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39110 Oct 03- Oct 16

JOAQUIN JOSE FURTIA PALTRE, (Ficha S/497/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39210 Oct 06- Oct 17

NOVENO TURNO

JOSE STEIMBERG O STEINBERG LITUAK O LITVAK, (Ficha S/475/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38194 Set 26- Oct 09

GERONIMO RIVERO TEJERA, (Ficha S/278/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38264 Set 26- Oct 09

ROSALIA CABRERA ESPINOLA, (ficha S/480/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38992 Oct 03- Oct 16

JOFFRE CAMARANO BERVEJILLO O BERBEJILLO, (Ficha S/507/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39202 Oct 06- Oct 17

JORGE FEDERICO GUASCO SILVA, (Ficha S/511/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39368 Oct 07- Oct 20

RENEE AIDA ZOPPOLO MARTINO, (Ficha S/524/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39402 Oct 07- Oct 20

DECIMO TURNO

RAUL NODA NIEVE o NIEVES, (f. 529/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38322 Set 29- Oct 10

MARIA DEL CARMEN SCARON IZQUIERDO, (F. 472/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagnó, Actuario.
01) $ 720 10/p 38355 Set 29- Oct 10

SAUL JUAN MACIERA DAL LAGO, (Ficha 278/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38480 Set 29- Oct 10

HUGO PIERRI FERREIRA, (f. 523/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38513 Set 30- Oct 13

LUIS GERVASIO O LUIS GERVACIO BURGUEÑO LACUAGUE, (F. 542/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38596 Set 30- Oct 13

MARIA MATILDE AMBROSIO GIANELLI, (Ficha 496/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38688 Set 30- Oct 13

ERLINDA CEFERINA o SEFERINA OLIVERA u OLIBERA PEREIRA o PEREYRA, (F. 537/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38872 Oct 02- Oct 15

CELIA BLANCA VERNAZZA FORMENTO, (F. 517/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38877 Oct 02- Oct 15

DOLORES SERRANO CAMBON, (Ficha 498/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38952 Oct 02- Oct 15

DORA NELLY SCARANO DIGIORGI, (F. 392/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38987 Oct 03- Oct 16

PABLO SARDELICH MARINOVIC o MARINOVICH, (F. 528/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38990 Oct 03- Oct 16

HECTOR ANTONIO CEJAS SANCHEZ, (F. 516/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39141 Oct 06- Oct 17

BORIS HRISTOVSKI, (Ficha 513/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39208 Oct 06- Oct 17

CECILIA MACIAS DISPUESTO, (F. 196/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39253 Oct 07- Oct 20

ALFREDO LEDESMA PEON, (F. 196/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39254 Oct 07- Oct 20

GLADYS OLIVERA SANCHEZ, (Ficha 548/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39295 Oct 07- Oct 20

ELIDA MIREYA CASTRO MEGO, (Ficha 546/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39376 Oct 07- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

GARCIA FERNANDEZ, EUGENIA, (Ficha A No. 336 año 1997).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38205 Set 26- Oct 09

SALABERRY IZQUIERDO AUGUSTO RAMON, (Ficha 524/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38209 Set 26- Oct 09

AMALIO ALFREDO FONTELA, (Ficha A 498/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38595 Set 30- Oct 13

VICTORIO SANTIAGO MOLFINO TABERNA, (Ficha A/540/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38616 Set 30- Oct 13

ERLINDA LARRAINCI GRANIELLI, (Ficha A/528/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38901 Oct 02- Oct 15

CRISTINA VILLAR PEREZ Y CANTALICIO BOTAZZO, (Ficha A 218/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38951 Oct 02- Oct 15

FEDERICO JOSE FERRARI ORTEGA y MANUELA ASTERIA ORTEGA CORBO, (Ficha 556/97/A).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39043 Oct 03- Oct 16

JUAN CARLOS ABREO TESTA, (Ficha 539/97/A).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39517 Oct 08- Oct 21

LOPEZ PATRONE MARIA OFELIA, (Ficha 252/97/A).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39528 Oct 08- Oct 21

PICCININNO RAPELA NELSON, (Ficha A. 332/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39529 Oct 08- Oct 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL INDALECIO PONCE, (Ficha F/442/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38295 Set 26- Oct 09

PEDRO CAPOBIANCO CAPOBIANCO, (Ficha F/477/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38468 Set 29- Oct 10

GENEROSA ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha A/244/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38711 Oct 01- Oct 14

ESTHER FERNANDA MAS BRASO y ENRIQUE FERNANDEZ LORENZO, (Ficha F/494/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 38885 Oct 02- Oct 15

DAVID O DAWID CHEPELINSKY O CHEPELINSKI O CIEPELINSKY O CIEPELINSKY JUSTMAN O JUZMAN, (Ficha F/198/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 39375 Oct 07- Oct 20

ROMANO CLODIO CROSARA TIOZZO, (Ficha F/423/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 39537 Oct 08- Oct 21

DECIMOTERCER TURNO

MIGUEL JACINTO RODRIGUEZ YANIERO, (Ficha 530/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38356 Set 29- Oct 10

CARMEN VITELIO SANTARCIERI y CASIMIRO JOSE PEDRO o JOSE PEDRO BERMUDEZ, (Ficha E 544/85).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38518 Set 30- Oct 13

RENEE SUSANA ORTIZ DE TARANCO DELGADO, (Ficha 505/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38783 Oct 01- Oct 14

HELIOS BELLO FIGUEROA, (Ficha 512/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38853 Oct 01- Oct 14

MARIA LILIA LARGHI IZZO, (Ficha 519/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38973 Oct 02- Oct 15

MARIA DEL CARMEN VARELA PEREZ, (Ficha 524/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39100 Oct 03- Oct 16

RUBEN DANIEL PUGLIA CORRALES, (Ficha 344/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39215 Oct 06- Oct 17

LEONARDO VIVES POPPITTI, (Ficha 408/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39395 Oct 07- Oct 20

ROSA MARIA CERVINO ISABELLA o ISABBELLA, (Ficha 407/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74618 Set 29- Oct 10

DECIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO HEBER CAVANA BENTANCUR, (Ficha S/424/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39285 Oct 07- Oct 20

JOSE EUTEMIO DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha 463/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39370 Oct 07- Oct 20

DECIMOQUINTO TURNO

VICTOR MESSERE MACHIAVELLO o MACCHIAVELLO y SEGUNDA IDALINA PAGANO SANTOS, (Ficha A 505/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38320 Set 29- Oct 10

MARIO CESAR NOGUEIRA LOPEZ, (Ficha A 397/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38873 Oct 02- Oct 15

ANA MARIA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha A 558/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39173 Oct 06- Oct 17

ELENA LUCIA SEVERI POMPOSO, (Ficha A 576/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 39244 Oct 07- Oct 20

MARIA NIEVES GIMENEZ VIERA, (Ficha A 533/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39256 Oct 07- Oct 20

FIDELA ADELINA O JACINTA ALANIZ O ALANIS, (Ficha A 471/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39294 Oct 07- Oct 20

RUBENS MARIO CARRERA LLUIS, (Ficha A 588/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39393 Oct 07- Oct 20

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA IGNACIA PEÑA FERNANDEZ, (Ficha A 525/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38281 Set 26- Oct 09

ABRAHAM RADZEWICZ, (Ficha A 268/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38324 Set 29- Oct 10

LUCIA MARIA CARENA GALLI, (Ficha A 504/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38516 Set 30- Oct 13

JOSE FERNANDEZ INCHAUSTI, (Ficha A 542/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 38707 Oct 01- Oct 14

JOSE MAURO GALUSSO O GALUSO Y GRACIANA ISABEL GUERRA BARRETTO O BARRETO, (Ficha A 548/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39369 Oct 07- Oct 20

LUIS RICARDO LEVRATTO ASTARITA, (Ficha A 516/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39543 Oct 08- Oct 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN CARRERE GRANERO, (Ficha A/435/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36292 Set 26- Oct 09

EDUARDO FARAL CHALELA, (Ficha A/446/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38200 Set 26- Oct 09

JULIA TROMBETTA ó TROMBETTA PEDESTE ó TROMBETTA PEDESTE de FERNANDEZ, (Ficha A/433/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38263 Set 26- Oct 09

EDUARDO PERALTA NUÑEZ, (Ficha A/482/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38689 Set 30- Oct 13

JUSTA FREITAS LUQUE O JUSTA GOMEZ LUQUE O JUSTA GOMEZ DE FREITAS LUQUE, (Ficha A/376/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39372 Oct 07- Oct 20

ANTONINO ATELLA BONAVOGLIA, (Ficha A/445/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39454 Oct 08- Oct 21

EVA GERARDA CARSIN CALABUIG, (Ficha A/278/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39541 Oct 08- Oct 21

DECIMOCTAVO TURNO

VICENZO O VINCENZO IANNUZZI LOTITO, (Ficha A/429/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38130 Set 29- Oct 10

ANGEL PEDRO GARCIA HOSPITALE u HOSPITAL y ROMANA HOSPITALES u OSPITALE u OSPITALES DELGADO, (Ficha A/286/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38359 Set 29- Oct 10

ANTONIO GOICOECHEA VARELA, (Ficha A/502/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38487 Set 29- Oct 10

ENRIQUE ROSAURO GONZALEZ CLAVIJO, (Ficha A/378/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38490 Set 29- Oct 10

FILOMENA CARMEN LOIS GUTIERREZ, (Ficha A/451/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38517 Set 30- Oct 13

NELSON MOISES CAUS, (Ficha A/456/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39209 Oct 06- Oct 17

JACOBO ARCA BERNARDEZ, (Ficha A/424/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39250 Oct 07- Oct 20

RICARDO JOSE PONTI SOLER Y EDUARDO PONTI SOSA, (Ficha A/287/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39539 Oct 08- Oct 21

DECIMONOVENO TURNO

JUAN RAUL GOMEZ CRUZ, (Ficha A/555/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38283 Set 26- Oct 09

ANTONIO CORREA, (Ficha A/419/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39378 Oct 07- Oct 20

VIGESIMO TURNO

ELCIRA CEFERINA PEREZ CAPOCASALE ó CAPOCASALES, (Ficha A/538/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38994 Oct 03- Oct 16

MARIA JUANA MALACRIDA SAMALBIDE, (Ficha A/552/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39172 Oct 06- Oct 17

MARIA JULIA BOGORJA DE SKOTNICKI BONE, (Ficha A/322/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39538 Oct 08- Oct 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

CUSTODIO DANILO ALVAREZ DARDANO, (Ficha S 434/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38470 Set 29- Oct 10

ALEJANDRO GOMENSORO FRASCHINI, (Ficha S 499/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38489 Set 29- Oct 10

JESUS GOMEZ LORENZO, (Ficha S 487/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38823 Oct 01- Oct 14

JACOBO ARANOWITZ BLOCH, (Ficha S 513/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39099 Oct 03- Oct 16

ELBIO ALFREDO GOMEZ, (Ficha S 483/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39106 Oct 03- Oct 16

RAUL GUSTAVO SOBERA LARSEN, (Ficha S 478/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 720 10/p 39247 Oct 07- Oct 20

OLGA NOBLE, (Ficha S/252/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39255 Oct 07- Oct 20

HAYDEE RAIMONDI PIOVANO SPOSTO, (Ficha S 496/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39266 Oct 07- Oct 20

ANTONIO DA ROCHA ALVES, (Ficha S 431/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39400 Oct 07- Oct 20

JULIO CESAR ARNELLI ANZA, (Ficha S 509/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39515 Oct 08- Oct 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EUGENIO PIO DE LEON PETROCINO, (Ficha S 370/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38206 Set 26- Oct 09

WASHINGTON ROMEO CONDE CAMILO, (Ficha S 452/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38327 Set 29- Oct 10

MARIO GREGORIO RETTA REYES, (Ficha S 439/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38971 Oct 02- Oct 15

EUSEBIO HERNANDEZ MERINO, (Ficha: S 107/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38995 Oct 03- Oct 16

ALVARO ARRIETA LEGARRA, (Ficha S 500/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39474 Oct 08- Oct 21

VIGESIMOTERCER TURNO

LAZARO PINKO GOLDIN, (Ficha S/427/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38294 Set 26- Oct 09

JOSE ANTONIO CHAIN BARBOT, (Ficha S/382/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38900 Oct 02- Oct 15

MARIA OLGA ISABEL CARRERA PETRONIO, (Ficha S 696/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39201 Oct 06- Oct 17

DIEGO LEONARDO PEÑA MACEDA, (Ficha Nº S/485/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39399 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE JAVIER MONAUT ARZUAGA, (Ficha S/498/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38216 Set 26- Oct 09

ALFREDO PABLO DELGADO MARRERO, (Ficha S/453/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38331 Set 29- Oct 10

DE LA IGLESIA SUAREZ MARTHA, (Ficha S/517/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38332 Set 29- Oct 10

RUBEN ALFREDO SIERRA OBIOL, (Ficha S/529/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38389 Set 29- Oct 10

CLEMENTINA CAROLINA PIRAZZINI DONISETTI ó DONIZZETTI, (Ficha S/497/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997..
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38837 Oct 01- Oct 14

ELBIO IRINEO SOCA NIEVES, (Ficha S/422/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38883 Oct 02- Oct 15

MARIO RAUL ROSTAN GUIGOU, (ficha S/526/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39137 Oct 06- Oct 17

BELA NAIDICH MAGTIN O MAJTIN, (Ficha S/548/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39301 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA LUISA ESCUDERO ESCUDERO, (Ficha 348/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38288 Set 26- Oct 09

ANIBAL GERIVONI o GERIBONI CRUZ, (Ficha 527/97/S).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38510 Set 30- Oct 13

ASDRUBAL JUAN ARIONI VIVES, (Ficha 534/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38691 Set 30- Oct 13

NATALIA FRANCISCA BALADON ALBORNOZ, (Ficha 456/97/S).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38954 Oct 02- Oct 15

NORMA BEATRIZ BOSCO NOLE, (Fa. 471/97/S).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39252 Oct 07- Oct 20

CARLOS MARIA CHOCHO BARREDO, (Ficha S/578/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39377 Oct 07- Oct 20

CARLOS ALBERTO DAMIAN AICARDI FUENTES, (Ficha 542/97/S).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39542 Oct 08- Oct 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA MARIA MALTES CAZAUX, (Ficha 479/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38201 Set 26- Oct 09

ADELAIDA LENZI SEGARRA, (Ficha 454/97/S).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38224 Set 26- Oct 09

BRAULIO HECTOR RAMOS RIVERO, (Ficha 483/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38282 Set 26- Oct 09

SOFIA de las MERCEDES ARISTEGUIETA PARODI o ARISTIGUIETA PARODI, (Ficha 520/97/S).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38285 Set 26- Oct 09

JUAN PEDRO BERTONI VERNASSA, (Ficha 469/97/S).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38301 Set 26- Oct 09

GENOVEVA BENTOS, (Ficha 423/95/S).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38321 Set 29- Oct 10

FLORENCIA MARTA CAPTUZE, (Ficha 515/97/S).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38902 Oct 02- Oct 15

RICARDO ALFREDO PRIETO MARTINEZ, (Fa. 510/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38988 Oct 03- Oct 16

RAUL PEDRO BOSSIO BIASOL y BONIFACIA FERNANDA GRILLO BABBA, (ficha S/29/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38991 Oct 03- Oct 16

MARIA ANGELICA ORDEIG CORRALES Y JUAN LUCIANO GRAZIOLI CHECCHI, (Ficha 505/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39064 Oct 03- Oct 16

AMARANTO UMPIERREZ ACOSTA, (Ficha 517/97/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39433 Oct 08- Oct 21

MARCELA OVIEDO, (Ficha S/422/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39536 Oct 08- Oct 21

MARIA DE LOS DOLORES TRIGO BECERRA, (Ficha 366/97/S).
El presente trámite goza del derecho de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74600 Set 26- Oct 09

CARMELA MILETIC SEPAROVIC, (Ficha S/413/97).
Se deja constancia que la presente publicación goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74688 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO DE LAS HERAS FALERO, DELFINA BRENDA DUTRA de DE LAS HERAS y ANA MARIA DE LAS HERAS DUTRA de GIORGI, (Ficha S/501/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38213 Set 26- Oct 09

OSCAR TRIAY RODRIGUEZ, (Ficha S/478/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38357 Set 29- Oct 10

HECTOR ATILIO RIZZONI RAFFO, (Ficha S/547/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38360 Set 29- Oct 10

NARCISA EUSEBIA SALAZAR OBAL, (Ficha S/511/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38515 Set 30- Oct 13

ALFREDO VALLE CHIARLONE, (Ficha S/210/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38852 Oct 01- Oct 14

MARIA ELIDA PELUFO D'OLIVO, (Ficha S/532/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39132 Oct 06- Oct 17

MARIA EVERILDA BERNARDI HOFFMAN o HOFFMANN de PARODI, (Ficha S/350/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39216 Oct 06- Oct 17

JUAN MEISSNER STEUER, (Ficha S/411/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39472 Oct 08- Oct 21

JUAN ABRAHAM BRUGUERA, (Ficha S/556/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39510 Oct 08- Oct 21

JUAN JOSE CASURIAGA SALDUMBIDE Y ELCIRA BONIFACIA LAMADRID CORREA, (Ficha S/497/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39522 Oct 08- Oct 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

GERARDO DANIEL VAZQUEZ ECHAZARRETA, (Ficha S/502/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 864 10/p 37966 Set 26- Oct 09

ALBA IRIS DE LOS SANTOS ACOSTA, (Ficha S/545/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38328 Set 29- Oct 10

MARIA ESTHER BURGUEÑO, (Ficha S/489/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38527 Set 30- Oct 13

PATRIA DE LOS ANGELES o PATRIA DE LOS ANGELES BEATRIZ o BEATRIZ BETHENCOURT, (Ficha S/520/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38594 Set 30- Oct 13

CARLOTA O CARLOTTA CONCEPCION RUGLIO FAOTTO, (Ficha S/544/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38690 Set 30- Oct 13

JOSE ADRIAN BASILIO, (Ficha S/557/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38855 Oct 01- Oct 14

JULIO MARIA SEGOVIA ORGEN, (Ficha S/556/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39002 Oct 03- Oct 16

MARTA ADELA GARZON GARCIA LAGOS DE CASARAVILLA, (Ficha S/550/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39131 Oct 06- Oct 17

CARLOS IGNACIO MATO, (Ficha S/555/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39142 Oct 06- Oct 17

MARIA REINA DELFRARO MENDEZ, (Ficha S/468/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39373 Oct 07- Oct 20

HECTOR DOUGLAS PEREZ DIFIORI, (Ficha S/485/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39374 Oct 07- Oct 20

MARIO PISCANC SIMIC, (Ficha S/166/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39460 Oct 08- Oct 21

IRMA RODRIGUEZ SANTURIO, (Ficha S/432/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39514 Oct 08- Oct 21

DE TRIGESIMO TURNO

ALBERTO PESCE PEREYRA, (Ficha S/183/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38319 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO COSENTINO BENEMUSTO, (Ficha 451/997A).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38680 Set 30- Oct 13

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA del CARMEN, de CARRERA MARTINS (FICHA A/354/97).
23 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38511 Set 30- Oct 13

MARIA AGUSTINA CORTI DARRE (Ficha A/238/96).
18 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38512 Set 30- Oct 13

FRANCISCO, REGGIARDO MELOGNO, ANTONIO, REGGIARDO MELOGNO y JACINTA, ROMERO LOPEZ de REGGIARDO, (Ficha A/558/97).
17 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38874 Oct 02- Oct 15

DANIEL, FIGUEROA, (Ficha A/365/95).
6 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38876 Oct 02- Oct 15

ANGELA CUSTODIA ACUÑA SILVEIRA, (Ficha A/518/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38967 Oct 02- Oct 15

RAMON ALEJANDRO COLMAN OROÑO (Ficha A/568/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39193 Oct 06- Oct 17

JOSE ANTONIO GARCIA FERNANDEZ, (Ficha A/564/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39251 Oct 07- Oct 20

MAURICIO, PORTO MOREIRA, (Ficha A/575/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39431 Oct 08- Oct 21

MARIA PALMIRA VAZQUEZ OROSA, (Ficha A/360/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39513 Oct 08- Oct 21

PURIFICACION CALVO PIÑEIRO, (Ficha A/404/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39531 Oct 08- Oct 21

DE VIGESIMO TURNO

ANTRANIK, SEFERIAN ISJENDERIAN o PAPASIAN, (Ficha A/427/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38204 Set 26- Oct 09

HAYDEE, VOGLINO AUTEDA, (Ficha A/530/97).
5 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38318 Set 29- Oct 10

LEDA, GARGIULO MAGGI, (Ficha A/541/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38708 Oct 01- Oct 14

DELMA LUISA LUGARO RUSCONI, (Ficha A/511/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38939 Oct 02- Oct 15

HECTOR SISTERNES TALAMAS, (Ficha A/529/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39101 Oct 03- Oct 16

LUIS ALBERTO ALCOBA ARUGÜELLO ó ARGUELLO, (Ficha A/490/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39265 Oct 07- Oct 20

NUBIA MATILDE SALAZAR CALCAGNO, (Ficha A/573/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39530 Oct 08- Oct 21

OSCAR, RODRIGUEZ ALCOBA (Ficha A/566/96).
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74611 Set 26- Oct 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE LUIS FRANCHINI BUENO, (Ficha "B" Nº 27 Año 96).
Bella Unión, 6 de mayo de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 38618 Set 30- Oct 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASCENCION MARICHAL RODRIGUEZ (Ficha V 140/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38250 Set 26- Oct 09

MIRTHO ANTONIO MENDEZ CERINI (Ficha V 139/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38251 Set 26- Oct 09

ROSA SOCA ROIBAL (Ficha V 89/1997).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38755 Oct 01- Oct 14

HUMBERTO MANUEL PEDRAZZI LUZARDO, (Ficha V 126/1997).
Canelones, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38757 Oct 01- Oct 14

JUANA CARENINI BANILLA o BONILLA, (Ficha Civil V/36/97).
Canelones, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38758 Oct 01- Oct 14

MIGUEL MARTINEZ BRITOS, (Ficha V/116/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38905 Oct 02- Oct 15

JUAN GUALBERTO MAINERO REYES, (Ficha V/158/1997).
Canelones, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38906 Oct 02- Oct 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

AMILCAR ALBERTO YANIERO DIAZ O DIAS Y JACINTA CABRERA MACHIN (Ficha V 144/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38453 Set 29- Oct 10

MARGARITO RAMON CONTI PALE (Ficha V 95/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38454 Set 29- Oct 10

ELVIRA CARMEN HIRIGOYEN POLOSSO, (Ficha V/141/1997).
Canelones, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38904 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

PEDRO FLORENCIO DE ARMAS DUTRA, (Ficha No. 449/97).
Las Piedras, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38458 Set 29- Oct 10

POLONIA BURGUEÑO LARRAIZ, (Ficha Nº 548/97).
Las Piedras, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38460 Set 29- Oct 10

OCARIO u OSCARIO VALERIO o BALERIO TEJERA MARTINEZ y HONORIA BATISTA BRIANO, (Ficha 41/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38759 Oct 01- Oct 14

GODOFREDO GUALBERTO GODOY FERNANDEZ Y SONIA NENUFAR GODOY ALDERETE, (Ficha 518/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38959 Oct 02- Oct 15

APARICIO ISIDRO FABRICA ALVAREZ, (Ficha 514/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.

Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38960 Oct 02- Oct 15

ALICE O MICIA RUETALO PIEROTTI O PIERROTTI O PENALTI, (Ficha 530/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38961 Oct 02- Oct 15

ADOLFO GIL TABOADA COTROFE, (Ficha 443/97).
Las Piedras, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39552 Oct 08- Oct 21

CUARTO TURNO

HUGO ELDER PEREIRA MOLLI Y NELLY JUDI PEREIRA CUIGLIOTI O CUILIGOTTI, (Ficha Nº 273/97).
Las Piedras, 22 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38459 Set 29- Oct 10

BLANCA PETRONA MONZON, (Ficha 326/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38461 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAMONA BORGES de HERNANDEZ y GREGORIO HERNANDEZ, (Ficha 1379/A/1997).
Pando, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38196 Set 26- Oct 09

MARIA SERAFINA PIÑA PEREZ, (Ficha 1327/A/1997).
Pando, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38197 Set 26- Oct 09

JULIO CESAR CARDOZO SGADARI, (Ficha 1345/A/1997).
Pando, 12 de septiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38932 Oct 02- Oct 15

MILVA MARLENE MAZZEY FALERO, (Ficha 1297/A/1997).
Pando, 4 de septiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38933 Oct 02- Oct 15

EVARISTO FERNANDO VILAR DUARTE, (Ficha 1167/A/1997).
Pando, 14 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39383 Oct 07- Oct 20

ANTONIO GUTIERREZ PEREZ, (Ficha 1351/A/1997).
Pando, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39384 Oct 07- Oct 20

ANGEL NELSO POSADA CORREA, (Ficha 1049/A/1997).
Pando, 30 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39385 Oct 07- Oct 20

MYRIAM MABEL CANTERO MARICHAL Y JUANA MARICHAL BELT, (Ficha 1263/A/1997).
Pando, 28 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39386 Oct 07- Oct 20

ATILIO HECTOR DELLA VALLE BERNINZONE, (Ficha 1661/A/1997).
Pando, 2 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39387 Oct 07- Oct 20

CUARTO TURNO

BELLY JULIETA RODRIGUEZ, (Ficha 1130/A/1997).
Pando, 24 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38195 Set 26- Oct 09

RAMONA HAYDEE HERNANDEZ, (Ficha 1408/A/1997).
Pando, 10 de septiembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38645 Set 30- Oct 13

MIGUEL ANGEL GIMENEZ FROHLICH, (Ficha 1514/A/1997).
Pando, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39184 Oct 06- Oct 17

NEIVA DOS SANTOS CARBONELL, (Ficha 1484/A/1997).
Pando, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39185 Oct 06- Oct 17

CARMEN GASTELLU DE GONZALEZ, (Ficha 1260/A/1997).
Pando, 14 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39388 Oct 07- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

TOMAS VERISIMO HERNANDORENA GONZALEZ, (Ficha 145/97).
Melo, 27 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39078 Oct 03- Oct 16

SEGUNDO DE LIMA, (Ficha B Nº 150 Año 97).
Melo, 25 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39079 Oct 03- Oct 16

ANGELA DULCINEA GUTIERREZ, (Ficha 151/97).
Melo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39082 Oct 03- Oct 16

DE CUARTO TURNO

IDA SOFIA VILA GUASQUE, (Ficha B Nº 105/97).
Melo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38655 Set 30- Oct 13

MAXIMO SANTOS VILLANUEVA, (Ficha B132/97).
Melo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38656 Set 30- Oct 13

NELBA RAMONA SILVA RUIZ, (Ficha 21/97).
Melo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38659 Set 30- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CRECENCIO DE LOS SANTOS, (Ficha 60/97).
Río Branco, 12 de agosto de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 39080 Oct 03- Oct 16

ITAMAR SOSA SILVA, (Ficha 168/97).
Río Branco, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 39081 Oct 03- Oct 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN DANIEL RICCA GEYMONAT Y CRISTINA LEOPOLDA ó CRISTINA LEOPOLDINA BEIN GARDIOL, (Ficha B/105/1997).
Colonia, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38768 Oct 01- Oct 14

BATISTA VIERA, EVARISTO, (Ficha B/103/1997).
Colonia, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38769 Oct 01- Oct 14

GRANT PERRACHON, ITALO LEOPOLDO, (Ficha B/104/1997).
Colonia, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38770 Oct 01- Oct 14

SANCHEZ QUINTANA JULIO CESAR, (Ficha B/116/97).
Colonia, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38771 Oct 01- Oct 14

VILLAR MARIA ELENA, (Ficha B/49/1997).
Colonia, 21 de mayo de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38772 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE MIGUEL GARCIA NAVARRO Y ADONA DIAZ (Ficha 41/B/95).
Carmelo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38039 Oct 08- Oct 21

BLANCA AMADA GAY SALVAGIOT, (Ficha 281/B/97).
Carmelo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38400 Set 29- Oct 10

HAYDEE ENELIDA CHIMELIZ BANCHERO, (Ficha 335/B/96).
Carmelo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38402 Set 29- Oct 10

ASCENSIO O ASENCIO SQUITIN O ESQUITIN HERRERA, (Ficha 277/B/97).
Carmelo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38403 Set 29- Oct 10

EUGENIO INOCENCIO POOLI DALDOS O DALDOC, (Ficha 285/B/97)
Carmelo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38890 Oct 02- Oct 15

EDUARDO CASTILLO, (Ficha 289/B/97).
Carmelo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38891 Oct 02- Oct 15

CARMEN ROSA GRONROS SOSA, (Ficha 283/B/97).
Carmelo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38892 Oct 02- Oct 15

PEDRO CALLERO CASALES, (Ficha 109/B/97).
Carmelo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38893 Oct 02- Oct 15

ARANZAZU O ARANZASU JUAN JOSE CIPPOLLINI RAGGIO, (fa. 269/B/97).
Carmelo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39442 Oct 08- Oct 21

FACUNDA MARIA ESTELA O MARIA ESTELA SIRITO O SIRITTO CHA, (fa. 292/B/97).
Carmelo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39443 Oct 08- Oct 21

CELINA MARGARITA MARTINEZ FORD, (fa. 267/B/97).
Carmelo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39444 Oct 08- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

HILDA ESTHER TRAMUJA MORALES, (Ficha "B"- Nº 218/97).
Rosario, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38465 Set 29- Oct 10

BRAULIA DELMIRA HERNANDEZ BENTANCUR, (Fa. "B" - Nº 179/96).
Rosario, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38613 Set 30- Oct 13

DE SEGUNDO TURNO

HILDE ALEJANDRO PEREYRA LARES, (Fa. "B" - Nº 41/96).
Rosario, 9 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38610 Set 30- Oct 13

JULIAN DELEON GARCIA, (Fa. "B" Nº 214/97).
Rosario, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38612 Set 30- Oct 13

RUNER JUVENAL DE LEON MARTINEZ (Fa. "B" Nº 211/97)
Rosario, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39154 Oct 06- Oct 17

AIDA ESTHER MEYER RÖSLI DE CELANO (Fa. "B" Nº 30/97)
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39155 Oct 06- Oct 17

JUAN LUIS ESPINOSA DIAZ (Fa. "B" Nº 28/97).
Rosario, 1º de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39156 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PEDRO MACARIO TORNIELLI PAIS o PAIZ, (Fa. "B" - Nº 210/97).
Rosario, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38611 Set 30- Oct 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO PEREZ FIORI, (Ficha B 184/97).
Durazno, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38241 Set 26- Oct 09

ALEJANDRO HUGO SILVA RUIZ DIAZ, (Ficha B 192/97).
Durazno, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38929 Oct 02- Oct 15

ABEL JULIAN MACHADO PEREZ, (Ficha B 188/97).
Durazno, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39051 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

RODRIGUEZ MIRALDI, MANUEL ALFONSO Y ORGOS CHAVEZ, JORGELINA, (F. B.255/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39052 Oct 03- Oct 16

JUAN HIGINIO GUERRERO DELGADO, (Ficha B 279/97).
Durazno, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39125 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARIA CORREA DE CORREA, (Ficha B. 219/97).
Durazno, 22 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38930 Oct 02- Oct 15

TITO RAUL CASTRO ROJAS (Ficha B 271/97).
Durazno, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39050 Oct 03- Oct 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

CARMELO ETCHISSURE BRUN Y OLGA SILA BUENO LERENA, (Ficha B/97/97).
Trinidad, 9 de setiembre de 1997.
Justo H. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 39061 Oct 03- Oct 16

ROBERTO PERERA ETCHEMENDY, (Fa B/108/97).
Trinidad, 24 de setiembre de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39437 Oct 08- Oct 21

IGNACIO SANTIAGO CEIJAS ó CEIJA ó SEIJA ANZOLA, (Fa. B/33/96).
Trinidad, 25 de setiembre de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39438 Oct 08- Oct 21

CARMEN PERDOMO DIAZ Y JUAN CARRION PERDOMO, (Fa. B/105/97).
Auxiliada de pobreza. Fa. B/56/97.
Trinidad, 19 de setiembre de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74791 Oct 08- Oct 21

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

DISNARDO RAMON LAVALLE FAGALDE, JAVIER FELIPE LAVALLE O LAVALLE MARTINEZ Y JUSTINA REMIGIA FAGALDE CUSTODIO DE LAV (Ficha B 100/97).
Trinidad, 16 de setiembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 39060 Oct 03- Oct 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANGELA TORRES CABRERA, (Ficha B. 263/97).
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38432 Set 29- Oct 10

FRANCISCO DEOGRACIAS CABRERA PIGNATTA, (Ficha B. 280/97).
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38434 Set 29- Oct 10

JORGE RAIMONDA MENENDEZ. (Ficha B.275/97).
Florida, 24 de setiembre de 197.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38838 Oct 01- Oct 14

SARA ESTHER MARIEZCURRENA MARTINEZ (Ficha B.88/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39069 Oct 03- Oct 16

AURIEL LAUREANO SANTANA LAUREIRO (Ficha B.377/96).
Florida, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39071 Oct 03- Oct 16

ALFREDO YANES COETO; MARIA TERESA GRECO GIORDANO, (Ficha B.170/. 1997).
Florida, 13 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39276 Oct 07- Oct 20

HILDA LILI ROJAS del RIO, (Ficha B.282/97).
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39497 Oct 08- Oct 21

JOSE LUIS RODRIGUEZ LARZABAL, (Ficha B. 102/1997).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74778 Oct 07- Oct 20

DE TERCER TURNO

ROSA LUISA DELL'ISOLA BORASTERO, (Ficha B. 317/97).
Florida, 16 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38433 Set 29- Oct 10

MARIA ANTONIA MARTINEZ DEL VALLE, (Ficha B. 296/97).
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38437 Set 29- Oct 10

ALBERTO ISMAEL LORIER TARANTO, (Ficha B. 294/97).
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38438 Set 29- Oct 10

MARIA ADELA DINAPOLI O DI NAPOLI MONTIEL Y ARIOSTO SALUSTIANO BALLES SILVA, (Ficha B.283/97).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39068 Oct 03- Oct 16

ANGEL LOPEZ, (Ficha B. 282/1997).
Florida, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39070 Oct 03- Oct 16

ALEJANDRO TOMAS OCAMPO, (Ficha B. 306/97).
Florida, 16 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39275 Oct 07- Oct 20

ELSA del CARMEN RUOTOLO SALOMONE, (Ficha B.307/97).
Florida, 16 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39496 Oct 08- Oct 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIXTO FRANCISCO LARROSA FERNANDEZ, (Ficha B/192/97).
Minas, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38803 Oct 01- Oct 14

FRANCISCO ROBUSTIANO DI LEONE ABAL, (Ficha B/229/97).
Minas, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38804 Oct 01- Oct 14

HONORIA RAMONA BORGE CEDREZ DE MANRIQUE o BORGES CEDRES DE MANRIQUE, (Ficha B/206/97).
Minas, 27 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38805 Oct 01- Oct 14

JUSTINO FRUCTUOSO MASSA ELIZALDE, (Ficha B/221/97).
Minas, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38806 Oct 01- Oct 14

IGNACIO RAUL CARRERAS ACOSTA, (Ficha B/210/97).
Minas, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39075 Oct 03- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DOROTEA MACHADO MACHADO, (Ficha 1175/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38334 Set 29- Oct 10

BLANCA SULMA O ZULMA LARROSA FERNANDEZ, (Ficha 1167/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38339 Set 29- Oct 10

AMADO RUBEN RIVERO TEJERA, (Ficha 1093/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38340 Set 29- Oct 10

JUAN UBALDO PEREIRA SERRON, (Ficha 1151/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38399 Set 29- Oct 10

ERCILIO BORGES PEREIRA, (Ficha 1165/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38436 Set 29- Oct 10

ANGELA GUADALUPE DUTRA, (Ficha 1259/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38539 Set 30- Oct 13

ELBIO DONATO GANDIN DIAZ Y JULIA MARIA OLGA BAEZ DE LEON, (Ficha 977/97).
Maldonado, 6 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38543 Set 30- Oct 13

BRAULIA BRITOS DE LEON, (Ficha 1079/97).
Maldonado, 28 de agosto de 1997.
Dra. Maria F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38544 Set 30- Oct 13

ABEL CARDOZO, (Ficha 1091/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38926 Oct 02- Oct 15

BONIFACIO O BONIFACIA PRAXEDES O PRACEDES FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha 649/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 39312 Oct 07- Oct 20

MARTIN SERVANDO ALVAREZ BAENA, (Ficha 1035/97).
Maldonado, 28 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39313 Oct 07- Oct 20

LUIS ENRIQUE CABOT CABRERA, (Ficha 1309/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39322 Oct 07- Oct 20

TERCER TURNO

CARLOTA MARZANO SALABERRY o SALAVERRY, (Ficha 1144/97).
Maldonado, 29 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Picci, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38337 Set 29- Oct 10

RUBEN ISABELINO LEGUISAMO VILA, (Ficha 974/97).
Maldonado, 29 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38338 Set 29- Oct 10

MARIA ELENA TECHERA HERNANDEZ Y ANGEL CUSTODIO FERNANDEZ CHAVES TECHERA, (Ficha 1250/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38435 Set 29- Oct 10

CARLOS JULIO GUADALUPE CHIAPPARA O CHIAPPARRO, (Ficha 884/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38540 Set 30- Oct 13

HECTOR VIDAL PAEZ O PAIS, (Ficha 1090/97).
Maldonado, 15 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38541 Set 30- Oct 13

GREGORIO PERDOMO BRITO O BRITOS, (Ficha 1006/97).
Maldonado, 1º de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38542 Set 30- Oct 13

TEODORO JACINTO ACOSTA, (Ficha 1202/97).
Maldonado, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38545 Set 30- Oct 13

EULALDO PONCIO O M. BAEZ PASSANO, (Ficha 1140/97).
Maldonado, 29 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38925 Oct 02- Oct 15

HEBER RUBEN O RUBEN DE LEON PERUJO, (Ficha 1204/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39314 Oct 07- Oct 20

MARIA ANTONIETA BARDIN GIBRAT, (Ficha 1320/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39315 Oct 07- Oct 20

EDGAR BARON NALERIO, (Ficha 1260/97).
Maldonado, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39316 Oct 07- Oct 20

TEODORO CIPRIANO O SIPRIANO IZAGUIRRE MALZONI Y WASHINGTON BELTRAN IZAGUIRRE TEJERA, (Ficha 1270/97).
Maldonado, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39357 Oct 07- Oct 20

MARIA DEL CARMEN IRIGOYEN CAMEJO, (Ficha 1238/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39358 Oct 07- Oct 20

RICARDO BOTTI BAEZ, (Ficha 1184/97).
Maldonado, 4 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39506 Oct 08- Oct 21

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

AGUSTIN PEDRO TIZZE MARTEGANI (Ficha 581/94).
Maldonado, 17 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39354 Oct 07- Oct 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN CAMILO GIUPPONI BELOTTI, (Ficha B/300/97).
Paysandú, 28 de agosto de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38408 Set 29- Oct 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EMENS SAN MARTIN CARLOS JOSE, (Fa. B/89/97).
Fray Bentos, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 39458 Oct 08- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MACHADO RODRIGUEZ, MARIA GRACIELA, (Ficha B/22/97).
Young, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38745 Oct 01- Oct 14

BARBOZA, DELIA ALCIRA, (Ficha B/25/97).
Young, 26 de setiembre de 1997.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38746 Oct 01- Oct 14

CHARRUTE ALZAMENDI, REGULO, (Ficha B/24/97).
Young, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38747 Oct 01- Oct 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIA INES DUTILH, (Ficha B/98/97).
Rivera, 20 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38732 Oct 01- Oct 14

MARIA REGINA ALVAREZ SUAREZ, (Ficha B/90/97).
Rivera, 14 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38733 Oct 01- Oct 14

EDUARDO COSTA RODRIGUEZ, (Ficha B/51/97).
Rivera, 12 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38738 Oct 01- Oct 14

MARIA NOZAR YUNES O MARIA NOZAR DUNES O MARIA NOSSAR DUNES O MARIA NASSAR DUNES, (Ficha B/110/97).
Rivera, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39072 Oct 03- Oct 16

DORALICIO ROSA CABRERA, (Ficha B/121/97).
Rivera, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39073 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ROGELIA TAROCO COSTA, VIVALDINO TAROCO GRANADA y AGUEDA ADELINA COSTA NEVES, (Ficha B/118/1997).
Rivera, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38734 Oct 01- Oct 14

CANTALICIO DA SILVA, (Ficha B/114/1997).
Rivera, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38736 Oct 01- Oct 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MICAELA ELENA RODRIGUEZ PEREYRA Y NEPOMUCENO BUENAVENTURA SOSA NUÑEZ, (Fº 185/97).
Rocha, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38245 Set 26- Oct 09

EUSTAQUIO OCHOA VICENTE-AURORA FELICIA LANUSSE PALARINI ó LANUSS PALARINI y ALBA OCHOA LANUSSE, (Ficha 219/97).
Rocha, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38789 Oct 01- Oct 14

ISIDORO IROTILDE BALADON ALVAREZ, (Ficha 207/97).
Rocha, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38790 Oct 01- Oct 14

CUARTO TURNO

RODOLFO EDGARDO VIDAL BERTELLI, (Ficha 380/96).
Rocha, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38246 Set 26- Oct 09

MARIA ELENA ROLDAN, (Ficha 420/96).
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38788 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HILDA MENNA RODRIGUEZ, (Ficha B.178/97).
Chuy, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38652 Set 30- Oct 13

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

CIRENAICA D'OTTONE VEIGA, (Ficha Nº 215/97).
Rocha, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38956 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

CARLOS MARIO CABRERA HERRERA. (Ficha Nº 199/97).
Rocha, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38787 Oct 01- Oct 14

DE CUARTO TURNO

RAFAEL SERAFIN GUISADO ACOSTA. (Ficha Nº 178/97).
Rocha, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38784 Oct 01- Oct 14

HUGO FRANKLIN AMARAL PRIETO Y ALBA IRMA ARAMBILLETTE CORREA. (Ficha Nº 190/97).
Rocha, 27 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38785 Oct 01- Oct 14

SOFIA MARTINA MORA FERNANDEZ. (Ficha Nº 172/97).
Rocha, 26 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38786 Oct 01- Oct 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REBECA GRISELDA ARCE ESTRADAS, (Ficha B/341/97).
Salto, 28 de agosto de 1997.
Angel Malvesio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38617 Set 30- Oct 13

BLANCA ISOLINA URROZ de GUARINO, (Ficha B/311/97).
Salto, 14 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38619 Set 30- Oct 13

BITANCOURT O BETTANCOURT TEODORO Y ALVES de BITANCOURT O BENTANCOURT MARIA, (Ficha B/253/97).
Salto, 14 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38620 Set 30- Oct 13

IVO ANICETO CALVO MOGLIAZZA, (Ficha B/347/97).
Salto, 28 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38621 Set 30- Oct 13

NELSON BRAVO DOS SANTOS, (Ficha B/385/97).
Salto, 11 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 39013 Oct 03- Oct 16

TERESA STABILITO, (Ficha B/367/97).
Salto, 9 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 39014 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

CARLOS PANOZZO PANOZZO, (Ficha B/272/97).
Salto, 27 de agosto de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38626 Set 30- Oct 13

ALBA JUDITH PORTUGAL de LORENZELLI, (Ficha B/310/97).
Salto, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38627 Set 30- Oct 13

MARIA ELINA GUTIERREZ MILAN, (Ficha B/296/97).
Salto, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39015 Oct 03- Oct 16

HEBER ARNOLDO LUCAS MORALES, (Ficha B/282/97).
Salto, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39016 Oct 03- Oct 16

MARIA FANNY GONCALVES SANCHEZ, (Ficha B/326/97).
Salto, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39331 Oct 07- Oct 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TEOFILO PANZARDI DURAN, (Ficha B/513/1997).
San José, 8 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38396 Set 29- Oct 10

OSCAR HIPOLITO GUTIERREZ DE LEON o de LEON, (Ficha B/539/1997).
San José, 10 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38397 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANGELICA ISABEL RODRIGUEZ DIANA, (Ficha B-660/1997).
San José, 19 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38393 Set 29- Oct 10

JUANA ESTHER ROMASO SOSA, (Ficha B-424/1997).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38394 Set 29- Oct 10

MACCHI DOLARA MARIA ESTHER, (Ficha B/472/97).
7 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38395 Set 29- Oct 10

FELICIA IRRAZABAL COSTA, (Ficha B-486/97).
San José, 12 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38928 Oct 02- Oct 15

LUCIANA ADELA GONZALEZ CABRERA, (Ficha B/490/97).
San José, 22 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39084 Oct 03- Oct 16

MATILDE SAIZ SAPIRAN O ZAPIRAIN O SAPIRAI, FRANCISCA SAIZ SAPIRAN O ZAPIRAIN O SAPIRAI, ESTELA SAIZ SAPIRAN O ZAPIRAIN O SAPIRAI DE VIERA, JUAN MANUEL VIERA SELLANES, (Ficha B/578/97).
San José, 23 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39085 Oct 03- Oct 16

MARIA NELLY GUELBENZU O GUELVENZU DIAZ (Ficha B/484/97).
San José, 6 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39086 Oct 03- Oct 16

ESTHER ZANFINI ABETE, (Ficha B/562/1997).
San José, 22 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39087 Oct 03- Oct 16

MANUEL ANGEL MARTINEZ SALVO (Ficha B/498/97).
San José, 23 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39162 Oct 06- Oct 17

ARTURO IRINEO O ERINEO TEJERA ARROCHA Y PEDRO TEJERA ARROCHA (Ficha B/536/1997).
San José, 22 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39187 Oct 06- Oct 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN BONIFACIO ALBA ENEBU, (Ficha 234/97).

Mercedes, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38219 Set 26- Oct 09

JUAN CARLOS LACO BESOZZI E IDAEMA MESA RAMOS DE LACO, (Fa. 218/97).
Mercedes, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38220 Set 26- Oct 09

AMADOR HUMBERTO CUESTA CUESTA, (Ficha 216/97).
Mercedes, 26 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38741 Oct 01- Oct 14

GRACIANA JOSEFA ó JOSEFINA BIDART BATTOCHE DE GONZALEZ, (Fa. 250/97).
Mercedes, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39270 Oct 07- Oct 20

JULIA ESTHER POMI VILLARREAL DE VARELA Y DANIEL VARELA VIOLA, (Fa. 219/97).
Mercedes, 26 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39271 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROSA ISABEL CHA BERGERO DE PERRONE, (Ficha B/109/1997).
Dolores, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38222 Set 26- Oct 09

EDEL HERIBERTO ALVAREZ LONG, (Ficha B/120/1997).
Dolores, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38243 Set 26- Oct 09

ISMAEL HENRY TOJA, (Ficha B/110/1997).
Dolores, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38270 Set 26- Oct 09

ROQUELINA LUCIA VIDARTE PARENTELLI, (Ficha B/80/1995).
Dolores, 22 de junio de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38598 Set 30- Oct 13

JUAN DE DIOS VENER RODRIGUEZ, (Ficha B/121/1996).
Dolores, 16 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38599 Set 30- Oct 13

ALEJANDRO DESIDERIO VILLEGAS y CELINA FLORA JAUREGUI SAAVEDRA, (Ficha B/115/1997).
Dolores, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38742 Oct 01- Oct 14

SANDALIA CURBELO TORRES Y MARIA ELENA ESPINO CURBELO, (Ficha B/105/1997).
Dolores, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38946 Oct 02- Oct 15

DOMINGA ELENA CHIVESTE ó CHIVESTEZ DIBLE, (Ficha B/106/1997).
Dolores, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 39272 Oct 07- Oct 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUELA ELSA RAMOS TECHERA DE HOBINCHET y JOSE DOMINGO HOBINCHET RAMOS, (Ficha B/353/97).
Tacuarembó, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 38228 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

TEODORO MIGUEL DERAGON OLAVARRIA, (Ficha B.379/97).
Tacuarembó, 15 de setiembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38229 Set 26- Oct 09

RITA ANTONIA MACHADO SUAREZ, (Ficha B.347/97).
Tacuarembó, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38230 Set 26- Oct 09

MARIA OBILMA FISCHER SILVA, (Ficha B -19/95).
Tacuarembó, 28 de marzo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38765 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

LUIS BARBOZA, (Ficha A/238/996).
Paso de los Toros, 20 de febrero de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38773 Oct 01- Oct 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

VICTOR MODESTO MURAÑA LARROSA, (Ficha 636/97).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35307 Set 29- Oct 10

ESCOLASTICA FERNANDEZ, (Ficha 667/97).
Treinta y Tres, 28 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38448 Set 29- Oct 10

JOSE ALVAREZ SEGOVIA (Ficha 467/97)
Treinta y Tres, 26 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38449 Set 29- Oct 10

ELIDA AQUINO de AVILA. (Fa. 167/97).
Treinta y Tres, 1º de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39000 Oct 03- Oct 16

GREGORIO CELEAL CABRERA HERNANDEZ, (Fa. 519/97).
Habiéndose concedido auziliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74712 Oct 03- Oct 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ SOCIEDAD ANONIMA MONTEVIDEO URUGUAY CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de Octubre de 1997 a las 17 y 15 horas en el local social de la calle San Ramón Nº 716, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 - Ley 16.060).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1997.
3º) Remuneración a Directores y Síndico (Art. 39 de los Estatutos Sociales).
4º) Determinar el número de integrantes del Directorio (Art. 24 Inc. F).
5º) Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes (Art. 24 Inc. G).
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar en la misma.
La Asamblea Ordinaria se considerará legalmente constituída con la asistencia de Accionistas que representen la mitad más uno del capital realizado; no concurriendo ese número se convocará por segunda vez, con igual objeto, a otra Asamblea a celebrarse dentro de los 30 días siguientes de la fijada cualquiera sea el número de accionistas o la proporción de capital representado.
p. EL DIRECTORIO
OSVALDO NOVOA
Secretario.
03) $ 1.638 3/p 39325 Oct 07- Oct 09

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ SOCIEDAD ANONIMA MONTEVIDEO URUGUAY CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres.

Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 22 de Octubre de 1997 a las 17 y 45 horas en el local social de la calle San Ramón Nº 716, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 - Ley 16.060).
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar en la misma.
La Asamblea Extraordinaria se considerará legalmente constituída con la asistencia de Accionistas que representen por lo menos el 70% del Capital Integrado.
p. EL DIRECTORIO
OSVALDO NOVOA
Secretario.
03) $ 1.134 3/p 39326 Oct 07- Oct 09

PESQUERIAS BELNOVA S.A.
Asambles General Extraordinaria
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de Pesquerías Belnova S.A. para la Asamblea General Extraordinarias que tendrá lugar el día 31 Octubre de 1997 a las 16 horas en primer convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Convención 1511/1, para tratar el siguiente orden del día:
1. Modificación del contrato social.
2. Nuevos aportes a integrar.
3. Inversiones en otras empresas.
El registro de accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciarse la asamblea.
Montevideo, 19 de Octubre de 1997
EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 39330 Oct 07- Oct 09

PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1997, en el local social de Dr. Alfredo García Morales 1319, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060)
2.- Reforma de Estatutos-Aumento del capital social.
3.- Aumento del capital integrado
4.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
1era. Convocatoria: la Asamblea Extraordinaria se reunirá en 1era. convocatoria a las 16 horas con la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto.
2da. Convocatoria: en la 2da. convocatoria que se realizarà a las 17 horas, se requerirá la concurrencia de accionistas que representen el 40% de las acciones con derecho a voto.
Notas:
1) Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso, la certificación notarial de firma. Este plazo vence el día 24 de octubre de 1997 a las 16.00 horas (tres días antes del fijado para la Asamblea, Art. 37 de los Estatutos Sociales) en la sede de la Sociedad, Dr. Alfredo García Morales 1319, donde se les darán los resguardos necesarios.
2) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción presentada.
Montevideo, octubre de 1997
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.764 3/p 39390 Oct 07- Oct 09

MALUQUER S.A.

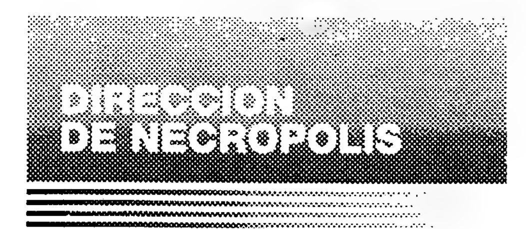
MALUQUER S.A.convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Octubre de 1997 a la hora 9, en Colonia 810 Apto. 901 para considerar el siguiente Orden del Día.
Disolución y liquidación de Sociedad.
03) $ 378 3/p 39455 Oct 08- Oct 10

HERRACOR S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA.

HERRACOR S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 27/10/97 a las 18 horas en el local de la calle Galicia 1265.

ORDEN DEL DIA

1- Consideración del Estado de Situación Patrimonial y de Resultados por el Ejercicio terminado el 30/06/97, la Memoria y el Proyecto de Distribución de Utilidades.
2- Elección de autoridades para el próximo período.
Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 9o. de los Estatutos de la Sociedad deben presentarse con sus acciones y que ese día se abrirá el Registro de Accionistas en el local indicado y se cerrará al iniciarse el acto.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 882 3/p 39471 Oct 08- Oct 10



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó la Sra. MARTHA BEATRIZ RODRIGUEZ PETILLO de ACEVEDO, titular del SEPULCRO Nº 2570 del Ctrio. del Buceo, solicitando que de dicho local sean trasladados al Osario General, los restos de ROGELIO QUIJANO, ALFREDO BUSCHIAZZO, ANGEL LUIS GRECO, JUAN JOSE GRECO, TERESA RICCI de BUSCHIAZZO, ANGEL LOPEZ, ANA BARRO, ANSELMO CERRATTO, FRANCISCO DANIEL GRECO, JOSE CHARLO, CARLOTA HEVARES de CHARLO, JOAN ANTONIO GRECO, LAURA DOLON de FIANZA, JULIO FIANZA, DIONISIA BARBOT de ALONSO, MANUEL ALONSO PILAR, JUAN ANTONIO ALONSO, ISABEL SOSA de MIGUEZ, ALFREDO PAULINO, DELFINA GRECO BARBOT, JOSE MARIA ALONSO BARBOT, ROSARIO FIANZA de GARCIA, ANGELA DENIS de SOUZA, ARTURO LORENZO GARCIA MOSS, FELIX JOSE HEGUIS, AURORA GRECO BARBOT de VALDES, SOFIA ANTONIA SANCHEZ de FIANZA, LORENZO FIANZA.- Esta petición se hace pùblica por el término de diez días, emplazándose por teinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio. Exp. 3742 a interponer reclamos.- Vencido este plazo del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Montevideo.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 4.200 10/p 36626 Set 30- Oct 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOCUARTO TURNO

RODOLFO ARIEL ARBELO y MARIA MARFISA SILVA, (Ficha 553/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38824 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO

DE SEPTIMO TURNO

JOSE SERVANDO FERNANDEZ y CELIA PILAR TRIVEL FAGUNDEZ, (Ficha D/278/97).
6 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39136 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SERGIO EDUARDO SERRATTO CONDE Y ALBA SONIA DEL MONTE CASTAÑE (Ficha: D/322/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38265 Set 26- Oct 09

FELIPE RIENTE PAOLINO Y ALICIA YANET MARTINEZ COSTAS, (Ficha: D/410/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38362 Set 29- Oct 10

XIANG CHAO HAN Y SAU PING KA O RUN AN JIA (Ficha D/219/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38923 Oct 02- Oct 15

MARCOS JONISAS y VICKY GOLDGLANCZ (Ficha: D/56/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39170 Oct 06- Oct 17

SEGUNDO TURNO

ADYAR FULLE FLEITAS Y BLANCA BEATRIZ MORALES ACOSTA (Ficha D/453/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38704 Set 30- Oct 13

NELLY RAQUEL BURMIA GAVELLO Y NELSON ROBERTO GUARILLA PAROLO (Ficha D/383/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38712 Oct 01- Oct 14

FERNANDO DA ROSA ARISPE Y SILVANA SARA IACCARINO GAIMARI, (Ficha D/402/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39535 Oct 08- Oct 21

TERCER TURNO

CARLOS DANIEL VELAZCO ROVISI y, ADRIANA RAQUEL GONZALEZ HATCHONDO, (Ficha E/402/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38365 Set 29- Oct 10

MARTIN GASTAÑAGA y GAMIO GIL y SILVIA MURO SZILAGYI (Ficha E 245/1996).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38884 Oct 02- Oct 15

CUARTO TURNO

ARANI FERRE BETELU Y LUIS ERNESTO DELGADO ECHENIQUE (Ficha E/443/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38525 Set 30- Oct 13

ALBERTO LUZARDO TABERNE Y MARTA CUADRO CABRERA (Ficha: E 163/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39329 Oct 07- Oct 20

CARLOS ALBERTO BUSTELO DA SILVA Y MARCELA IACCARINO GAIMARI (Ficha E/414/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39534 Oct 08- Oct 21

QUINTO TURNO

SILVANA FEOLA MACHADO y OSCAR EDGARDO ROLDAN UGARTAMENDIA (Fa./ E/300/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39436 Oct 08- Oct 21

SEXTO TURNO

JORGE HORACIO PALACIO BANDERA Y MONICA TERESITA CHAVARRIA LINARES (Ficha 538/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39134 Oct 06- Oct 17

ADDIS MABEL CACERES VERA Y LUIS CLOTARDO RIPOLL VEGA (Ficha: 386/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39302 Oct 07- Oct 20

CARLOS ARISTIDES PIRIZ SANCHEZ Y LILIAN DEL MAR MOSCONI GRACIUSO (Ficha 384/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39533 Oct 08- Oct 21

DECIMO TURNO

GILBERTO CONO CABRERA MADERA Y MARIA SUSANA DERDUQUEZ O DERDUQUE PICARDO (Ficha E 529/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38696 Set 30- Oct 13

GENARO VICENTE LONGO RIOS Y MARIA DEL HUERTO LEAL BICCO (Ficha: E/322/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 39098 Oct 07- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

UBALDO ROBERTO BELISTRI ARCHIERI Y DINORAH BETTINELLI IPES (Ficha E/521/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38211 Set 26- Oct 09

TELMA ROSARIO CERVETTO ALMADA Y LUIS HUMBERTO TORTEROLO SEPULVEDA (Ficha E/472/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38363 Set 29- Oct 10

CARLOS TOURIÑO MORGADE Y NANCY GRACIELA GONZALEZ SUAREZ, (Ficha E/475/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38998 Oct 03- Oct 16

JOSE BISMARK MARTINEZ Y ANA MARIA BENTOS (Ficha E/499/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39135 Oct 06- Oct 17

LAURA SUSANA FAZAKAS MAROSI Y DANIEL ANTONIO VIGNOLO SALGADO (Ficha E/510/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39263 Oct 07- Oct 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

ATILIO AUSILIO AYALA LAMAS Y EMA PEDROZO BARBOZA (Ficha E/125/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 38922 Oct 02- Oct 15

DECIMOTERCER TURNO

ROSARITO DEL LUJAN GARCIA TAÑO y FELIPE ESTEBAN GIL MOLEDO (Ficha: 262/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38830 Oct 01- Oct 14

ANGEL RAMON PIRIZ VANZULI Y GRACIELA MARY LEIVA REZENDE (Ficha 549/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39509 Oct 08- Oct 21

DECIMOCUARTO TURNO

HECTOR MERA SUAREZ y NILDA TERESA RODRIGUEZ TORRES (Ficha 538/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38238 Set 26- Oct 09

JOSE MARIA TEODORO RODRIGUEZ Y TERESA LIDIA CENTENA (Ficha: 407/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39381 Oct 07- Oct 20

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO ALBINO FERNANDEZ CARATEGUY Y LAURA REGINA SEOANE PENA (Ficha: D-459/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39194 Oct 06- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

NELSON SIMON LEHOCKI O LEHOCKE GARCIA Y NELLY MABEL FERNANDEZ PEREZ (Ficha: D-466/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 38293 Set 26- Oct 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO BELTRAN OLIVER Y DANIELA CAPUOZZOLO FERRARO (Ficha D 421/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38212 Set 26- Oct 09

OSCAR EDUARDO PEREIRA ALVAREZ Y VIVIAN BARRETO BARREIRO (Ficha 359/97/D).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38997 Oct 03- Oct 16

DECIMONOVENO TURNO

LUIS IGNACIO PONCE DE LEON ZARFINO y LAURA SUSANA ANELO GUERRA (Ficha D/523/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39262 Oct 07- Oct 20

VIGESIMO TURNO

ANDRES LUIS MATA GUERRA e ISABEL ROSA ALVARADO QUETGLES (Ficha: D/350/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.256 10/p 29421 Oct 06- Oct 17

CARLOS JESUS ROSSI MORA Y ELVIRA MARIA CABRERA ITHURBIDE (Ficha D/655/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38695 Set 30- Oct 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO MINVIELLE GARCIA y MARIA GRACIELA DURAN GONZALEZ (Ficha: D 276/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39261 Oct 07- Oct 20

NESTOR HUGO SOSA GARAT Y MARIA DEL CARMEN FANETTI BAÑOBRE (Ficha: D 119/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39516 Oct 08- Oct 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO GUSTAVO MERONI FERREIRA e IRMA NOEMI PEREZ CERESA (Ficha: D D387/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38210 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIO CESAR LAGUNA TORRENS y CAMELIA ARMADA LOPEZ (Ficha: D/431/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38361 Set 29- Oct 10

MARTIN SOLA SCHNIR Y ADRIANA CAMPORA GONZALEZ (Ficha: D/490/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39105 Oct 03- Oct 16

MACARIO ARTURO GONZALEZ VILLAORREL o VILLAROEL y VILMA NUÑEZ PEREIRA (Ficha D/656/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39268 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

NELSON ENRIQUE BACHINO BELTRAME Y MARGARITA ELENA KREBS MORAN (Ficha D/496/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38526 Set 30- Oct 13

RICARDO PALARINO Y ANGELA MARIA AMATO (Ficha D/394/93).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38593 Set 30- Oct 13

JOSE PEDRO RAPETTI Y ESTELA MARIA PEREZ (Ficha: D/472/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38856 Oct 01- Oct 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAUL GUSTAVO CAMPON TORTEROLO y CARLA BADELL AGUIRRE (Ficha: D/386/97)
Montevideo, 12 de agosto de 1997
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37272 Oct 01- Oct 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

ARAMIS GOZALBO YANUZZI y MARIA MERCEDES PASTORINO MASSA, (Ficha D/426/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38364 Set 29- Oct 10

ADRIANA CASTAGNET BALAGUER y ROBERTO GABRIEL VOLONTE DUFFAU (Ficha D/445/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38529 Set 30- Oct 13

DARDO ARIEL OTHEGUY SAN PEDRO Y MARIA VERONICA PEREZ FALABRINO o FALLABRINO (Ficha: D/543/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39380 Oct 07- Oct 20

TRIGESIMO TURNO

RAIMUNDO MACHIN BARCO Y MARIA PALMIRA MONTERO FRAGA (Ficha: D/262/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39166 Oct 06- Oct 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS NEY CIGARAN DEVESA y MARIA JUANITA PAIVA AYALA (Ficha B/133/97).
Artigas, 29 de setiembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39291 Oct 07- Oct 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CALDERINI PESSANO MONICA c/. DERDUQUE, DANIEL (Ficha Civil: F 251/94).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 25 de abril de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74624 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

DONATO JOSE MACELLARO O MACCELLARO COLELA O COLELLA Y HILDA AIDA BALVERDE ANGALE, (Ficha 378/97).
Las Piedras, 8 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38233 Set 26- Oct 09

JUAN ILDEFONZO O JUAN ILDEFONSO BUSTTI ACUÑA Y ANA MARIA CHIARLA O CHIARLE PARARD, (Ficha: 421/97).
Las Piedras, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38462 Set 29- Oct 10

ELSA LUZ GIANNONI DEL PUERTO Y JUAN ANTONIO CABRERA BELLERATI, (Ficha: 491/97).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38463 Set 29- Oct 10

RENE GILBERTO GENTA OLGIATTI Y TERESITA MARIA LOPEZ PARRA, (Ficha B. Nº 131/94).
Las Piedras, 30 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38963 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GABRIELA ESTER BRIGANTE BENAS C/ MARCELO BONAVITA GRECO (Ficha 841/ A/1997).
Pando, 18 de septiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38934 Oct 02- Oct 15

CUARTO TURNO

MARIA ALICIA PERDOMO C/ AMILCAR FLORENCIO OLIVERA (Ficha 754/A/1997).
Pando, 13 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38917 Oct 02- Oct 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODOLFO DANIEL FERREYRA AGRESTA y CELIA LUJAMBIO BONFRISCO (Ficha B 194/97).
Durazno, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39289 Oct 07- Oct 20

DE TERCER TURNO

MARIO MANUEL BLANCO MOREIRA Y ELBA ISABEL CORTADA BARRETO (Ficha B. 235/1997).
Durazno, 22 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38931 Oct 02- Oct 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

BLANCA INES DUPUY DE FREITES Y CARLOS DANIEL VELAZCO GONZALEZ., (Ficha B/107/97).
Trinidad, 22 de setiembre de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39062 Oct 03- Oct 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SONIA BAYARRES MURUA Y PABLO SALAZAR VIGLIONE (Ficha: B/45 Año 96).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74681 Oct 03- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS GARCIA ABREU Y ANA LARROSA DE CASTRO (Ficha 461/97).
Maldonado, 12 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38537 Set 30- Oct 13

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

AMERICO ESQUIBEL DELGADO Y MARIA ANGELICA MARRERO CAIRO, (Ficha 1103/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997
Esc. Mario Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 39505 Oct 08- Oct 21

DE TERCER TURNO

JUAN ALBERTO REYES PEREZ Y ADRIANA GRACIELA TIZZE SILVA (Fa. 674/97).
Maldonado, 26 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38538 Set 30- Oct 13

CASTO ISABELINO VAZQUEZ INZAURRALDE Y ROGELIA AVELINA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 310/97).
Maldonado, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38820 Oct 01- Oct 14

MARIA CASURIAGA PEREZ Y ADOLFO HUELMO GARCIA, (Ficha 1130/97).
Maldonado, 1º de setiembre de 1997
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39507 Oct 08- Oct 21

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

GRACIELA BEATRIZ SENCION GARCIA Y CARLOS ALBERTO FRANCO GARCIA. (Ficha 919/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 39318 Oct 07- Oct 20

DE TERCER TURNO

CARLOS LEMOS RAMALLO Y BRISA ELIZABETH ITUARTE MORENO. (Ficha 1224/97)
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39359 Oct 07- Oct 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELIDA ESTER NOBILE HENDERSON Y FRANCISCO CESAR POLLINI (Ficha: B/ 286/97).
Paysandú, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38405 Set 29- Oct 10

FERNANDO MIGUEL LLAMBIAS RODRIGUEZ Y ELCIRA ISABEL DOYENART MOLINELLI (Ficha B/412/97).
Paysandú, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38776 Oct 01- Oct 14

ROGELIO BOFFANO Y ELSA RENEE VIDIELLA (Fa. B/244/97).
Paysandú, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39057 Oct 03- Oct 16

OLIVERA, RAMONA C/BENITEZ, AGUSTIN (Ficha: B/768/96).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74673 Oct 01- Oct 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LUIS ALBERTO BARRETO y NIDIA CLICELDA CURBELO GUTIERREZ (Ficha: A/73/97).
Young, 30 de junio de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38272 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARY GRACIELA SILVERA MACHADO y DIEGO GERARDO GONZALEZ MACHADO (Ficha: 195/97).
Rocha, 27 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38791 Oct 01- Oct 14

PIO JUSTINO BARRIOS RODRIGUEZ Y MARIA AIDA MARCHAND CARREÑO (Ficha: 229/97).
Rocha, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38792 Oct 01- Oct 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE MIGUEL EYRAS SAN MARTIN y LEYLA REYNA ELIAS GARCIA (Fa. B/ 297/97).
Salto, 22 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 39017 Oct 03- Oct 16

JULIO CESAR ALVES RIVAS y MARIA LUCI CARDOZO MARTINEZ (Fa. B/375/ 97).
Salto, 18 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 39018 Oct 03- Oct 16

VICTOR HUGO DUARTE CARDOZO e IRIS RENE RODRIGUEZ ALBERNAZ (Fa. B/335/97).
Salto, 3 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 39020 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

ISIDRO ABELARDO CARREÑO PEREIRA Y DORIS LILIAN CORREA GONZALEZ (Ficha B/262/97).
Salto, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38623 Set 30- Oct 13

LIRIA ESTHER FIGUEIRAS MARRERO y RICARDO CESAR CARDOZO ARDUINO (Fa. A/84/97).
Salto, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39019 Oct 03- Oct 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBINSON BASANTA PERRONE y GRAZIELLA ELENA LAGUARDIA DOLEZAK (Ficha: B-610/97).
San José, 29 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 39188 Oct 06- Oct 17

TERCER TURNO

FRANCISCO IVAN ALONSO MONTESANO Y SILVANA ANABEL DIAZ LACABANNE (Ficha: B/771/1996).
La parte gestionante está auxiliada de pobreza.-
San José, 17 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74633 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

DIAZ BENTANCOR LUIS ALBERTO Y SALVATIERRA CARDARELLO NORMA MARY. (Ficha 670/97).
San José, 17 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 38398 Set 29- Oct 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUAN DOMINGO SERNAIZ FONTES y SONNIA BEATRIZ RODRIGUEZ MEDEIROS (Ficha B/429/96).
Tacuarembó, 28 de octubre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 38766 Oct 01- Oct 14

MONICA HORTENCIA GONZALEZ OLALDE Y JOSE FERNANDO SIQUEIRA CORREA (Ficha: B/314/97).
Tacuarembó, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 39341 Oct 07- Oct 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON DANIEL NIEVES GIMENEZ Y ANALIA YUDAZI KAHRS TECHERA (Ficha: 648/97).
Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39293 Oct 07- Oct 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SALAVERRY ARIZAGA PABLO ARTURO C/ VARELA EDITH ANA, DIVORCIO, Fa. D/558/97", se cita, llama y emplaza a EDITH ANA VARELA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 23 DE SETIEMBRE DE 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 39557 Oct 08- Oct 21

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MOLINA PARODI GUSTAVO ALEJANDRO C/ CIERI MARIA FERNANDA. DIVORCIO. FICHA D/551/97", se cita, llama y emplaza a MARIA FERNANDA CIERI a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, ocho de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
07) $ 900 10/p 39521 Oct 08- Oct 21

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PELAEZ JUAN CARLOS C/ CARTELARO, MARIA DE LOURDES. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA D/494/97", se cita, llama y emplaza al demandado, Sra. María de Lourdes Cartelaro a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. en autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veintiseis de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74740 Oct 06- Oct 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: LA PAZ, ALBA LUZ C/ FONTORA, SILVERIO - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: D 592/96, se cita, llama y emplaza a SILVERIO FONTORA a esta a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 15 de setiembre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74739 Oct 06- Oct 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: HONORATO, CARMEN ALEJANDRA C/ RODRIGUEZ, LUIS NELSON - DIVORCIO - S/H Y AUX. DE POBREZA - FICHA: D 209/97, se cita, llama y emplaza a LUIS NELSON RODRIGUEZ CUSTODIO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 22 de agosto de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74802 Oct 08- Oct 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a JOSE LUIS MONZON, para que comparezca a estar a derecho en autos SILVEIRA SINFOROSA C/ MONZON JOSE LUIS. DIVORCIO (FICHA A.59.97), por el término legal bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.- Artigas, 26 de mayo de 1997.- Auxiliada de Pobreza con la Fa. B/40/96.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74781 Oct 07- Oct 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "REY, REINA C/ FRANCO, OMAR = DIVORCIO" FICHA 546/97, se cita, llama y emplaza a OMAR FRANCO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 16 de setiembre de 1997.- Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 38962 Oct 02- Oct 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "MELLO, CARLOS EDUARDO C/ MUNDELL, LUCY LILIAN. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL. FA. A/94/97", se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a LUCY LILIAN MUNDELL, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 19 de setiembre de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/p 74779 Oct 07- Oct 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "GLECY TORRES PAIS C/ NELSON GUSTAVO CARDOZO DOS REIS. DIVORCIO POR CAUSAL", A/149/97 se cita, llama y emplaza a NELSON GUSTAVO CARDOZO DOS REIS, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de setiembre de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 74725 Oct 03- Oct 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RUBEN DANIEL ESTEVEZ GUTIERREZ C/ GLADYS RAQUEL CELIOS MENDEZ.- Div. por causal y Auxiliatoria de pobreza.- Fa. 468/97", se hace saber que ante ésta sede se ha presentado RUBEN DANIEL ESTEVEZ GUTIERREZ, promovio Juicio de Divorcio por la causal de separación contra la sra. GLADYS RAQUEL CELIOS MENDEZ.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a GLADYS RAQUEL CELIOS MENDEZ, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veinticinco de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 74777 Oct 07- Oct 20



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 79 45 33 habilitado en MANUEL HAEDO Nº 3011. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 10/p 38938 Oct 02- Oct 15

AMTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41-13-88 habilitado en Dr. Mario Cassinoni 1491/104. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 39362 Oct 07- Oct 09

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 70 10 72 habilitado en Hidalgos 509 apto. 502. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 39363 Oct 07- Oct 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefonico 80.331 habilitado en la ciudad de Punta del Este calle Gorlero y Charrúa. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 39435 Oct 08- Oct 10

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 8 30 79, habilitado en Avenida del Mar y San Remo, San Rafael, Punta del Este. Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 252 3/p 39504 Oct 08- Oct 10

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 79 32 85 habilitado en Obligado 1073. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 39532 Oct 08- Oct 10

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

EMPLAZAMIENTO

La Intendencia Municipal de Rocha, emplaza al propietario del Parador La Caldera sito en el Padron Nº 3604 del Balneario Anaconda para que en el termino de 10 días habiles a contar de esta Publicación realice la remoción de escombros, bajo apercibimiento que de nohacerlo lo hará la Administración Municipal a su costo. Por Asesoria Tecnica ANA CLAUDIA OLIVERA BRUN, ESCRIBANA PUBLICA, MAT. 7400.

08) (Cta. Cte.) 3/p 74780 Oct 07- Oct 09



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: correspondientes al contrato de concesión de obra pública, "Licitación Nº 23/93 en tramos de Rutas Interbalnearia, Nºs. 99, 9, 93 y 10 en el tramo comprendido entre el Arroyo Solís Grande y el Empalme con Ruta 12.-
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MALDONADO
EXPEDIENTE: 96-6-589 - 97-6-078
PADRON: 15.555 (p)
AREA: 3023 mc 23 dmc
PROPIETARIO: Miguel y Mabel GUTIERREZ
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.

09) (Cta. Cte.) 8/p 74805 Oct 08- Oct 17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiaciones.-

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 141 Por Decreto Nº 27.623 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 19 de junio de 1997 y la Reslución Nº 076 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 25 de julio de 1997 respectivamente han sidos designados para ser expropiados con destino a la prolongación y ensanche a 12 mts. del Cno. Vecinal entre Cno. Manuel María Flores y Avda. Luis Batlle Berres los siguientes inmuebles:

PADRONES Nº AREA AFECTADA AREA TOTAL
43.482 1.900 m.c. 2 Hás.9515
43.483 1.000 m.c. 3 Hás.1384
43.484 3.964 m.c. 6 Hás.3836
43.493 960 m.c. 4 Hás.6257
144.454 550 m.c. 8.224 m.c.
144.455 740 m.c. 9.224 m.c.
144.456 200 m.c. 9.224 m.c.
403.255 300 m.c. 4 Hás.7409
404.721 660 m.c. 3 Hás.0000
404.722 3.000 m.c. 3 Hás.0000
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inc. 3º del Art. 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al Art. 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto a la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10!- Sector Ejido en la que la documentación respectiva expediente Nº A- 06968 se encuentra de manifiesto por el término legal.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74708 Oct 03- Oct 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "AMBROSINI STELLA MARIS. INCAPACIDAD. Ficha V/97/97", se hace saber que por auto Nº 2251 de fecha 30 DE JULIO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a STELLA MARIS AMBROSINI C.I. 1.845.622-9 y se designó curador a MARIA TERESA ALVAREZ de AMBROSINI C.I. 559.425-2 domiciliadas en ENRIQUE POUEY 2464.- Montevideo, 13 de agosto de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 38694 Set 30- Oct 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "DA LUZ PINTOS SERGIO JAVIER. INCAPACIDAD, Ficha V/556/96", se hace saber que por auto Nº 2701 de fecha 2 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO JAVIER DA LUZ PINTOS y se designó curadora a su hermana DANIELA JACQUELINE DA LUZ PINTOS.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 9 de SETIEMBRE de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74765 Oct 07- Oct 20

CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BASSI ZANELLA LUIS. INCAPACIDAD. FICHA 452/96/C se hace saber que por auto Nº1591 de fecha 13/06/97 se declaró en estado de incapacidad a LUIS TEODORO BASSI ZANELLA C.I. 392.783-9 domciliado en BVAR. MANUEL HERRERA Y OBES. 3961. se nombró curador definitivo del mismo a MARIA ESTHER REPETTO SANCHEZ DE BASSI C.I. 257.594- quien aceptó el cargo el 29/07/97. Montevideo a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 1.080 10/p 38750 Oct 01- Oct 14

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno, dictada en autos: "OLIVERA ABALO MARIANELA. INCAPACIDAD. FICHA Nº V/293/96, se hace saber que por auto Nº 2773 de fecha 22 de julio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Marianella Olivera Abalo y se designó Curador propietario a Carlos Alberto Echevarría Abalo ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidos días de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 38669 Set 30- Oct 13

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "MALERBA RICAGNO, MARIO.- INCAPACIDAD.- (Fa. S/339/96), del Ex-Jdo-Ltdo. de Flia. de 30º turno.- Se hace saber que por auto No.1849 del 16 de julio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: MARIO MALERBA RICAGNO, habiéndose designado curador propietario a Irís Alba Ricagno, la que aceptó el cargo con fecha 7 de agosto de 1997.- Montevideo, 29 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 38199 Set 26- Oct 09

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BARDESIO MENDEZ WILLIAM, INCAPACIDAD, Ficha V/181/96", se hace saber que por auto Nº 2301 de fecha 8 de agosto de 1997 se declaró en estado de incapacidad a WILLIAM BARDESIO MENDEZ y se designó curador a YOLANDA BARDESIO MENDEZ.-
Montevideo, 16 de SETIEMBRE de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 38528 Set 30- Oct 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ANDRADA LUIS EDUARDO, INCAPACIDAD, Ficha V/21/97", se hace saber que por auto de esta Sede Nº 1040 de fecha 25/4/97 y Nº 5891 del ex Jzdo. de Familia de 1er. Turno de fecha 17/12/96 se declaró en estado de incapacidad a LUIS EDUARDO ANDRADA OLIVERA y se designó curadora a su madre EVERGISTA OLIVERA MARTINEZ.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 25 de SETIEMBRE de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74745 Oct 06- Oct 17

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez LEtrado de Familia de 10er. Turno, dictada en autos "GOMEZ MARTINEZ MA. ALEJANDRA. INCAPACIDAD FA. PV 450/95", se hace saber que por auto No. 492/97 del 11 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ALEJANDRA GOMEZ MARTINEZ, se nombró curador a MARIA ISABEL MARTINEZ ROCCA, quedando aceptado el cargo el 11/7/97. Montevideo a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74658 Set 30- Oct 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "MARSICANO O MARCISCANO FERNANDEZ, JORGE DANIEL.AUX. DE POBREZA. INCAPACIDAD. FICHA 291/96 se hace saber que por auto Nº 1168 de fecha 10/06/97 se declaró en estado de incapacidad a JORGE DANIEL MARSICANO O MARCISCANO FERNANDEZ y se designó Curador a ELIDA TERESITA FERNANDEZ CABRERA MONTEVIDEO, 23 DE SETIEMBRE DE 1997 ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74750 Oct 07- Oct 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "CALASSO FUSCALDO, MABEL CONCEPCION. INCAPACIDAD." FICHA C/85/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1967/97 de fecha 12 DE AGOSTO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a MABEL CONCEPCION CALASSO FUSCALDO C.I. 1.291.595-4 y se designó CURADOR PRO PIETARIO a la Sra. LIDIA RENEE MACIEL MARTINEZ, C.I. 1.030.434-5. EL curador, aceptó el cargo el día 22 DE AGOSTO DE 1997. Montevideo, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) $ 1.080 10/p 38882 Oct 02- Oct 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "DA SILVA PLATEIRO, MILTON WASHINGTON. SOLICITANTE: PLATEIRO, MARIA. INCAPACIDAD." FICHA C/139/97, se saber a sus efectos que por auto Nº 2165/97 de fecha 29 DE AGOSTO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a MILTON WASHINGTON DA SILVA PLATEIRO, asimismo se designo CURADORA PROPIETARIA a la Sra. MARIA LILIAN PLATEIRO MAGALLANES, quien aceptó él cargo el día 8 DE SETIEMBRE DE 1997.En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, OCHO DE SETIEMBRE de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74754 Oct 07- Oct 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES GRANDI, MARIA JOSE. SOLICITANTE GRANDI MARTINEZ, OLGA. INCAPACIDAD". Ficha C/210/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3627/96 de fecha 18 de octubre de 1996 se declaró incapaz a MARIA JOSE MORALES GRANDI, designándosele curador a Olga Grandi Martinez, quien aceptó el cargo el día 7 de noviembre de 1996. Montevideo, 3 de setiembre de 1997. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74738 Oct 06- Oct 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "QUINTANA CASTRO, ANDREA DANIELA. INCAPACIDAD.", Ficha C/24/96, se hace saber que por Resolución Nº 5138/96 de fecha 23 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a Andrea Daniela QUINTANA CASTRO, designando Curador propietario a Rosa Lyliam CASTRO GODOY. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de setiembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74601 Set 26- Oct 09

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "BARDANCA SOSA, ALEJANDRA VIRGINIA - INCAPACIDAD - FICHA C.185/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4596/96 de fecha 30 DE OCTUBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA VIRGINIA BARDANCA SOSA. Designándose Curador Propietario a MARIA ELENA SOSA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día 11 DE ABRIL DE 1997. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74753 Oct 07- Oct 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: AGUIAR RODRIGUEZ, WALTER - INCAPACIDAD - FICHA: V 200/96, se hace saber que se declaro en estado de incapacidad a WALTER AGUIAR RODRIGUEZ. Designándose curador propietario a su hermana SARA DEL CARMEN AGUIAR RODRIGUEZ. AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 17 de julio de 1997. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74675 Oct 01- Oct 14

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: ESPOSTO GONZALEZ, MARIA CECILIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 46/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA CECILIA ESPOSTO GONZALEZ. Designándose curador propietaria a la SRA. SILVIA YOLANDA GONZALEZ SARTORE DE ESPOSTO.- Montevideo, 30 de octubre de 1996.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 39127 Oct 06- Oct 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: BOSCH RODRIGUEZ, MARIA INES - INCAPACIDAD - FICHA: V 610/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA INES BOSCH RODRIGUEZ; designándose curador propietario a la SRA. MARTA RODRIGUEZ.-
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 39434 Oct 08- Oct 21

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: PICCARDO ALVAREZ, GUSTAVO - INCAPACIDAD - FICHA: V 206/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO PICCARDO ALVAREZ. Designándose Curadora propietaria a su madre CARMEN DIARES ALVAREZ. Montevideo, 17 de julio de 1997.- AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74644 Set 30- Oct 13

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: GIGLIO SOSA, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD - FICHA: V 374/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS GIGLIO SOSA, designándose curador propietario a su madre MARIA DEL SOCORRO SOSA RODRIGUEZ. AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 3 de junio de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74684 Oct 01- Oct 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, Sandra Mónica. Incapacidad." ficha Nº V/41/97, se hace saber que por decreto Nº 3013/97 de fecha 20 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Sandra Mónica DE LOS SANTOS CARDOZO, designándose curadora a Dacila CARDOZO DE CUADRO.-
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 38530 Set 30- Oct 13

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MABEL.Incapacidad y Nombramiento de Curador" ficha V/399/96, se hace saber que por decreto Nº 1321/97 de fecha 29/04/97, se declaró en estado de incapacidad a Mabel RODRIGUEZ, designándose curador a Ariel ANTUNEZ.-
Montevideo, 2 de junio de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) $ 720 10/p 39257 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 turno dictada en autos"COHEN ROZENTAL, Gustavo Javier-DECLARACION DE INCAPACIDAD",Ficha V/595/96, se hace saber que por decreto 1840/97 de fecha 26 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO JAVIER COHEN ROZENTAL, designándose curadora definitiva Lidia Mabel Rozental Schoj.- Por auto 362/97 de fecha 27 de febrero de 1997, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 1 de octubre de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74710 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados "OLIVERA, ESTEBAN - INCAPACIDAD - Ficha V 599/96", se hace saber que por decreto Nº 3246/97 de fecha 15 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ESTEBAN GUILLERMO OLIVERA IRIGOYEN, designándose Curadora Propietaria del mismo a MARIA ESTHER IRIGOYEN, y por auto nº 620/97 de fecha 10 de marzo de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo 29 de setiembre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74794 Oct 08- Oct 21

. DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "JAUREGUY, MARISOL - Incapacidad - Ficha V 389/96 se hace saber que por auto Nº 2244/97 de fecha 16 de julio de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a MARISOL ROSARIO JAUREGUY LIMARDO, designándose Curadora propietaria de la misma a TERESA RAQUEL LIMARDO.
Montevideo, 6 de agosto de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 39112 Oct 03- Oct 16

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Teresita Nilda Suárez Sosa, incapacidad, ficha V/168/91, se hace saber que por resolución Nº 3320 del 28 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a TERESITA NILDA SUAREZ SOSA, designándose curador definitivo de la misma, a su tío HILARIO SOUZA. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 24 de junio de 1996.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74623 Set 29- Oct 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dictado en autos: "FERNANDEZ STABLE, HEBER RAUL=INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (F.C.V. 92/96) se hace saber que por Resolución No. 2903 de fecha 18 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a HEBER RAUL FERNANDEZ STABLE designándose curadora del mismo a su madre legítima MARY TERESITA STABLE CALANDRIA, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 18 de junio de 1997 y tomó aceptación del mismo el 18 de agosto de 1997. Canelones, 22 de agosto de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74625 Set 29- Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREZ BATISTA, MARCELO HUMBERTO = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil V/90/1996, se hace saber que por Resolución Nº 3500, de fecha 25 de julio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO HUMBERTO PEREZ BATISTA, designándose curadora a su madre legítima MARIA ROSA BATISTA, quien quedó discernida del cargo con fecha 25 de julio de 1997 y el cual aceptó el 11 de setiembre de 1997. SE HACE CONSTAR; Que el presente trámite está patrocinado por Defensoría de Oficio y que se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según providencia Nº 1617 de fecha 18 de abril de 1997. Canelones, 17 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74626 Set 29- Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "GOMEZ OLIVERA, LUIS MARCELO = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil V/232/1995, se hace saber que por resolución Nº 2101, de fecha 14 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a LUIS MARCELO GOMEZ OLIVERA; designándose curadora a su madre legítima MARIA CRISTINA OLIVERA, quién quedó discernida del cargo con fecha 14 de mayo de 1997 y el cual aceptó el 15 de setiembre de 1997. SE HACE CONSTAR QUE: El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según resolución Nº 1366 de fecha 26 de abril de 1996. Canelones, 18 de setiembre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74627 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos: "COSTA MELLO, Jhon Rodney. INCAPACIDAD". Ficha 931/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jhon Rodney Costa Mello, habiéndose designado curador a Blanca Esther Mello.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 18 de Septiembre de 1997.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74685 Oct 02- Oct 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "RODRIGUEZ ACOSTA JAVIER JESUS. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1183/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Javier Jesús RODRIGUEZ ACOSTA, habiéndose designado curador a Olga Elvira ACOSTA LOPEZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 25 de Septiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74686 Oct 02- Oct 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3er Turno, en autos: "PARODI MARTINEZ, Pedro René. INCAPACIDAD". Ficha 2121/A/1996, se hace saber que se ha declaró en estado de incapacidad a Pedro René Parodi Martinez, habiéndose designado curador a Olga Iris Parodi.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 19 de Septiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74687 Oct 02- Oct 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "SOUZA SANCHEZ. INCAPACIDAD", Ficha 1915/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO HOMERO SOUZA SANCHEZ, habiéndose designado curador a Homero Souza. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 26 de septiembre de 1997. ESCRIBANA ALBANA DIAZ de LEON.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74770 Oct 07- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Terer Turno, se hace saber que en autos: "GARCIA, LUIS. INCAPACIDAD. Fa. 41/97" por auto 3040 de fecha 26 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUIS GARCIA, C.I. 3.936.548-3, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día veintiuno de enero de mil novecientos sesenta y siete, habiéndosele designado curadora a ANA JUDITH GARCIA, C.I. 3.863.383-9. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Freddy Emilio Coussillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74660 Set 30- Oct 13

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "NOBLE MUNIZ, ADAN OSVALDO. INCAPACIDAD. Fa. 273/96 por auto Nº 3282 de fecha 9 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ADAN OSVALDO NOBLE MUNIZ, C.I. Nº 3.413.229-5, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el 20 de diciembre de 1978, habiéndosele designado curadora a su madre legítima SULEMA MUNIZ TELIZ, C.I. 3.580.169-5. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintitrés de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74723 Oct 03- Oct 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GENOVA GOROZURRETA, MARIA LAURA. INCAPACIDAD. FICHA 27/97", por auto 2227 del 18 de agosto de 1997, se declaró en esado de incapacidad a María Laura Genova Gorozurreta, C.I. 3.924.236-4, habiéndosele designado curadora a María del Carmen Gorozurreta López.- Melo, 17 de setiembre de 1997.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 38657 Set 30- Oct 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos:"MENDIETA, TOMASA LORENZA. SU INCAPACIDAD" (fa. 278/B/90) se hace saber que por auto Nº 2083 de fecha 20 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a TOMASA LORENZA MENDIETA VILLALBA y por auto Nº 2099 del 22 de agosto de 1996 se designó curador a Nelson Omar Mendieta, quien aceptó el cargo el 6 de febrero de 1997.
Carmelo, 7 de mayo de 1997.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 38401 Set 29- Oct 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "BUGANY, DANNY. SU

INCAPACIDAD" (fa. 348/B/92) se hace saber que por decreto Nº 1929 del 4 de setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Danny Eduardo Bugany Ferrari, designándose curador a Alducio Rudemar Ferrari; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 9 de setiembre de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74693 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "MENENDEZ MEDINA, Sonia Cristalda - INCAPACIDAD" "FICHA Nº 27/96, se hace saber que por auto Nº 1388 de fecha 22 de Mayo de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SONIA CRISTALDA MENENDEZ MEDINA y se designó Curadora de la misma a NELLY BLANCA MENENDEZ. Rosario, 18 de Junio de 1997.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 39157 Oct 06- Oct 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "HORACIO ALEJANDRO LOPEZ GARCIA, Incapacidad. Fa. B/80/95, se hace saber que por auto 2774 de fecha 11 de diciembre de 1995, se designó Curador del IncapazHORACIO ALEJANDRO LOPEZ GARCIA, a su madre legítima NELLY MARGOT GARCIA AGUILAR, C.I. Nº 2.997.265-4, domiciliados en Paraje "Los Manantiales" Ruta 57 Km Sección Judicial del Dpto. de Flores. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza B/82/95. Trinidad, 28 de noviembre de 1996.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74792 Oct 08- Oct 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, de 2do Turno, se hace saber que en autos caratulados PAULO FERNANDO MARTINEZ ESTEVEZ. Incapacidad. Fa. B/148/96, se declaró en estado de Incapacidad, por auto Nº 1109 de fecha 12*/ 06/97, a PAULO FERNANDO MARTINEZ ESTEVEZ, C.I. Nº 4.205.941-9, nacido el día 6 de octubre de 1976, en la 1ra. Sec. Jud. de Flores, Acta Nº 458, designándose curadora a ERMINIA BEATRIZ ESTEVEZ QUINTERO, C.I. Nº 4.074.866-8, ambos domiciliados en el Vivero Municipal sito en la 7ma. sec. Policial del Dpto. de Flores. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Se tramitó AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B/ 147/96.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74727 Oct 03- Oct 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MOROSOLES ESCARON, Luis Fabian. INCAPACIDAD. F. B. 82/1997, se hace saber que por Resolución No. 2688 del 30 de julio de 1997, dictada por este Juzgado Curadora del Incapaz Luis Fabián MOROSOLES ESCARON a María Cristina ESCARON LEIVA.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 19 de setiembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74631 Set 29- Oct 10

EDICTO

Por disposicíón de la Sra. Juez Juez Letrado de Primera Instancia Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PALAVES CURBELO, Rodolfo Orlando. INCAPACIDAD. F.B.71/1997", se hace saber que por Resolución No. 2676 del 30 de julio de 1997, dictada por este Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Rodolfo Orlando PALAVES CURBELO a Herminia Blanca CURBELO ROBAINA.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 29 de agosto de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74724 Oct 03- Oct 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GILES, MARTA ISABEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/ 557/94, se hace saber que por auto Nro. 2695/ 97 de fecha 07.08.97, se declaró en estado de Incapacidad a MARTA ISABEL GILES, y se designó curador a DIEGA ALICIA MARIN la que aceptó el cargo conferido con fecha 11.08.97. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 15 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74672 Oct 01- Oct 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "CARDOZO TRINIDAD Richard Daniel Incapacidad. Fa. B/180/87", hace saber que por auto Nº 1990/97 de fecha 03/06/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RICHARD DANIEL CARDOZO TRINIDAD designándose Curadora a la Sra. Eduviges Clementina Trinidad. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución del 20/04/55 Ley 13.209). Salto, nueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MARIA MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74656 Set 30- Oct 13

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos:"GALLARRETA Domingo. Incapacidad. Fa.B/161/95", hace saber que por auto Nº 865/96 de fecha 26/03/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a DOMINGO GALLARRETA designándose Curadora a la Sra. Margarita Susana Gallarreta. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución del 20/04/55 Ley 13.209). Salto, nueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.
ANGEL MARIA MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74711 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos:"CAYETANO, EVA ESTHER. INCAPACIDAD. FA. B/398/94", hace saber que por auto Nº 1085/97 de fecha 16/04/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a EVA ESTHER CAYETANO, designándose Curadora por Resolución No. 2765/ 97 de fecha 13/08/97, al Sr. Eduardo Ismael Lima. Salto, veintitrés de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 39021 Oct 03- Oct 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA JOSE SANTOS MENDEZ.- Incapacidad.- Fa. 490/91" se hace saber que por Decreto Nº 4627 de fecha 11/08 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIA JOSE SANTOS MENDEZ, designándose curadora a PETRONA ESTHER MENDEZ DE SANTOS. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintitres de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 39273 Oct 07- Oct 20

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CLAUDIA YANNET PEREZ ESQUIVEL.- Incapacidad.- Fa. 769/95" se hace saber que por Decreto Nº 5806 de fecha 09/08 de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA YANNET PEREZ ESQUIVEL, designándose curadora a MIRTHA SABRINA ESQUIVEL
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintitres de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 39274 Oct 07- Oct 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARTHA CECILIA SILVA.- Incapacidad.- Fa. 1133/94", se hace saber que por decreto Nº 8072 de fecha 21 de octubre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a MARTHA CECILIA SILVA, designándose curadora a MARIA ELENA PIREZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 17 de setiembre de 1997.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74665 Oct 01- Oct 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos:GUTIERREZ ALVAREZ, RUTH SILVANA.- INCAPACIDAD.- Fa. 113 bis/97 se hace saber que por resolución No- 2175 de fecha 16/6/97 se ha declarado en estado de incapacidad a Ruth Silvana GUTIERREZ, habiéndose designado curadora a María Emilia ALVAREZ quien tomó aceptación del cargo el día 15/9/97.- Treinta y Tres, 25/9/97.- Esc. Susana Signorino, Actuaria.
10) $ 720 10/p 39001 Oct 03- Oct 16

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: SANTANA SILVERA, ANA CECILIA.- INCAPACIDAD.- Fa. 10/97, se hace que por resolución No- 1822 de fecha 28/5/97, se declaró en estado de incapacidad a Ana Cecilia SANTANA SILVERA habiéndose designado curadroa a la Sra. Elida SILVERA quien tomo aceptación del cargo el día 10/6/97.- Se autorizó auxiliatoria de pobreza por auto No- 3614 de fecha 18/9/97.- TREINTA Y TRES, 22 SETIEMBRE DE 1997.- Esc. Susana Signorino Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74632 Set 29- Oct 10



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Jannet LIENCRES SILVERA, ficha 658/97, quien optando a los títulos de Escribana y Procuradora ofreció la declaración de Jorge Hugo BERTRAND POSTIGLIONE y María Beatriz GONZALEZ MATILLA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Setiembre de 1997.- Esc. Lucía Carballa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 38384 Set 29- Oct 10

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Isabel Graciela Yañez Antelo, Ficha: 470/97, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Adriana López y Elena Raño, sobre su vida y costumbres - Montevideo, 11 de setiembre de 1997.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 38508 Set 30- Oct 13

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ricardo Méndez Losa (Ficha 755/97), quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofreció la declaración de Gabriela Pascher y Julio Perera, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de setiembre de 1997.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 38996 Oct 03- Oct 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Federico Zas Hughes, Ficha: 461/97, quien optando por el título de Escribano Público ofreció la declaración de Adriana López y María Gonzalez, sobre su vida y costumbres - Montevideo 4 de setiembre de 1997.- Esc. Alondra G. Boada - Actuaria.
11) $ 720 10/p 38507 Set 30- Oct 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de DECIMOQUINTO TURNO, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en autos "DA COSTA LEITES DUFEY MIGUEL ANGEL - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 609/97, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Edison Prieto y Martha Talamás.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 12 de setiembre de 1997. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 39066 Oct 03- Oct 16

DECIMOSEPTIMÓ TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno se hace saber que ante este Juzgado se presento LILIAN CAMMAROTA MURO, Expediente Ficha V/65/89 quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de LETICIA DE LEON LOPEZ y MYRIAMS CAMBIAGNO MAZZOLETTI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Setiembre de 1997. ESC. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 38677 Set 30- Oct 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto.
Por disposición de la sra. Juez de Paz Departamental de 28º, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSA CECILIA SCIGLIANO MACHADO, ficha 466/97 quien optando por el título de escribana pública ofrece la declaración de Bettina Abelli y Nora Silva sobre su vida y costumbres. Montevideo quince de setiembre de mil novescientos noventa y siete. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 38693 Set 30- Oct 13

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos caratulados "Vieira Da Cunha Amadeo Antonio" Información de vida y costumbres, ficha 685/97, se hace saber ante esta Sede se presentó Amadeo Antonio Vieira Da Cunha Dutra, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Carlos Wilson Sosa Palombo y Mario Ariel Farías Villanueva, Montevideo, 12 de Setiembre de 1997. Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 39523 Oct 08- Oct 21

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados "DI CASTRO, KARINA- INFORMACION DE VIDA Y COSTUM-

BRES"-FICHA 647/97-, se presentó KARINA DI CASTRO ARAUJO, optando por el título de Escribana Pública, ofreció información sobre su vida y costumbres de María del Rosario Puñales Osano, Edit Duarte Fagúndez y Silvia Barrios Rolla.- Montevideo, quince de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 38353 Set 29- Oct 10

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, en autos caratulados: Domínguez González Patricia Laura-Información de Vida y Costumbres, Ficha D/390/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Laura Domínguez González optando por el título de Escribana Pública ofreciendo la declaración de los testigos: Virginia Rivas Gomez y Silvia Tourne Suarez sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de Agosto de 1997. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 39379 Oct 07- Oct 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno, DRA. GLORIA SEGUESSA MORA, se hace saber que ante esa Sede se ha presentado MARIA YOLANDA BANCHERO CABRERA, (Ficha VB 28/97), optando por el título de ESCRIBANA y ofrece la información de ANA MARDEZ PEÑA y NIDIA MABEL RAVERA RISSO a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1.080 10/p 38464 Set 29- Oct 10

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal., de 2do. Turno de Cerro Largo, en los autos caratulados: MORALES UBILLA MARIA VIRGINIA/INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES/Ficha 394/97", se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado MARIA VIRGINIA MORALES UBILLA, solicitando información de vida y costumbres.= EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los veintidós días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.= Juan Carlos Antunez, Juez de Paz.
11) $ 900 10/p 39077 Oct 03- Oct 16

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARCELA ALEJANDRA BARREIRO MARTINEZ, en autos BARREIRO MARTINEZ, Marcela Alejandra. Información de Vida y Costumbre." Ficha Nº 399/97, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo la declaración de los testigos Elvira Teresa Del Valle Musetti y Carmen Nelida Sanchez Rodríguez.- Florida, agosto 29 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida 1er. turno.
11) $ 900 10/p 38439 Set 29- Oct 10

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se Presentó: NELSON OMAR DIEZ VIANA, con domicilio en Enrique Chaplin 758, quien optando por la calidad de Representante de Firmas Extranjeras, ofrece las declaraciones de Ramiro Gutiérrez y Fernando Javier Bertesaghi, sobre su vida y costumbres. Paysandú, 23 de setiembre de 1997. Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Dptal.
11) $ 720 10/p 39059 Oct 03- Oct 16

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

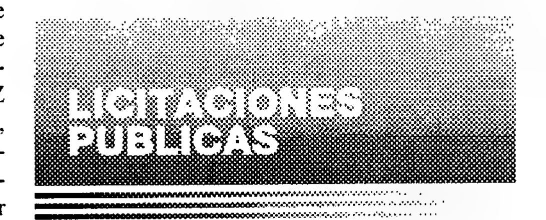
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos Doctora Grisel Amaro Erasun, en los autos rotulados JORGE ALEJANDRO VELCOFF FIGUEROA. INFORMACION DEVIDA Y COSTUMBRES FICHA VNo. 2/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jorge Alejandro Velcoff Figueroa, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de CORINA IVONNE SILVA PAIVA Y ESVILDO RAUL VILLALBA ARREGUI sobre su vida y costumbre. En Fe de Ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Fray Bentos a los veinticuatro días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. GRISEL AMARO ERASUN, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1.080 10/p 39459 Oct 08- Oct 21

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "DE MELLO RIBEIRO, ANA MARIA. Información de vida y costumbre. Ficha A/363/97", se hace saber que ante esta Sede se presentó la señora Ana María de Mello Ribeiro, a fin de optar los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Dorys Myriam Rodríguez Fernández y Ruben Emilio Pintos Padern sobre su vida y costumbres. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera. de Segundo Turno. Rivera, 17 de setiembre de 1997. Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO, RIVERA.
11) $ 1.080 10/p 38735 Oct 01- Oct 14



MONTEVIDEO

BANCOS

Banco de Previsión Social
LICITACION PUBLICA Nro. 85.703

OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESAS DE ANESTESIOLOGIA PARA LA REPARTICION PRESTACIONES DE SALUD DEL B.P.S.
COMUNICACION NUEVA FECHA DE APERTURA
APERTURA: 9 de Octubre de 1997
HORA: 13.00
LUGAR: Sala de Aperturas. Edificio Sede Nuevo.
Colonia 1921 3er. Piso
PLAZO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:
Hasta el día 9 de Octubre de 1997 - Hora: 13.00
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Dpto. de Adquisiciones.
12) (Cta. Cte.) 3/p 74797 Oct 08- Oct 10



BANCO DE SEGUROS

LICITACION PUBLICA No. 1004
VENTA CAMPO FORESTAL VILLASBOAS
SUPERFICIE: 182 HÁS.
IDEAL PARA INVERSIONISTAS

* UBICADO EN PARAJE VILLASBOAS (DPTO. DE DURAZNO), 2da. SECCION JUDICIAL Y 2da. SECCION POLICIAL.
* ACCESO: RUTA 5 KM. 220,900; PASANDO LA CIUDAD DE DURAZNO TOMAR A MANO DERECHA POR CNO. CARLOS REYLES 9 1/2 KMS. Y NUEVAMENTE A MANO DERECHA 6 KMS.
* VISITA: CONECTARSE CON LA DIVISION TECNICA EN AGRONOMIA AL TELEFONO 90 26 49 DE 12 A 18 HORAS O DIRECTAMENTE EN DICHA DIVISION EN LA CALLE AVDA. LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1464 PISO 5to. APTO. 52.

OBJETO: LA VENTA SIN BASE DEL CAMPO FORESTAL VILLASBOAS (DEPTO. DE DURAZNO).

APERTURA: LA APERTURA SE REALIZARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 15:00 HORAS, EN EL SALON DE ACTOS DEL EDIFICIO SITO EN AVDA. LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1464, PRIMER PISO.

PROPUESTAS: LAS MISMAS SE RECIBIRAN HASTA LA HORA DE APERTURA DE LA LICITACION.

PLIEGOS: LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LOS CORRESPONDIENTES PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA SECCION PROVEEDURIA UBICADA EN EL TERCER PISO DE CASA CENTRAL (MERCEDES 1051), TODOS LOS DIAS HABILES DE 13:00 A 16:30 HORAS.

COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 500,oo (PESOS URUGUAYOS QUINIENTOS).

12) (Cta. Cte.) 3/p 74803 Oct 08- Oct 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 8 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

MIGUEL ANGEL BERSANINO, 33 años, soltero, marino de pesca, oriental, domiciliado en El Chajá 6024, e IRMA SUSANA de SOSA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Elbio Dodera 5890.
14) $ 127 3/p 5070 Oct 08- Oct 10

JUAN CARLOS BOGGIO, 32 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado en Br. España 2582, y MARIA NOEL OCAMPOS, 29 años, soltera, asist. social, oriental, domiciliada en García Cortinas 2468.
14) $ 127 3/p 5080 Oct 08- Oct 10

EDGAR FABIAN KRIGERIS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caraguatay 2036, y FLAVIA CARINA GODOY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Basso 6235.
14) $ 127 3/p 5093 Oct 08- Oct 10

PEDRO ISMAEL BARREIRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1 1795 N° Paris, y MIRTA ANALIA FERNANDEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 1 1795 N° Paris.
14) $ 127 3/p 5097 Oct 08- Oct 10

OFICINA No. 3

MARCELO ARMENGOL CORREA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantanoso 4599, y ROXANA KARINA RAMOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1765.
14) $ 127 3/p 5081 Oct 08- Oct 10

OFICINA No. 4

FERNANDO JAVIER LEMA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4559, y LAURA GIANELA MENDOZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4559.
14) $ 127 3/p 5088 Oct 08- Oct 10

PABLO MAXIMILIANO FALCE, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Calle 10 MTS. 4494, y CLAUDIA ANAIR CASTRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Fuentes 2645.
14) $ 127 3/p 5091 Oct 08- Oct 10

HONORIO DOROTEO LINDNER, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Dr. Morelli 4027, y ROSITA ESTHER AMORIN, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Dr. Morelli 4027.
14) $ 127 3/p 5095 Oct 08- Oct 10

RUBEN WALTER LEONE, 47 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Mainumby 1604, y CLAUDIA ALEJANDRA JAUREGUI, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Mainumby 1604.
14) $ 127 3/p 5100 Oct 08- Oct 10

JULIO EDUARDO FERNANDEZ, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Guayaqui 3226/203, y MONICA DEMARIA, 36 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Guayaqui 3226/203.
14) $ 127 3/p 5101 Oct 08- Oct 10

OFICINA No. 5

NIKOLAI GUCHIN, 29 años, soltero, ing. químico, oriental, domiciliado en Uruguay 1575/302, y TERESITA FATIMA COROMINAS, 28 años, soltera, ing. químicq, oriental, domiciliada en Charrúa 2712.
14) $ 127 3/p 5082 Oct 08- Oct 10

CARLOS ANDRES GUTIERREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ponce 1426=9, y AIDA MARIANA MARTIN, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sarmiento 2369.
14) $ 127 3/p 5083 Oct 08- Oct 10

RICARDO JAIME GOMEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Debali 3118, y BLANCA AZUCENA MACRI, 48 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en García Cortinas 2527=007.
14) $ 127 3/p 5085 Oct 08- Oct 10

GONZALO JORGE GOMEZ, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Yamandú Rodr iguez 1337, y VERONICA ACOSTA Y LARA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Horacio Quiroga 6350.
14) $ 127 3/p 5087 Oct 08- Oct 10

DANIEL ARTURO HOHL, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garcilazo de la Vega 4736, y CLAUDIA DANIELA LORENZO, 26 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Juan Jose Castro 2365.
14) $ 127 3/p 5089 Oct 08- Oct 10

JOSE LUIS GONZALEZ, 40 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Washington Beltrán 1892, y SYLVIA MARGOT PRIETO, 37 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Washington Beltrán 1892.
14) $ 127 3/p 5096 Oct 08- Oct 10

HEBER FABIAN HERRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Charcas 2750, y VERONICA LETICIA RAMOS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Via 6.
14) $ 127 3/p 5098 Oct 08- Oct 10

ALVARO GONZALEZ, 43 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Waterloo 986, y BEATRIZ GLADYS LUQUES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro C. Bauzá 4467.
14) $ 127 3/p 5099 Oct 08- Oct 10

OFICINA No. 6

ALEJANDRO ANDRES MANTERO, 19 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3349, y BETINA VIVIANA BRUGNOLI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Talcahuano 3366.
14) $ 127 3/p 5072 Oct 08- Oct 10

GUSTAVO MARENALES, 41 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Taormina 2327, y OLGA MARIS MAYA, 40 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Taormina 2327.
14) $ 127 3/p 5075 Oct 08- Oct 10

EUGENIO ALFREDO MAZZA, 59 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Mercedes 1869/202, y JUANA VIERA, 56 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Mercedes 1869/202.
14) $ 127 3/p 5077 Oct 08- Oct 10

ROBERTO MALLÓN, 60 años, viudo, comerciante, español, domiciliado en Lambaré 2014, y GLADYS HILDA BURLANDO, 61 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1503/703.
14) $ 127 3/p 5084 Oct 08- Oct 10

OFICINA No. 7

RICARDO MARCELO PUGLIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1783/2, y ZULLY EVANGELISTA VILLALBA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3319.
14) $ 127 3/p 5086 Oct 08- Oct 10

OFICINA No. 8

ANIBAL DANIEL ROSSENBERG, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Navarra 1892/2, y VERONICA BEATRIZ GUERRERO, 19 años, soltera, empleada, Argentina, domiciliada en Calera de las Huérfanas 4268.
14) $ 127 3/p 5071 Oct 08- Oct 10

SERGIO ROBERTO RIVERO, 41 años, divorciado, Funcionario Público, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2875/B, y LAURA HOUGINIA FERNANDEZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Salvador 2016 Bis apto 9.
14) $ 127 3/p 5073 Oct 08- Oct 10

ANDREW JAMES RUSSELL, 23 años, soltero, Profesor, oriental, domiciliado en Dr. Pena 4764 G, y LETICIA NOEMI STARTARI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pena 4764 G.
14) $ 127 3/p 5074 Oct 08- Oct 10

ENRIQUE ROZADA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maciel 1245/1404, y SILVIA MONICA GUERRA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245/1404.
14) $ 127 3/p 5076 Oct 08- Oct 10

JHONNY RICHARD RIBEIRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 4813, y LORENA NOEMI LUBENKO, 21 años, soltera, Costurera, oriental, domiciliada en Jacinto Trápani 5237.
14) $ 127 3/p 5092 Oct 08- Oct 10

OFICINA No. 9

MILTON RAUL SCIGLIANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palomas 4132 y LUPE MATIAS, 19 años, soltera, estudiante, peruana, domiciliada en Hocquart 1464.
14) $ 127 3/p 4969 Oct 08- Oct 10

WASHINGTON WALTER SORENSEN, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 729, y NUBIA MABEL CORTAZZO, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Patria 609.
14) $ 127 3/p 5079 Oct 08- Oct 10

OFICINA No. 10

JORGE WASHINGTON TORT, 37 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2043, y NATALIA ISABEL GAJDA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2045.
14) $ 127 3/p 5078 Oct 08- Oct 10

JULIO LUIS NALLEM, 42 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1502/101, y VERONICA SEIJA, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1502/101.
14) $ 127 3/p 5090 Oct 08- Oct 10

CARLOS EDU ARDO URAN, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3519 apto 12, y MARIA REINA TECHERA, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3519 apto 12.
14) $ 127 3/p 5094 Oct 08- Oct 10

Montevideo, octubre 7 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ULISES RAMON DEFFES, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Patricios 3180, y MERCEDES PACILIO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Patricios 3180.
14) $ 127 3/p 5046 Oct 07- Oct 09

MARCOS RAUL ALSINA, 20 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Oliveras 4352, y ROSANA PATRICIA ULGUIN, 19 años, soltera, baby-sitter, oriental, domiciliada en Aranguá 4330.
14) $ 127 3/p 5057 Oct 07- Oct 09

MARTIN ARADA, 23 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Garzón 157/204, y THELMA RAQUEL MANFRINI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Correa 3666.
14) $ 127 3/p 5061 Oct 07- Oct 09

FERNAN DO ALVEZ, 66 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8' de Octubre 2781 Porteria, y OLIRA DILMA MORENO, 56 años, divorciada, empleada, orienta.l, domiciliada en 8 de Octubre 2781 Portería.
14) $ 127 3/p 5065 Oct 07- Oct 09

LUIS ALBERTO ALVAREZ, 33 años, divorciado, empleado, oridntal, domiciliado en Marcelino Sosa 2557, e ISABEL GONZALEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emancipación 4442.
14) $ 127 3/p 5067 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 2

OSCAR LEONARDO ESTEVEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1464, y MARIA ELVIRA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1464.
14) $ 127 3/p 5058 Oct 07- Oct 09

JULIO CESAR BELTRAN, 37 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Acosta y Lara 2014, y ALICIA ISABEL RAMIREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4053.
14) $ 127 3/p 5063 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 3

PEDRO EMILIO CARBALLO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Astengo 4584 Bis, y ANDREA BANINA COPPA, 28 años, soltera, practicante de medicina, oriental, domiciliada en Luis Piera 1925/402.
14) $ 127 3/p 5056 Oct 07- Oct 09

ANDRES CARRO, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Guayabo 1790/1002, y PAULA FRANCHI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayabo 1790/1002.
14) $ 127 3/p 5059 Oct 07- Oct 09

JULIAN MARIA CASTILLO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chayos 5315 Bis, y TERESA JEANETTE BOVINO, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Chayos 5315 Bis.
14) $ 127 3/p 5064 Oct 07- Oct 09

EDGARD CRETENZE, 37 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Alfredo navaero 3131/1, y MONICA DANIELA LONDON, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alfredo navarro 3131/1.
14) $ 127 3/p 5068 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 4

HECTOR DANIEL LANGONE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskalerria 71 Block 16/1002, y MARIA EMILIA TREVISAN, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2377/1101.
14) $ 127 3/p 5055 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 12 de Octubre 5561, y SANDRA DANIELLA MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlomagno Pje F 5871.
14) $ 127 3/p 5060 Oct 07- Oct 09

PABLO MARCELO GOULART, 27 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2335, y LIDIA TERESITA CERVINI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2335.
14) $ 127 3/p 5066 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 6

VICTOR DANIEL MENDOZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dolores Pereira Rossell 1672, y DANIELA BOLEMA BURWOOD, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dolores Pereira Rossell 1672.
14) $ 127 3/p 5048 Oct 07- Oct 09

CARYL FERMIN MOREL, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3239, y SOLEDAD ELENA LEAL, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3239.
14) $ 127 3/p 5051 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tardaguila 4006, y ALEXANDRA KARINA CREMEL, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tardaguila 4006.
14) $ 127 3/p 5045 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 8

HECTOR FRANK RODRIGUEZ, 43 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Félix Olmedo 3729, y MARIA EDITH BOTELLO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 94.
14) $ 127 3/p 5049 Oct 07- Oct 09

EDUARDO JOAQUIN REGO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Alonso 1669, y MONICA RAQUEL DELLA NAVE, 21 años, soltero, labores, oriental, domiciliada en Manuel Alonso 1669.
14) $ 127 3/p 5052 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 9

RUBEN SORIANO, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 3747, y MARIELA BERMUDEZ, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5066.
14) $ 127 3/p 5062 Oct 07- Oct 09

JOSE LUIS SANTUCCI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Araucana 1312, y JESSICA LOURDES JASINA, 28 años, soltera, contadora publica, oriental, domiciliada en Agustin Muñoz 4269.
14) $ 127 3/p 5069 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 10

ALVARO DANIEL ORTEGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 3064/203, y MARIA JOSE SANTACREU, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canstatt 3064/203.
14) $ 127 3/p 5047 Oct 07- Oct 09

CARLOS EDUARDO TECHERA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Foch 1111, y ANDREA FABIANA PASCAL, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Foch 1111.
14) $ 127 3/p 5050 Oct 07- Oct 09

JORGE LUIS VALLA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juana de Arco 3264, y PERLA BLANCA TRAIBEL, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bulevar España 2273.
14) $ 127 3/p 5053 Oct 07- Oct 09

NESTOR FREDDY TABAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2479 AP 4, y SILVANA CLAUDIA LOPEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2479 AP 4.
14) $ 127 3/p 5054 Oct 07- Oct 09

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno, dictada en autos "Ventre Oristanio, Domingo Noble. Prescripción adquisitiva treintenaria" - Ficha 140/97 -, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Domingo Noble Ventre Oristanio, promoviendo proceso de prescripción adquisitva treintenaria del siguiente inmueble: un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la décima sexta (antes undécima) sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, zona suburbana, paraje " Barrio Ituzaingó", empadrnado con el número No. 178.914 (antes No. 75.284 en m/á), que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Emilio Vázquez, de Julio de 1997, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 76, el día 24 del mismo mes y año, tiene una superficie de 317 metros 30 decímetros, lindando: al Suroeste 13 metros 37 centímetros de frente a la calle Iberia puerta No. 3.772 -; al Oeste ochava recta de 08 metros que une la alineación anteriormente referida con la calle Iguazú, por ser esquina; al Noroeste 11 metros 50 centímetros de frente a la calle Iguazú; al Noreste 19 metros 49 centímetros con el padrón No. 178.913; y al Sureste 17 metros 51 centímetros con el padrón No. 178.915. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien referido, y en especial al último propietario Nerea Marta Avellanal de Lamas y sus sucesores a cualquier título, y a los propietarios linderos María Cristina y Andrés Diczi Sejas, y Cornelia Irene Sejas (padrón No. 178.913) y Juan Carlos, Enilda y Julio César González Robaina, y Cecilia Loreley y Anaquel Yannett González Latapie (padrón No. 178.915), para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirá este proceso. Montevideo, 12 de Setiembre de 1997.- Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.880 10/p 38488 Set 29- Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Vigésimo Septimo Turno, en los autos "Vidal Felicia, Prescripción Adquisitiva" F 138/96 se hace saber que se ha iniciado acción de Prescripción Adquisitiva

Treintenaria respecto de los inmuebles sitos en la 22a. Sec. Judicial de Montevideo, padrones Nos. 72612 y 72613 solares 19 y 20 respectivamente, que según el plano del Agrimensor Juan Sarli de Setiembre de 1924 consta de una superficie de 215 mts. el primero y 214 el segundo con frente a la calle Juan Fco. Martínez. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al último titular de los padrones, sus herederos o causantes y a los propietarios de los padrones linderos Nós. 72615, 72.616, 91.989, 72.617 y 72.611, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de Setiembre de 1997. Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.620 10/p 38825 Oct 01- Oct 14

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamentl de la Capital de 37º turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: C 1236/96) se presentó DOLORES NADIA ARDOGUEIN GUILLEN, solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Un terreno con su edificio y mejoras ubicado en la séptima sección Judicial del departamento de Montevideo padrón 34603, con frente a la calle Miguelete 2189 entre Joaquín Requena y Martín C. Martinez y que según el plano del Agrimensor Martha Siniacoff, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 38 el 23 de diciembre de 1996 tiene una superficie de 198,61 metros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 7,50 metros al Sur de frente a la calle Miguelete, estando su puerta señalada con el número 2189; 26,43 metros al Oeste con el padrón 34601; 7,50 metros al Norte con el padrón 34606 y 26,53 metros al Este con el padrón 34604. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido y especialmente a los herederos de los causantes Héctor Torrado e Iris Agradeño; los señores: Marta Teresa, María Iris, Ana María, Hector José, Hugo Pablo, Juan Carlos y José María TORRADO AGRADEÑO, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Mdeo. 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
16) $ 2.340 10/p 38524 Set 30- Oct 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Artigas, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, Antolina y Juan FELIX NUÑEZ C/ POLTO OSORIO, Fulvio, Pedro Roberto y Marcia. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA: A/221/95, se hace saber que qnte este Juzgado se presentaron Antolina de los Santos y Juan Félix Nuñez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: inmueble urbano, parte del padrón Nº 3006, y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de esta ciudad, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Claudio França consta de una superficie de 2839 metros cuadrados 60 decímetros y fue inscripto en la oficina de Catastro Nacional, con el Nº 464 el día 29 de agosto de 1995, manzana Nº 505; se deslinda así: al SUREScalle Blas MELLO, con una línea recta de ciento dos metros con treinta y un decímetro, que lo separan del padrón Nº 3026; al NOROESTE cincuenta y siete metros con veintisiete decímetros más treinta y siete metros con ochenta y siete centímetros que lo separan del padrón Nº 3006; al SUROESTE treinta y dos metros con ocho decímetros que lo separan del mismo padrón. Se cita y llama y emplaza a todos los interesados por el término de 90 días. Artigas, 25 de abril de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.160 10/p 39290 Oct 07- Oct 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, en autos caratulados: "RIVERA GONZALEZ JULIO HUMBERTO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 567/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Julio Humberto Rivera González, solicitando prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de campo con mejoras que le acceden ubicada en Piedras de Afilar, empadronada con el Nº 6037 de la 8a. sección judicial de Canelones, zona rural, el cuál según plano de mensura del Ing. Agrimensor Alejandro Casás Benavent, de Julio de 1997, inscripto en Pando en el Registro Provisorio de la Dirección Gral. de Catastro Nacional, con el Nº 67 el 1º de agosto de 1997 consta de una superficie de 28 Hás 2042 mc 00 y deslinda así: al Norte 175 m 64, lindando con senda de paso de 10 m. al E. 1653 m 50 lindando con padrón 6036, al S. línea quebrada formada por dos tramos de recta de 128 m. 36 la primera lindando con parte del padrón 12939 y 6181 y la segunda de 68 m 97 lindando con parte del padrón 12939; y al W. 1572 M.02 lindando con padrón 6038. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre dicho inmueble en especial a los sucesores de Anibal, Cecilia y Ma. Teresa Barrios; Victor Zenón Barrios y a los linderos, especialmente Juan Cambruzzi, Carl Lewis y Enrique Puig; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Pando, 28 de Agosto de 1997. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.520 10/p 38646 Set 30- Oct 13

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "RODRIGUEZ GONZALEZ MARGOT LIRICA. Prescripción Treintenal" F/24/C/1996, se hace saber que se presentó doña MARGOT LIRICA RODRIGUEZ GONZALEZ y don JOSE ENRIQUE CARDOZO LOPEZ iniciando acción declarativa de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno sito en la ciudad de Soca, zona urbana de la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nro. 539, (antes Nro. 28401 en mayor área) señalado como el solar Nro. 8 de la manzana Nro. 68 del plano de fraccionamiento del Agrimensor Juan J. López Fernández de Agosto de 1955, inscripto por la Dirección General de Catastro el 16 de Abril de 1958, según el cual consta de una superficie de trescientos cuarenta y tres metros setenta y cinco decímetros, que se deslindan así: Diez metros cuarenta y seis centímetros al Norte de frente a calle Nro. 7; veintiun metros cuarenta y seis centímetros al Este, frente a calle Nro. 5; por ser solar esquina unidos ambos frentes pro ochava recta de 5 Mts.; catorce metros al Sur con solar Nro. 9 y, veinticinco metros al Oeste con solar Nro. 7, todos del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble especialmente a los linderos Sr. Joaquín Cesare Ciervo, propietario del padrón Nro. 7 y a la Sra. Angela Duarte, propietaria del padrón Nro. 9, así como a su anterior propietaria según cédula catastral,Angela Duarte de Fabró y/o Susana Soca Blanco, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dr. José María Gómez Ferreyra, Juez de Paz de la 8va. Sec. de Canel ones.- Soca, Julio 17 de 1997. Dr. José Ma. Gómez Ferreyra, JUEZ DE PAZ.
16) $ 3.240 10/p 38647 Set 30- Oct 13

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "Giribaldi Rodríguez Margarita y Martirena Arrillaga Jorge Luis. Prescripción Adquisitiva Treintenal"- F. C/15/97, se hace saber que se han presentado ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintañal la Sra. Margarita Giribaldi Rodríguez y el Sr. Jorge Luis Martirena Arrillaga del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificios sito en la 10a. sección Judicial de Canelones, localidad catastral Tala, empadronado con el Nº 4519 y que según el plano del Agrimensor Sarandí Asuaga de mayo de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 13894 el 16/9/68, dividido en dos fracciones, A y B, con una superficie total de 1.051 m 91 dm y se deslinda así: 32 m al N de frente a calle Florida, al E en 20 m 31 cm más 12 m 45 cm también de frente a calle 18 de Julio por ser esquina; al S 31 m 95 cm con Padrón Nº 460; al W en 12 m 49 cm y 20 m 59 cm con Padrón Nº 458.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial al Sr. José González y Guillermina Quinteros y sus sucesores a cualquier título a quienes se les efec-

túa el traslado de la demanda para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-997.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.700 10/p 39389 Oct 07- Oct 20

DE LA DECIMONOVENA
SECCION JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL SR JUEZ DE PAZ DE LA 19° SEC. JUD. DE CANELONES, LAGOMAR EN AUTOS CARATULADOS "VEIRAS JOSE MARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Fa 188/97" SE HACE SABER QUE SE PRESENTO JOSE MARIA VEIRAS INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION TREINTENARIA DE UN SOLAR DE TERRENO SITO EN LA 19° SEC. JUD. DE CANELONES, BALNEARIO SOLYMAR, PADRON Nº 13.059, SOLAR 15, MANZANA 82, CON UNA SUPERFICIE DE 963 mts 60 dcm, SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR CARLOS HUGHES INSCRIPTO EL 29 de JULIO DE 1953, QUE SE DESLINDA ASI: NE CON 15 mts A LA CALLE Nº 9 de 20 mts; AL NO CON 64 mts 24 cm CON SOLAR Nº 21; AL SO 15 mts CON PROPIEDAD DE RICARDO CABLE Y AL SE CON 64 mts 24 cm CON SOLAR Nº 23.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A SECUNDINO POUSO, HECTOR GIORGI, VICTOR GIORGI, VICENTE GONZALEZ, VICTOR GARCIA Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE REFERIDO, ESPECIALMENTE A LOS LINDEROS PROPIETARIOS PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN EL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMINETO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- ROSARIO SAPELLI FERBER, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.980 10/p 38249 Set 26- Oct 09

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 1er. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "SILVA GARCIA BOAVENTURA/PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA/Ficha 397/96", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los que se consideren con derecho o en contra, especialmente al último titular Sr. ALCINDO OLIVERA, del bien inmueble que se detalla: Padrón urbano No. 6144 (parte), manzana 295, con un área de 122 mts. 2,89, ubicado en la 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, y que linda al Noroeste, calle Agustin Muñoz; al Noreste, con padrón 6244 (parte) y padrón 3260; al Sur oeste, con padrón 6144 (parte) y al Suroeste con padrón 6145 EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.
16) $ 1.440 10/p 38658 Set 30- Oct 13

JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, en autos BANDERA RIVERO, ELIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA 488/96, se hace saber que se ha presentado ELIA BANDERA RIVERO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: padrón 4181 (parte), manzana 372 de la ciudad de Melo, plano del ingeniero agrimensor Francisco López Chírico, inscripto el 10 de julio de 1995 con el Nº 1469 de la Oficina de Catastro de Cerro Largo y con una superficie de 360 mts.2, que se deslinda así: al Norte 9 metros con padrón 4180, frente al Sur 9 mts., a calle Jazminez, al Este 40 mts., con padrón 4181 parte A y al Oeste 40 mts. con padrón 4181 parte B. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este juzgado, especialmente a los sucesores de Tomás Rodríguez y a Andrés Montibeller o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos, en el término legal, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo 15 de agosto de 1997. Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.980 10/p 38662 Set 30- Oct 13

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2° turno de Colonia dictada en autos "DELPRATTO TORRES, ROSALIA y SMIT BUTIN, JUAN EDUARDO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha A147/90 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los interesados, a los linderos, y en especial a la Sra. Juana G. Lombardo, para que comparezcan a estar en derecho sobre el inmueble solar con construciones, empadronado con el Nº 1574, ubicado en la 1a. sección judicial de Colonia, manzana 152 con un área de Mts. 522, según plano del agrimensor Pedro Machado, inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia en el año 1949, con frente a Avda. Aparicio Saravia Nº 754 y que deslinda con: padrón 1571 perteneciente a Diego Lombardo; Padrón 1573 de Felicio Juan Lombardo e Hijo; padrón 1572 de Edey Siborio Charbonier Gimenez y padrón 1927 de María Angelica García; bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quein se seguirá el tramite.- Colonia, junio 12 de 1991.- Esc. JHONNY BERTINAT FERRARI, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1.980 10/p 38226 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición dela Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, se hace saber que se presentó Juan Ismael DA SILVA, iniciando c/ Diego RAMIREZ, juicio por Prescripción adquisitiva, Ficha 229/97, respecto al siguiente bien inmueble padrón 31 HOR:o/block, manzana 3, área 495 mts. zona sub-urbana, Riachuelo, 1ra Seccion Judicial del Dpto. de Colonia, deslindando con solares 32, 30 y 57 y camino paso Riachuelo.
Se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días a Diego RAMIREZ y o sucesores propietarios del padrón mencionado y a los linderos Ricardo Vera, Nelson Antonio Peña y Carlos Eugenio Muller Robert, a los efectos de deducir sus derechos sobre el padrón mencionado y a todos los que se consideren con derechos al inmueble a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Colonia, agosto 20 de 1997.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTA
16) $ 1.620 10/p 38225 Set 26- Oct 09

DE CARMELO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictado en autos: RODRIGUEZ AURELIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, Fa. 101/97 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Aurelia Hortensia Rodriguez solicitando la adquisición por prescripción treintenal sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno y sus construcciones padrón No. 580, ubicado en la manzana No 59 de Carmelo (6a Sección Judicial del Dpto de Colonia), con frente a calle Buenos Aires haciendo esquina con 25 de Agosto, con una superficie de 2030 mts 24 dcms según plano de mensura del Agrimensor Daniel Merif de 3 de marzo de 1997, En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a todos los que se consieren con derechos sobre en bien que se pretende prescribir y en especial a los sucesores de Bibiano Pereira para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien seguirán adelante estos procedimientos. Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 9 de setiembre de 1997. DRA. MARIA HELENA MAINARD. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1.800 10/p 39445 Oct 08- Oct 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. JUez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: Rodríguez Guillermo y Otra. Prescripción Treintenaria. Fa.A 102/97 se hace saber que en este Juzgado se presentó Guillermo José Rodríguez Pérez y María Araceli Schettini Baubeta promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Tres séptimas avas partes de dos fracciones de campo y sus mejoras (casas, galpones, alambrados), ubicados en la 1 3o. sección del dpto. de Lavalleja, paraje "Vejigas", padrón No. 3355 en mayor área, que según

plano del agrimensor Miguel Graña del 30 de marzo de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, el veintinueve de abril siguiente, con el No. 6049, se señala como fracción 1, con una superficie de 12 há 5505 m y fracción 2, con un área de 8 há 9392 m, lo que se acredita con certificado notarial. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, trece de junio de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.980 10/p 38808 Oct 01- Oct 14

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era.Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: López José Galazan. Prescripción Treintenaria. Fa. A 235/97, se hace saber que en este Juzgado se presentó el Sr. José Galazan López promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el padrón 2739 sito en la 3era. sección catastral y judicial del departamento de Lavalleja, con una superficie de 74 Hás. 5368 mc. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y especialmente al Sr. Justo Hernández o sus sucesores. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
16) $ 1.260 10/p 38810 Oct 01- Oct 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto.

EMPLAZAMIENTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos " Baladán Olmos, Hector Ramón. Prescripción de bien mueble.". Fa. 299/97. Se hace saber que en este Juzgado se presentó Hector Ramón Baladán Olmos promoviendo Prescripción de bien mueble sobre el siguiente bien: Automóvil Marca Chevette Modelo 5TD11 año 1981, Matrícula P.12.843 digo P1- 6532 Motor No. J14H008867 empadronado con el No. 13.424. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien en especial al último titula: Rita Angélica Alvariza Beracochea a que comparezcan a deducirlos en el término legal. Dr: Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Dptal de Lavalleja. Minas. 25/6/97.
16) $ 1.440 10/p 38807 Oct 01- Oct 14

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos:Fernandez Gimenez, Hugo Alfredo. Prescripción Adquisitiva. Fa. 608/97. Se hace saber que se presentó en este Juzgado el Sr: Hugo Alfredo Fernandez Gimenez, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón No. 7.808 sito en Espondaburu (ex Oficial 70) entre Rondeau y España, 1era Sección del Departamento de Lavalleja, el cual consta de una superficie de: 449 Mts, cuadrados. En Consecuencia, se cita, llama, y Emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a: Sucesores de Juan Antonio Rodriguez Barrios, Alcides Fernandez Castaño, Santiago Techera y Sucesores de Jacinto Zabalza Arrospide, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 19/9/97. Dr: Pedro Salazar Delgado. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.
16) $ 1.440 10/p 38811 Oct 01- Oct 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz de la 5ta Sección Judicial de Maldonado, en autoa caratulados: "BONILLA LANCASTER CENEL ALBEION ADQUISITIVA TREINTENAL. F/C/110/93" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble Padrón 2259 según plano del Agrimensor Carlos Rodriguez inscripto en la Dirección Gral de Catastaro con el Nº 1468 teniendo una superficie de 408 M2 y que se deslinda así: al norte calle Nº 16 al oeste calle Nº 6 al este calle Nº 7 y al sur calle 15 de Playa Hermosa, Piriapolis. PADRON 3278, según plano del Agrimensor Luis Rodriguez inscripto en la Dirección Gral de Catastaro con el Nº 1468 teniendo una superficie de 558 M2 y que se deslinda: al norte calle 30 al oeste Avda 25 metros al este calle Nº 16 y al Sur entre calle 16 y 25 metros de Playa Hermosa de Piriapolis. PADRON 2153 según el plano del Agrimensor Carlos Rodriguez inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el Nº 959 del 26 de Abril de 1956 que tiene una superficie de 400 M2 que se deslinda así: al norte calle 2 al Sur calle 3 al Oeste calle Nº 15 y al Este calle Nº 16 de Playa Hermosa de Piriapolis. PADRONES 5643, 5644 y 5645 según plano del Agrimensor Leonel Lema inscripto en la Dirección Gral de Catastro con Nº 3096 el 22 de enero de 1963 que tienen respectivamente la siguiente superficie: 709 m2, 670 m2, y 672 m2, que se deslindan así: Al norte Padron 5642 al este calle A, al oeste, Padrón Nº 5646, y al sur con calle G, de Playa Hermosa de Piriapolis.
EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos, y especialmente a los principales del Banco San José, y a la señora Joaquina Adorno y/o sucesores para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quienes se seguirán los procedimientos.
Piriapolis, 22 de agosto de 1997. Dr NESTOR VALETTI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 3.420 10/p 38822 Oct 01- Oct 14

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, recaída en autos caratulados: "Umpierrez, Jesús Cayetano. Prescripción adquisitiva treintenaria. (Fa.C/172/96)"; se hace saber que se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva treintenaria, con respecto al padrón No. 4524 de la quinta sección Judicial de este Departamento, zona rural, "paraje Pan de Azúcar", y que según plano de fraccionamiento efectuado por el Agrimensor José Pedro Plada, de fecha junio de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el No. 116, con antecedentes del Agrimensor Brun y Pintos de fecha enero de 1910, consta de un área de 16 há, 3.639 mts. 80 dm., y se encuentra enclavado entre las fracciones empadronadas con los Nos. 1488, 4525, 6548, 6549 y 8517, de la misma sección Judicial y paraje, todas propiedad del señor Jesús Cayetano Umpierrez. En consecuencia, se cita y emplaza a estar a derecho a todos los interesados, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que les patrocine. Dra. Mónica Bortoli, Juez de Paz. Piriápolis, 25 de Julio de 1997. Dra. MONICA BORTOLI de MOISO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.980 10/p 39320 Oct 07- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "López, María del Carmen. Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 1052/97 se presentó María del Carmen Isabel López Galli solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre los inmuebles que se detallan a continuación: dos fracciones de campo con sus mejoras, sitas en Paraje "Calera del Rey", tercera sección judicial del departamento de Maldonado, que se describen según el plano del Agrimensor Julio César Costa inscripto el 19 de diciembre de 1996 con el No. 8, en la Oficina de Catastro de Piriápolis, así: Padrón 1108 compuesto de una superficie de veintitres hectáreas dos mil setecientos sesenta y un metros con 463,90 metros al Sur en parte con parte del padrón 1102 y en parte de frente a Camino Vecinal; al Oeste linea en tres tramos de recta que a partir de la anterior miden: 239,20 metros, 199;90 metros, y 123,90 metros con padrón 1082; 381,50 metros al Norte con Camino Vecinal y parte del padrón 30.096 y 503,60 metros al este con fracción padrón 1109. Padrón 1109 compuesto de un área de treinta y ocho hectáreas cinco mil cuatrocientos setenta y dos metros con 635,30 metros al Norte con parte del padrón 30096; 620,80 metros al Este con padrones 1100 y 1111; 810,30 metros al Sur con parte de los padrones 7992, 5381 y 1112; y 503,60 metros al Oeste con fracción padrón 1108, antes deslindada.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes descriptos, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y especialmente a sus linderos: De los padrones 1110 y 1111, Elvira Leocadia o Leocaria y Juan Gualberto Mozzo o Mozo o Moso de los Santos y Elvira de los Santos Artola.- Del padrón 7992, Julian Doroteo, Enriqueta Hermógenes, Gregoria Rosa, Santiago Valentín, Avelino Jesús, Sara Evarista y Horacio Loreto Mozzo o Mozo Pérez.- Del padrón 5381, Victor Fortunato Blanco Bonilla.- Del padrón 1112, Hugo Exequiel, Adon Fortunato y Amalia Ramona Gregoria Cuadrado Loffredo.- Del padrón 30096, Gilberto Gabriel Nuñez Vives y cualquier interesado respecto del padrón 1082.- Dra. María Gabriela Fossati Aviles. Juez de

Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado. Maldonado, 17 de Setiembre de 1997. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
16) $ 3.960 10/p 39321 Oct 07- Oct 20

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, en autos:Sanchez Palmira -Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Ficha 377/1997se hace saber que ante esta Sede se presentó Palmira Sánchez a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1era Sección Judicial de Paysandú, zona urbana de esta ciudad, Padrón Catastral Nro 13.654, que consta de 430 mts.El mencionado inmueble tiene frente hacia Calle Gutierrez Ruiz y posee como número de puerta el 523.En consecuencia se cita llama o emplaza a Moisés Silberman y/o sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a estar a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quién seguiran estos procedimiemtos. Paysandú, 9 de setiembre de 1997.- Dra. Magela Otero Juez de Paz Dptal.
16) $ 1.620 10/p 38406 Set 29- Oct 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos:"ROMAN ELLIS MARQUEZ DOS SANTOS C/ SUCESORES DE JOSE VICENTE IBAÑEZ Y GERONIMA GONZALEZ. PRESCRIPCION TREINTENARIA", A/147/97, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho sobre la fracción de campo Padrón N° 990 ubicado dentro de la 5ta. Secc. Judicial de Rivera, en especial a los demandados Sres. José Vicente Ibáñez y Gerónima González y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 23 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.260 10/p 38737 Oct 01- Oct 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2° Turno, en autos: "PASTORINO BEJAR SERGIO DANIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. A-34/97", se hace saber que ante esta Sede se presentó SERGIO DANIEL PASTORINO BEJAR, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: automóvil marca BMW, modelo 524TD, año 1990, empadronado en la Intendencia Municipal de San José con el N° 116.169, matrícula 215.590. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso.- San José, 29 de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
16) $ 1.260 10/p 39189 Oct 06- Oct 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "CRUZ WASHINGTON.- Prescripción Adquisitiva".- Ficha A/5/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado WASHINGTON CRUZ, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva, respecto del siguiente bien mueble: Automóvil sedan, marca FORD V.8. año 1936, de 22 H.P. a nafta, motor 21 D chasis No. 18F2940=244, matrícula 130918 y padrón 130.105.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos lo que se consideren con derecho a ello, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 29 de setiembre de 1997.- Esc. Roberto Fernandez Olivera, ACTUARIO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 74776 Oct 07- Oct 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

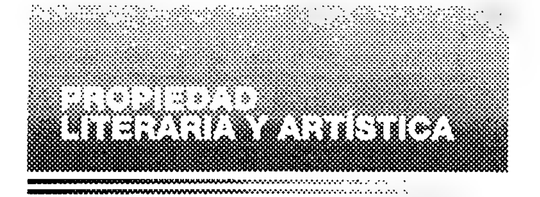
EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ZAMIT, SARA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA."- Ficha A/91/97; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el padrón N° 494, ubicado en la Localidad Catastral de Tacuarembó, zona urbana, se compone de una superficie de 762 metros 1955 cm. según plano del Agrimenso Gerardo P. Fernández de febrero de 1938, inscripto con el N° 10 en la Oficina Técnica de Empadronamiento Inmobiliario de Tacuarembó, con el siguiente deslinde: al Noreste 17 m. 67 cm. por su frente al Sureste 17 m. 67 cm. al Suroeste 43 m. 135 cm. y al Noroeste 43 m. 135 cm.- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a las siguientes personas: Manuel Vicente Pagola, CarlosMaría Pagola, María Celia Pagola, Erótida.Sánchez de Godín, Rosa Sandoval Godín, Eloy Sandoval Godín, Honorio Sandoval Godín, Oscar Raúl Sandoval Godín, Teresa Sandoval Godín, Isabelino Camilo Godín López, Santa Isabel Godín López, Lucía Godín López, Eladio Godín López, María Odilia López de Godín por el término de 90 días para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, setiembre 18 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
16) $ 2.340 10/p 38232 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros (Subrogante), en autos "VELASCO BALSAMO; SUSANO ELBIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", ficha V 254/97; se hace saber que ante esta Sede; se ha presentado Susano Elbio Velazco Bálsamo promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble: Terreno con las mejoras que acceden; empadronado con el No. 1669-Localidad Catastral Paso de los Toros- 10a. Sección Judicial de Tacuarembó; sito en la manzana 193 de la zona urbana; compuesto por una superficie de 300 metros cuadrados; y se deslinda por el norte con el padrón 1668 de 30,02 metros; y al sur con la calle General Viera de 30,06 metros, al oeste con el padrón 1670 de 9,96 metros y por el este con la calle Paula Bermudez de Godoy de 10,07 metros.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmuelbe y en especial a los linderos: Hugo Viñas al norte y José Vera al oeste, a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Paso de los Toros, Setiembre 11 de 1997.- Dr. Mijail Rottas Neves. Juez de Paz Subrogante.
16) $ 1.980 10/p 38231 Set 26- Oct 09



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRA DE SUS ASOCIADOS

Víctor Nattero y Juan Casanova - CRONICA DEL SUR - álbum musical
Víctor Amaral, Abayuba Rodríguez, Gabriel

Nuñez, Carlos Díaz y Lucio Muniz - ASI SENCILLAMENTE - álbum musical
Mariana Ingold y Osvaldo Fattoruso - ADIVINA - álbum musical
Hector Gómez y Edgardo Silvera - BAILANDO VA - álbum musical
Nelson Benia, José Canedo, Carlos Casacuberta, Juan Campodonico y Fernando Santullo - PERKINS - álbum musical
Fernando Cabrera - CONTINUARA - álbum musical
Gustavo Bravetti y Rolando Cieri - DEE JAY MUSIC - álbum musical
Eduardo Nieves - AZUL CASACO - álbum musical.
Rosa Irma Aragonés - DESPERTAR - álbum musical
Fernando Ulivi - FERIADO - álbum musical
Claudio Taddei - CEBRAS NACAR Y RUBI - álbum musical
Nicolas Bagattini, Alberto Russo y Pablo García - EN OTRA ZONA - álbum musical
Nicolas Veiga, Ignacio Veiga, Esteban Montaño y Oliverio Casas - MANTRA - album musical
Mario Rodríguez Muñoz - CON TODO EL SABOR EN TU PIEL - album musical
Yguazu Diego Fernández - YANISETH - álbum musical
Raúl Montero, Enrique Estrazulas, Ana María Pierotti, Alicia Weingarten y Gloria Marco - DETRAS DE LA NEBLINA - álbum musical
Eduardo Rodríguez, Ramón Rivadavia, Nicomedes Motta y María Hortencia Pérez - PAISAJES - álbum musical
Fernando Bisogno y Mauro Oza- HOJAS SECAS - álbum musical
Santiago Deus Scarlatto - TAMA Y LOS RAPIDOS - álbum musical
Eduardo Monteverde y Ricardo Dubcovsky - POR EL RIO QUEGUAY - canción
Carlos Fabra Vázquez - HIMNO A LA VIDA - canción
Paola Duplat - MALDONADO UNIVERSAL - canción
Angel H. Mastroianni y Juan Garbuio - PUEBLO PANDO - MI QUERENCIA - canción
Alberto Magnone - FANTASIA PARA PIANO Y ORQUESTA - fantasias
Carlos García, Leslie Muniz - álbum de música original para obras de teatro
Gustavo Molina, Gustavo Bianchi - EMMA ZUNZ - versión autorizada de la obra de Jorge L. Borges.
Gobo (2257/16) - PLAN DE DIOS 2a. PARTE - álbum de poesías
Rafael Pence - NANA..EL MUSICAL - versión autorizada de la obra de Nelly González.
Lujan Fernández - Y ..(POR QUE NO? - obra de teatro
Ricardo Fontana - LA MUCAMA SORDA - obra de teatro
Osvaldo Carratu - MATEO - álbum de letras
Andrés Caro Berta - ADRENALINA MONTEVIDEANIS - libro
Grisel Tricarico - CUENTOS PARA RECORDAR - cuentos
Nancy Guguich, Martín Buscaglia y Horacio Buscaglia - (QUIEN LO HIZO? - obra de teatro
Marta Lilian Ocaño - LAS VECINAS - DE MI BARRIO - obra de teatro
Julio R. Sosa - PAMPA - álbum de poemas
Juan Sánchez - A TI MADRE - álbum de poemas
Ana Duran - SECRETOS UTILES PARA EL HOGAR VOL. 1-2-3- libros
Nelson Isaac Velázquez - JEHUDI - seudónimo
Carlos Fabra Vázquez - DARGLIN - seudónimo
Montevideo, 30 de setiembre de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 4.410 10/p 39456 Oct 08- Oct 21

Carlos Díaz por Guido Castillo solicita la inscripción del Guión cinematográfico denominado "Y al Final la Sombra o Fundido en Negro" del cual se declara autor el mandante. Montevideo, 3 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 39382 Oct 07- Oct 20

Celia Alicia Torres solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIA DEL PARQUE RODO" de la cual se declara autora. Montevideo, 2 de octubre de 1997. LUis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 39229 Oct 06- Oct 17

DAVID M. KARP y EDGARDO KOROVSKY solicitan la inscripción de la obra titulada "PSICOGERONTOLOGIA PSICOSOMATICA PSICOANALITICA DE LA VEJEZ" de la cual se declararon autores. Montevideo, 29 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 39095 Oct 03- Oct 16

Dinorah López Soler solicita la inscripción de la obra musical titulada "HABIA UNA VEZ" de la cual se declara autora. Montevideo, 1 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 39092 Oct 03- Oct 16

EMMA SANMARTIN PUENTE, solicita la inscripción de la obra titulada "LA AURORA", de la cuál se declara autora. Montevideo 2 de octubre de 1997 Luis A Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 39292 Oct 07- Oct 20

FERNANDO ROA solicita la inscripción de la obra titulada "VASPARTÚS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 30 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38945 Oct 02- Oct 15

Fernando José Bertoni Sanguinetti solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "CALCULO DE TARIFA DE AUTOMOVILES" del cual se declara autor Montevideo, 1 de octubre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 39469 Oct 08- Oct 21

Gabriel Galli Danese solicita la inscripción de la obra titulada "CAOSMOS" de la cual se declara autor. Montevideo, 25 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38478 Set 29- Oct 10

Juan L. Seckbach Besser solicita la inscripción de la obra titulada "ONE PERSON'S STORY" de la cual se declara Autor. Montevideo 30 de setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, DIRCTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 39233 Oct 07- Oct 20

MANUEL BERNIGER LITMAN solicita la inscripción de las obras tituladas "ASTENKEPH SE COMUNICA" y "KABASH, MUSICA Y MISTICA DEL ANTIGUO EGIPTO", de las cuales se declaró autor. Montevideo, 30 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 39049 Oct 03- Oct 16

María Elena de Luján Gil Hernández solicita la inscripción de la obra titulada "EL CHARRUA ILUSTRADO" de la cual se declara autora. Mo de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38936 Oct 02- Oct 15

María Inés Strasser solicita la inscripción de las obras tituladas "Los secretos de la Moda" Vol 1 y vol 2, "Manual de cálculo de telas" y de videograma con manual titulado "Los practicombinables de la moda" de los cuales se declara autora. Montevideo, 26 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 39076 Oct 03- Oct 16

Neil Strongitharm solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "INTERSAT" del cual se declara autor Montevideo, 18 de setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38244 Set 26- Oct 09

Viola Frieda Lissner solicita la inscripción del cuento titulado "El reloj del abuelo" del cual se declara autora. Montevideo, 23 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38258 Set 26- Oct 09



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ESCUDERO GENARO SALOME. RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/273/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de GENARO SALOME RODRIGUEZ ESCUDERO, celebrado el día 16/04/53 ante el Oficial del Estado Civil de la 16a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 65, en el sentido que donde dice: "GENARO SALOME ESCUDERO" debe decir "GENARO SALOME RODRIGUEZ ESCUDERO". En Montevideo, a los veintidós días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74809 Oct 08- Oct 21

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "SANCHEZ BARATTA, NELSON GUSTAVO. RECTIFICACION

PARTIDA DEFUNCION. FICHA Nº 488/97" se hace saber que se solicito rectificacion de partida de defunción de NELSON GUSTAVO SANCHEZ ACTA Nº 483 del 12/06/97 de la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "de profesión RETIRADO POLICIAL" debe decir "EMPLEADO" por así corresponder. MONTEVIDEO 2 DE SETIEMBRE DE 1997.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74613 Set 29- Oct 10

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, se hace saber que en autos caratulados: "BLANCO FERNANDEZ AMADEO RECTIFICACION. DE PARTIDA. FA. F 443/97" se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas: de defunción de MARIA DOLORES SOUTO GARCIA Acta Nº 86 del 27/1/75 de la Of. Nº 9 del Reg. de Est. Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice: "MARIA DOLORES SANTOS GARCIA", debe decir: "MARIA DOLORES SOUTO GARCIA". Y de matrimonio de ALEJO BLANCO RODRIGUEZ Y MARIA DOLORES SOUTO GARCIA, Acta Nº 61 de la 24 Sección de Montevideo de fecha 11/3/944, en el sentido que donde dice: "NACIDA EL 26 DE ABRIL DE 1888", debe decir: "NACIDA EL 25 DE ABRIL DE 1875", por así corresponder. Se expide en Montevideo a los veinticinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74704 Oct 02- Oct 15

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17o. Turno se hace saber que en autos caratulados: "FRENCI BENTANCORT. MARIA NORMA- RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha A/401/97, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Norma FRENCI BENTANCORT, extendida el 17 de junio de 1940, ante el Oficial de Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Florida, Acta No. 269, en el sentido de que donde dice que el apellido paterno es FRENCI, debe decir FRANCIA y cuando dice que el apellido materno es BENTANCORT, debe decir BENTANCOR, por así corresponder. Montevideo, 11 de agosto de 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74593 Set 26- Oct 09

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "MARTINEZ ALDAO, José Luis Rectificación de Partida de Nacimiento Ficha A/ 615/92", se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Matrimonio de "MARTINEZ, Sabino con ALDAO, Emilia, Acta 141, de el 1º de abril de 1966 en Montevideo, de la 19 Secc. haciéndose constar que en donde dice que "es hija de Luis, ALDAO" debe decir "que es hija de LINO, ALDAO", y que en donde dice "y de María, RODRIGUEZ" debe decir "y de MARIA, LIÑARES RODRIGUEZ", por así corresponder.- Montevideo, 17 de Setiembre de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74706 Oct 03- Oct 16

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "DIAZ FERNANDEZ, Amira Yasira, Auxiliatoria de Pobreza - Rectificación de Partida de Nacimiento Ficha A/375/97", se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de "María, DIAZ FERNADEZ", haciéndose constar que en donde dice "María, DIAZ FERNANDEZ" debe decir "AMIRA YASIRA, DIAZ FERNANDEZ", por así corresponder.- Montevideo 17 de Setiembre de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74659 Set 30- Oct 13

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "GEREZ PEREZ, Ines, Rectificación de Partida Ficha A/570/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Ines, PEREZ PEREZ" Acta Nº 2347 del Registro de Estado Civil, Oficina Nº 11, del Departamento de Montevideo, de fecha 2 de mayo de 1985, haciéndose constar en ella que en donde dice "Ines, PEREZ PEREZ", debe decir "Ines, GEREZ PEREZ", por así corresponder. Montevideo 22 de setiembre de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74729 Oct 06- Oct 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de familia de 22º turno, en autos caratulados: GONZALEZ QUINTANA, RICHARD NICOLAS- SOL: MIGUEZ DIAZ, ERNESTO Y QUINTANA, GLADYS ROSARIO- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FICHA: 233/95/V, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RICHARD NICOLAS GONZALEZ QUINTANA (Acta Nº 2924 del: 29 de mayo de 1992, Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: hijo natural debe decir hijo legitimo y donde dice GONZALEZ QUINTANA debe decir MIGUEZ QUINTANA, por así corresponder.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 28 de setiembre de 1995.- Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74628 Set 29- Oct 10

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, en autos caratulados: "LOPEZ, Blanca Lira. Rectificación de Partida." ficha Nº V/261/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Blanca Lira LOPEZ, Acta Nº 86 del 23 de octubre de 1963, de la 14º sección del Departamento de Tacuarembó, y en el sentido que donde dice "LOPEZ", debe decir "LOPEZ da CUÑA", por así corresponder.-

Por auto Nº 2338/97 de fecha 16 de julio de 1997, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

Montevideo, 13 de agosto de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74619 Set 29- Oct 10

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Albernaz Irma, rectificación de partida, ficha V/446/97, por resolución Nº 2806 de fecha 7 de agosto de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Albino Humberto Gómez Barrios, inscripta el 7 de noviembre de 1985, de la oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 1262, en el sentido que donde dice de estado civil viudo debe decir estado civil casado, por así corresponder. Montevideo, 4 de setiembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74610 Set 26- Oct 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "LOPEZ RAMIREZ OSCAR Y OTROS = RECTIFICACIONES DE PARTIDA" FICHA Nº 474/ 97, se hace saber que ante esta sede se presentaron OSCAR LOPEZ RAMIREZ y JULIA ESTHER ROMERO solicitando la rectificación de la partida de Matrimonio de Julia Esther Romero y Oscar Valentin Ramirez (acaecido el día 11/3/74, e inscripto en Las Piedras, el día 11/3/74, Acta Nº 63, en el sentido que donde dice "OSCAR VALENTIN RAMIREZ", debe decir "OSCAR VALENTIN LOPEZ RAMIREZ", por así corresponder. Y también se presentaron dichas personas junto a FLAVIA YISSEL RAMIREZ ROMERO y OSCAR DANIEL RAMIREZ ROMERO, solicitando la rectificación de las partidas de Nacimiento de: JUAN CHRISTIAN RAMIREZ ROMERO (acaecido el 30/1/81 en Montevideo, e inscripto ante la Oficina 8 de Montevideo el 20/11/89, Acta Nº 1799), de FLAVIA YISSEL RAMIREZ ROMERO (acaecido el 13/2/75 e inscripto ante la Oficina Nº 8, Montevideo, el 18/2/75, Acta Nº 272), y de OSCAR DANIEL RAMIREZ ROMERO (acaecido el 7/4/79 e inscripto ante la Oficina 8 de Montevideo, el 20/11/89, Acta Nº 1798); en el sentido que donde dicen "RAMIREZ ROMERO", deben decir "LOPEZ ROMERO", por así corresponder. Las Piedras 4 de setiembre de 1996.- Esc. Marilin Bettina Morales, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74634 Set 29- Oct 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "PINTOS SILVA,

MIRTA YOLANDA; ALVAREZ PINTOS, DENIS SEBASTIAN Y ALVAREZ PINTOS, MAURICIO MARTIN, RECTIFICACION DE PARTIDAS", FA. 994/97, SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN: a) MATRIMONIO, ACTA Nº 129 DE LA 1a. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO: DONDE DICE: MIRTA YOLANDA SILVA, DEBE DECIR: " MIRTA YOLANDA PINTOS SILVA; b) NACIMIENTO, ACTA Nº 50 DE LA 1a. SECION JUDICIAL DE MALDONADO, DONDE DICE: " HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA MIRTA YOLANDA SILVA", DEBE DECIR: "...Y DE SU ESPOSA MIRTA YOLANDA PINTOS SILVA", Y DONDE DICE: "NIETO... POR LINEA MATERNA DE MARIA SILVA", DEBE DECIR: "NIETO... POR LINEA MATERNA DE ALEJANDRO PINTOS Y DE MARIA SILVA"; c) NACIMIENTO, ACTA Nº 324 DE LA 1a. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, DONDE DICE: "HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA MIRTA YOLANDA SILVA", DEBE DECIR: "...Y DE SU ESPOSA MIRTA YOLANDA PINTOS SILVA", Y DONDE DICE: "NIETO POR LINEA MATERNA DE MARIA SILVA", DEBE DECIR: "NIETO... DE ALEJANDRO PINTOS Y MARIA SILVA".- MALDONADO, 02 DE SETIEMBRE DE 1997 ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74757 Oct 07- Oct 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARLENE UMPIERREZ ECHEVERRIA (Ficha B/125/1997), en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: UMPIERREZ, debe decir UMPIERRE, por ser lo correcto. Rivera, 22 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74671 Oct 01- Oct 14

DE CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de la Sra. MARIA ELIDA CARDOZO RODRIGUEZ (8/83/97) en el sentido de que en donde dice que se llama "MARIA ELSA" se establezca "MARIA ELIDA CARDOZO RODRIGUEZ"; y donde dice nacida el "25 de noviembre de 1930" diga "6 de octubre de 1930". Rivera, 18 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74726 Oct 03- Oct 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "Nevers Itupe PAZ FERNANDEZ Rectificación de Partida. Fa. B/381/97", se hace saber que se presentó ante esta Sede NEVERS ITUPE PAZ FERNANDEZ solicitando la rectificación de la siguiente partida de matrimonio, Acta Nº 141 de fecha 18 de Agosto de 1960, de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "FERNANDEZ" debe decir "PAZ FERNANDEZ", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen esas publicaciones en Salto a dieciocho de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74654 Set 30- Oct 13

DE TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BICKER, OSMAR. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/190/93", se hace saber que se presentó ante esta Sede Flora Osmar Bicker solicitando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de Flora Osmar Bicker, Acta Nº 20 de fecha 7 de junio de 1954, de la Decima Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "Biker" debe decir "Bicker", la de matrimonio de Oliveri Francisco Omar con Biker, Flora Osmar, Acta No. 130, de fecha siete de julio de 1971, de la 2da. sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Biker", debe decir "Bicker", y la de nacimiento de Daniela soledad Oliveri Biker, Acta Nº 508, de la 1era. sección Judicial de Salto, de fecha 28 de abril de 1981, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Biker", debe decir "Bicker", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74655 Set 30- Oct 13

TACUAREMBO

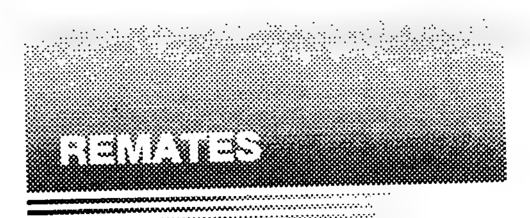
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos "López Villa, Adriana Yannet por su menor hijo Albeto Adrián.- Rectificación de Partida.- Ficha C/233/97; se hace saber que por resolución No. 1640 de fecha 31/7/97, se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de Alberto Adrián, Acta No. 1041 de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, de fecha 6 de setiembre de 1993, en el sentido que donde dice reconocido por Wilson Roberto Pilato, debe decir reconocido por Wilson Robeto Mora Pilato, por ser así lo correcto.- Se hace constar que el presente trámite está auxiliado de pobreza.- Tacuarembó, 29 de setiembre de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74782 Oct 07- Oct 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos: PRESIL S.A. C/IMPORT CAR S.A. Y OTRA. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 102/94, se hace saber que el próximo 16 de octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, en Dólares Americanos y en un solo lote los siguientes bienes: 1) Fracción de campo con las construcciones que le acceden empadronada con el Nº 55.767 (antes 55.767 en m/á) sita en la 9º Sección Judicial de Canelones, paraje Montes, zona rural, que según plano del Agr. Mario Boix Puig del 4.10.93 inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Pando el 5.11.93 con el Nº 6.782, se señala con el Nº 1, tiene una superficie de 28 hás, 1.353 mts. y se deslinda: al N.O. 3 tramos rectos de 204,40 mts., 345.08 mts. y 166.30 mts. lindando los 2 primeros con el padrón 5.685 y el tercero frente a calle de 17 mts.; al N.E. 6 tramos rectos de 273.75 mts. 50.14 mts., 34.58 mts., 87.85 mts. y 240.63 mts. lindando el primero con el padrón 13.591 y los restantes con la fracción Nº 2 del mismo plano, al S.E. el Arroyo Solís Grande y un tramo recto de 837.17 mts. lindando este último con el padrón 5.685; y al S.O. 3 tramos rectos de 96.50 mts., 149.70 mts. y 152 mts. lindando con el padrón 5.685; 2) Fracción de campo con las construcciones que le acceden sita en la 9º Sección Judicial de Canelones, Paraje Montes, zona rural, empadronada con el Nº 56.428, que según plano del Agr. Mario Boix Puig de 4.10.93 inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Pando el 5.11.93 con el Nº 6.782, se señala con el Nº 2, tiene una superficie de 3 hás. 3.543 mts. y se deslinda: al N.O. tramo recto de 127.23 mts. lindando con la fracción Nº 1 del mismo plano y con el padrón 13.591; al N.E. tramo recto de 260.28 mts. lindando con el padrón 5.685; al S.E. Arroyo Solís Grande; y, al S.O. 4 tramos rectos de 240 mts. 63 mts., 87.85 mts., 34.58 mts. y 50.14 mts. lindando con fracción Nº 2 del mismo plano; 3) Los bienes Muebles que constan en

la Hipoteca Industrial y que se encuentran detallados ampliamente en autos de fs. 179 a fs. 188 inclusive.- Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) y el Impuesto Departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo del precio; 4) Que la planta se encuentra ocupada a título precario por el acreedor hipotecario; 5) Que existen diversas servidumbres constituídas sobre el inmueble y que actualmente no resultan de los certificados registrales; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de mayo 523 piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 30 de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 3.150 5/p 39503 Oct 08- Oct 14

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, en autos "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. c/CANEPA PEREIRA LUIS Y OTROS" - Ejec. Hipoteca - (213/96), se hace saber que el próximo 14 de Octubre de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 8a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 9.961, que según título y plano del Agr. Herbert Oddone de junio de 1971, inscripto el 16 de julio de 1971 en la D.G. de Catastro con el Nro. 66.495 con una superficie de 176 mc. 82 dmc. con 9 mts. 78 cms. de frente al Oeste a la Avda. General Rondeau. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión y venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 29 de 1997. Esc. Mónica Payssé de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.260 5/p 39397 Oct 07- Oct 13

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Badano, Sara Nelly c/ Urta Bellini, Carlos y otros - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: 159/96). se hace saber que el próximo día 15 de Octubre de 1997, a las. 15 y 30 horas, en el local de calle Zabala Nº 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (mat. 273 - Ruc 210474360016) asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente: Solar de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que le acceden, sito en la décima sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 124.111, señalado con el Nº 4 en el plano del agrimensor Alfredo Idoyaga del 3 de marzo de 1927, aprobado por la Dirección de Obras Municipales el 14 del mismo mes y año en el expediente 23.527, e inscripto en la Dirección de Topografía el 16 de marzo de 1927, según el cual consta de una superficie de 385 metros 81 decímetros, con 10 metros de frente al Suroeste a la calle Solano López (ex Comercio) con puerta de acceso señalada con el Nº 1734, entre las calles Chamizo y Humberto I, distando el punto medio de su frente a la primera de las nombradas 35 metros según certificado de empadronamiento.- SE PREVIENE: 1°- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo.- 2°- Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, impuestos municipales que se adeudaren y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 4.02% del precio de remate.- 3°- Que también será de cargo del mejor postor el impuesto creado por la Ley 16320 art. 391 del 2% del precio de remate.- 4°- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1.34% del precio de remate.- 4°- Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien.- 5°- Que se desconoce la situación tributaria del inmueble.- 6°- Que se podrá descontar del saldo de precio, lo adeudado por contribución inmobiliaria e impuesto de Primaria hasta el dia del remate.- 7°.- Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 4°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, setiembre 17 de 1997.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.242 3/p 39269 Oct 07- Oct 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos caratulados "BCO. PAN DE AZUCAR C/ BRIGNONI BIRRIEL SUSANA Y FERRARI BARREIRO HERME MAURO- INT. DE PAGO- EJECUCION HIPOTECARIA- REMITIDO CIVIL 7°. FICHA 18/29/97", se hace saber que el próximo 20 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la Ciudad de Santa Lucía, 2ª Sección Judicial del Deprtamento de Canelones, empadronado con el Nº 1.101 el que según plano del Agrim. Juan B. Maglia del 18/10/23, inscripto en la Dirección de Topografía el 20/10/23, consta de una superficie de 385 mts. 56 dmts., que se deslinda así; 15 mts. 30 cmts. al SO, de frente a calle Libertad (hoy Dr. Antonio Legnani); 25 mts. 20 cmts. al NO lindando con propiedad de Manuel Torre; 15 mts. 30 cmts. al NE, limitando con propiedad de Francisco Apratto; y 25 mts. 20 cmts. al SE confinando con propiedad del Dr. Pérez Gomar. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de setiembre de 1997. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 1.980 5/p 39048 Oct 03- Oct 09

DE DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ DIAZ SEMPERENA WILFREDO Y OTROS -EJ. HIPOTECARIA- FICHA 19/109/95", se hace saber que el próximo 17 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) 3 solares con el edificio construído en los mismos y demás mejoras que le acceden, ubicados en la manzana catastral Nº 528 de la ciudad de Punta del Este, 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado "Paraje Cantegril", empadronado con el No 2016, antes empadronados con los Nos. 2.016, 2.017 y 2.018, señalados con los Nos. 3, 4 y 5 de la Manzana 11 en el Plano del Agrim. Carlos A. Mac. Coll de agosto de 1940, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado con el Nº 134 el 7/10/40, según el cual en conjunto se compone de una superficie de 1.647 mts. 86 dm. y se deslinda, también en conjunto así: NO: 37 mts. 12 cm. de frente a calle Buenos Aires, NE: 47 mts. 41 cm. de frente a la calle Londres formando esquina. II) Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Manza na Nº 23 de la ciudad de Maldonado, de la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 14.829, antes padrón en m/á 149, señalado con el Nº 2, en el plano del Agrim. Hebert Oddone de octubre de 1973, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 6.628, el 16/4/74, según el cual se compone de una superficie de 238 mts. 28 dm. y se deslinda así: O: 9 mts. de frente a la calle Román Guerra, N: 19 mts. 25 cm. de frente a la calle Ituzaingó formando esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 3 mts. III) Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la

Manzana Nº 117 de la ciudad de San Carlos, 2ª sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el No. 1.322, que según plano del Agrim. Antonio Odizzio Revilla de octubre de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 212 el 21/10/1947, se compone de una superficie de 3.037 mts. 50 dm. y se deslinda así: O: 24 mts. 10 cm. de frente a Avda. Jacinto María Alvariza, N: 94 mts 80 cm. lindando con padrones 1.329, 1.326, 1.325 y 1.324. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a al parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Banco de Previsión Social, Dirección General Impositiva (Impuesto al Patrimonio) 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de setiembre de 1997.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 3.330 5/p 39167 Oct 06- Oct 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20mo. turno en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ZUROVIA S.A. Ejecución Prendaria" Fa. 223/95, se hace saber que el próximo 21 de octubre de 1997 a las 14.30 horas en Sitio Grande 1421 se procederá por intermedio del martillero Pablo Borsari Brenna matrícula 4821, asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor de los siguientes bienes muebles: I) 1 PANTOGRAFO "VAUCHER". II) 1 TUPI DOBLE. III) 1 SACAPUNTA PARA ALAMBRE. IV) 1 CORTADORA DE ANGULOS. V) 1 ESTAMPADORA "LYON". VI) 1 HORNO ELECTRICO "FACCINI". VII) 1 DOBLADORA DE PUENTES (incompleta). VIII) 1 EMBUTIDORA DE PATILLAS "BERND SCHUSSLER". IX) 1 COMPRESOR DE AIRE. X) 1 FRESADORA AUTOMATICA DE PATILLAS "DARIN Y PINAZZA". XI) 1 DOBLADORA DE ARMAZONES. XII) 1 TALADRO DE BANCO. XIII) 1 INSERTADORA DE BISAGRAS "FACCINI". XIV) 1 TUPI. XV) 2 TUPI DOBLES (1 incompleto). XVI) 4 MESAS DE MADERA. XVII) 1 MAQUINA DE FORMAR LENTILLAS. XVIII) 2 MORZAS "RECORD". XIX) 6 BOMBOS. XX) 1 BOMBO DOBLE. XXI) 1 PRENSA MANUAL (sin sacabocados). XXII) 1 CORTADORA DE ACETATO "DARIN Y PINAZZA". XXIII) 2 PULIDORAS DOBLES. XXIV) 2 MORZAS. XXV) 2 PRENSAS DE LIBROS. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo, la comisión de compra e impuestos o sea el 13,51% del precio de remate (incluido el 0,10% correspondiente a MEVIR) más el 2% previsto por la ley 16.320. 2) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos (incluido el 0,10% correspondiente a MEVIR) o sea el 2,78% del precio de remate. 3) Los demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132 4to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, primero de octubre de 1997. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 972 3/p 39511 Oct 08- Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez De Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos "REAL BERNARDINO PABLO c/ MONTESDEOCA CESAR" - Juicio Ejecutivo - (297/95), el próximo 16 de Octubre de 1997, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Vehículo "NISSAN" Mod. Sunny, año 1990, Matr. B512.980 (Maldonado), Padrón 393.491 (Maldonado). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Octubre 02 de 1997. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

20) $ 432 3/p 39396 Oct 07- Oct 09

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez De Paz Departamental de la Capital de 20º Turno en autos "VAZQUEZ NELSON c/JANKELEVICH WALTER" - Juicio Ejecutivo - (79/93), el próximo 16 de Octubre de 1997, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Modular madera 6 puertas 4 caj. (desarmado), Aspiradora "Ultracomb 20 c/avería, Lavarropa "Philips" B 12 c/avería, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen éstas publicciones. Montevideo, Octubre 03 de 1997. Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 432 3/p 39498 Oct 08- Oct 10

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de Trigésimo Sexto Turno, dictada en autos "García Helguera y Cia. Ltda. c/ Sorrentino Rodriguez, Athos", Ejecución de Hipoteca, - Ficha B /1533/94-. Se hace saber al público que el día 16 de octubre de 1997, a las 14 y 30 hs. y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573, ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Inmueble padrón 21535 unidad 1002, el que consta de un área de 70 m 80 dm, con frente al este a Bvar. Artigas nº 1645, según plano del Agrimensor Rafael E. Passanante, inscripto en la Dirección Gral de Catastro, el 21/07/83 con el nº 3086, ubicado en la 6º Sección Judicial de Montevideo. SE PREVIENE I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.- IV) Será también de cargo del comprador los gastos, certificados y honorarios de escribanos para la titulación del bien.- V) Que los antecedentes están a disposición de los interesados en esta oficina.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 18 de setiembre de 1997. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

20) $ 1.260 5/p 39074 Oct 03- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dictada en los autos caratulados "SALA, Graciela c/ BAYARRES, Orestes. Pensión Alimenticia." Fa. PV/352/87, se hace saber que el próximo 30 de octubre a las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 38.040,oo) el siguiente bien inmueble: Solar edificado, sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 52.134, que según plano de mensura del Agr. Fabián Barbato de enero de 1989, inscripto en Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 13.714 el 18/1/1989, carpeta catastral Nº 4926, solar Nº 12, según el cual el citado padrón consta de una superficie de 433 mts. 81 dcms. y se deslinda así: 10 mts. 5 cms. de frente al S.O. a calle Carlos María de Pena (puerta Nº 4412) entre Molinos de Raffo y Mazangano, distando el punto medio de su frente 15 mts. a la calle Mazangano; 43mts. 13 cms. al N.O. linda con padrón Nº 52.135; 10 mts. 7 cms. al N.E. confina con padrón Nº 52.132 y 43 mts. 13 cms. al S.E. limita con padrón Nº 52.133. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que no se agregó documentación relativa a los planos y recibos de mejoras (edificación, pavimento, cordón, colector, conexión, etc.). 5º) Que de-

más antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Soriano 1287 piso 1). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de setiembre de 1997. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
20) $ 1.980 5/p 39304 Oct 07- Oct 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 4o. Turno, en autos "Sacchi Susana c/ Hebe Coitiño - Juicio ejecutivo" (Ficha 573/95), se hace saber que el próximo 20 de Octubre a las 15- horas, en las puertas del Juzgado calle Garibaldi No. 580, el Martillero José Rodríguez Freire, matrícula 287 RUC 210354390015, procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sean $ 9.104.33, del 50% (mitad indivisa) de un solar, construcciones y mejoras, ubicado en la 4a. Sec. Judicial de Canelones -CIUDAD DE LAS PIEDRAS- empadronado con el No. 2.749 y según plano del Agr. Demetrio Cima de 1933 inscripto en la Dirección de Topografía el 30-11-1933, corresponde al solar señalado con el No. 162 de la manzana fracción "L" con una superficie de 413 mts. 40 dms. (antes padron m/a 2.763 mts.), deslindados así; al este 12 mts. de frente a Camino Las Piedras, Hoy Avd. Dr. E. Pouey; al Sur 34 mts. 50 cms. con solar 163 ;al Oeste 12 mts. parte con solares Nos. 165 y 167 y al Norte 34 mts. 40 cms. con solar No. 161- Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del rematador 4,02%, el 2% ley 16.320 art. 391 y el 1% impuesto departamental.III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Garibaldi 580 (Las piedras). Las Piedras 29 de Setiembre de 1997. ESC. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
20) $ 1.350 5/p 39328 Oct 07- Oct 13

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo dictado en autos "Lopez Santos Nery c/ Fernandez Hermanos Sociedad Colectiva y en la persona de Borche Burgos Maria de las Mercedes y Fernández Borche Luis Maria. Juicio Ejecutivo. Ficha: 2 7 6/9 7 se hace saber que el día 24 del corriente a las 14 horas se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 030036870011, en Aparicio Saravia 715 todas las existencias de la tienda o comercio allí existentes por las 2/3 partes de su tasación debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 2 de Octubre de 1997. JUAN CARLOS ANTUNEZ. Juez de Paz Subrogante.
20) $ 378 3/p 39554 Oct 08- Oct 10

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "Sorribas Yrigoyen Juan José c/ Torres Nuñez Neris. Juicio Ejecutivo. Ficha: 2 8 8/9 6" se hace saber que el día 17 de Octubre del corriente año a las 14 horas en el Local del Rematador de De La Rosa 6 1 7 se subastará por parte del Martillero Milton D. Sosa Matrícula 2980, RUC. 030036870011, una moto marca Honda 50 C.C. de color rojo por las 2/3 partes de su tasación. Debiéndo el mejor postor consiganr la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 22 de Setiembre de 1997. DRA. ADRIANA DE LOS SANTOS ARIGONI, Juez de Paz Departamental.
20) $ 378 3/p 39556 Oct 08- Oct 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictado en autos: "CAUBET GALARRAGA, María Nélida c/. José Domingo CAUBET GALARRAGA - Partición - F/ A - 361/81"; se hace saber que el día 28 de octubre a las 15 horas, en el local de calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con las mejoras que contiene sita en la quinta sección judicial de Florida, empadronada actualmente con el No. 13764 (antes en mayor área con el No. 589) y con una superficie de 14 Hás. 7576, 20 m2.- BASE: $ 21.713,33.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- V) Que del certificado agregado a fs. 240-251-251 vto. surge una inscripción en la Sección Arrendamientos con el No. 242 - Fo. 347 - Lo. 7, con fecha 22 de enero de 1992, sobre el bien a subastarse.- Florida, setiembre 25 de 1997.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 1.620 5/p 39277 Oct 07- Oct 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 5to Turno de Paysandú en Autos: A.C.A.C. c/SOLER DELFORNO, Homero René, (Juicio Ejecutivo), Ficha A-173-96, se hace saber que el día VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1997, a la hora 15 en calle Avenida Italia 2348 bis, el martillero MARCELO GARCIA, Matrícula Nº 4571 RUC 120117680010, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en Pública Subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: A) Camioneta pick up marca Chevrolet año 1967, con Matrícula de Paysandú Nº 52.421 con motor Diesel Bedford Nº 61447100 4 cilindros 22 H.P. de potencia con la base de U$S 1.200.00 (dólares americanos mil doscientos). B) Camión marca Fiat 619 NI, año 1971 motor Nº 002586 A, Diesel 6 cilindros, 260 H.P. de potencia, con 6700 kgs de capacidad de carga y con matrícula de Paysandú Nº 56.728 con la base de U$S 3.333,34 (dólares americanos tres mil trescientos treinta y tres con 34/100). Los vehículos se venden en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.-
SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, la totalidad de la misma más el 15,51% de Comisión, IVA, IMpuesto a las Ventas Forzadas, etc, todo incluido, al contado y en efectivo en Dólares americanos Billete. B) Serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios profesionales que se originen por concepto de transferencia municipal y títulos, así como también deudas por concepto de Transferencia Municipal y Títulos, así como también deudas por Patentes, Impuestos, etc. que se pudieran adeudar. EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Paysandú, el 1º de octubre de 1997. Escribana CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 969 3/p 39288 Oct 07- Oct 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO-REMATE JUDICIAL - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: C.O.F.A.C. c/ Núñez Sarmiento, Ramón - Juicio ejecutivo-"(Ficha Letra A. Nº 26/1995), de dicho Juzgado Letrado, se hace saber que el día 15 de Octubre de 1997, a las 15 horas, en el TALLER DE JULIO FRANCISCO KLARICH SIVOPLAS, calle Rivera casi 18 de JULIO, el martillero Señor Valentin Berezan Arenson (Mat. 753 - RUC 130019990015) asistido por la Señora Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta pública y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación $ 16.333 de $ 24.500.oo del siguien-

te: Automóvil marca FIAT modelo DUNA BERLINA, año 1988, Matrícula de Maldonado Nº 701,560 motor Nº 14983-0481831, vehículo que se encuentr en mal estado de conservación tanto de pintura como su carrocería desarmado y fundido el motor y demás a la vista. SE PREVIENE: Que el mejor deberá consignar, en el acto de la subasta; el 50% del precio resultante, y en un plazo de 30 días deberá abonarse el saldo, haciéndose entrega, con la cancelación, del vehículo. b-) Siendo de su cargo la comisión y tributos respectivos- c-) El bien se remata en el estado que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Ciudad de YOUNG, 1º de OCTUBRE de 1997.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

20) $ 648 3/p 39297 Oct 07- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c/ SCHIAVO VELAZQUEZ, Mario y otros. Ejecución hipotecaria", ficha: 230/96, se hace saber que el día 31 de Octubre de 1997 a las 14 horas, en el hall del Juzgado Letrado de Rocha, se llevará a cabo la subasta pública, por parte del Señor Rematador Raúl Coimbra, del bien inmueble: solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No. 100 de la ciudad de Rocha primera sección judicial del departamento de Rocha, Padrón No. 7.391, compuesto de una superficie de 208 metros 57 dm. y que linda al Suroeste de frente a calle Julián Graña, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 2.171 el 6/10/60. Se previene: a) la venta será en dólares americanos; b) que el mejor postor deberá consignar en el momento de bajarse el martillo el 30% de su oferta en carácter de seña en efectivo o cheque certificado, así como la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea el 4,02% y el impuesto previsto por la ley No. 16.320, o sea el 2%. c) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados; d) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34 del precio del remate; e) que el bien se vende según titulación y certificados que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede; f) que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 12 de setiembre de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

20) $ 1.350 5/p 39282 Oct 07- Oct 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO con Acuña Albin, Silvia Inés Ejecución Hipotecaria - Ficha A/57/97", se hace saber al público que, el día 15 de Octubre de 1997 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas el martillero Elio TEIXEIRA MARTINEZ, matrícula 1036, RUC: 160005990017, asistido de la Señorita Alguacil procederá a vender en remate público, SIN BASE y al mejor postor, con todas las construcciones y mejoras que le acceden, el siguiente bien inmueble; Padrón urbano Nº 16.089 (antes padrón Nº 7914 en m/área, fracción 31 manzana "D"), sito en la Primera Sección Judicial y Catastral de Salto que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall de Noviembre de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 2524 el 31 de Diciembre de 1965, se compone de una superficie de terreno de 323 metros 95 decímetros cuadrados, teniendo 17 metros 37 centímetros de frente al Sur a la calle Cervantes, y al Oeste 12 metros 45 centímetros de frente a la Avda. Gobernador José Joaquín de Viana, por ser esquina y uniendo ambos vientos, ochava de cinco metros SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del Rematador por la compra del bien. 2) Que será de cuenta de la Ejecución el Impuesto Municipal así como la comisión e IVA del Martillero por la venta del bien. 3) Que el título de propiedad del bien a subastarse está a disposición de los interesados en la Oficina Ac tuaria del Juzgado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 23 de Setiembre de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.940 5/p 39280 Oct 07- Oct 13

DE SEXTO TURNO

Por disposicion de la Srta. Juez Letrada de Primera Instancia de 6to. Turno de Salto, en autos "BANCO COMERCIAL con DA COSTA MACHADO DA SILVA, Alicia y Otro.- ejecucion prendaria - ficha A/178/95 se hace saber al publico que el día 16 de Octubre de 1997, a las 15 horas en el local ubicado en calle Jose P. Varela 835, Gomeria Lafon, el martillero Ricardo Urroz Mendizabal, procederá a la venta en remate público el siguiente bien: CAMION marca FIAT Modelo L 140, con motor desarmado marca Teksid No. 4904676 y 830389 Matriculado en Canelones con el No. Letra AG 70328. SIN BASE. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, 2) Seran de cargo del comprador la comision e IVA del martillero asi como tambien el Impuesto Municipal. 3) Seran de cargo del expediente la Comision e IVA de la venta del Rematador 4) Que no obra agregado en autos titulo de propiedad del vehiculo, y de la informacion registral surge que su propietario es el Sr. Baldomero Kosencov en calidad de ultimo titular inscripto, el que ha sido intimado en autos a que manifieste su oposicion sin que lo haya hecho en tiempo y forma. 5) que se desconoce si existen adeudos por concepto de patente frente a la Intendencia de Canelones. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 648 3/p 39279 Oct 07- Oct 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "AGUILERA ROBERTO C/. ESPINOSA DIAZ BEATRIZ. JUICIO EJECUTIVO. Fa. A-66/96, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 1997 a la hora 15, en las puertas de esta Sede, (Treinta y Tres 434), saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del Martillero JUAN STEINER, asistido por la Sra. Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 92.961,66), la cuota parte (1/4/) del inmueble padrón Nº 5170, zona urbana, 1a Sección Judicial de San José, con un árez de 348. 80 dm2. y lindante al Norte: bien de "Mazzone y Varela" y con Isaías Fernández; al Este, en 2 líneas, una de 8 m.75 frente a calle Artigas y otra de 3 m.53 formada por la ochava de la esquina de las calles Artigas y Asamblea; al SUR, 28 m.97 frente a calle Asamblea y al Oeste, con más bienes de "Mazzone y Varela".- SE PREVIENE: 1) Que al mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) Que la comisión del comprador será del 3% más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 2 de Octubre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

20) $ 1.350 5/p 39502 Oct 08- Oct 14

EDICTO REMATE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "RICARDO PEREZ CALVO C/. PASTORINO BERTOLA (UBALDO SERGIO) Fa. A-561/1981, JUICIO EJECUTIVO. se hace saber que el próximo 15 de Octubre a la hora 15 y en calle Ciganda 617 de la ciudad de San José, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por la Sra. Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación; los siguientes bienes inmuebles: padrones Nºs. 7778, fracción de terreno antes en mayor área con el Nº 4326, señalada con el Nº 68 en el plano del Agrimensor Benjamín S. Castelli de octubre de 1957, inscripto en la Of. Departamental de Catastro de San José, con el Nº 1672 el 4/12/1958, con una superficie de 420 metros, que deslindan: al Norte, 12 m. de frente a calle 17 metros; al Sur igual extensión con los solares 84 y 85; al Este, 35 m. con el solar 69 y al Oeste, igual medida con el solar 67. PADRON Nº 7656: Dos fracciones de terreno y sus mejoras, ubicadas en esta ciudad, 1a. Sección Judicial de San José, señaladas con los Nºs 10 y 11 de la manzana B, en el plano del Agrimensor Dardo R. Barceló, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 3047, el 21/9/1956, con una superficie de cuatrocientos m. 3800 cm. y 401 m 7000 cm. respectivamente, que por ser contiguas en conjunto deslindan: al Norte, 33 m 31 cm. con la fracción Nº 9; al Sur 33 m 53 cm con la

fracción 12; al Oeste, 24 m con las fracciones 22 y 23 al Este igual medida con frente a calle de Huertos. PADRONES 8186 y 8187: A) el solar 13 de la manzana K con una superficie de 437 m 82 dm. que lindan: Norte 12 m con el solar 10; Este, 36 m 25 cm. con el solar 12, al Sur 12 m 1 cm con antiguo camino a Libertad y Oeste 36 m 72 cm. con el solar 14. B) el solar Nº 17 de la manzana K con una superficie de 341 m 78 dm. deslindando al Sur 12 m 50 cm. con antiguo Camino a Libertad; Norte, 12 m 49 cm con el Solar 19; Este, 27 m 12 cm. con el solar 16 y Oeste, 27 m 61 cm con el solar 18.-
PADRONES Nº 7560 y 7577: ubicados en Barrio Saint Cloment. 1a. Sección Judicial zona suburbana. A) el señalado con el Nº 1 de la manzana H, con una superficie de 366 m, 28 dm que deslindan así: 8 m 43 cm. al Oeste, de frente a la calle Rivera; 22 m 33 cm al Norte también de frente a la calle Muñoz, uniendo ambos frente ochava curva de 7 m 76 cm de desarrollo; 13 m. 96 cm. al Este, lindando con Solar 2 y 27 m. 18 cm al Sur, lindando con solar 16 ambos del mismo plano. B) Y el solar 13 de la manzana J. con una superficie de 377 m 31 d, que deslindan así: 7 m. 68 cm al Sur, de frente a la calle Nicolás Guerra, 21 m 51 cm al Oeste, también de frente a la calle Atilio Pelossi, uniendo ambos frentes ochava curva de 7 m 68 cm de extensión; 15 m 65 cm al Norte lindando con parte del Solar 14 y 25 m 74 cm al Este, lindando con solar 12, ambos del mismo plano. PADRONES 6386 y 6401: A) Solar 1 de la manzana 2, con un área de 561 m 17 dm cuadrados, que linda: al Suroeste, en 13 m 25 cm, de frente a calle Treinta y Tres; al Noroeste, en 42 m 30 cm, de frente a calle por ser esquina; al Noerste en 13 m. 25 cm. con el solar 4 y al Sureste en 42 m 41 cm, con el solar 2. B) Solar Nº 3 de la manzana 3, con un área de 504 m 95 cm. cuadrados que linda: al Noroeste, en 40 m 87 cm, de frente a calle; al Noreste, en 12 m 38 cm. con el Solar 4; al Sureste, en 40 m 87 cm, con los padrones 4832 y 4833, y al Suroeste en 12 m 33 cm. con el solar 2. PADRON 6449 Una fracción de terreno sin construcciones, ubicada en el Huerto Nº 86 de las que circundan al Oeste de la ciudad de San José, 1a. Sección Judicial de este Departamento, señalado con el Nº 8 en el Plano levantado por el Agrimensor Salvador Mascheroni en Julio de 1953 e inscripto con el Nº 170 en Catastro el 2 de Setiembre del mismo año, compuesta de 332 m 88 dm cuadrados que se deslindan así: Por el Noreste, en once metros 50 cm, frente a calle huertos; por el Noroeste, en 21 m 50 cm, frente a calle Pública de 17 m de ancho por ser esquina, estando unidos ambos frentes por una ochava recta de 3 m 53 cm; por el sudoeste, en 14 m, con el solar 9 y por el Sudeste en 24 m con el solar 7. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) Que la comisión del comprador será el 3% + I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% + el impuesto a las comisiones.- Las bases son las siguientes: PADRON 7778 ($ 1336); PADRON 7656 ($ 2710)- PADRON 8186 ($ 2202); PADRON 7656 ($ 1722); PADRON 7560 ($ 2456); PADRON 7577 ($ 2540); PADRON 6386 ($ 1324); PADRON 6401 ($ 1202); PADRON 6449 ($ 2794). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 3 de Octubre de 1997. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
20) $ 4.680 5/p 39508 Oct 08- Oct 14



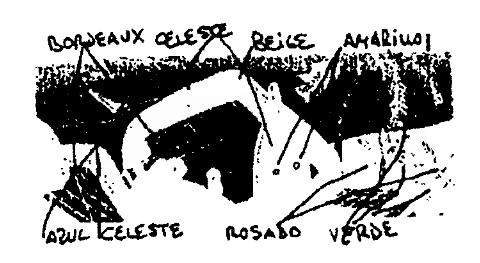
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 298357. Setiembre 18, 1997. VANRELL por SUNDIL S.A. (URUGUAY) Solicita: CAMARO clase: 3.
23) $ 420 10/p 37924 Set 26- Oct 09

ACTA 298375 Setiembre 19, 1997. NORA MORGADE, por SYNTHELABO (FRANCIA) solicita "EGICCA" Prioridad FRANCIA Nº 97669535 - 20/3/97 clase 9, 16, 41 y 42 detalle.
23) $ 840 10/p 37930 Set 26- Oct 09

ACTA 298306 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A (UY) solicita



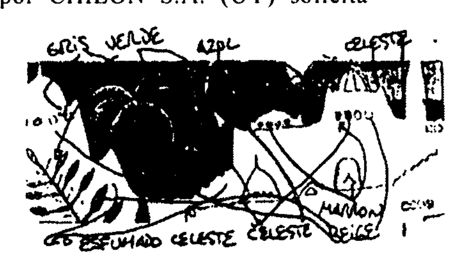
CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38173 Set 30- Oct 13

ACTA 298305 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38174 Set 30- Oct 13

ACTA 298304 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38175 Set 30- Oct 13

ACTA 298303 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



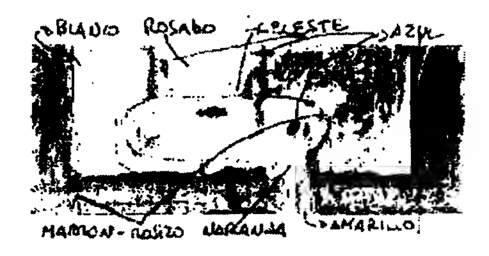
CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38176 Set 30- Oct 13

ACTA 298302 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



Clase 2.
23) $ 2.100 10/p 38177 Set 30- Oct 13

ACTA 298301 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38178 Set 30- Oct 13

ACTA 298300 16 SET. 1997. CIKATO por CHILON S.A. (UY) solicita



CLASE 2.
23) $ 2.100 10/p 38179 Set 30- Oct 13

Acta 298403. Setiembre 22, 1997. FOX por Goodmaid Chemicals Corporation Sdn. Bhd. solicita marca



clase 3 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 38190 Set 26- Oct 09

Acta 298429. setiembre 23, de 1997. FOX por Kraft Foods; Inc. solicita marca "SPLESH" clase 32 (detalle).
23) $ 420 10/p 38191 Set 26- Oct 09

Acta 298428. setiembre 23, de 1997. FOX por Spice Girls Limited solicita marca "SPICE GIRLS" clase 3.
23) $ 420 10/p 38192 Set 26- Oct 09

Acta 298275. 16 SET. 1997. WELLA AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) solicito marca



clase 3.
23) $ 1.680 10/p 38252 Set 26- Oct 09

Acta 298274. 16 SET. 1997. GPI Holdings, Inc. (US) solicito marca "GLIADEL", clase 5.
23) $ 420 10/p 38253 Set 26- Oct 09

Acta 298273. 16 SET. 1997. CELULOSA CAMPANA S.A. (AR) solicito marca "BOREAL", clase 16.
23) $ 420 10/p 38254 Set 26- Oct 09

Acta 298241. Setiembre 15, 1997. MAS ESTRADES HNOS. S.A. solicito marca "BOUZY", clases 32, 33.
23) $ 420 10/p 38255 Set 26- Oct 09

Acta 298240. Setiembre 15, 1997. MAS ESTRADES HNOS. S.A. solicito marca "ITUZAINGÓ", clases 32, 33.
23) $ 420 10/p 38256 Set 26- Oct 09

Acta 298450. Setiembre 23, 1997. VANRELL por SERGIO ROBY CORBO CONTI (URUGUAY) Solicita: PC GUIA clase: 9.
23) $ 840 10/p 38266 Set 26- Oct 09

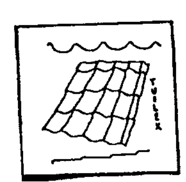
Acta 298449. Setiembre 23, 1997. VANRELL por PROPATO HNOS. S.A.I.C. (ARGENTINA) Solicita: HAND clase: 9 y 10 S/D.
23) $ 840 10/p 38267 Set 26- Oct 09

Acta: 298298. Setiembre 16, 1997. Fernández Secco por CARBEX INDUSTRIAS REUNIDAS S/A Solicita: "CARBEX" Clase: 16.
23) $ 420 10/p 38268 Set 26- Oct 09

Acta: 298242. Setiembre 15, 1997. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: "MELATINA" Clase: 5.
23) $ 420 10/p 38269 Set 26- Oct 09

Acta 298254. Montevideo, 15 de Setiembre de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay) Solicita Marca: "PLACKER" Clases: Int. 6 y 19.
23) $ 840 10/p 38297 Set 26- Oct 09

Acta 298255. Montevideo, 15 de Setiembre de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay) Solicita Marca:



Clase: Int. 6 y 19.
23) $ 2.100 10/p 38298 Set 26- Oct 09

ACTA 298261. Setiembre 15, 1997. PIÑEYRO por BERNIL S.A. (UY) solicita marca:



Clase: 39.
23) $ 1.260 10/p 38313 Set 26- Oct 09

Acta Nº 298346. Montevideo, 18 SET. 1997. con esta fecha GONDEL S.A. Solicito la marca



clase 9, 28, 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 38366 Set 29- Oct 10

Acta 298443. Setiembre 23, 1997. GUESS?, INC. Solicita: GUESS clase 42 detalle.
23) $ 420 10/p 38370 Set 29- Oct 10

Acta 298442. Setiembre 23, 1997. MELITTA HAUSHALTSPRODUKTE GmbH & Co. Kommanditgesellschaft Solicita: CAPRICCI clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 38371 Set 29- Oct 10

Acta 298441. Setiembre 23, 1997. NORTON COMPANY Solicita:

:TON COMPANY



clases 3, 7, 8 detalle.
23) $ 1.680 10/p 38372 Set 29- Oct 10

Acta 298440. Setiembre 23, 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita: SCI-FI clase 38 detalle.
23) $ 420 10/p 38373 Set 29- Oct 10

Acta 298439. Setiembre 23, 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita: SCI-FI CHANNEL clase 38 detalle.
23) $ 420 10/p 38374 Set 29- Oct 10

Acta 298438. Setiembre 23, 1997. MOSSIMO, INC. Solicita:



clase 3 detalle.
23) $ 1.260 10/p 38375 Set 29- Oct 10

Acta 298437. Setiembre 23, 1997. HELSINN HEALTHCARE S.A. Solicita: ONICIT clase 5.
23) $ 420 10/p 38376 Set 29- Oct 10

Acta 298436. Setiembre 23, 1997. HELSINN HEALTHCARE S.A. Solicita: HEUGAN clase 5.
23) $ 420 10/p 38377 Set 29- Oct 10

Acta 298435. Setiembre 23, 1997. HELSINN HEALTHCARE S.A. Solicita: FLUSYD clase 5.
23) $ 420 10/p 38378 Set 29- Oct 10

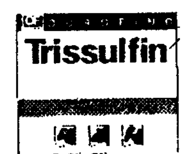
Acta 298434. Setiembre 23, 1997. FRAS-LE S.A. Solicita:



clases 7, 12 detalle.
23) $ 1.260 10/p 38379 Set 29- Oct 10

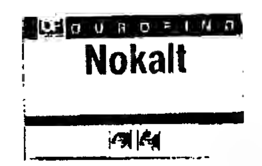
Acta 298433. Setiembre 23, 1997. CASSERA S.p.A. Solicita: CASSERA clase 25.
23) $ 420 10/p 38380 Set 29- Oct 10

Acta 298432. Setiembre 23, 1997. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. Solicita:



clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 38381 Set 29- Oct 10

Acta 298431. Setiembre 23, 1997. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. Solicita:



clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 38382 Set 29- Oct 10

Acta Nº 298407. Montevideo, 22 SET. 1997. con esta fecha CABONORTE S.A. Solicito la marca



de la clase 38 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 38431 Set 29- Oct 10

Acta 298475 setiembre 24, 1997. VANRELL Por VOSS S.A.C. e I. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 25.
23) $ 1.680 10/p 38441 Set 29- Oct 10

Acta 298476 setiembre 24, 1997. VANRELL Por New Balance Athletic Shoe, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 25 s/d.
23) $ 2.100 10/p 38442 Set 29- Oct 10

Acta 298477 setiembre 24, 1997. VANRELL Por PARADISER S.A.(URUGUAY) Solicita: EFPZ clase: 35.
23) $ 420 10/p 38443 Set 29- Oct 10

Acta 298478 setiembre 24, 1997. VANRELL Por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (URUGUAY) Solicita: PRONTO SZABO clase: 5.
23) $ 840 10/p 38444 Set 29- Oct 10

Acta 298479 setiembre 24, 1997. VANRELL Por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: COOL FINISH clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 38445 Set 29- Oct 10

Acta 298480 Setiembre 24, 1997. VANRELL por TALENUR S.A. (URUGUAY) Solicita: REDFACIL clase: 9, 38, 41 y 42.
23) $ 840 10/p 38446 Set 29- Oct 10

Acta: 298444 Setiembre 23, 1997. HENDERSON & CIA. S.A. Solicita: VINO DE PIM PIM Clase: 33.
23) $ 420 10/p 38451 Set 29- Oct 10

Acta 298505. 25 SET. 1997. SCIARRA POR PRESS COMERCIAL LTDA Solicito GELATA clase INT. 20.
23) $ 420 10/p 38531 Set 30- Oct 13

Acta 298413. 22 SET. 1997. SCIARRA POR MON BEBE S.A. (UY) Solicito MISS clase INT. 5 Y 16.
23) $ 840 10/p 38532 Set 30- Oct 13

Acta 298504. 25 SET. 1997. SCIARRA POR DEMASUR TRADING S.A Solicito SURCARD clase INT. 9, 16 y 42.
23) $ 840 10/p 38533 Set 30- Oct 13

Acta 298503. 25 SET. 1997. SCIARRA POR TELECINE PROGRAMACAO DE FILMES LTDA. Solicito

TELE
CINE

clase INT. 38.
23) $ 1.260 10/p 38534 Set 30- Oct 13

ACTA 298514. 25 SET. 1997. MARATZ (H.K.) LIMITED solicita ELEKTA CLASE 7, 8, 9, 11, 21.
23) $ 420 10/p 38564 Set 30- Oct 13

ACTA 298513. 25 SET. 1997. CIKATO por JINCHUK, ENRIQUE (UY) solicita BIOMEDICS CLASE 9.
23) $ 420 10/p 38565 Set 30- Oct 13

ACTA 298483. 24 SET. 1997. CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY) solicita AGRIMIREX CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38566 Set 30- Oct 13

ACTA 298459. 23 SET. 1997. CIKATO por LINOFIL S.A. (UY) solicita SIGA LA VACA CLASE 42.
23) $ 420 10/p 38567 Set 30- Oct 13

ACTA 298457 23 SET. 1997. CIKATO por FRAMEPORT MADEIRAS ESPECIAIS LTDA. (BR) solicita FRAMEPORT CLASE 20.
23) $ 420 10/p 38568 Set 30- Oct 13

ACTA 298458 23 SET. 1997. SUNDOWN DO BRASIL COMERCIO DE BICICLETAS LTDA. (BR) solicita SUNDOWN CLASE 28.
23) $ 420 10/p 38569 Set 30- Oct 13

ACTA 298427. 22 SET. 1997. CIKATO por SITIA-YOMO S.P.A. (IT) solicita

BELGIOIOSO

CLASE 29.
23) $ 1.260 10/p 38570 Set 30- Oct 13

ACTA 298425. 22 SET. 1997. CASA PUBLICADORA DAS ASSEMBLEIAS DE DEUS (BR) solicita PATMOS CLASE 16.
23) $ 420 10/p 38571 Set 30- Oct 13

ACTA 298424. 22 SET. 1997. CASA PUBLICADORA DAS ASSEMBLEIAS DE DEUS (BR) solicita CPAD CLASE 16.
23) $ 420 10/p 38572 Set 30- Oct 13

ACTA 298423. 22 SET. 1997. CIKATO por SITIA-YOMO S.P.A. (IT) solicita

YOMO

CLASE 29.
23) $ 1.260 10/p 38573 Set 30- Oct 13

ACTA 298422. 22 SET. 1997. CIKATO por SITIA-YOMO S.P.A. (IT) solicita

FIORDILATTE

CLASE 2
23) $ 1.260 10/p 38574 Set 30- Oct 13

ACTA 298426. 22 SET. 1997. CIKATO por CENEC AG (CH) solicita SCAPA CLASE 25.
23) $ 420 10/p 38575 Set 30- Oct 13

ACTA 298416. 22 SET. 1997. INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY) solicita AGRI-KILL CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38576 Set 30- Oct 13

ACTA 298415. 22 SET. 1997. CIKATO por FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA (UY) solicita

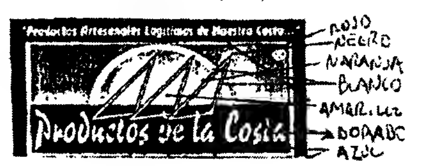


CLASE 16, 41.
23) $ 1.260 10/p 38577 Set 30- Oct 13

ACTA 298370. 19 SET. 1997. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita: ALUMAG CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38578 Set 30- Oct 13

ACTA 298372. 19 SET. 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO LA CUMBRE S.A. (AR) solicita LANIN CLASE 30.
23) $ 420 10/p 38579 Set 30- Oct 13

ACTA 298371. 19 SET. 1997. CIKATO por TROPER LTDA. (UY) solicita



CLASE 29, 30, 32.
23) $ 1.680 10/p 38580 Set 30- Oct 13

ACTA 298373. 19 SET. 1997. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita QUEMACURAN L CLASE 5.
23) $ 420 10/p 38581 Set 30- Oct 13

Acta 298282. Montevideo, 16 setiembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por BARZON S.A. solicita:



clase 30.
23) $ 1.260 10/p 38587 Set 30- Oct 13

ACTA 298515. 25 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por COSMETICOS FRABEL S.A. (UY) SOLICITA: "ATHOS" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 38601 Set 30- Oct 13

ACTA 298482. 24 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por MADINA S.A. (UY) SOLICITA: "BRIGMTON" CLASES 11.
23) $ 420 10/p 38602 Set 30- Oct 13

ACTA 298481. 24 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por LIQUID STAGE S.R.L. (AR.) SOLICITA:



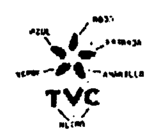
CLASES 25.
23) $ 1.260 10/p 38603 Set 30- Oct 13

ACTA 298452. 23 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por Rigips GmbH (DE). SOLICITA: "Rigidur" CLASE(S) 19.
23) $ 420 10/p 38604 Set 30- Oct 13

ACTA 298420. 22 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por FRIGORIFICO MARBA LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "ROMANHOLI" CLASE(S) 29.
23) $ 420 10/p 38605 Set 30- Oct 13

ACTA 298419. 22 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por FRIGORIFICO MARBA LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "ROMAGNOLI" CLASES 29.
23) $ 420 10/p 38606 Set 30- Oct 13

Acta: 298355. Setiembre 18, 1997. Fernández Secco por BERSABEL S.A. Solicita:



Clase: 38, 41.
23) $ 1.680 10/p 38607 Set 30- Oct 13

Acta: 298333. Setiembre 17, 1997. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: "QUICK GEL" Clase: 5.
23) $ 420 10/p 38608 Set 30- Oct 13

Acta: 298356. Setiembre 18, 1997. Fernández Secco por MINECELULAR S.A. Solicita: "MAXICELL" Clase: 9, 38.
23) $ 420 10/p 38609 Set 30- Oct 13

Acta 298388 19 SET. 1997. CITIZEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA (CITIZEN WATCH CO., LTD.) solicito marca "NEO FLEET", clase 14.
23) $ 840 10/p 38630 Set 30- Oct 13

Acta 298387 Setiembre 19, 1997. TCHILINGIRBACHIAN, EDUARDO solicito renovar marca "SAGALI", clase 18.
23) $ 420 10/p 38631 Set 30- Oct 13

Acta 298395 19 SET. 1997. CHEMAGRO S.A. (Argentina) solicita

CHEMAX

Clase 3.
23) $ 1.260 10/p 38653 Set 30- Oct 13

Acta 298394 19 SET. 1997. CHEMAGRO S.A. (Argentina) solicita



Clase 3.
23) $ 1.260 10/p 38654 Set 30- Oct 13

ACTA 298498. Setiembre 25 de 1997. FOX, por ROCKWELL INTERNATIONAL CORPORATION Solicita: "MERITOR" Clase 12.
23) $ 420 10/p 38713 Oct 01- Oct 14

Acta 298502. Setiembre 25, de 1997. FOX por EQUITY MARKETING, INC. solicita marca "EQUITY" clase 9, 28.
23) $ 420 10/p 38714 Oct 01- Oct 14

ACTA 298497. Setiembre 25 de 1997. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "TEMPEST" Clase 3.
23) $ 420 10/p 38715 Oct 01- Oct 14

ACTA 298496. Setiembre 25 de 1997. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "BLAZING TRAILS" Clase 3.
23) $ 420 10/p 38716 Oct 01- Oct 14

ACTA 298495. Setiembre 25 de 1997. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "AVON SCENT TREND" Clase 3.
23) $ 420 10/p 38717 Oct 01- Oct 14

Acta 298463. Setiembre 24, de 1997. FOX por WRANGLER APPAREL CORP. solicita marca "TWENTY X" clase 25.
23) $ 420 10/p 38718 Oct 01- Oct 14

Acta 298527. Setiembre 26, de 1997. FOX por GOTVIL GROUP LIMITED solicita marca



clase 19.
23) $ 1.260 10/p 38719 Oct 01- Oct 14

ACTA 298499. Setiembre 25 de 1997. FOX, por ROCKWELL INTERNATIONAL CORPORATION Solicita:



Clase 12.
23) $ 1.260 10/p 38720 Oct 01- Oct 14

Acta 298462. setiembre 24, de 1997. FOX por BANCO SANTANDER S.A. solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 38721 Oct 01- Oct 14

Acta 298461. setiembre 24, de 1997. FOX por BANCO SANTANDER S.A. solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 38722 Oct 01- Oct 14

Acta 298500. Setiembre 25, de 1997. FOX por IAN MACLEOD & CO. LTD. solicita marca



clase 33.
23) $ 1.680 10/p 38723 Oct 01- Oct 14

Acta 298501. Setiembre 25, de 1997. FOX por IAN MACLEOD & CO. LTD. solicita marca



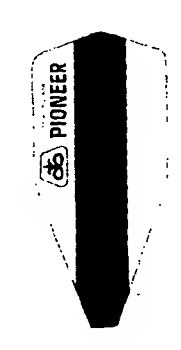
clase 33.
23) $ 1.680 10/p 38724 Oct 01- Oct 14

Acta 298526. Setiembre 26, 1997. FOX por LAS MOBILI S.R.L. solicita marca



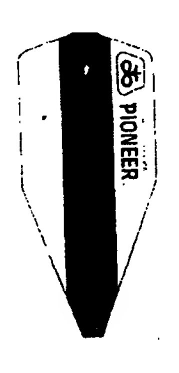
clase 20 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 38725 Oct 01- Oct 14

ACTA 298528. Setiembre 26 de 1997. FOX, por Pioneer Hi-Bred International, Inc. Solicita:



Clase 31.
23) $ 2.520 10/p 38726 Oct 01- Oct 14

ACTA 298529. Setiembre 26 de 1997. FOX, por Pioneer Hi-Bred International, Inc. Solicita



Clase 31.
23) $ 2.520 10/p 38727 Oct 01- Oct 14

Acta 298341. Montevideo, 17 setiembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por NATI S.R.L. solicita:



clase 42.
23) $ 1.260 10/p 38761 Oct 01- Oct 14

Acta 298364. Montevideo, 18 setiembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por LANDPHARM S.A. solicita: VITAKRAFT clase 05.
23) $ 420 10/p 38762 Oct 01- Oct 14

Acta 298396. Montevideo, 19 setiembre 1997. MARTINONI por GENERAL CEREALS S.A. solicita: CORNFLAKES NUTRIFOODS clase 30.
23) $ 420 10/p 38763 Oct 01- Oct 14

Acta 298397. Montevideo, 19 setiembre 1997. MARTINONI por GENERAL CEREALS S.A. solicita: NUTRIFOODS NUTRICHOC clase 30.
23) $ 420 10/p 38764 Oct 01- Oct 14

Acta 298511. setiembre 25, 1997. VANRELL Por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: ZUNG clase: 30.
23) $ 420 10/p 38794 Oct 01- Oct 14

Acta 298510. Setiembre 25, 1997. VANRELL por DAZO S.A. (URUGUAY) Solicita: COPOSAL clase: 30 S/D.
23) $ 840 10/p 38795 Oct 01- Oct 14

Acta 298512. Setiembre 25, 1997. MARINARI por ALBA SIMONE (URUGUAY) Solicita: RYKLAN clase: 30.
23) $ 420 10/p 38796 Oct 01- Oct 14

Acta 298347. Montevideo, Setiembre 18, 1997. MILTON ARIEL MENDIETA AVELLANEDA solicito LA DESPENSA clase 29, 30.
23) $ 420 10/p 38802 Oct 01- Oct 14

ACTA 298465. Setiembre 24, 1997. NORA MORGADE, por ACQUA DI PARMA SRL. (ITALIA) solicita

ACQUA
DI
PARMA



clase 3, 9, 18 y 25.
23) $ 2.520 10/p 38812 Oct 01- Oct 14

ACTA 298466. Setiembre 24, 1997. NORA MORGADE, por DEMO HOLDING SA. (LUXEMBURGO) solicita "WEB" clase 3, 9, 18 y 25.
23) $ 840 10/p 38814 Oct 01- Oct 14

ACTA 298446. Setiembre 23, 1997. NORA MORGADE, por ARZNEIMITTELWERK DRESDEN GmbH (ALEMANIA) solicita "FINLEPSIN" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 38815 Oct 01- Oct 14

ACTA 298445. Setiembre 23, 1997. NORA MORGADE, por ARZNEIMITTELWERK DRESDEN GmbH (ALEMANIA) solicita "FALICARD" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 38816 Oct 01- Oct 14

ACTA 298406. Setiembre 22, 1997. NORA MORGADE, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita "THIOCTACID" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 38817 Oct 01- Oct 14

ACTA 298405. Setiembre 22, 1997. MORGADE, por BACARDI-MARTINI URUGUAY SA. (URUGUAY) solicita "SAN FERNANDO" clase 32 y 33.
23) $ 840 10/p 38818 Oct 01- Oct 14

ACTA 298560. Setiembre 29, 1997. FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG Solicita: "BROOKFIELD" Clase 34.
23) $ 420 10/p 38861 Oct 02- Oct 15

ACTA 298561. Setiembre 29, 1997. FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG Solicita: "OZONA" Clase 34.
23) $ 420 10/p 38862 Oct 02- Oct 15

ACTA 298562. Setiembre 29, 1997. FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG Solicita: "PÖSCHL" Clase 34.
23) $ 420 10/p 38863 Oct 02- Oct 15

ACTA 298563. Setiembre 29, 1997. FOX, por John Brumfit & Radford Tobacco Limited Solicita: "QUINTESSENCE" Clase 34.
23) $ 420 10/p 38864 Oct 02- Oct 15

ACTA 298564. Setiembre 29 de 1997. FOX, por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima).- Solicita: "MAHILA" Clase 3.
23) $ 840 10/p 38865 Oct 02- Oct 15

ACTA 298579. Setiembre 29, 1997. FOX, por MENDEZ REQUENA VIAJES Y TURISMO LIMITADA Solicita:



Clases: 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 38866 Oct 02- Oct 15

Acta 298538. setiembre 26, 1997. VANRELL Por AUTOCOM S.A. (URUGUAY) Solicita: MARKET LINK clase: 9.
23) $ 420 10/p 38909 Oct 02- Oct 15

Acta 298414. 22 SET. 1997. PILAS POR COROA S/A INDUSTRIAS ALIMENTARES (BRASIL) SOLICITA marca

Duni

CLASE: 30.
23) $ 1.260 10/p 38910 Oct 02- Oct 15

Acta 298473. 24 SET. 1997. SAVERIO GAUDIO S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA renovación marca 35.
23) $ 420 10/p 38911 Oct 02- Oct 15

Acta 298472. 24 SET. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L' AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca IXELL CLASES: 3 - 17.
23) $ 840 10/p 38912 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 298576 Montevideo, 29 SET. 1997 con esta fecha Ernesto Sebastián LEDESMA COLINA Solicito la marca



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 38915 Oct 02- Oct 15

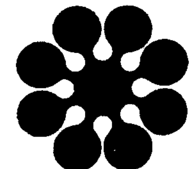
Acta Nº 298493 Montevideo, 25 SET. 1997 con esta fecha FARGO S.A. Solicito la marca FARGO EL PAN DEL DIA de la clase 35.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 38977 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 298490 Montevideo, 25 SET. 1997 con esta fecha FARGO S.A. Solicito la marca SWEET BAKERY de la clase 29 y 30.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 38978 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 298489 Montevideo, 25 SET. 1997 con esta fecha FARGO S.A. Solicito la marca DANIELSON de la clase 29 y 30.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 38979 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 298492 Montevideo, 25 SET. 1997 con esta fecha FARGO S.A. Solicito la marca BABY LACTAL de la clase 30.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 38980 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 298491 Montevideo, 25 SET. 1997 con esta fecha FARGO S.A. Solicito la marca



de la clase 30.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.520 10/p 38981 Oct 02- Oct 15

Acta Nº 298628. Montevideo, 1 OCT. 1997. con esta fecha GELUS S/A Solicito la marca LA ARIPUCA de la clase 21 29 33 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 39083 Oct 03- Oct 16

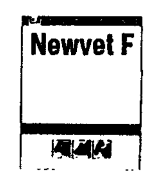
Acta 298404. Setiembre 22, 1997. TERCOR S.R.L. solicito marca



clases 35, 37.
23) $ 1.260 10/p 39093 Oct 03- Oct 16

Acta 298448. Setiembre 23, 1997. PETERSEN MANUFACTURING CO., INC. solicito marca "VISE-GRIP", clase 8.
23) $ 420 10/p 39094 Oct 03- Oct 16

Acta 298518. Setiembre 25, 1997. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. Solicita:



clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 39149 Oct 06- Oct 17

Acta 298516. Setiembre 25, 1997. SMITHKLINE BEECHAM PLC Solicita:

SMITHKLINE BEECHAM PLC

Solicita: 

clase 5 detalle.
23) $ 1.260 10/p 39150 Oct 06- Oct 17

Acta 298520. Setiembre 25, 1997. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. Solicita:



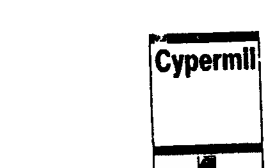
clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 39151 Oct 06- Oct 17

Acta 298517. Setiembre 25, 1997. SMITHKLINE BEECHAM PLC Solicita:



clase 5 detalle Prioridad UK Acta 2128956 8-4-97.
23) $ 1.680 10/p 39152 Oct 06- Oct 17

Acta 298519. Setiembre 25, 1997. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. Solicita:



clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 39153 Oct 06- Oct 17

Acta Nº 298638 Montevideo, 2 OCT. 1997 con esta fecha RAUL NELSON MUNIZ MORALES Solicito la marca



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 39178 Oct 06- Oct 17

ACTA 298541 26 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por MASTER CONGRESS, SOC. RES. LTDA. (AR.) SOLICITA: "FERICAMPING" CLASES 35 y 42.
23) $ 840 10/p 39180 Oct 06- Oct 17

ACTA 298574 29 SET. 1997. GONZALEZ por CIRLON S.A. (UY) SOLICITA: "VARELA ZARRANZ" CLASES 32, 33.
23) $ 420 10/p 39181 Oct 06- Oct 17

ACTA 298599 30 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por GEORGALOS HNOS. S.A. (AR.) SOLICITA: "FULLMINT" CLASES 30.
23) $ 420 10/p 39182 Oct 06- Oct 17

ACTA 298626 1 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por FRANCISCO DOMINGO MANUEL CATANIA (37,5%), JORGE ANTONIO LUJAN (37,5%) y DIEGO CESAR RADI (25%) (ARGENTINA) SOLICITA: "I D R O G E N O" CLASES 25.
23) $ 840 10/p 39183 Oct 06- Oct 17

ACTA 298531 Setiembre 26, 1997. NUMEROSKY por Alberto DOMINGUEZ CURUTCHET, solicita: "MAGIC KINGDOM S.A." Clase: 35.
23) $ 420 10/p 39195 Oct 06- Oct 17

ACTA 298577 Setiembre 29, 1997. NUMEROSKY por PORTINCO SA, solicita: "PORTINCO CUORTEK" Clase: 5.
23) $ 420 10/p 39196 Oct 06- Oct 17

ACTA 298578 Setiembre 29, 1997. NUMEROSKY por C. y A. SRL, solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.260 10/p 39197 Oct 06- Oct 17

ACTA Nro. 298453 setiembre 23/1997 EUGENIO RESTANO (Montevideo) solicita marca



clases 3, 25, 32.
23) $ 1.260 10/p 39199 Oct 06- Oct 17

ACTA Nro. 298454 setiembre 23/1997 PAPELERA SAMSENG S.A. (Argentina) solicita marca S U L L E G clase 16.
23) $ 420 10/p 39200 Oct 06- Oct 17

ACTA 298584. Setiembre 30 de 1997. FOX, por HHS Handels AG también comerciando como (HHS Trading Ltd.) Solicita: "PEDISAN" Clase 3 (Detalle).
23) $ 840 10/p 39234 Oct 07- Oct 20

Acta 298635. Octubre 2, de 1997. FOX por ROCES - S.R.L. solicita marca "ROCES" reivindicando prioridad solicitud italiana Acta No. TV97C000135, solicitada el 9/4/97. Clases Ints. 9, 25.
23) $ 840 10/p 39235 Oct 07- Oct 20

ACTA 298636. Octubre 2 de 1997. FOX, por C&A NEDERLAND Solicita: "JINGLERS" Clase 25.
23) $ 420 10/p 39236 Oct 07- Oct 20

Acta 298637. Octubre 2, de 1997. FOX por The Resource Forum, Inc. solicita marca "THE RESOURCE FORUM" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/323648 solicitada el 14/7/97. Clase 42.
23) $ 840 10/p 39237 Oct 07- Oct 20

Acta 298632. 2 OCT. 1997. SCIARRA POR SPORTLINE AMERICA INC. (PA) Solicito

SPORTLINE

clase INT. 42.
23) $ 1.260 10/p 39238 Oct 07- Oct 20

Acta 298631. 2 OCT. 1997. SCIARRA POR MON BEBE S.A Solicito DIGNITY clase INT. 5 Y 16.
23) $ 840 10/p 39239 Oct 07- Oct 20

Acta 298589. 30 SET. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORP. Solicito STARMIL clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 39240 Oct 07- Oct 20

Acta 298588. 30 set. 1997. SCIARRA POR ARISTAR COMPANY LIMITED Solicito

ARiSTAR

clase INT. 9.
23) $ 1.260 10/p 39241 Oct 07- Oct 20

Acta 298451. Montevideo, 23 setiembre 1997. ORGANIZACION NYCLAJO S.R.L. solicita: NYCLAJO clase 37, 42.
23) $ 420 10/p 39283 Oct 07- Oct 20

ACTA 298623 Octubre 1º, 1997. NORA MORGADE, por GRATIEN, MEYER, SEYDOUX SA. (FRANCIA) solicita "GRATIEN & MEYER" clase 33.
23) $ 840 10/p 39306 Oct 07- Oct 20

ACTA 298622 Octubre 1º, 1997. NORA MORGADE, por DURACELL INC. (EUA) solicita "POWERCHECK" clase 9.
23) $ 420 10/p 39307 Oct 07- Oct 20

ACTA 298621 Octubre 1º, 1997. NORA MORGADE, por GRATIEN, MEYER, SEYDOUX SA. (FRANCIA) solicita "ALFRED GRATIEN" clase 33.
23) $ 840 10/p 39308 Oct 07- Oct 20

ACTA 298595 Setiembre 30, 1997. NORA MORGADE, por ROVER GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita



clase 12 y 37 detalle.
23) $ 2.520 10/p 39309 Oct 07- Oct 20

ACTA 298594 Setiembre 30, 1997. NORA MORGADE, por ROVER GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita "MG" clase 12 y 37 detalle.
23) $ 840 10/p 39310 Oct 07- Oct 20

ACTA 298630 Octubre 2, 1997. NORA MORGADE, por EL TRIGAL SA. (URUGUAY) solicita "SONRISAS" clase 32.
23) $ 420 10/p 39311 Oct 07- Oct 20

ACTA Nro. 298485 setiembre 24/1997. GRACIELA HERSZHORN (Montevideo) solicita marca INDIAN RED clase 25.
23) $ 420 10/p 39332 Oct 07- Oct 20

ACTA Nro. 298484 setiembre 24/1997. AVISOL S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 39333 Oct 07- Oct 20

ACTA Nro. 298540 setiembre 26/1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 39334 Oct 07- Oct 20

ACTA Nro. 298539 setiembre 26/1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 39335 Oct 07- Oct 20

ACTA Nro. 298522 setiembre 25/1997. RICARDO DIAZ (Montevideo) solicita marca F I E S T A clase 13.
23) $ 420 10/p 39336 Oct 07- Oct 20

ACTA Nro. 298521 setiembre 25/1997. RICARDO DIAZ (Montevideo) solicita marca "D I A B L I T O S" clase 13.
23) $ 420 10/p 39337 Oct 07- Oct 20

Acta 298509 25 SET. 1997. PLAMARC COMUNICAÇOES LTDA. solicito marca "PLAMARC", CLASES 35, 38.
23) $ 420 10/p 39338 Oct 07- Oct 20

Acta 298535. Setiembre 26, 1997. REVLON (SUISSE) S.A. solicito marca



clase 3.
23) $ 1.260 10/p 39339 Oct 07- Oct 20

Acta 298534 Setiembre 26, 1997. FMC CORPORATION solicito marca "CLOMANEX", clase 5.
23) $ 420 10/p 39340 Oct 07- Oct 20

Acta 298633 Octubre 02, 1997. VANRELL Por FABIAN SILVIO QUINTIERO (ARGENTINA) Solicita: SOUL CAFE clase: 42.
23) $ 420 10/p 39344 Oct 07- Oct 20

Acta 298600 Setiembre 30, 1997. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: BAYGON GENIUS clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 39345 Oct 07- Oct 20

Acta 298601 Setiembre 30, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: FLOWERS clase: 3.
23) $ 420 10/p 39346 Oct 07- Oct 20

Acta 298602 Setiembre 30, 1997. VANRELL por ACUAREL S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 42.
23) $ 2.100 10/p 39347 Oct 07- Oct 20

Acta 298603 setiembre 30, 1997. VANRELL Por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: BUNA clase: 1, 17 s/d.
23) $ 840 10/p 39348 Oct 07- Oct 20

Acta 298604 Setiembre 30, 1997. VANRELL por PROMOTORA LOTTO QUIZ, C.A. (VENEZUELA) Solicita:



clase: 28 S/D.
23) $ 2.100 10/p 39349 Oct 07- Oct 20

Acta 298605 Setiembre 30, 1997. VANRELL por HAARMANN & REIMER GmbH (ALEMANIA) Solicita: CRINIPAN clase: 1 S/D.
23) $ 840 10/p 39350 Oct 07- Oct 20

Acta 298624 Octubre 1, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: PARTY clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 39351 Oct 07- Oct 20

Acta 298625 Octubre 1, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: MA CHERIE clase: 3.
23) $ 420 10/p 39352 Oct 07- Oct 20

ACTA 298608 30 SET. 1997. AMERICATEL CORPORATION (US) solicita



CLASE 38.
23) $ 1.260 10/p 39403 Oct 07- Oct 20

ACTA 298642 2 OCT. 1997. AVEMARAU EQUIPAMENTOS AGRICOLAS LTDA (BR) solicita



CLASE 7.
23) $ 1.260 10/p 39404 Oct 07- Oct 20

ACTA 298523 26 SET. 1997. CIKATO por EUROBANCO S.A. (UY) solicita EURO-FONO CLASE 36.
23) $ 420 10/p 39405 Oct 07- Oct 20

ACTA 298524 26 SET. 1997. CIKATO por EUROBANCO S.A. (UY) solicita EURO-SERVICIOS CLASE 36.
23) $ 420 10/p 39406 Oct 07- Oct 20

ACTA 298525 26 SET. 1997. CIKATO por EUROBANCO S.A. (UY) solicita EURO-COMEX CLASE 36.
23) $ 420 10/p 39407 Oct 07- Oct 20

ACTA 298575 29 SET. 1997. CIKATO por UNIVERSAL ASSITANCE S.A. (AR) solicita



CLASE 37, 39.
23) $ 1.680 10/p 39408 Oct 07- Oct 20

ACTA 298606 30 SET. 1997. DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita NOXOM CLASE 5.
23) $ 420 10/p 39409 Oct 07- Oct 20

ACTA 298607 30 SET. 1997. DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita TORNIX CLASE 5.
23) $ 420 10/p 39410 Oct 07- Oct 20

ACTA 298609 30 SET. 1997. CAPRARO, ANTONIO (AR) solicita VIA FLAMINIA CLASE 42.
23) $ 420 10/p 39411 Oct 07- Oct 20

ACTA 298640 2 OCT. 1997. CONTINGENCIAS S.R.L. (UY) solicita CONTINGENCIAS CLASE 35.
23) $ 420 10/p 39412 Oct 07- Oct 20

ACTA 298641 2 OCT. 1997. BETTANIN INDUSTRIAL S.A. (BR) solicita

BETTANIN

CLASE 21.
23) $ 1.260 10/p 39413 Oct 07- Oct 20

ACTA 298669 3 OCT. 1997. DATALOGIC INGENIEROS S.R.L. (UY) solicita DATALOGIC INGENIEROS CLASE 42.
23) $ 420 10/p 39414 Oct 07- Oct 20

ACTA 298668 3 OCT. 1997. ALTO SHOPPING S.A. (AR) solicita



CLASE 36.
23) $ 1.260 10/p 39415 Oct 07- Oct 20

ACTA 298660. Octubre 3 de 1997. FOX, por COMINTUR S.R.L. Solicita: "PROPUNTA" Clases 35, 38.
23) $ 420 10/p 39418 Oct 08- Oct 21

ACTA 298659. Octubre 3 de 1997. FOX, por GUIA INTERNACIONAL DE TRAFICO S.R.L. Solicita: "FAX LINE" Clase 39.
23) $ 840 10/p 39419 Oct 08- Oct 21

Acta 298657. Octubre 3, de 1997. FOX por VIACOM INTERNATIONAL INC. solicita marca:



clase 42 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 39420 Oct 08- Oct 21

ACTA 298658. Octubre 3 de 1997.- FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG. Solicita:



Clase 34.
23) $ 1.680 10/p 39421 Oct 08- Oct 21

Acta 298486 Montevideo, Setiembre 25 1997. PRUMER LTDA. (Uruguay) Solicito ESPUMER clase 21.
23) $ 420 10/p 39483 Oct 08- Oct 21

Acta 298488 Montevideo, Setiembre 25 1997. GABRIEL SUR GLEICHER y DANIEL SUR GLEICHER Solicito AMIGAZO clase 42.
23) $ 420 10/p 39484 Oct 08- Oct 21

Acta 298460 Montevideo, 24 Setiembre 1997. MILTON ARIEL MENDIETA AVELLANEDA solicito



clase 29 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 39485 Oct 08- Oct 21

Acta 298487 Montevideo, Setiembre 25 1997. TRES PORTOS S.A. Industria de Papel Solicito PRONTITA clase 16.
23) $ 420 10/p 39486 Oct 08- Oct 21

Acta 298664 Octubre 03, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita:



clase: 3 S/D.
23) $ 2.100 10/p 39487 Oct 08- Oct 21

Acta 298665 octubre 03, 1997. VANRELL por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PERATIVE clase: 5.
23) $ 420 10/p 39488 Oct 08- Oct 21

Acta 298666 octubre 03, 1997. BACOT Por TEXTIL (ITALIA) Solicita: TEXIL clase: 24, 25 s/d.
23) $ 420 10/p 39489 Oct 08- Oct 21

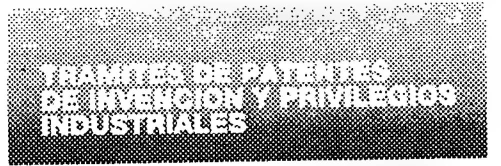
Acta 298667 octubre 03, 1997. VANRELL Por PANZANI WILLIAM SAURIN, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: AMORA clase: 30 s/d.
23) $ 840 10/p 39490 Oct 08- Oct 21

ACTA 298614 Setiembre 30, 1997. NUMEROSKY por SURF SA, solicita la marca: "PAIL" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 39492 Oct 08- Oct 21

ACTA 298615 Setiembre 30, 1997. NUMEROSKY por Gershon Feldfogel Zaldívar, solicita: "OPCION UNO" Clase: 35.
23) $ 420 10/p 39493 Oct 08- Oct 21

ACTA 298616 Setiembre 30, 1997. NUMEROSKY por Alberto Bianchi Beretta, solicita: "LA DOLFINA" Clase: 42.
23) $ 420 10/p 39494 Oct 08- Oct 21

ACTA 298617 Setiembre 30, 1997. FELIPE Y ALBERTO YAFFE SA, solicita renovar: "GENERRA" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 39495 Oct 08- Oct 21



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.506. Montevideo, 31 de marzo de 1997. NORMAN A. FOX, por DR. KARL THOMAE, Gesellschaft mit beschränkter Haftung (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre: "JERINGA PARA FINES MEDICOS" Reivindicando Prioridad solicitud Modelo de Utilidad Alemán Acta No. 296 05 790.8 de fecha 28/03/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 38189 Set 26- Oct 09

ACTA: 24610 Julio 7, 1997. Gonzalo Fernández Secco por INGERSOLL ARGENTINA S.A. solicita Patente de Invención "UN NUEVO DISCO DE LABRANZA PARA CORTE Y DESTERRONADO DE CAMPOS APLICABLE PREFERENTEMENTE A MAQUINAS DENOMINADAS RASTRAS Y MULTIPLES". Reivindica prioridad Argentina P96 01 05040 del 04.11.1996. De acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 38290 Set 26- Oct 09

ACTA: 24514 Abril 10, 1997. Gonzalo Fernández Secco por IRENE ANSTAZIJA ABBRUZZINI y ROBSON RODRIGUES ROSSIT Solicita Patente de Invención "LAMPARA DE MESA CON SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA" Reivindica prioridad brasileña PI 9601660-4 del 10.05.1996. De acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 38291 Set 26- Oct 09

Acta Nº. U 3508 Montevideo, 11 de abril de 1997 con esta fecha, ALBERTO AMORIM PALOMEQUE Y MARTIN PALOMEQUE HUGHES URUGUAY solicita patente de MODELO DE UTILIDAD PARA: "PANEL LUMINOSO APLICABLE A SEMAFOROS" y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 12/p 38316 Set 29- Oct 14

ACTA No. 24.570. Montevideo, 29 de Mayo de 1997. ARMANDO SCIARRA por CEBAL S.A. solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION A GRAN CADENCIA DE CONJUNTOS DE PIEZAS DE MATERIAL PLASTICO", reivindicando prioridad solicitud Francesa No. 96 07249 de fecha 6 de junio de 1996, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 38522 Set 30- Oct 13

ACTA No. 24.518. Montevideo, 16 de Abril de 1997. ALEJANDRO SCIARRA por CEBAL S.A. (FR) solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA CABEZA DE RECIPIENTE CON OPERCULO SEPARABLE Y REUTILIZABLE COMO TAPON", reivindicando prioridad solicitud francesa No. 96 05342 de fecha 22 de abril de 1996, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 38523 Set 30- Oct 13

Acta 24.536. Montevideo, 29.4.97. Manfredo A. Cikato por PIONEER HI-BRED INTERNATIONAL, INC. (US) solicita patente de invención "Métodos y composiciones transgenéticas para producir frutas y vegetales partenocarpicos". Reivindica prioridad solicitud Nº 08/641,479 del 1.5.96 (US).
24) $ 945 10/p 38582 Set 30- Oct 13

Acta 3004. Montevideo, 29.4.97. Manfredo A. Cikato por PIAL ELETRO-ELETRONICOS LTDA. (BR) solicita modelo industrial "Enchufe". Reivindica prioridad solicitud brasileña MI5601485-6 del 1.11.1996.
24) $ 630 10/p 38583 Set 30- Oct 13

Acta 24.528. Montevideo, 23.4.97. Manfredo A. Cikato en representación de PIONEER HI-BRED INTERNATIONAL, INC. (US) solicita patente de invención: "Construcciones genéticas y métodos para producir frutos con muy pocas semillas o semillas mas pequeñas". Reivindica prioridad solicitud Nº 08/636,283 del 23.4.1996 (US).
24) $ 945 10/p 38584 Set 30- Oct 13

Acta 24.516. Montevideo, 11.4.97. Mario Daniel Lamas por MOUSE DESIGN, S.L. (ES) solicita patente de invención "Tarjeta magnética con capacidad de admitir alteraciones gráficas en su superficie mediante impresión térmica". Reivindica prioridad solicitud Nº 9601919 del 10.9.96 (ES).
24) $ 945 10/p 38585 Oct 02- Oct 15

Acta U 3506. Montevideo, 11.4.97. Mario Daniel Lamas en representación de JORGE JOSE FORNIO CHIESSA, solicita modelo de utilidad: "Equipo de lentes correctoras visuales".
24) $ 630 10/p 38586 Set 30- Oct 13

ACTA 24.691. SETIEMBRE 2, 1997. UNILEVER N.V. Solicita Patente de Invención: Proceso de preparación de un producto alimenticio Prioridad Europa Acta 96306392.0 4-09-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 38592 Set 30- Oct 13

ACTA 24 721. 18 SET. 1997. GONZALEZ RUIZ por LINPAC PLASTICS LIMITED (GRAN BRETAÑA SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "BANDEJA PARA ALOJAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PRIORIDAD ALEMANA 196 38 239.4 DEL 19.9.1996 SEGUN LEY 10.089.
24) $ 945 10/p 38600 Set 30- Oct 13

Acta Nº U- 3546. Montevideo, 26 de setiembre de 1997. con esta fecha JULIO CESAR MASSIOLO MARQUEZ de Uruguay solicita patente de invención para "CONSERVADOR PERMANENTE DE PLANTAS" y de acuerdo con la Ley Nº

14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 38640 Set 30- Oct 13

Acta N° U 3543 Montevideo, 9 de Setiembre de 1997 con esta fecha, Jorge Eduardo Caniolla Fleitas, de Uruguay solicita patente Modelo de Utilidad BOTA DESCARTABLE. y de acuerdo con la Ley N° 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 38644 Set 30- Oct

Acta N° 24.729. Setiembre 26 de 1997. MORGADE por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita patente de invención "MEZCLAS SOLIDAS UTILES PARA COMBATIR EL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS INDESEADAS, PROCEDIMIENTO DE PREPARACION Y APLICACION".
denunciando prioridad Solicitud ALEMANIA N° 196 39 839.8 de fecha 27/9/96 publíquese conforme Ley N° 10.089.
24) $ 945 10/p 38813 Oct 01- Oct 14

ACTA N° 24.513. Montevideo, 10 de abril de 1997. BILLY H. FOX, por Pharmacia & Upjohn AB (SUECIA) Solicita Patente de Invención sobre: "ENVASES O RECIPIENTES MEJORADOS PARA FLUIDOS PARENTERALES".- Reivindicando Prioridad solicitudes Sueca Acta No.: 9601348. 7 de fecha 10/04/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 38860 Oct 02- Oct 15

Acta 3021. 11 AGO. 1997. RODOLFO PILAS POR RODOLFO PILAS (URUGUAY) SOLICITA Modelo Industrial KIOSKO EXAPIRAMIDAL.
24) $ 630 10/p 38913 Oct 02- Oct 15

Acta N° 3035. Montevideo, 2 de Octubre de 1997 con esta fecha, Lidia K Colmán Recaeta. de Uruguay solicita patente de Modelo Industrial URU JUANCITO y de acuerdo con la Ley N° 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 39179 Oct 06- Oct 17

Acta N° U-3518. Montevideo, 8 de MAYO de 1997. con esta fecha JAVIER A. SEGREDO TRAVIESO, de URUGUAY solicita patente Modelo de Utilidad "BOMBILLA DESARMABLE" y de acuerdo con la Ley N° 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 39242 Oct 07- Oct 20

Acta N° 24.731 Setiembre 29 de 1997. NORA MORGADE por ENICHEM S.p.A. (ITALIA) solicita patente de invención "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE POLIMEROS VINILO-AROMATICOS REFORZADOS CON CAUCHO" denunciando prioridad Solicitud ITALIA N° MI96A 001978 de fecha 27/9/96 publíquese conforme Ley N° 10.089.
24) $ 945 10/p 39305 Oct 07- Oct 20

ACTA N° U 3.547. Montevideo, 3 de octubre de 1997. NORMAN A. FOX, por RENNER HERRMANN S/A (BRASIL) Solicita Patente de Modelo de Utilidad sobre: "DISPOSICION CONSTRUCTIVA INTRODUCIDA EN TAPA DE CIERRE DE GALON DE TINTA O PRODUCTOS SIMILARES". Reivindicando Prioridad solicitud Brasilera Acta No. MU 7700340-3 de fecha 10/04/97.- De acuerdo con la Ley No.14.549, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 39417 Oct 08- Oct 21

Acta 24.547 Montevideo, 07 de mayo de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham S.p.A. (ITALIA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR NOVELES COMPUESTOS" Reinvindica Prioridades MI96A 001689 del 2/8/96 y PCT/EP96/05203 del 22/11/96. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 39491 Oct 08- Oct 21



Ley 26 setiembre 1904
RAQUEL DOLORES VARELA O'RONS y JUAN CARLOS TOURON ZULUETA, prometieron vender a JOSE MARIA LOPEZ INDICO, Quiosco, mercaderías de almacen, sito en 4 de Julio 3150- Ciudad Acreedores alli.
25) $ 1.680 20/p 36997 Set 17- Oct 14

Ley 26/9/904 Prometimos vender a"RICARDO PORTAS S.R.L." establecimiento comercial ramo panadería y anexos sito en Piriapolis, Atanasio Sierra y Tucuman, Local 001.- Acreedores presentarse en el mismo.- "PANIFICADORA LA ESTRELLA S.R.L.".
25) $ 1.680 20/p 37958 Set 24- Oct 21

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MARIA RINDZINSKI Y FRANCISCO ABELENDA, prometieron vender a HECTOR DOMINGO ISLAS, almacén sito en 26 de Marzo 1399. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 37967 Set 24- Oct 21

LEY 26 SETIEMBRE 1904. BRAÑA, BRAÑA y BRAÑA prometen vender a María del Carmen Fernández, la pensión familiar sita en Zabala 1287 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.680 20/p 38352 Set 29- Oct 24

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CARINA MERCEDES BIDEGAIN prometió vender a Doni S.R.L. (en formación) la farmacia sita en Avenida General Flores 2276, lugar al que deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.680 20/p 38686 Set 30- Oct 27

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JOSEFA DEL CARMEN VAZQUEZ, SUSANA ELIDA y SERGIO JUAN MOREIRA VAZQUEZ, JESUS MOREIRA MIGUEZ, CARLOS ORTIZ, EVA GLASSIANI prometieron vender a Tevera SRL carnicería en Ramón y Cajal 2488. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 38687 Set 30- Oct 27

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. "PEREZ Y CIA. LTDA." prometió vender a Mario Durán y María Correia el comercio que en el ramo de "Video" gira en Av. Brasil 2647 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 38843 Oct 01- Oct 28

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA TEIJEIRO prometió vender a Antonio Bianchimano almacén General Pagola 1745. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 38844 Oct 01- Oct 28

LEY 26/9/1904

"PANADERIA MANA LIMITADA" prometió vender a CARLOS EUSEBIO BONET Panadería sita en Joaquín Requena N° 3025 bis.- Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 38982 Oct 03- Oct 30

VENTA DE COMERCIO

LEY DE 1904. Miriam Calero y Guillermo Fernández prometen vender a Susana Avigliano el Salon Lourdes sito en Tristán Narvaja 1712. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 39429 Oct 08- Nov 04



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administracion Nacional de Usinas y Trasmisiones Electricas
NOTIFICACION

La Administracion Nacional de Usinas y Trasmisiones Electricas (UTE), por intermedio de la presente notifica al Sr. Jorge Washington Huszcza Barea, lo dispuesto por Resolución 97/1826 de fecha 4 de setiembre de 1997, por la cual el Directorio de UTE resuelve: Declarar cesante por abandono del cargo al funcionario del Departamento de Inspección y Vigilancia - Gerencia de Sector Servicios Generales - Sr. Jorge Washington HUSZCZA BAREA (C.I. 1.428.936-3).
27) (Cta. Cte.) 3/p 74764 Oct 07- Oct 09

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

MERCADERIA EN ABANDONO

INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de marzo de 1862 y por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534/93, Capítulo I, Numeral 2.2., se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 30 de setiembre de 1997, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos para ser exportados o que hubieran llegado al País en tránsito, o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 5/p 74737 Oct 06- Oct 10

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de FERNANDO GOMEZ COSTA para regularizar un represamiento que embalsa aguas de una cañada sin nombre, tributaria del arroyo Tupambaé, afluente del río Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos forrajeros, semilleros y praderas. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón No. 10924 de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 4 de noviembre de 1997 a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR, DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 1.008 3/p 39448 Oct 08- Oct 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes el día 3 de Octubre de 1997, han sido inscriptas en el Registro, caducidades correspondientes a los títulos mineros cuyo listado se adjunta:
ASUNTO CARPETA TITULAR MINERAL PADRON SEC. JUD
153/93 - "Gondol S.A." oro 17929p, 17930p 7a. Colonia
341/91 4019 "C. y A. Pérez Busto S.A." arena 120.546 11a. Montevideo.
81/80 1281 Joaquín Rua Dos Santos tosca 160725, 183771 16a. Montevideo.
1021/87 3077 "Dinelcor SA." metálicos 106p, 166p, 3560p, 123, 150, 151, 40 164, 1681, 1804, 2438, 2548, 3008, 3010, 3014, 3015, 3016, 3207, 3352, 3353, 3355, 3357, al 3362, 3451, 3859, 3862, 3863, 3875 al 3878 y 3885 4a. Flores
218/78 932 B Roberto Pita Melogno Cuarzo, baritina 755, 756, 608 1a. Lavalleja
584/89 3301 C Sergio R. Conti ágatas, amatistas, etc. 1550p 3a. Artigas
84/92 - "Dinelcor SA." metálicos 875p 3a. Flores
733/93 - "Brimol SA." metálicos Ver Cart. DINAMIGE 2a. y 13a. Colonia.
201/86 2911 Feliciano Baubeta piedra laja 12687, 12688 12689 1a. Lavalleja
1024/93 -íctor Zúccolo arcilla 2737p 13a. Durazno
658/94 - Avelino Blanco mármol 6811p 5a. Lavalleja.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74749 Oct 07- Oct 09

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de los dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana Laura MENDEZ VARDACOSTA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de setiembre de 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 10/p 39391 Oct 07- Oct 20

A los efectos de los dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María de los Angeles CHIAZZARO BUSCHIAZZO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de setiembre de 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 10/p 39392 Oct 07- Oct 20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE VETERINARIA
Montevideo, 30 de setiembre de 1997
CARTELERA CC. Nº 154/97
PRORROGA DEL PLAZO DE INSCRIPCION

El Decano de la Facultad de Veterinaria, resolvió prorrogar el plazo de inscripción a los siguientes llamados:

LLAMADO A ASPIRANTES

UN (1) ASISTENTE, Esc. G, Grado 2, 20 horas con opción a 40 horas semanales, ENCARGADO DE LA OFICINA DE PUBLICACIONES. Exp. Nº 6611/97
CIERRE: 10 de octubre de 1997 a las 12.00 horas.

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

UN (1) PROFESOR ADJUNTO, Esc. G, Grado 3, 30 horas con opción a 40 horas semanales, Area VIROLOGIA, del Departamento de C. Microbiológicas del Inst. de Patobiología Veterinaria. Nº de Cargo: 6032 ...Exp. Nº 66 03/97
CIERRE: 27 de octubre de 1997 a las 12.00 horas.
DOS (2) ASISTENTE, Exp. G, Grado 2, 20 horas con opción a 40 horas semanales para el Area SALUD PUBLICA VETERINARIA, del Departamento de Salud Ambiental y Legislación Veterinaria del Instituto de Actividades Descentralizadas y Medio Ambiente. Nº de Cargo 6300 y otro. Exp. Nº 6604/97
CIERRE: 29 de octubre de 1997 a las 12.00 horas.
DOS (2) ASISTENTE, Esc. G, Grado 2, 20 horas con opción a 40 horas semanales para el Area MEDICINA VETERINARIA PREVENTIVA Y EPIDEMIOLGIA del Departamento de Salud Ambiental y Legislación Veterinaria del Instituto de Actividades Descentralizadas y Medio Ambiente. Exp. Nº 6605/97
CIERRE: 30 de octubre de 1997 a las 12.00 horas.
Las condiciones de los llamados quedan igual a lo establecido por Carteleras Nros. 122/97 y 149/97.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74746 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "CASIMIRO VALVERDE Y HERMANO - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 244/97) se hace saber que por providencia No. 1818 del 10 de Setiembre de 1997, se resolvió admitir la gestión de concordato preventivo judicial promovida por "Casimiro Valverde y Hermano" (Sociedad colectiva), designando al Cr. Jaime Vázquez Goyret para que produzca el informe de estilo, convocándose a los acreedores a la Junta del día 19 de noviembre a las 14 horas, concediéndose una moratoria provisional hasta la reunión de la Junta.- Montevideo, 30 de setiembre de 1997.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 39148 Oct 06- Oct 17

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11er. TURNO, en los autos caratulados "SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha 18/97, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 38 de la ley 2230 del C. de Comercio y por auto No. 1304 de fecha 24 de julio de 1997 se publica el siguiente Concordato Preventivo Extrajudicial, emplazándose a los acreederos por el término de 30 días a contar de la primera publicación que deducirán sus observaciones o reclamos, o manifestar su adhesión sobre el mismo.-Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
CONCORDATO PREVENTIVO.- En Montevideo, a 24 de setiembre de 1996, entre por una parte SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA (en adelante "la deudora"), representada por José María Alori Oyenard, con domicilio a todos los efectos de éste concordato en la calle Rincón 539 de Montevideo y por la otra parte los acreedores cuyas firmas lucen al pie y que representan las tres cuartas partes de la totalidad de los créditos personales no privilegiados (en adelante "los acreedores"), convienen en celebrar el presente convenio concordatario, regido por las disposiciones de la ley No. 2.230 del 2 de junio de 1893.- PRIMERO (Antecedentes): Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A. solicitó un Concordato Preventivo Judicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, expediente ficha 5/96, gestión que fue admitida por auto No. 52/96 de fecha 5 de febrero de 1996 a los efectos previstos por el art. 69 de la ley No. 2.230, designándose acreedores informantes a Otegui Hnos. S.A. y Lloyd's Bank a los efectos previstos en el art. 70 de la precitada ley y estando la reunión de acreedores fijada para el 27 de setiembre de 1996.- SEGUNDO: Los comparecientes acuerdan celebrar el presente convenio, conforme al mecanismo previsto en el art. 37 y ss. de la ley No. 2.230.- TERCERO: La deudora abonará el 100% (cien por ciento) de los créditos personales no privilegiados del siguiente modo: A) U$S 700.000.oo (dolares estadounidenses seteciéntos mil) mediante dación en pago del inmueble ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, padrón No. 3.541, el cual soporta primer gravamen hipotecario a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay en garantía de la deuda que con dicha Institución mantiene Inversur Internacional S.A. y que según nota del Banco acreedor de fecha 4/9/96 asciende según liquidación calculada al 30/9/96 a U$S 397.771.69 más $ 242.672.59 por gastos y honorarios judiciales conviniéndose que los acreedores se harán cargo del pago y/o renegociación de dicha deuda, imputándose a la cancelación de obligaciones para con los referidos acreedores, la suma preindicada de U$S 700.000.oo, independientemente del importe final que se acuerde abonar al Bco. de la Rep. O. del Uruguay o el momento en que se convenga en hacer efectiva la cancelación del gravamen o el precio que pueda obtenerse por la enajenación del bien; el inmueble objeto de dación en pago deberá estar a disposición de la masa acreedora a partir de la homologación judicial del concordato y será escriturado o prometido en venta a la persona física o jurídica que designen conjuntamente los acreedores informantes del concordato judicial y en las condiciones de enajenación (plazo, precio, etc.) que éstos convengan, a cuyos efectos, los mencionados acreedores informantes reciben mandato irrevocable de todos los acreedores, para proceder a la enajenación, cancelar la hipoteca existente, abonar los gastos que se devenguen y distribuir el remanente a prorrata de los créditos de los acreedores titulares de créditos personales no privilegiados, pagos que se efectuarán en casa central de Lloyd's Bank, no generándose ninguna responsabilidad ni acrecida por la demora en que incurran los acreedores en informarse del momento en que proceda su cobro o no comparezcan a hacerlo efectivo; los acreedores informantes podrán requerir de la propietaria del inmueble, una vez homologado el concordato, mandato especial para procedmesa de compraventa; María del Rosario Bentancor Gil, en su calidad de propietaria del inmueble cuya dación en pago se ofrece, con domicilio en Rincón 539, ratifica el compromiso de dación en pago indicado por la deudora sujeto a que se homologue el concordato; los riesgos referidos al cobro de la venta o promesa de venta del bien serán de cuenta de los acreedores; b) el saldo adeudado será abonado en seis cuotas trimestrales, consecutivas, la primera de ellas a los 24 (veinticuatro) meses de la homologación del concordato, siendo las primeras cuatro equivalentes cada una al 10% de los créditos de los acreedores, la quinta, equivalente al 15% de los créditos de los acreedores y la sexta por el saldo convenido; c) los pagos se efectuarán en dolares americanos, por lo cuál para los acreedires en dicha moneda, se mantiene la misma y para los acreedores en moneda nacional, sus créditos serán convertidos a dolares americanos a la cotización del billete dolar interbancario vendedor del día 5 de febrero de 1996; d) los acreedores hacen expresa remisión de los intereses de sus créditos a partir del 31 de enero de 1996.- CUARTO: El pasivo concordatario es el existente al 31 de enero de 1996 detallado en el expediente concordatario o judicial referido en el presente documento, con el ajuste que resulta de escrito presentado el día 5 de marzo de 1996. No obstante tratarse de crédito con garantía hipotecaria, se hace saber de la existencia de fianza solidaria otorgada por José María Alori Oyenard. Inversur Trading Co. Ltda. y Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A. el 30.9.93 al Banco de Montevideo, en garantía de una obligación asumida por Inversur Internacional S.A. por la suma originaria de U$S 1.418.212.oo, siendo su saldo actual con los pagos realizados a cuenta de U$S 1.171.024.90, existiendo en relación a dicha deuda, primer gravamen hipotecario en favor el referido Banco, sobre el inmuebles rurales propiedad de María José y José Antonio Alori, padrones 117 y 8686 de la 12a. Sec. Judicial de Durazno, cuyas superficies respectivas son de 815 ha. 3.300 m y 157 ha. 9.772 m. y padrón 436 ubicado en la 2a. Sec. Judicial de Durazno, cuya superficie es de 948 ha. 3.611 m. (total 1.921 ha. 6.693 m.). El activo es el declarado en expediente judicial mencionado en el presente documento.- QUINTO: Los créditos adeudados a la deudora concordataria por parte de S.A.S. Ltda., Inversur Trading Co. Ltda. y Country Río Uruguay S.A. serán documentados al momento de la homologación del concordato, en títulos valores librados en favor de Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A., con la cláusula NO A LA ORDEN y serán firmados en blanco, con la instrucción extracambiaria de que solamente podrá procederse a su llenado, en caso de que se decrete la liquidación judicial de la deudora concordataria, en cuyo caso, serán los liquidadores quienes podrán proceder a su llenado, de acuerdo a los saldos que a ese momento arrojen los Libros de Comercio de acreedor y deudor, llevados en forma; los referidos documentos quedarán en cartera de Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A., asumiendo su representante las responsabilidades que la ley establece para el depositario, sin perjuicio de su derecho a depositar los referidos documentos, contra el resguardo correspondiente en manos de Escribano/a de reconocida reputación; los documentos deberán entregarse a los acreedores informantes y/o liquidadores que se designen en caso de liquidación judicial por incumplimiento del concordato: S.A.S. Ltda., Inversur Trading Co. Ltda. y Country Río Uruguay S.A., representadas por José María Alori Oyenard, domiciliadas en Rincón 539, ratifican la obligación contenida en la presente cláusula, la cual queda sujeta a la homologación del concordato.- SEXTO: S.A.S. Ltda., Inversur Trading Co. y Country Río Uruguay S.A. dirigirán al momento de la homologación del concordato a la deudora concordataria y a los acreedores, en la persona de los acreedores informantes, carta intención que deberá contener las siguientes obligaciones a cargo de las mismas mientras no se hayan cancelado integramente las deudas que mantengan con Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A.: a) no contraer nuevas deudas financieras con terceros, a excepción de las que se contraigan con Instituciones Financieras; b) no proponer ni distribuir utilidades o dividendos a sus socios o accionistas, ni otorgar préstamos, ni reintegrar los ya recibidos de sus socios, accionis-

tas y/o directores; c) no constituír derechos reales sobre bienes de su propiedad, con excepción de los que se constituyan sobre nuevos bienes por el saldo de precio de su adquisición, o prenda de documentos en beneficio de Instituciones Financieras en virtud de créditos o adelantos destinados a la operativa comercial; d) no conceder aumentos de sueldo a directores y/o administradores que superen el reajuste normal del mercado, a menos que se cuente con el previo consentimiento de los acreedores informantes; e) proporcionar dentro del plazo de 120 días del cierre del ejercicio, copia del/los balance/s a la persona que a tales efectos designen los acreedores informantes; f) continuar con el Estudio del Cr. Diego Bonomi en lo referente al asesoramiento de las empresas que contraen las obligaciones mencionadas en la presente cláusula, autorizándose a dicho profesional a proporcionar a los acreedores informantes toda la información contable que le sea requerida; los representantes de las personas jurídicas que asumen la obligación de proporcionar la carta intención que antecede, ratifican la obligación.- SEPTIMO: La deudora concordataria deberá proporcionar a los acreedores informantes, no después del 30 de octubre de 1996, un informe detallado sobre los acuerdos con el Banco Pan de Azúcar referente al cobro de carteras morosas que comparten y estado de situación a esa fecha, conforme a la información que proporcione el referido Banco.- OCTAVO: Country Río Uruguay S.A. agación del concordato, cursará carta a la deudora concordataria en la cual se establecerá que en caso de enajenarse los inmuebles ubicados en la 1a. Sec. Judicial de Río Negro, padron 1.571, una vez cancelado el gravámen hipotecario existente, el excedente será entregado en su totalidad a Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A., hasta el límite del crédito de ésta para con aquella, a efectos de ser imputado a la deuda que Country Río Uruguay S.A. mantiene con Sociedad Agropecuaria de Servicios S.A.; el representante de Country Río Uruguay S.A., José María Alori Oyenard, domiciliada en Rincón 539, ratifica la presente obligación.- NOVENO: Rincón de Baygorria S.A., representada por José María Alori Oyenard, con domicilio en Rincón 539, sujeto a la condición suspensiva de la homologación del concordato, confiere en beneficio de todos los acreedores personales no privilegiados, fianza solidaria del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la deudora concordataria en el presente documento.- DECIMO: Sin perjuicio de las funciones asignadas a los acreedores informantes, podrán estos además representar a los acreedores concordatarios en las etapas de ejecución del concordato y dirimir las diferencias que pudieren existir entre los importes de créditos denunciados por la deudora en el expediente de concordato preventivo judicial por observaciones no sustanciales que pudieren formular los firmantes.- DECIMO PRIMERO: Los acreedores personales no privilegiados que hayan iniciado juicios contra la deudora, o sus fiadores, o sus coobligados cambiarios, para el cobro de sus créditos, se comprometen al momento de la homologación del concordato a solicitar el levantamiento de los embargos trabados y a suspender los procedimientos iniciados, siendo en el orden causado, las costas y costos devengados: en caso de rescisión del concordato, los acreedores podrán iniciar o proseguir las acciones que por derecho correspondan. En caso de haberse iniciado acciones penales por libramiento de cheques sin fondos, las mismas deberán ser desistidas.- DECIMO SEGUNDO: Para percibir el importe de sus créditos, los acreedores tenedores de títulos valores deberán exhibir los mismos para su anotación, sin perjuicio de poder requerirse acumulativamente el otorgamiento de recibo por separado. Los acreedores que no posean títulos valores, deberán acreditar su legitimación para el cobro y expedir el correspondiente recibo. El o los pagos que reciban los acreedores en el concepto indicado en la cláusula tercera apartado A) equivaldrán a su porcentaje en el pasivo concordatario personal no privilegiado total por un equivalente a U$S 700.000.oo aún cuando en definitiva pudieren percibir una suma menor.- DECIMO TERCERO: Se pacta la mora de pleno derecho.- DECIMO CUARTO: Los domicilios denunciados en el presente, tienen el carácter de especiales, pudiendo la deudora concordataria variar el mismo mediante telegrama colacionado con aviso de entrega dirigido a ambos acreedores informantes.- DECIMO QUINTO: Las referencias a las obligaciones que deben cumplirse a la homologación del concordato refieren al momento en que quede consentida o ejecutoriada la sentencia respectiva.- DECIMO SEXTO: En caso de que un firmante represente a más de una persona jurídica o represente al mismo tiempo a persona física y jurídica, la sola firma puesta en el presente, se tendrá por válida y otorgada por todos aquellos por los cuales se comparece.- DECIMO SEPTIMO: El presenete Concordato se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor a los efectos de facilitar la adhesión al mismo de los acreedores, siendo válida la firma puesta en cualquiera de ellos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de setiembre de 1997.- Esc. María Luisa Levrero, Actuarua Adjunta.
27) $ 19.800 10/p 37979 Set 29- Oct 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ EXAL S.A. Y OTROS. DEMANDADA EJECUTIVA FISCAL. EMBARGO" ficha 19o.-170/97, se CITA DE EXCEPCIONES por el termino de NOVENTA DIAS a la firma EXAL SOCIEDAD ANONIMA, segun lo ordenara el decreto No. 945 del 19.6.97 (Art. 354.3 del C.G.P.). Montevideo, catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74595 Set 26- Oct 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos: SONIA PELAEZ Y OTRO CONCORDATO EXTRAJUDICIAL (FICHA 142/96), por resolución No. 181 de 19/2/97 se ha dispuesto la publicación del presente concordato (art. 1526 num. 1o. del C. Comercio).- CONCURSO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL.- En la ciudad de Montevideo, por una parte: SONIA IRIS PELAEZ CASTRO y GUILLERMO LUACES, constituyendo domicilio a estos efectos en 25 DE MAYO 541 ESC. 502, y por la otra parte: la mayoría de sus acreedores, quienes al suscribir aclaran su firma y categoría, y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concurso preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 453 s.s. y c.c. del C.G.P. así como art. 68 c.c. y s.s de la ley 2.230 del 2/6/1893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: PRIMERO (Fórmula Concursal) A) Monto del pago: El deudor abonará a los Sres. Acreedores el 80% (ochenta por ciento) de las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno en autos SONIA IRIS PELAEZ y GUILLERMO LUACES, CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO (Ficha 142/96), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulasen.- En todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes tipo de cambio referido.- B) Forma de pago.- Dichos importes serán abonados en 48 (cuarenta y ocho) cuotas, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas a los doce meses de la fecha de la Sentencia Homologatoria que cause cosa juzgada del presente concurso (rigiendo en la especie el art. 1o. de la Ley 7.334 del 23/12/20) respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos.- C) Intereses, reajustes, ilíquidos: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado.- La mora se producirá por el atraso en el pago de cinco cuotas.- Cronograma de cuotas: a) las cuarenta y tres primeras cuotas mensuales serán del 2% del monto ofrecido cada una, y b)) una última cuota del 6% del monto ofrecido.- SEGUNDO (Desestimiento de trámites judiciales).- Los acreedores que tienen en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido.- De haberse obtenido y/o dispuesto en contra del concursado medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados al gestionante, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.- En caso de no hacerlo así alguno de los Sres. Acreedores, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concurso, será facultad del concursado, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concurso, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos.- TERCERO: El concursado no quedará sometida a intervención y/o sindicatura de clase alguna.- El mismo con noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión Concursal, queda facultada a enajenar en general bienes que integren su activo, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.- CUARTO: (Presentación de Documentos). Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por el concursado, así como sus cesionarios, subrrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, debe-

rán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.- El presente se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente.- Aceptamos el presente concurso civil preventivo extrajudicial Guillermo Luaces Sonia Iris Pelaez.- El presente concordato fue aceptado por los siguientes acreedores Impresur, Enrique Garzón, Bruno Casa, Hugo Campino, Julio Miguez, Luis Molaguero, Dapal Ltda., M. Soniwe, Rodolfo Bellini, Bernardo Steinhaus, Manuel Miguez, Manuel Rodriguez, Norah Tabó, Alexis Cabrera, Ronald Sosa, Miguel Lemes, Usbeldo Machin, Roberto Arbin, La Favorita, Jose Etchegoimberry, Roberto Manta, Milton Burgueño, Armando Traversa, Rafael Reissig Asenjo, Edgar Nestor Albertoni, Usbeldo Machin, Cypress Ltda., Cooperativa Goes en formación, Rosa Archacki, Ma. Elena Tarabal, Juan Daniel Chavarria, Fima Rubin.- Se previene que lo que se pretende homologar es una propuesta concordataria extrajudicial y no concurso como erroneamente se consignó en el documento.- Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Montevideo, 11 de setimbre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 7.740 10/p 38217 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos caratulados: "IDALA S.A.- Liquidación Judicial" (Ficha 183/95), se hace saber que por auto N° 1642 de fecha 23 de octubre de 1996, se decretó la Liquidación Judicial de Idala S.A., designándose Síndicos Provisorios a Compañía Bao S.A. y Fedespaña S.A. (ambos con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413 Sede de Liga de Defensa Comercial). Se dispuso la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de efectivo a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de octubre de 1997. Esc. Rossina Merello. Actuaria Adjunta.

27) $ 1.440 10/p 39553 Oct 08- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "CASTRO MONIN LILY ALICIA EN AUTOS MONNIN JUAN BAUTISTA Y GASTO DE MONNIN MANUELA RITA. SUCESIONES. INC. DE NULIDAD FA F/661/89/3/96 " se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a LILI ALICIA CASTRO MONIN por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo a los 15 días del mes de setiembre de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 38921 Oct 02- Oct 15

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3°° turno, en autos caratulados: "BORGARELLO ENRIQUE Y OTRO C/ MARTINEZ LUIS ALBERTO P.P.P. FA. C 247/93" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a LUIS ALBERTO MARTINEZ QUINTEROS por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los 21 días del mes de julio de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74728 Oct 06- Oct 17

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, en autos: ESCARDO CECILIA Y DURAN GABRIEL C/ ESCARDO ENRIQUE Y ESCARDO ALVAREZ ENRIQUE. CESACION DE CONDOMINIO. FICHA S/118/97, se cita, llama y emplaza al Sr. Enrique Escardó Alvarez por el término de 90 días para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1 de setiembre de 1997. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de setiembre de 1997. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.080 10/p 38881 Oct 02- Oct 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de ONCE Turno, dictada en autos caratulados: "MARIN NALERIO LEONOR Y CABALEIRO MARIN MARIA LEONOR-SUCECIONES. FICHA A/4/95 se cita,llama y emplaza a GERALDINE HELEN BARRIOS, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 días y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 1071 del C. Civil. En Montevideo, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 38842 Oct 01- Oct 14

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MAINETTO JULIO CESAR Y BOTTARO PODESTA ELIZABETH. TENENCIA. FICHA C/150/97 se cita, llama y emplaza a GRACIELA LEITES CASANOVA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los veintiseis días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 39212 Oct 06- Oct 17

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: SIMON ORTEGA, DIEGO Y SIMON MARTINO, ALAIDE o ALAIDEN. SUCESIONES. FICHA N° 350/94, se cita, llama y emplaza a MARIA LAURA MACHADO SIMON para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días, a fin de que acepte o repudie la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes
Montevideo, 11 de setiembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 37865 Set 29- Oct 10

Emplazamiento

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados:
DOMINGUEZ GONZALEZ, ROSA y IGLESIAS RODRIGUEZ, ALFONSO. SUCESIONES. FICHA N° 613/96", se cita, llama y emplaza al presunto heredero ELADIO IGLESIAS RODRIGUEZ para que comparezca en autos aceptando o repudiando la herencia, en el plazo de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes (a. 1070 y 1071 Código Civil).
Montevideo, 10 DE SETIEMBRE DE 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 38731 Oct 01- Oct 14

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "ROCA GONZALEZ JUAN CARLOS. SUCESION. FICHA A/303/96", se cita, llama y emplaza a MARIA CRISTINA, MIRTA SUSANA, ELISA Y CARLOS W. ROCA AGUILAR a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes en caso de no hacerlo.
Montevideo, veintisiete de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 38670 Set 30- Oct 13

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "MARTINEZ REYES. IGNACIO ROGELIO. DECLARACION DE AUSENCIA.". Ficha 60/90/1/97/A, se hace saber que se presentó María del Carmen Calvete solicitando la declaración de ausencia de Ignacio Rogelio Martínez Reyes.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de setiembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74480 Set 29- Oct 10

DECIMOCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18° Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Manuel Norberto ó Manuel Pantaleon OLIVERA SOSA, Julio OLIVERA PALAU, María Ansila ó María Ancila PEREZ, Julia PALAU ARTAZU ó

DARTASUS de OLIVERA, María del Pilar OLIVERA PALAU, José Oribe OLIVERA PALAU, Ana Julieta OLIVERA PALAU y Carolina OLIVERA PALAU FICHA A/443/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 4 de setiembre de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 39243 Oct 07- Oct 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados:VIERA, BIBIANA EVA Y VIERA, MA. DEL CARMEN - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES - FICHA: S 352/96/1/97, se hace saber que se cita, llama y emplaza a todo al que tenga derecho por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo. 20 de agosto de 1997.- Esc. Susana Berger. ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39430 Oct 08- Oct 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos caratulados "JOSE ALONSO c.- JOSE RODRIGUEZ Y MON CAR. DAÑOS Y PERJUICIOS. FICHA 288/95" SE CITA Y EMPLAZA al Sr. Jose Claver Rose Clever Rodríguez, a contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio si no lo hiciere (artículos 89 y 127 del C.G.P.). Montevideo, 2 de setiembre de 1997.-
Esc. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 39205 Oct 06- Oct 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 20mo. turno, en autos caratulados: "Veiga c/ Pasión Rodríguez y otro. Juicio Ejecutivo" Ficha A 475/96 " hace saber que que por auto número 319 de 24 de febrero de 1997 se dispuso el emplazamiento de los sucesores de: Pasión Rodríguez Rodríguez y Lucinda Martínez Pintos, quienes deberán comparecer a deducir sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial. extiendo el presente, que sello y firmo en Montevideo el diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.080 10/p 38259 Set 26- Oct 09

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. turno, en autos caratulados:"VASSENA MONTERO TERESITA ELENA c/CARABALLO GARIN ALFREDO NELSON. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.", FICHA 281/97, se cita y emplaza a Alfredo Nelson Caraballo Garin, a estar a derecho en el plazo de 120 días ante este Juzgado. Montevideo, 15 de setiembre de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
27) $ 720 10/p 38248 Set 26- Oct 09

CONVOCATORIAS

CACSON CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub-Oficiales Navales (CACSON) cita a los Sres/as. asociados/as a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en la sede del Centro de Sub-Oficiales Navales, sita en la calle Washington 267 de esta ciudad, el día 17 de octubre de 1997 a partir de las 14:00 horas (1ª Convocatoria) y a las 15:00 horas (2ª Convocatoria), a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de tres (3) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.-
2. Consideración de los recursos de apelación de dos (2) asociados a la exclusión dispuesta por el Consejo Directivo.-
3. Informe del Consejo Directivo sobre la exclusión de un asociado.-
4. Reforma de los Estatutos Sociales (total).-
Montevideo, setiembre de 1997.- ADAN E. MARTINEZ, PRESIDENTE; JULIO C. PERINI, SECRETARIO.
27) $ 1.890 5/p 39203 Oct 06- Oct 10

VARIOS

ANALUZ S.A. - KARIBE S.A.

La Esc. Laura Isabel Ortega Martinez protocolizó el día cuatro de setiembre de mil movecientos setenta y siete el concordato privado otorgado por las sociedades ANALUZ S.A. y KARIBE S.A. y sus acreedores lo que se pone en conocimiento de todos los posibles interesados de acuerdo a lo previsto por el art. 7o. de la ley No. 8.045 de 11 de noviembre de 1926.
27) $ 1.680 10/p 39226 Oct 06- Oct 17

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA
Escribano: Pedro J. Montano
Padrón: 37.146
Sección Judicial y Catastral: 7 ma.
Departamento y zona: Canelones, Parque de Solymar
Tasación según la Dirección General de Catastro: $ 49.854
Número de inscripción en Registro de la Propiedad Inmueble de Pando: 2076
Constituyente: Pedro Héctor Garino Lyford
Beneficiario: Pedro Iván Garino Baldovino
27) (Cta. Cte.) 10/p 74605 Set 26- Oct 09

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 4/8/1997
ESCRIBANO: JUAN VALLE
INSCRIPCION PANDO: Nº 7106
PADRON: 326 19ª S.J. M31 S3
SAN JOSE DE CARRASCO
OTORGANTE: FRANCISCO RUIBAL
BENEFICIARIOS: ANA SILVIA VARELA COTELO y DANIELA RUIBAL VARELA
TASACION: UR 4428.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74760 Oct 07- Oct 20

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 11/Setiembre/1997
AUTORIZANTE: Esc. Néstor Ibarra
ORGANTES: Juan MACKOVJAK y Gloria BALAO
BENEFICIARIOS: los mismos reciprocamente.
INMUEBLE: PADRON 34.944 - 7a. Secc. Jud. de CAnelones - Colonia Lamas
INSCRIPCION: No. 8545 Año 1997
TASACION: u.r. 2.422,oo.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74769 Oct 07- Oct 20

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: MARIA JULIA PACHECO PEREZ. (Ficha V/164/1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 16 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38452 Set 29- Oct 10

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamenaria de: ORLINDA FRANCISCA, UMPIERREZ SANDES. (Ficha V/35/1994), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 23 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38756 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "ISIDRO FIDEL PEREZ GONZALEZ y TERESA MARY URIOSTE POSE C/JUAN JOSE SILVA y ROSA ELENA SANTOS", PERDIDA PATRIA POTESTAD ficha 1395/A/1997. Se cita, llama y emplaza a Juan José SILVA y Rosa Elena SANTOS, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 9 de Setiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74772 Oct 07- Oct 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia Departamental de Flores de 2 Turno, en los autos caratulados: "María Delia y Julio César Cáceres Curbelo c/Elena Isabel Sánchez Urtazú" Intimación.- Ficha A 130/97 se cita, emplaza e intima el pago de la suma reclamada en autos a los sucesores de

Elena Sánchez Urtazú y a todo aquel que se considere habilitado a deducir oposición y en especial a Adriana Vega Sánchez y Orlando Vega y/o sus sucesores, previo al juicio que por rescisión de contrato y cobro de daños y perjuicio se inciará, bajo apercibimiento de que si no comparecieran en el término de noventa días se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 1.260 10/p 39440 Oct 08- Oct 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

HERENCIA YACENTE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, en autos Abreu Blanca Iris.-Herencia Yacente.- Fa. 205/97 se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en el art. 429.2 del CGP que Blanca Iris Abreu falleció bajo disposición de testamento en Minas 1ra. Sección Judicial de Lavalleja el 10 de julio de 1997, citandose y emplazandose por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión de la citada causante, para que comparezcan con los justitificativos del caso bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador.
Minas, 3 de setiembre de 1997 Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 1.440 10/p 38809 Oct 01- Oct 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Primer de Maldonado, Dra Siomara Barreto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, RITA C/ DE LEON, HUGO ARIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." Fa 1089/97 se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a HUGO ARIEL DE LEON, a estar a derecho, compareciendo por si o por representante en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Maldonado, 04 de setiembre de 1997. ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74635 Set 30- Oct 13

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ORIETTA DEL SOLE TEDESCHI U ORIETTA DEL SOLE COLAGRANDE, Fa. 654/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.-.-. Maldonado, 28 de julio de 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO.- ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38333 Set 29- Oct 10

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO GABASTOU AMADEO, 878/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 29 de agosto de 1997.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38536 Set 30- Oct 13

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "LUCAS GONZALEZ, JUAN MARTIN. SUCESION." Fa 324/92/B se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a la Señora ESTELA MARY O ESTELA MARIS LUCAS FALCON a estar a derecho, compadeciendo por si o por representante en estos autos por el término legal. Maldonado, 16 de noviembre de 1995. DRA. HELENA BELONAKIS, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 39317 Oct 07- Oct 20

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "GUADALUPE, JACINTO MARIA, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", Fa. 832/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A COMPARECER EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO.
MALDONADO, 26 DE JUNIO DE 1997. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39356 Oct 07- Oct 20

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado; en autos:"PETRACCIA, Carlos. CONCURSO VOLUNTARIO. Ficha Nº 866/88", se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestionante para la junta de acreedores que se realizará el día 17 de diciembre de 1997 a las 10.00 horas en la Sede de este Juzgado sito en 18 de Julio esq. 25 de Mayo (2do. Piso) de Maldonado.- Maldonado, agosto 11 de 1997.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 38821 Oct 01- Oct 14

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "VIERA NIETO, Ciro. CONCURSO NECESARIO. Ficha Nº 1222/88", se cita a los acreedores a la audiencia del día 16 de octubre de 1997 a las 14.00 hs. en esta Sede sita en 18 de Julio esq. 25 de Mayo (ex-Hotel 18) 2do. Piso de esta ciudad. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico sustituto temporario al Dr. Jaime Torrendell.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, agosto 27 de 1997. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 1.080 10/p 39360 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ FIGUERA, CIPRIANA ESTHER C/ DIAZ CASTELLANO, RUBEN, D.L.S.C.", FA. 750/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. RUBEN DIAZ CASTELLANO PARA QUE COMPAREZCA EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA, A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION.
Maldonado, 02 de setiembre de 1997.- ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74775 Oct 07- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos caratulados: "ANCAP c/EDINS S.A. Rec. Firma. Int" Ficha 670/97, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a EDINS S.A. a los efectos de que concurran a reconocer como suyas la firma que luce al pi de las facturas y orden de compra agregada en autos en el plazo legal 60 días bajo apercibimiento de tenérsela por reconocidas Dra Ma. Gabriela Fossati Aviles. Juez de Dptal de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 25 de Setiembre de 1997. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74766 Oct 07- Oct 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO MIGUEL LASZCZUK O LASCHUC O LASCHUK GRUSZECKA - FICHA B/69/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de setiembre de 1997. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 38414 Set 29- Oct 10

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión LILIA LEMES BRANDON de SUAREZ - FICHA B/303/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38415 Set 29- Oct 10

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SOFIA PERROUX IMKEN - FICHA B/333/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38774 Oct 01- Oct 14

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suseción AIDE ESPERANZA AREVALO MUZZIO - FICHA B/299/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38779 Oct 01- Oct 14.

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de EDUARDO ALBERTO MARTINEZ PANDULLI y ELBIO EUGENIO MARTINEZ LANDABUR - FICHA B/279/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38780 Oct 01- Oct 14

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN NORIEGA AGUIRRE - FICHA B/335/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39058 Oct 03- Oct 16

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAUL JOSE COIRO MATHIEU - FICHA B/349/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39287 Oct 07- Oct 20

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES SIGOT BIANCHINI, FICHA B/376/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 38407 Set 29- Oct 10

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MARTIN ACOSTA GUISOLI O GUISSOLI, FICHA B/ 308/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de setiembre de 1997.-.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 38409 Set 29- Oct 10

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ SILVEIRA, FICHA B/290/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 38775 Oct 01- Oct 14

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NADIEYDA IDINA GOLOVKO BALLAN, FICHA B/438/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 38777 Oct 01- Oct 14

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MATEO RIVERO, FICHA B/572/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de setiembre de 1997.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74713 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO

DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letado de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "GABYMAR LTDA. SUSPENCION DE PAGOS " Fa. A/194/97, se hace saber que el informe y resolución del Juez sobre la efectiva cesación de pagos, se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los acreedores y del fallido. Paysandú, 8 de agosto de 1997. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Paysandú, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. DRA. CRISTINA ROMBYS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 38404 Set 29- Oct 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "BRUNO AMORIN, Román Rafael c/ Intendencia Municipal de Rocha. Regulación de honorarios", ficha: 87/97, se emplaza a DOLMAR S.A., con domicilio desconocido, a estar a Derecho en estos autos y bajo apercibimiento de que de no comparecer se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio, por el plazo de noventa días (art. 89 y 127 del C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 26 de agosto de 1997 - Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74682 Oct 01- Oct 14

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados "CAZURIAGA MOREIRA o CASURIAGA MOREIRA MARIA ROSA - DECLARACION DE AUSENCIA - Fº 256/95; se hace saber: Que se solicita la declaratoria de ausencia de MARIA ROSA CAZURIAGA MOREIRA ó CASURIAGA MOREIRA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.
27) $ 900 10/p 22409 Oct 07- Oct 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HERENCIA YACENTE. EDICTO

En autos: "MERNIES BRENILDA AIDA. HERENCIA YACENTE Fa. B-500/1997 - tramitados ante el Jdo. Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días,

anunciando el fallecimiento de BRENILDA AIDA MERNIES 9art. 429.2 del C.G.P). San José, 29 de Setiembre de 1997. Dr. Andrés Calderon Ruiz. ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 39190 Oct 06- Oct 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

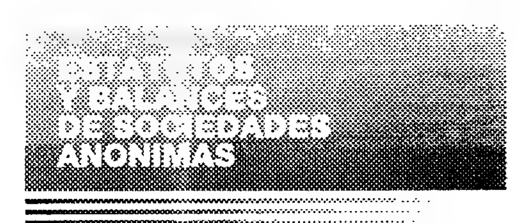
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/ MARIA CELIA ECHEVERRIA DE ARENAS.- Juicio Ejecutivo Fiscal.- Fa. 832/96", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado la Intendencia Municipal de Soriano promoviendo juicio por cobro de contribución inmobiliaria del padrón rural Nº 4.558 de la 1ra. Sección Judicial de Soriano.- EN CONSECUENCI: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos en éstos autos, en especial a CARLOS HATCHONDO o a sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintidos de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74666 Oct 01- Oct 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O : Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en autos: ITUARTE PINTOS, LUZ DEL ALBA.- SUCESION.- Fa. 477/96, se hace saber que por resolución No-3456 de fecha 10/9/97 se emplaza por el término de 90 días a los herederos de Luz del Alva o Alba ITUARTE PINTOS para que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes.- TREINTA Y TRES, 16 SETIEMBRE DE 1997.- Esc. Susana Signorino, Actuaria.
27) $ 900 10/p 38450 Set 29- Oct 10



AGROINVERSORA SOCIEDAD ANONIMA
ESCISION SIN DISOLUCION SEGUN ART. 136 Y SIGUIENTES LEY 16.060

Fecha de la Asamblea: 1o. de agosto de 1997.
Sociedad que se crea: AI HOLDING S.A.
Rubros patrimoniales a transferirse: Caja de Ahorros en Dólares y en Pesos Argentinos, Inversiones en Plazo Fijo, Suscripción Fondos Comunes de Inversión, Intereses de Deuda y Deuda por Compra de Acciones.-
Balance Especial al 31.07.97 a disposición de los acreedores sociales en la sede social de Juncal 1327 apto. 1801.
Se convoca a los acreedores por el plazo de 20 días a que denuncien sus créditos y que deduzcan oposiciones (artículos 126 y 137 Ley 16.060).
28) $ 14.820 10/p 38314 Set 26-Oct 09

CROMOGRAF SOCIEDAD ANONIMA

Arts. 362 y 363 Ley 16060
A los Accionistas:
En Asamblea Extraordinaria del 5 de Agosto de 1997 se resolvieron las siguientes modificaciones al Estatuto Social:
Prórroga de duración de la Sociedad: 100 años a partir del 1º de Enero de 1997.
Asimismo se resolvió que el capital se forme con acciones ordinarias al portador.
28) $ 9.880 10/p 38781 Oct 01-Oct 14

OTTONELLO HNOS. S.A.

Ley 16.060, Art. 362.
Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20.08.96 se resolvió reformar Art. 4 aumentando capital social a $U 40.000.000.
28) $ 4.940 10/p 39046 Oct 03-Oct 16

MARPLATENSE S.A.

Compromiso 1/5/97 acuerda escindir Marplatense S.A. (sin disolver) trasmitiendo 60% patrimonio a Esturiones Del Río Negro S.A., sociedad a crearse capital $ 6.000.000. Se convoca a acreedores justificar créditos por 20 días en Rambla 25 de Agosto 410.
Compromiso y balance especial a su disposición.
28) $ 7.410 10/p 39223 Oct 06-Oct 17

PIADER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.9.1997 Nº 2159 Fº 2242 Libro 1.
28) $ 1.482 10/p 38562 Set 30-Oct 13

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAUL HERRERA GONZALEZ ROSENDE, (Ficha S/551/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39689 Oct 09- Oct 22 (0001)

TERCER TURNO

OMAR TEODORO RIVAS, (F. 528/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39681 Oct 09- Oct 22 (0002)

CUARTO TURNO

GONZALEZ ASTELLANO LUIS ALBERTO y DIAZ DELBONO MARIA ELENA, (Ficha A Nº 516 año 1997).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39630 Oct 09- Oct 22 (0003)

ESTEBAN DEUBALDO BRUZZU, JUAN ANGEL DEUBALDO BRUZZU, JOSE MARIA DEUBALDO BRUZZU, RAUL DEUBALDO BRUZZU, GREGORIO LUIS DEUBALDO BRUZZU y TERESA DEUBALDO BRUZZU, (Ficha 534/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39649 Oct 09- Oct 22 (0004)

HERMANN DANIEL TOBLER BOTTINI, (Ficha 538/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39708 Oct 09- Oct 22 (0005)

QUINTO TURNO

VIOLETA AMANDA DIAZ, (F. 531/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 39584 Oct 09- Oct 22 (0006)

SEXTO TURNO

MARIA DOLORES RODRIGUEZ ARROYO, (Ficha 474/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39586 Oct 09- Oct 22 (0007)

JUAN ORLANDO SANCHEZ ARIAS, (Ficha 493/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39588 Oct 09- Oct 22 (0008)

ANSELMO ANASTACIO o ANSELMO ANASTASIO VIERA BONILLA y LYDIA CARRERAS VALVERDE, (Ficha 452/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39694 Oct 09- Oct 22 (0009)

SEPTIMO TURNO

IRMA CATALINA PORTELA, (Ficha 485/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39636 Oct 09- Oct 22 (0010)

PAULA PETRONA PASTORINO CASTAGNIN, (Ficha 532/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39706 Oct 09- Oct 22 (0011)

OCTAVO TURNO

ANA LEITES ó LEITIS DE JABS, (Fa. S/547/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39671 Oct 09- Oct 22 (0012)

NOVENO TURNO

ALICIA GIROLA FRECHERO, (ficha S/553/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39580 Oct 09- Oct 22 (0013)

TEOTILDO CABRERA Y JUAN CARLOS CABRERA SUAREZ, (ficha S/531/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39587 Oct 09- Oct 22 (0014)

CAMILO BRUNO DELGADO TRITTEN, (ficha S/560/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39590 Oct 09- Oct 22 (0015)

DECIMO TURNO

ALEJANDRO LUIS BONELLI GIORELLO, (Ficha 526/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39652 Oct 09- Oct 22 (0016)

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO MALLO y JOSEFA PAZ MATO, (Ficha 560/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39665 Oct 09- Oct 22 (0017)

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN JOSE DO PAZO CAZAS ó CASAS ó DOPAZO CASAS, (Fa. S/131/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39579 Oct 09- Oct 22 (0018)

ELIZABETH STERLING OLMOS, (Ficha 558/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39705 Oct 09- Oct 22 (0019)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA del CARMEN POSE MANGA, (Ficha A 587/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39691 Oct 09- Oct 22 (0020)

DECIMOSEXTO TURNO

ESPERANZA SABIO DOLDAN, (Ficha A 429/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39666 Oct 09- Oct 22 (0021)

HUMBERTO POLITI o PULITE o PULITI LONGO, (Ficha A 537/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 39703 Oct 09- Oct 22 (0022)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANNA O ANA LIA CONFORTI de GIOSA, (Ficha A/166/93).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39581 Oct 09- Oct 22 (0023)

GUILLERMO RADIO BIDEGAIN y MARIA ESTHER SOSA ROJAS, (Ficha A/528/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39585 Oct 09- Oct 22 (0024)

JUAN PABLO CABRERA CABRERA, (Ficha A/450/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39592 Oct 09- Oct 22 (0025)

DIVA MACEDONIA ó DIVA MACEDONIA de los ANGELES SOARES DA COSTA ó SOARES da COSTA, (Ficha A/522/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39674 Oct 09- Oct 22 (0026)

ANA VALENTINA CASARINI SARGIANI, (Ficha A/348/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39704 Oct 09- Oct 22 (0027)

DECIMOCTAVO TURNO

RAUL VENTURA PARAVIS DARDER, (Ficha A/482/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39583 Oct 09- Oct 22 (0028)

MANUEL BASALO GARCIA, (Ficha A/496/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39653 Oct 09- Oct 22 (0029)

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS GERVASIO, SOMMARUGA GARCIA, (Ficha A/552/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39664 Oct 09- Oct 22 (0030)

VIGESIMO TURNO

ROSA ELENA, BELANDO PASSANTE, (Ficha A/595/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39669 Oct 09- Oct 22 (0031)

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS EDUARDO ZITO MORENO, (Ficha S/625/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 720 10/p 39696 Oct 09- Oct 22 (0032)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROSA ELINA FARIELLO ACOSTA, (Ficha S 437/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39668 Oct 09- Oct 22 (0033)

VIGESIMOTERCER TURNO

ANIBAL ORLANDO GUERRERO SARASA, (ficha S/452/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39589 Oct 09- Oct 22 (0034)

CARMELA CORRADO CORRADO, (ficha Nº S/413/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39591 Oct 09- Oct 22 (0035)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ELENA VILLALBA, (Ficha S/537/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39670 Oct 09- Oct 22 (0036)

HECTOR RAFAEL PEREYRA GALARRAGA, (ficha S/383/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39673 Oct 09- Oct 22 (0037)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIO FACCIN ROTTONDO y NOEMI OLGA REY GAHN, (Ficha S/601/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39707 Oct 09- Oct 22 (0038)

VIGESIMOSEXTO TURNO

DESIDERIA de SENA o SENA o de SENA de RODRIGUEZ o SENA DE RODRIGUEZ, (Ficha 475/97/S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39672 Oct 09- Oct 22 (0039)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MELCHOR EGUIA ASTIBIA, (Ficha S/540/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39582 Oct 09- Oct 22 (0040)

VIGESIMOCTAVO TURNO

CONCEPCION CASTRO BLANCO, (Ficha S/449/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39667 Oct 09- Oct 22 (0041)

JUZGADO LETRADO

DE DECIMONOVENO TURNO

RUBEN ORESTES, SOSA BRACCO(Ficha A/551/97)
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39651 Oct 09- Oct 22 (0042)

MARIA ISABEL, BRUNELLI FACAL ó MARIA ISABEL, BUSNELLI FACAL, (Ficha A/482/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39697 Oct 09- Oct 22 (0043)

DE VIGESIMO TURNO

AMANDA ISABEL, PEREIRA, (Ficha A/579/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39690 Oct 09- Oct 22 (0044)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

DARIO NORBERTO HARTSTEIN BARDANCA,(Fa. "B" - Nº 215/97).-
Rosario, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39642 Oct 09- Oct 22 (0045)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUSEBIO BITANCURT SEMPERENA, (Fa. B/241/97).
Minas, 2 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39593 Oct 09- Oct 22 (0046)

EDILIO AURELIO MACHADO SOSA, (Fa. B/224/97).
Minas, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39594 Oct 09- Oct 22 (0047)

ANIBAL SENCION CHARQUERO, (Fa. B/235/97).
Minas, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39595 Oct 09- Oct 22 (0048)

FRUCTUOSO TEOFILO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Fa. B/233/97).
Minas, 3 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39596 Oct 09- Oct 22 (0049)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA ELVIRA MARTINEZ BLENGIO, (Fa. 261/97).
Mercedes, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39637 Oct 09- Oct 22 (0050)

EUGENIA SUAREZ FERNANDEZ DE REYES Y HORTENSIO MARIA REYES ICARDO, (Fa. 248/97).
Mercedes, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39638 Oct 09- Oct 22 (0051)

WASHINGTON PASCUAL GOMEZ LOPEZ, (Ficha 223/97).
Mercedes, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39639 Oct 09- Oct 22 (0052)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROSA ESTHER ROMERO, (Ficha B/119/1997).
Dolores, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 39640 Oct 09- Oct 22 (0053)



A LOPEZ Y CIA S.A.

Convocatoria a los Sres Accionistas para Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 1997 a las 14 horas, de acuerdo al Art 12 de los Estatutos Sociales a realizarse en la calle Rondeau 2304 para tratar el siguiente Orden del día:
1.- Consideración de Balances generales y Memorias, cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 1/7/93 al 30/6/94, 1/7/94 al 30/6/95, 1/7/95 al 30/6/96 y 1/7/96 al 30/6/97.
2.- Elección de nuevo Directorio.
3.-- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
03) $ 756 3/p 39617 Oct 09- Oct 13 (0054)

EFICE CLORO SODA S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1997, a las 9:30 horas, en el local sito en la Avda. 18 de Julio 907, 1er. Piso, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
a) Incremento de Capital Social y Reforma de Estatutos.
b) Aumento del Capital Integrado por capitalización de Reservas y Emisión de Dividendos en Acciones de acuerdo a lo dispuesto por la Declaratoria de Interés Nacional.
c) Autorización de una o más personas con amplias facultades para realizar el trámite en la Auditoría Interna de la Nación, aprobación de la reforma, pudiendo levantar observaciones, modificar los textos, etc.
d) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Los señores Accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social con dos días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea (Artículo 30° del Estatuto Social).
En sustitución de las Acciones se aceptarán certificados de depósitos de las mismas otorgados por un Banco o Casa Financiera ya sea del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio.
La documentación correspondiente a la Asamblea a celebrarse estará a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Avda. 18 de Julio 907 1er. Piso, a partir del día 14 de octubre de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.512 3/p 39647 Oct 09- Oct 13 (0055)

EFICE CLORO SODA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1997, a las 08:30 horas, en el local sito en la Avda. 18 de Julio 907, 1er. Piso, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
a) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados presentados por el Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el treinta de junio de mil novecientos noventa y seis.
b) Proyecto de Distribución de Utilidades.
c) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Los Señores Accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social con dos días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea (Artículo 30° del Estatuto Social).
En sustitución de las Acciones se aceptarán certificados de depósitos de las mismas otorgados por un Banco o Casa Financiera ya sea del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio.
La documentación correspondiente a la Asamblea a celebrarse, incluyendo la Memoria, estará a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Avda. 18 de Julio 907 1er. Piso, a partir del día 14 de octubre de 1997, de acuerdo al Artículo 96 de la Ley 16.060.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.386 3/p 39648 Oct 09- Oct 13 (0056)

LOMA AZUL S.A.

Asamblea General Extraordinaria
Primera Convocatoria
Dia: 23 de Octubre de 1997
Hora: 20.00
Dirección: 18 de Julio 1866 esc 801
Orden del día:
1) Aprobación del Balance Especial al 30 de Setiembre compilado por el Cr. Gualberto Araujo.-
2) Aumento del Capital Social
3) Modificación del Estatuto para adaptarlo a la actividad realizada por la empresa de construcción de un Complejo Turistico a ser comercializado en tiempo compartido y/o propiedad horizontal.-
El libro de registro de accionistas permanecerá abierto para la inscripción de acciones hasta la hora 18.00 del día de la Asamblea.
03) $ 756 3/p 39657 Oct 09- Oct 13 (0057)

LOMA AZUL S.A.
Asamblea General Ordinaria

Primera Convocatoria
Dia: 23 de Octubre de 1997
Hora. 18.00
Dirección: 18 de Julio 1866 esc 801
Orden del día:
1) Memoria y Balance General al 31 de agosto de 1997
2) Destino de resultados.-
3) Designación de Directorio.-
El libro de registro de accionistas permanecerá abierto para la inscripción de acciones hasta la hora de iniciación de la Asamblea en la direcicón indicada.
03) $ 504 3/p 39658 Oct 09- Oct 13 (0058)

METZEN Y SENA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 9° de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en la sede social, ubicada en la calle Cerro Largo 877, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para actuar como Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar su acta. 2°) Consideración de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura correspondiente al trigésimo séptimo Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1997. 3°) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura (titulares y suplentes) y fijación del plazo de duración de sus mandatos.
Según el Artículo 8° de los estatutos, para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados de depósito de las mismas legalmente aptos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.260 3/p 39684 Oct 09- Oct 13 (0059)

LINEA "A" S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas de LINEA "A" S.A., para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día VIERNES 7 de NOVIEMBRE DE 1997, a las 19 (Diez y Nueve) horas, en el local social de la Avenida 8 de Octubre N° 4565, para considerar la siguiente:

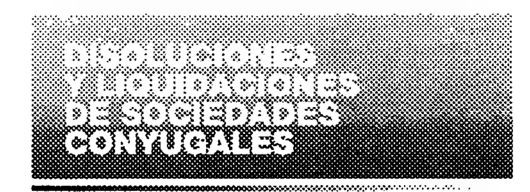
ORDEN DEL DIA

1°) Posibilidad de Venta y/o Arrendamiento del Lavadero.-
2°) Designación de 3 (tres) accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.-
EL DIRECTORIO
NOTA: El Registro de Accionistas para esta Asamblea se cerrará con 3 (tres) dias de anticipación al de su realización, y la misma sesionará válidamente en Primera Convocatoria cuando esté presente como mínimo 1/3 del Capital Integrado (Art. 23 de los Estatutos Sociales).
03) $ 882 3/p 39685 Oct 09- Oct 13 (0060)

ELECTROQUIMICA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA: De acuerdo al Art. 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1997 a las 12 horas, en nuestras oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día:
a) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Propuesta de Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
b) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelectos.
c) Elección del Síndico, art. 14.
NOTA. Se recuerda el art. 18 de los Estatutos Sociales.
EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 39698 Oct 09- Oct 13 (0061)



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

ALEJANDRO MAX BEVC DE ALAVA Y ESTELA COSTA PAZOS (Ficha D/506/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39654 Oct 09- Oct 22 (0062)

NOVENO TURNO

JOSE ENRIQUE RAMIREZ Y FERNANDA GABRIELA GIRIBONE (Ficha D/363/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39631 Oct 09- Oct 22 (0063)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO ALBINO FERNANDEZ CARATEGUY Y LAURA REGINA SEOANE PENA (Ficha: D-459/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39194 Oct 09- Oct 22 (0064)

VIGESIMOCUARTO TURNO

WILSON HEBERT CARREÑO MACHADO Y LILA YOLANDA SCOLPINO NOBLE (Ficha D/442/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39679 Oct 09- Oct 22 (0065)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ARMANDO CHUCARRO Y DORA GLADYS ACOSTA (Ficha D/487/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39660 Oct 09- Oct 22 (0066)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO AGUSTIN GAMINARA Y MAGADALENA MARIA RUBIO (Ficha D/468/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39573 Oct 09- Oct 22 (0067)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ELISABET MARGARITA BERRUTI GONZALEZ Y WALTER HORACIO PELAEZ MEMBRADO, (Ficha B. 187/97).
Rosario, 11 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39643 Oct 09- Oct 22 (0068)

GRACIELA BEATRIZ VALIENTE SCHLUEB Y EDUARDO HUMBERTO CABALLERO DIAZ, (Ficha B.307/96).
Se deja constancia que por decreto Nº 2308 de fecha 13 de agosto de 1997, la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Rosario, 28 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74835 Oct 09- Oct 22 (0069)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ANGELA YANET VILCHE y GUSTAVO DANIEL UMPIERREZ (Ficha 243/1995).
Lavalleja, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 39598 Oct 09- Oct 22 (0070)

SEGUNDO TURNO

HILDA ELIDA PEREIRA Y ELIO ESCOBAR (Ficha B/75/97).
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74814 Oct 09- Oct 22 (0071)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO QUINTANA Y ANA CATALINA ALTAMIRANDA (Ficha: B/340/97).
Paysandú, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39620 Oct 09- Oct 22 (0072)

MERCEDES GIANELLA ROTTINI MUSSIO Y FERNANDO MARIA BLANC PESQUERA (Ficha B/94/97).
Paysandú, 19 de mayo de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39623 Oct 09- Oct 22 (0073)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

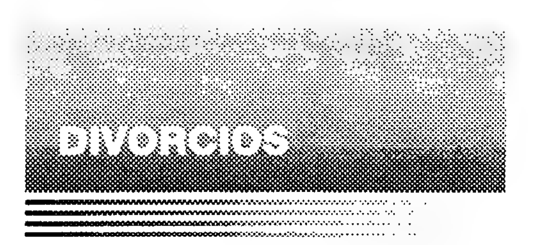
MARTINEZ MARIANELLA VERONICA Y PEREIRA ROMERO MARIO ORIENTAL, (Ficha A No.171/96).
Fray Bentos, 13 de febrero de 1997.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39632 Oct 09- Oct 22 (0074)



MONTEVIDEO

-/ EDICTO -

Contrato social del 4-8-92 Nº 1056 Fº 3985/88 Lº 2 disuelto por contrato del 28-7-97 con efecto al 30-6-97; socios: Norberto Francisco Cassella Echezarreta; Enrique Floro Senas Baldi; Nelson Guillermo Fuentes Mesa; Armando Souza López; Sergio Renato Ponza Ponza; Sergio Haroldo Posez Helbling. Nº 461 Fº 583 Lº 3. Legajo 5999/92.
06) $ 988 1/p 39641 Oct 09- Oct 09 (0075)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "SOSA RAMALLO ADRIANA CAROLINE C/ GARCIA RODRIGUEZ, YERART ADAMS. DIVORCIO. S/H. FICHA: D/466/97.-En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 2555 del 4 de setiembre de 1997, se cita, llama y emplaza a: YERART ADAMS GARCIA RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de setiembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 900 10/p 39303 Oct 09- Oct 22 (0076)

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada èn los autos caratulados: "CAULA JORGE RAUL C/HORVATH CLAUDIA DIVORCIO SEP DE HECHO FICHA D/583/96 se cita, llama y emplaza a: CLAUDIA HORVATH para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, habiéndose decretado de acuerdo al decreto Nº 3348/97 de fecha 29/09/97, la auxiliatoria de pobreza solicitada PARA LA PARTE ACTORA a los efectos de promocionar dicha gestión.-. (PUBLICACION GRATUITA LEY DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1963 Nº 13209) Montevideo, 2 DE OCTUBRE DE 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74825 Oct 09- Oct 22 (0077)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nr. 79 26 21, habilitado en la calle Chucarro 1314.
Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el usuario actual.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 39569 Oct 09- Oct 13 (0078)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular de los servicios telefónicos 29100, 29451 y 29549, habilitados en Ruta 101 y Ruta 102, Santa Teresita, Depto. de Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 378 3/p 39676 Oct 09- Oct 13 (0079)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 95 29 18 habilitado en Colón 1486 Piso 1. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 39677 Oct 09- Oct 13 (0080)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
"EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NÚMERO 48.31.89, HABILITADO EN LA CALLE MIGUELETE NÚMERO 2211. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL, POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR R.J. S.R.L. PLAZO 30 DIAS DE CALENDARIO."
08) $ 252 3/p 39699 Oct 09- Oct 13 (0081)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

"EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NÚMERO 53.61.02, HABILITADO EN EL BULEVARD APARICIO SARAVIA NÚMERO 2774, DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL, POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR PANIFICADORA SARAVIA S.A. PLAZO 30 DIAS DE CALENDARIO."
08) $ 252 3/p 39700 Oct 09- Oct 13 (0082)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

"EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NÚMERO 31.14.03, HABILITADO EN LA CALLE HOLANDA NÚMERO 1679. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL, POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR GABRIELA BORDINO CASTILLO. PLAZO 30 DIAS DE CALENDARIO."
08) $ 252 3/p 39701 Oct 09- Oct 13 (0083)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: MEDINA AGUERO, Soraya Incapacidad" Ficha P.V. No. 13 de 1993, se hace saber que por decreto No. 790 del 11 de abril de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a SORAYA MEDINA AGUERO y se designó Curadora a IRIS MATILDE MEDINA AGUERO.- Montevideo, 28 de febrero de 1996.- ENRIQUE MALEL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 39655 Oct 09- Oct 22 (0084)

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. turno, en autos caratulados "VILLAGRAN MARIA INCAPACIDAD FICHA PV/78/96, que por auto No. 2039/96 de fecha 3/10/96 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LUISA VILLAGRAN MAZZA y designándose curador al Sr. Orlando Miguel del Puerto.- Montevideo, Catorce de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Seis.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 39695 Oct 09- Oct 22 (0085)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DURAN MARINO, ANDRES LAZARO. INCAPACIDAD. FICHA C/ 67/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1744/97 de fecha 24 DE JULIO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANDRES LAZARO DURAN MARINO y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA DEL LUJAN MARINO PIN. La curadora, aceptó el cargo el día 26 DE SETIEMBRE DE 1997.
Montevideo, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 39572 Oct 09- Oct 22 (0086)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON UGARTEMENDIA, MARIA CRISTINA. SOLICITANTE: UGARTEMENDIA FERREIRA, ELIDA. INCAPACIDAD." FICHA C/594/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2163/97 de fecha 1º DE SETIEMBRE DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA DE LEON UGARTEMENDIA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ELIDA VIRGINIA UGARTEMENDIA FERREIRA. La curadora, aceptó el cargo el día 24 de setiembre de 1997. Montevideo, veinticinco de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) $ 1.080 10/p 39656 Oct 09- Oct 22 (0087)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA/ B/192/96), se há declarado en estado de incapacidad a EDILIA MINEIA PACHECO PACHECO, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a MARIA ALBACELICA PACHECO DOS SANTOS. Artigas, 22 de setiembre de 1997.- Auxiliada de Pobreza en la Ficha B/192/96).- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74833 Oct 09- Oct 22 (0088)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "GOMEZ HERNANDEZ, MARIA SOLEDAD. INCAPACIDAD. Fa. B/311/96 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 19/3/97 se declaró el estado de Incapacidad deMARIA SOLEDAD GOMEZ

HERNANDEZ designándose curadora del mismo a MARIA CELICA HERNANDEZ TORTEROLO. Minas 20 de agosto de 19 97. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 39597 Oct 09- Oct 22 (0089)

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos:"ESTEVEZ SAENZ, SILVANA KATERIN. INCAPACIDAD.Fa.B/ 256/96 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10/12/96 se declaró el estado de Incapacidad de SILVANA KATERIN ESTEVEZ SAENZ designándose curadora del mismo a ELIZABETH SAENZ MOREIRA. Minas 11 de setiembre de 1997.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74815 Oct 09- Oct 22 (0090)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
PRORROGA DE LICITACION PUBLICA Nº 2/97

OBJETO: Contratación del servicio de cafetería y cantina de la Junta Departamental de Montevideo.
APERTURA: La apertura prevista para el día 15 de octubre del corriente queda prorrogada para el 4 denoviembre de 1997.
1er. llamado a las 15 horas
2do. llamado a las 15 y 30 horas.
LUGAR: Sala Lavalleja de la Junta Departamental de Montevideo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74828 Oct 09- Oct 09 (0091)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA 3/97

OBJETO: Ejecución de las obras de terminación de garages y servicios de la Corporación anexo al Palacio Gómez.
APERTURA: 12 DE NOVIEMBRE DE 1997.
HORA: 15 y 30 primer llamado. De no haber tres oferentes como mínimo se procederá a un segundo llamado a las 16:00 horas.
LUGAR: Sala Lavalleja de la Junta Departamental de Montevideo, 25 de Mayo 629, 2do. piso del Edificio Gómez.
PLIEGO DE CONDICIONES Y CONSULTAS: Servicio de Compras y de Arquitectura de la Junta Departamental de Montevideo, 25 de Mayo 629.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74829 Oct 09- Oct 09 (0092)

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EMPRESAS LECHERAS

CONVENIO OPP-UTE-CONAPROLE
PRESTAMO BID 914/OC-UR
SUBPROGRAMA DE ELECTRIFICACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº ERL 1

PRORROGA DE APERTURA

Se comunica a todos los adquirientes del Pliego de Condiciones de la Licitación en Objeto, lo siguiente:
La apertura de ofertas que estaba prevista para el día 15 de octubre de 1997 a las 15:00 horas en el Salón de Reuniones de Conaprole, ha sido prorrogada para el día 12 de noviembre de 1997 a la misma hora. El acto de apertura se llevará a cabo en la sala 402 del Edificio Libertad, Luis Alberto de Herrera 3350, Montevideo, Uruguay.

12) (Cta. Cte.) 1/p 74831 Oct 09- Oct 09 (0093)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Licitación Pública No. 4-004-97

Objeto: adquisición de un espectrofotómetro para determinaciones del espesor de la capa de ozono incluyendo instalación, curso de entrenamiento y un juego de válvulas de repuesto.

Apertura: 3/11/97 Hora: 15:00

Precio: $ 1.000.- (pesos uruguayos mil)

Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes en Zabala 1432, de 13:00 a 17:00 horas.
Por consultas dirigirse al Departamento de Compras Tel. 96.41.36 Fax 96.16.34.

12) (Cta. Cte.) 1/p 74811 Oct 09- Oct 09 (0094)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

LICITACION PUBLICA Nº 2/97 - PRORROGA - APERTURA 17/11/97
Sistema de Información Geográfica (GIS). Se comunica a los Sres. Oferentes que la Licitación de referencia ha sido prorrogada para el día 17 de Noviembre de 1997, en lugar y hora originalmente establecido.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74822 Oct 09- Oct 09 (0095)

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA Nº 14/97.- NUEVO LLAMADO

OBJETO: PROYECTO Y EJECUCION DE OBRA, ASI COMO PROVISION DE MATERIALES, MANO DE OBRA, ETC. EN LOS PADRONES 592 Y 575 UBICADOS EN LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE LA MENCIONADA CIUDAD.
APERTURA: Se efectuará el día 31 de OCTUBRE de 1997 a la hora 15 en la Sala de

Actos de la INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.
PLIEGOS GENERAL Y PARTICULAR: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la IMC (Tomás Berreta 370, Canelones) o en el congreso Nacional de Intendentes Municipales (1° Piso de la IMM) a un costo de $U 5.000 (Pesos Uruguayos Cinco Mil) + T.S.A., por ambos.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74837 Oct 09- Oct 09 (0096)



Montevideo, octubre 9 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCOS CESAR ALONSO, 19 años, soltero, gastronomico, argentino, domiciliado en Itazurubi 5315 y MARIA VANESSA CATALDO, 18 años, soltero, labores, orental, domiciliada en El Parnasco 4157.
14) $ 127 3/p 5111 Oct 09- Oct 13 (0097)

JOSE MARCELINI AMADO, 65 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 3936/104 y ROSA TERESA GONZALEZ, 52 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 3936/104.
14) $ 127 3/p 5113 Oct 09- Oct 13 (0098).

ENRIQUE DARIO ALVAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Compl. América B1. T1/304 S4 y CLAUDIA JUDITH APOLINARIO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yegros 2040.
14) $ 127 3/p 5116 Oct 09- Oct 13 (0099)

HUGO BELTRAN da CUNHA, 47 años, divorciado, Ret, Militar, oriental, domiciliado en Caicobe 4407 y NELLY DELMA COSTA, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Caicobe 4407.
14) $ 127 3/p 5118 Oct 09- Oct 13 (0100)

MARCO ERNESTO DI PALMA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2473 bis/103 y NATALIA GOLOVCHENKO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2473 bis/103.
14) $ 127 3/p 5122 Oct 09- Oct 13 (0101)

OFICINA No. 2

CARLOS ADHEMAR JIMENEZ, 29 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3562 y MARIA JOSE RUBIRES, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 5298.
14) $ 127 3/p 5106 Oct 09- Oct 13 (0102)

SERGIO AMERICO ECHENIQUE, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ancona 2169 y RENEE GRACIELA COLLADO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ancona 2169.
14) $ 127 3/p 5109 Oct 09- Oct 13 (0103)

MIGUEL ANGEL BENITEZ, 46 años, divorciado, seregrafista, oriental, domiciliado en Gdor del Pino 4625 y MIRTA GLADYS DE FREITAS, 44 años, divorciada, seregrafista, oriental, domiciliada en Gdor. del Pino 4625.
14) $ 127 3/p 5112 Oct 09- Oct 13 (0104)

DANIEL RICHARD BENITEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2235/4 y DENISSE ANDREA CASCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 2235/4.
14) $ 127 3/p 5120 Oct 09- Oct 13 (0105)

OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO CENTURION, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fonseca 4596 Bis y MYRIAM RAQUEL GIL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fonseca 4596 Bis.
14) $ 127 3/p 5110 Oct 09- Oct 13 (0106)

JORGE CESAR CEPPONE, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2606 y ROSSANA PIGNANELLI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2665.
14) $ 127 3/p 5117 Oct 09- Oct 13 (0107)

RUBEN ESMIR CABRERA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3255/201 y VERONICA LUJAN KAPRIELIAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Consulado 3255/201.
14) $ 127 3/p 5121 Oct 09- Oct 13 (0108)

OFICINA No. 4

JORGE DANIEL FERRIGNA, 24 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 4483 y VERONICA MINATI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4483.
14) $ 127 3/p 5108 Oct 09- Oct 13 (0109)

OFICINA No. 5

NESTOR EDUARDO GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Alianza 2258 y MARIANELA de los SANTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan León 5153.
14) $ 127 3/p 5107 Oct 09- Oct 13 (0110)

ERNESTO SILVIO GALVEZ, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Justo Maeso 4250=2 y MARIA CELESTINA LEMES, 42 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Justo Maeso 4250=1.
14) $ 127 3/p 5115 Oct 09- Oct 13 (0111)

GORGOÑO GOMEZ, 60 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Vázquez Cores 3022 y MARIA ESTH ER MENDIB URU, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Vázquez Cores 3022.
14) $ 127 3/p 5119 Oct 09- Oct 13 (0112)

WALTER JESUS GARCIA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Fosalba 5172 y MARIELA ETEL PASTORE, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Fosalba 5172.
14) $ 127 3/p 5123 Oct 09- Oct 13 (0113)

MAX LANIO GONCALVES, 22 años, soltero, estudiante, brasileño, domiciliado en Soriano 1595=010 e ISABELA CABRAL, 19 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Soriano 1595=010.
14) $ 127 3/p 5124 Oct 09- Oct 13 (0114)

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO MUÑOZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 4562 y MARIA YUDITH GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 4562.
14) $ 127 3/p 5103 Oct 09- Oct 13 (0115)

LUIS ALEJANDRO MEDINA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3977/1 y AUDRY LORELEY OLIVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3977/1.
14) $ 127 3/p 5105 Oct 09- Oct 13 (0116)

JUAN ANTONIO MARTINEZ, 42 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 642 y PATRICIA SALABERRY, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3854.
14) $ 127 3/p 5114 Oct 09- Oct 13 (0117)

OFICINA No. 9

JORGE REINALDO SEQUEIRA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Horizonte 5626=2 y SILVIA MERCEDES CARBALLAL, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Horizonte 5626=1.
14) $ 127 3/p 5102 Oct 09- Oct 13 (0118)

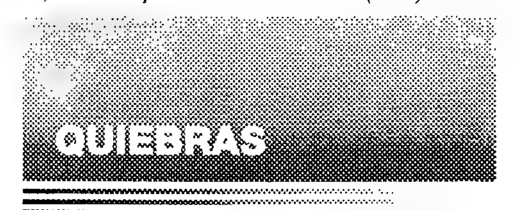
NELSON RUBEN SORIA, 36 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en F. Muñoz 3334/301 y MARIA ANDREA RODRIGUEZ, 31 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en F. Muñoz 3334/301.
14) $ 127 3/p 5104 Oct 09- Oct 13 (0119)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

I.N.D.A. solicita la inscripción de los juegos didacticos con contenido alimentario - nutricionales denominados "DOMINO", "ROMPECABEZAS", "SEMAFORO", "RAYUELA", "SECUENCIAS DE HISTORIAS" de los cuales se declara editora y propietaria y de los cuales son autores Joseline Martínez, Marcela Bluth y Luisa Saravia Montevideo, 15 de setiembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 37557 Oct 09- Oct 22 (0120)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "GAMBERONI S.R.L. Quiebra -Fijación de suspensión de pagos- (Ficha 7 No. 5019 Año 1997) se hace saber que por Providencia No. 1587 del 18 de agosto de 1997, se fijó la época de la efectiva cesación de pagos de GAMBERONI S.R.L. a partir del 1 de Abril de 1996. Montevideo, 26 de setiembre de 1997. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 900 10/p 39659 Oct 09- Oct 22 (0121)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10er. Turno, dictada en autos "RAMIREZ VEGA, CARLOS LUIS - Solicitante - PEREIRA MEDERO, JORGE EDUARDO Y VEGA, MIRTA JANET. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA Nº 653/96/F, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de fecha 29/4/94 de la Oficina Nº 11 de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 2621, en el sentido que donde dice hijo de Mirta Janet Vega, debe decir hijo legítimo de Mirta Janet Vega y de Jorge Eduardo Pereira, eliminándose además la anotación marginal de fecha 29/4/94opor no corresponder.- Montevideo a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74819 Oct 09- Oct 22 (0122)

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados:ULERY, MARTA LIDIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 464/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARTA LIDIA ULERY, de fecha: 27 de setiembre de 1944, la 6º Sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 643, en el sentido que donde dice ULERY debe decir ESPINO por así corresponder.- Montevideo, 30 de setiembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74820 Oct 09- Oct 22 (0123)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "RODRIGUEZ TEJEIRA CARLOS ALFONSO /Rectificación de Partida (FICHA. B.84.97) se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en la siguiente forma, en el acta donde dice CARLOS ALFONSO, debe decir DIEGO BRUNO, por así corresponder.- Artigas, 3 de octubre de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74832 Oct 09- Oct 22 (0124)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

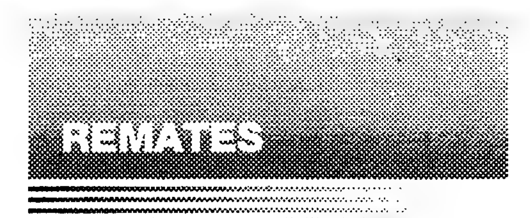
E D I C T O: Por disposición del Sr JuezLetrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos:"OLIVERA, Gabino Alvaro - Rectificación de partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza" (FICHA B/2/97) se hace saber que en esta Sede se ha presentado el Sr GABINO ALVARO OLIVERA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido en que donde dice: "que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de GABINO OLIVERA", debe decir:"que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de GABINO ALVARO por ser lo correcto y así corresponder. Este trámite está asistido de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 23 de setiembre de mil novecientos noventa y siete. GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74816 Oct 09- Oct 22 (0125)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. T urno, dictada en autos: ABNER FEDERICO TEMPONI BORDA.- Rectificación de partida.- Fa. 202/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ABNER FEDERICO TEMPONI BORDA promoviendo la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de ANTONIO ALBERTO TEMPONI con ANASTASIA BASILIA ROSARIO TEMPONI, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Río Negro, el día 17 de setiembre de 1915, Acta Nº 25.- 2) de nacimiento de LIBER ALBERTO TEMPONI, expedida por el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección Jud. de Río Negro, el día 9 de noviembre de 1918, Acta Nº 130, en el sentido que donce dice "ANTONIO ALBERTO" debe decir "DOMINGO ANTONIO" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74834 Oct 09- Oct 22 (0126)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ FEDERICO GARCIA BRUM Y OTROS" Intimacion, ficha C 706/87 se hace saber que el proximo 27 de octubre a las 14 y 30 horas en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula

444 Ruc. 210299030016, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, de los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno sito en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, Paraje Parque de Solymar, zona urbana, padron actual No. 28.500 (antes 11658 m/á) señalado como solar 10 de la manzana 52 en el plano del Agr. Julio C. Ceschi, inscripto en la Direccion General de Catastro el 26 de mayo de 1964, segun el cual tiene una superficie de 720 mts. con 16 mts. de frente al N.E. a calle Culebra de 17 mts. de ancho II) Solar de terreno sito en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, Paraje Parque de Solymar, zona urbana, padron actual 28.688 (antes 11658 m/a) señalado como solar 17 de la manzana 62 en el mismo plano antes citados, segun el cual tiene una superficie de 510 mts., con 15 mts. de frente al S.E. a Rambla Costanera de 70 mts. de ancho. III) Solar de terreno sito en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, Paraje Parque de Solymar, zona urbana, padron actual 28.689 (antes 11658 m/á) señalado como solar 18 de la manzana 62 en el mismo plano precitado, segun el cual tiene una superficie de 510 mts. con 15 mts. de frente al S.E. a Rambla Costanera de 70 mts. de ancho. IV) Solar de terreno sito en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, Paraje Lomas de Solymar, zona urbana, padron actual 34.160 (antes 11.662 m/á) señalado como solar 8 de la manzana 42 en el plano del Agr. Julio C. Ceschi, inscripto en la Direccion General de Catastro el 24 de junio de 1963, segun el cual tiene una superficie de 751 mts. 302 cms. con 16 mts. de frente al N.O. a calle No. 13 (Stella Maris). V) Solar de terreno sito en la 7ma Sec. Jud. de Canelones, Paraje Lomas de Solymar, zona urbana, padron actual 34.161 (antes 11.662 m/á), señalado en el plano anteriormente descripto como solar 9 de la misma manzana, segun el cual tiene una superficie de 766 mts. 3.329 cms. con 16 mts. de frente al N.O. a calle No. 13 (Stella Maris). VI) Solar de terreno sito en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, Paraje Parque Residencial de Solymar, zona urbana, padron actual 37.251 (antes 50235 m/a) señalado como solar 1 de la manzana 108 en el plano de los Agrs. Luis E. Rivera y Adhemar L. Pigni inscripto en la Direccion General de Catastro el 24 de julio de 1974, segun el cual tiene una superficie de 676 mts. 3.311 cms. con 15 mts. 91 cms. de frente al S.O. a la calle 19 y 25 mts. 22 cms. con frente al N.O. a calle 5. por ser esquina. VII) Solar de terreno sito en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, paraje Parque Residencial de Solymar, zona urbana, padron actual 37.253 (antes 50.235 m/a) que segun plano ya citado de Rivera y Pigni, se señala como fraccion 3 de la manzana 108 y tiene una superficie de 598 mts. 6628 cms. con 15 mts. de frente al N.O. a calle 5. VIII) Solar de terreno sito en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, paraje Parque Residencial de Solymar, zona urbana, padron actual 37.259 (antes 50235 m/a), que segun el mismo plano se señala como fraccion 9 de la manzana 108 y tiene una superficie de 598 mts. 6628 cms. con 15 mts. de frente al N.O. a calle 5. IX) Solar de terreno sito en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, paraje Parque Residencial de Solymar, zona urbana, padron actual 37.270 (antes 50235m/a) que segun el mismo plano se señala como fraccion 20 de la manzana 108 y tiene una superficie de 598 mts. 6628 cms. con 15 mts. de frente al S.E. a Avda. Italia. X) Solar de terreno sito en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, paraje Parque Residencial de Solymar zona urbana, padron actual 37271 (antes 50235 m/a) que segun el mismo plano se señala como fraccion 21 de la manzana 108 y tiene una superficie de 598 mts. 6628 cms. con 15 mts. de frente al S.E. a Avda. Italia. XI) Solar de terreno sito en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, paraje Parque Residencial de Solymar, zona urbana, padron actual 37.272 (antes 50235m/a) que segun mismo plano se señala como fraccion 22 de la manzana 108 y tiene una superficie de 639 mts. 6284 cms. con 10 mts. 22 cms. de frente al S.E. a Avda. Italia y 33 mts. 91 cms de frente al S.O. a calle 19 por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que elmejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1% 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta, 4) Que los bienes se rematan sin titulos, habiendose agregado tesimonio de los mismos y antecedentes. 5) Que no hay agregados en autos planos de mensura ni de construcciones. 6) Que se desconoce la situacion de los bienes a subastarse frente al B.P.S. por concepto de aportes a la industria de la construccion. 7) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de los certificados registrales, de la documentacion agregada y del expediente. 8) Que todos los antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 22 de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5.130 5/p 39709 Oct 09- Oct 15 (0127)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22o. Turno, dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C. c/DELAMER BONILLA, Wilmar y Otro - Ejecución Hipotecaria", ficha: 202/94, se hace saber que el próximo 15 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Piedras No. 274, por intermedio del martillero Horacio Piñeyro, matrícula 3653, RUC: 211224630014, asistido del Señor Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 101, que forma parte del edificio sito en la 3a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Ciudad Vieja, empadronado con el No. 4081, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Santiago Michelini de diciembre de 1973, cotejado por la Dirección General de Catastro Nacional el 26 de diciembre de 1973, inscripto en la citada Dirección con el No. 73.499 el 28 de diciembre de 1973, tiene una superficie de 122 mts. 85 dm., con 5 mts. 36 cm. de frente al N.O. a calle Buenos Aires, distando su punto extremo 7 mts. 2 cm. de la esquina con calle Zabala. La Unidad 101 tiene padrón individual No. 4081/101 y según el plano citado se ubica en: primer piso a cota más 5 mts. 75 cm. con una superficie de 85 mts. 85 dm.; en segundo piso a cota más 8 mts. 95 cm. superficie de 15 mts. 23 dm. y en 3o. Piso salida a Azotea a cota más 12 mts. 15 cm.; mirador, con una superficie de 7 mts. 38 dm. Area total 110 mts. 52 dm. y le corresponde el uso exclusivo del balcon "B uno", patio "C uno" y Azotea "A tres" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate el 20% de su oferta. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e IVA del Rematador (4,02%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16.320, art. 391 y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e IVA del Rematador (1,34%), y demás impuesto que la ley pone a su cargo. 4) Se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien. 5) No se encuentra agregado a la titulación las carpetas de construcciones. 6) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de setiembre de 1997. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160 5/p 39710 Oct 09- Oct 15 (0128)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "FISCO: JORGE RODRIGUEZ Y OTROS c/ ERNESTO IRRAZABAL GALLI. IMP. INF. ADUANERA" (FICHA E/6/97), se hace saber que el día 17 de octubre del corriente año a las 14 horas, en las puertas de la Seccional 2ª de Policía de Artigas, por intermedio del martillero OTTO FERNANDEZ, matrícula 3211, se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación comercial ($ 130.500), de la mercadería incautada en autos: 87 cajas de cigarrillos de 50 cartones cada una, marca "Derby". SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su compra al contado. II) Que será de cargo del adquirente la comisión del Rematador e impuestos y demás gastos que la ley imponga. Publíquese un anuncio en el Diario Oficial. Esc. Vicente Tomás Pólito. Actuario.

20) $ 144 1/p 39644 Oct 09- Oct 09 (0129)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "FISCO: JORGE RODRIGUEZ Y OTROS c/ LUIS GASTEASORO Y OTRO. IMP. INF. ADUANERA" (FICHA E/5/97), se hace saber que el día 17 de octubre del corriente año a las 14 horas, en las puertas de la Seccional 2ª de Policía de Artigas, por intermedio del martillero OTTO FERNANDEZ, matrícula 3211, se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación comercial ($ 1.409.450). de la mercadería incautada en autos: Cigarrillos: 478 cajas de 50 cartones cada una, 468 cartones sueltos y 120 cajillas, siendo un total de 24.380 cartones de diversas marcas. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su compra al contado. II) Que será de cargo del adquirente la comisión del Rematador e impuestos y demás gastos que la ley imponga. Publíquese un anuncio en el Diario Oficial. Esc. Vicente Tomás Pólito. Actuario.
20) $ 162 1/p 39645 Oct 09- Oct 09 (0130)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Traversa Dante Carlos, Luis Alberto, y Armando Víctor c/ Zuasnabar Casas Susana.- Ejecución de Hipoteca. Fa.A 41/94, se hace saber que el día 29 de octubre a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Darío Pérez, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: padrón 4758 de la 1era. sección judicial de Lavalleja, localidad catastral Minas.- SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Sede.- Minas, 8 setiembre de 1997.- Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 720 5/p 39604 Oct 09- Oct 15 (0131)

JUZGADO LETRADO DE LAVALLEJA DE PRIMER TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos:"FISCO - MARTINEZ Y OTRO c/ BITAR ARPI Ricardo.-INF.ADUANERA" (Fa.E/43/89), se hace saber que el día 18 de octubre a las 13:00 horas en el local sito en calle Aníbal del Campo Nº 485, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero María Luisa Bollini Zipitría, sin base por precio al mejor postor de: 1 CAMIONETA marca CHEVROLET Modelo "C 10" a nafta año 1971 Pick up.- SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales.- Minas, 1º de octubre de 1997.- Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 378 3/p 39600 Oct 09- Oct 13 (0132)

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos:"FISCO - LACUESTA Nemo y otros c/ MELO JAVIER Gerardo y RODRIGUEZ Javier Enrique.-INFRACCION ADUANERA" (Fa.E/13/97), se hace saber que el día 18 de octubre a las 13:00 horas en el local sito en Aníbal del Campo Nº 485 se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero María Luisa Bollini Zipitría, sin base por precio al mejor postor de la mercadería perecedera de autos: 355 refrescos (Coca-Cola de 2 litros).- SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales.- Minas, 1º de octubre de 1997.- Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 378 3/p 39601 Oct 09- Oct 13 (0133)

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos:"FISCO - INZAURRALDE Y OTROS C/ GUERRA FACAL Rubí Dario.- INFRACCION ADUANERA" (Fa.E/4/91), se hace saber que el día 18 de octubre a las 13:00 horas en el local sito en calle Aníbal del Campo Nº 485, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero María Luisa Bollini Zipitría, sin base por precio al mejor postor de una HELADERA marca CONSUL 12 pies, con Freezer.- SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales.- Minas, 1º de octubre de 1997.- Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 378 3/p 39602 Oct 09- Oct 13 (0134)

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos:FISCO - CASAS, Alexis y OTROS c/ ARISTIDES, Antonio -INFRACCION ADUANERA-" (Fa. E/44/91), se hace saber que el día 18 de octubre a las 13:00 horas en el local sito en calle Aníbal del Campo Nº 485, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero María Luisa Bollini Zipitría por precio al mejor postor tomando como base las dos terceras partes de su tasación de: 150 sobres de plástico conteniendo cada uno 6 destornilladores de diferentes tamaños marca KIY FENDA y 23 bolsas de nylon conteniendo cada una una sierra para hierro marca ULTRAFLEX, un serrucho marca AMERICANO y un machete marca AMERICANO. SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, 6 de octubre de 1997. Esc. María Ofelia Sención, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 432 3/p 39603 Oct 09- Oct 13 (0135)

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos:"FISCO - CLERICI, José; BONILLA, Helio; HERNANDEZ, Julio y ACUÑA, Ruben c/FLEITAS DE SOSA, Michael y TEXEIRA MACHADO, Mario -INFRACCION ADUANERA- Fa. E/14/97, se hace saber que el día 18 de octubre a las 13:00 horas en el local sito en Aníbal del Campo Nº 485, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero María Luisa Bollini Zipitría, sin base por precio al mejor postor de la mercadería perecedera de autos: 238 litros de coca cola y 298 litros de crush. SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, 23 de setiembre de 1997. Y para constancia siento el presente, que sello, signo y firmo en Minas a veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Ofelia Sención, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 486 3/p 39606 Oct 09- Oct 13 (0136)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ.DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados:"Banco Comercial c/Vilches, Obdulia y Rubí, Alicia-Juicio Ejecutivo - Fa. 326/95" se hace saber que el próximo 20 de octubre, a las 14 horas en la puerta de este Juzgado, por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer asistido por la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 19.949) del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno situado en la 1ra. sección de Lavalleja, manzana No. 174, solar 0029, padrón No. 5637, superficie mts. 260, área edificada mts.99, la que según plano del Agrimensor Raúl Martinez, del 10 de agosto de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, con el número 5512, el 16 de agosto de 1976 y se deslinda así: 10 mts. 58 cms. al Nor-Este, de frente a la calle Lavalleja; 20 mts. 22 cms., al Sur-Este, también de frente por ser esquina, a la calle Gral. de la Llana, uniendo ambas alineaciones, ochava recta de 1 mt. 51 cms.; 11 mts. 86 cms., al Sur-Oeste, lindando con padrón 5638; y 21 mts. 41 cms., al Nor-Oeste, lindando con padrón 5636.-
Se previene: 1o.) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al momento de serle aceptada.
2do.) que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración e impuestos.
3o.) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
Minas, setiembre 23 de 1997. Dr. Pedro Salazar Delgado - Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 1.260 5/p 39605 Oct 09- Oct 15 (0137)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er.. Turno de Paysandú, dictada en los autos LOGIURATO, Julio c/ MEDINA, Juan A.- Juicio Ejecutivo" (Ficha 319/96), se hace saber que el día 22 de Octubre de 1997, a las 14 y 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017), a la venta en pública subasta de un Ciclomotor "ZANELLA" Mod. Pocket, matrícula de Paysandú No. 16.331, con la base de $ 1.000.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.51% de comisión e impuestos al rematador; y, b) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por su trnasferencia municipal, como así también deudas por patentes impagas que se adeudan.- Paysandú, 30 de setiembre de 1997.- Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú.
20) $ 190 1/p 39627 Oct 09- Oct 09 (0138)

DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "LOGIURATO, Julio c/ CORREA CASELLA, Rosa María - Juicio Ejecutivo" (Ficha 334/96), se hace saber que el día 22 de Octubre de 1997, a las 14 y 30 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017), a la venta en pública subasta de un Ciclomotor CIAO PIAGGIO PX, de 48cc., matrícula de Paysandú No. 20.000, con la base de $ 2.000.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.51% de comisión e impuestos al rematador; y, b) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por su trnasferencia municipal, como así también deudas por patentes impagas que se adeudan.- Paysandú, 29 de setiembre de 1997.- Dra. MAGELA OTERO ZABALETA, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.
20) $ 380 2/p 39625 Oct 09- Oct 10 (0139)

REMATE JUDICIAL.- EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "LOGIURATO, Julio c/ CAMPOS, Roque - Juicio Ejecutivo" (Ficha 330/95) se hace saber que el día 22 de Octubre de 1997, a las 14 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017), a la venta en pública subasta de un Ciclomotor SUZUKI, de 80cc. año 1980, matrícula de Paysandú No. 10.716.-, con la base de U$S 500.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.51% de comisión e impuestos al rematador; y, b) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por su trnasferencia municipal, como así también deudas por patentes impagas que se adeudan.- Paysandú, 29 de setiembre de 1997.- Dra. MAGELA OTERO ZABALETA, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.
20) $ 380 2/p 39626 Oct 09- Oct 10 (0140)

REMATE JUDICIAL.- EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. c/ LEAL PEREYRA, María Lourdes.- Juicio Ejecutivo Prendario" (Ficha 211/97), se hace saber que el día 22 de Octubre de 1997, a las 14 y 15 horas, en el local de la calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017), a la venta en pública subasta de un Ciclomotor HERO PUCH" año 1996, matrícula de Paysandú No. 23.937, sin base y al mejor postor, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.51% de comisión e impuestos al rematador; y, b) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por su trnasferencia municipal, como así también deudas por patentes impagas que se adeudan.- Paysandú, 30 de setiembre de 1997.- Dra. MAGELA OTERO ZABALETA, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.
20) $ 570 3/p 39628 Oct 09- Oct 13 (0141)

RIONEGRO

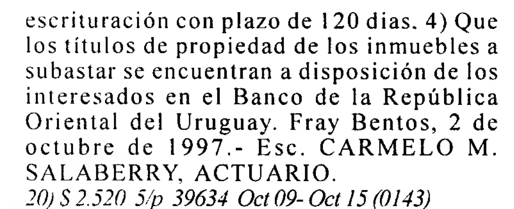
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: BANCO LA CAJA OBRERA S.A. c/ DELFANTE PICART JOSE EDISON, Juicio Ejecutivo, ficha A/179/1995, se hace saber al público que el dia 20 de noviembre de 1997, a las 15 Hs. en puertas de este Juzgado (18 de julio 1224), por intermedio del rematador Héctor Coronel matrícula Nº 2676 asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor los INMUEBLES, Padrón Nº 3874, solar de terreno ubicado en la 1a. localidad Catastral de Fray bentos, manzana 79, con frente a la Ramble Dr. Cuervo, 6/8 partes indivisa del Padrón Nº 32, de la, 1a. localidad Catastral de Rio Negro, manzana 45 de Fray Bentos, con frente a la Avenida Rincón. SE PREVIENE. 1) que el precio se fija en dólares americanos, 2) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, y el saldo al escriturar, 3) que los títulos de propiedad se encuentran agregados en estso autos. Fray Bentos, 2 de octubre de 1997.- Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.
20) $ 990 5/p 39633 Oct 09- Oct 15 (0142)

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ DELFANTE PICART JOSE EDISON. Ejecución Prendaria e Hipotecaria. Ficha A/145/1996, se hace saber al público que el dia 6 de noviembre de 1997 a las 15 Hs. en el local cito en Avenida 18 de julio entre Capdevielle y Blanes, de esta ciudad, por intermedio del rematador Héctor Coronel matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes MUEBLES 1) una máquina cepilladora KIRGHER LEINPZIG con mesa de 0,50 mts. de ancho con motor eléctrico, 2) una garlopa KIRGHER-LEIPZIG, plancha de 0,40 mts. de anchoy 2,20 mts. de largo con motor eléctrico FKG de 5 1/2 HP, 3) una afiladora con trabadora IMA manual, afila a lima, 4) una máquina para hacer ángulos, sin marca, 5) dos bancos de carpintería de madera dura, 6) uan amoladora de piedra KIRGHNER=LEIPZIG con guía para afilar y motor eléctrico, 7) una escopladora sin marca visible, importada por Recht y Lehmann con adaptación de picadora, con mandril de 3/4 pulgadas accionado con motor eléctrico de 1 1/2 HP, sin número visible, 8) un motor eléctrico THOMPSON de 7 HP Nº 34815, 9) una lijadora de banda con mesa de madera dura de 2,40 por 0,80 mts, 10) una afiladora de dos piedrasal agua, con base de madera dura, 11) una prensa de anchapar, con diez tornillos, de madera dura, de 2,20 mst. de largo y 0,20 mts. de ancho, 12) una cierra circular, de discos, ancho del disco 0,30 mts, mesa de madera dura de 1,20 x 0,90 mts, 13) una sierra sin fin KIRGHER=LEIPZIG, volante de 0,80 mts, mesa metálica de 0,90 x 1,20 mts. 14) una sierra circular disco de 0,30 mts, con motor eléctirco ACEC Nº 581.100 de 5 HP blindado, 15) una máquina homigonera de 1 2/ bolsa, eléctrica marca IMER de 2 HP, INMUEBLES: Padrón N' 4890, manzana Nº 127 de Fray Bentos zona urbana, con una superficie de 762 mts, 06 demts, con 12 mts, 64 cmts. al Noreste a la Avenida 18 de julio, Padrón Nº 1565, manzana 127 de Fray Bentos, zona urbana, con una superficie de 497 mts, 0,4 decmts., con 11 mts, 40 cts, de frente al Sur-Oeste a la Avenida Rincón y Padrón Nº 5245, manzana 127 de Fray Bentos, zona urbana, con una superficie de 657 mts. 77 demts. con 9 mts 64 cts. al Noreste de frente a Avenida 18 de julio. Todos los padrones con construcciones y demás mejoras que le acceden. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos. 2) que los bienes muebles se subastan al contado, 3) que los inmuebles, la seña correspondiente al 20% de la oferta, más comisión y gastos del remate, y el saldo a la

escrituración con plazo de 120 dias. 4) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a subastar se encuentran a disposición de los interesados en el Banco de la República Oriental del Uruguay. Fray Bentos, 2 de octubre de 1997.- Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.
20) $ 2.520 5/p 39634 Oct 09- Oct 15 (0143)



FENA LTDA.

Contrato: 11 JUNIO 1997
Inscripción: Nº 511, Fº 649, Lº 3 - 09.09.1997.
Socios. Maria Cristina Narbondo Alvarez y Federico Pedro Forni Paysse
Objeto: Comercialización y Distribución de Alimentos y Afines
Plazo: 30 años
Capital: $ 10.800,oo (100 cuotas de $ 108,oo; 60 cuotas a Maria Narbondo, 40 cuotas a Federico Forni)
Administración: Conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
22) $ 988 1/p 39574 Oct 09- Oct 09 (0144)

"HOME SELECTION LTDA."

CONTRATO: 03/09/97
INSCRIPCION: Nº 1402 Fº 1747 Lº 2
SOCIOS: MARTA LEAL Y PABLO ITUARTE
ADMINISTRACION: PABLO ITUARTE
CAPITAL: $ 50.000
OBJETO: Importación y ventas de telas.
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO: 30 AÑOS.
22) $ 741 1/p 39575 Oct 09- Oct 09 (0145)

"PAINT S.R.L."

Contrato: 23 mayo 1997
Registro: Nº742 Fº914 Lº2
Socios: BLANCA LUISA SILVEIRA GONZALEZ
MANUELA FANDIÑO BLANCO
Objeto: Servicio de pintura de edificios.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta.-
Capital: $30.000.
22) $ 741 1/p 39576 Oct 09- Oct 09 (0146)

"R. ASOCIADOS S.R.L"

CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 12.12.96
INSCRIPCION: Nº 2156, Fº 2804, Lº 1, Legajo 4195/96
CEDENTE: Mauricio Rossi de Baeremaecker
CESIONARIO: María Dafne Valentín Jodar
ADMINISTRACION: Carlos Marcelo Russo Valentín y María Dafne Valentín Jodar, indistintamente.
22) $ 741 1/p 39577 Oct 09- Oct 09 (0147)

CHAMAL LTDA

CESION POR PARTICION

FECHA: 20.3.1997
INSCRIPCION No.1242 fo. 1551 Lo. 2 de Contratos.
CEDENTE: HECTOR MARIO MANDRACHO CABRERA (27 cuotas)
CESIONARIO ROBERTO GONZALO MANDRACHO CABRERA (27 cuotas).
22) $ 494 1/p 39578 Oct 09- Oct 09 (0148)

CESION DE CUOTA

"PONKY LIMITADA"

Contrato: 03/09/97. Protocolizado:03/09/97 Esc. Enrique de León
Inscripción: Registro General de Comercio 15/09/1997 Nº 1424, Fº 1869, Lº 1 de Contratos. (Legajo 3660/96)
Cedentes: Alberto Daniel Luzardo.Bueno y Berta Lila Bueno
Cesionarios: Miguel Angel Mier Pereira y Ana Carina Maldonado Cabrera
Cuotas actuales: Miguel Angel Mier 1 cuota, Ana Carina Maldonado 9 cuotas.
Administración: Ana Carina Maldonado Cabrera.
22) $ 988 1/p 39599 Oct 09- Oct 09 (0149)

SURIMPORT S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 28/2/97
INSCRIPCION: No.769, F:983, L:I de contratos el 23/5/97.
CEDENTE: WASHINGTON BINAGHI FACAL
CESIONARIA: ADRIANA GRACIELA BINAGHI FRANCIA.
22) $ 494 1/p 39607 Oct 09- Oct 09 (0150)

"ETCHEBARNE & CIA. S.R.L."

Cesión de cuotas
Contrato: 13 de agosto de 1997.-
Inscripción: No. 1421, Folio 1865 a 1866, Libro I
Cedentes: Hugo Etchebarne Indarte. (10 cuotas)
Cesionarios: Noel Etchebarne Indarte (5 cuotas) y Roberto Daniel Maristán Pintos (5 cuotas).
22) $ 741 1/p 39618 Oct 09- Oct 09 (0151)

ZIPORE LTDA.

Contrato: 8 Setiembre 1997
Inscripción: No. 1349 Fo. 1683 Lo. 2
Socios: NESTOR RUBEN ZILIANI CESPEDES, ROGELIO ANTONIO PERTUSO DEGIOVANANGELO, CELSO ANIBAL RODRIGUEZ (4 cuotas cada uno)
Capital: $ 12.000.-
Objeto: Distribuciones, comisiones, fletes, compras y ventas en general. Importación, exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Néstor Ziliani Céspedes.
22) $ 741 1/p 39661 Oct 09- Oct 09 (0152)

DORINTO S.R.L.

Contrato: 19 Setiembre 1997
Inscripción: No. 1445 Fo. 1802 Lo. 2
Socios: JORGE GABRIEL SARKISSIAN BARSUMIAN (46 cuotas)
HAMPARZUM JULIAN NERGUIZIAN (46 cuotas)
Capital: $ 9.936.-
Objeto: Arrendadora de autos con y sin chofer. Importar, exportar, comprar, vender.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Adminstración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 39662 Oct 09- Oct 09 (0153)

AGRO-VETERINARIA CAÑADA NIETO S.R.L.

Contrato: 28 Julio 1997
Inscripción: No. 1336 Fo. 1665 Lo. 2
Socios: HECTOR ROSTAN AVILA (50 cuotas)
ROSA ADELA VIURRARENA IGLESIAS (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Compraventa de productos veterinarios y afines, semillas, forrajes, fletes, consignaciones. Importación, exportación, representación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 39663 Oct 09- Oct 09 (0154)

ARPI LTDA.

MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 12/9/97
Inscripción: No. 547 Fo. 695 Lo. 3- Contratos Año 1997
Legajo 2255
Plazo: 30 años a partir del 2 de mayo de 1990.
22) $ 494 1/p 39675 Oct 09- Oct 09 (0155)

DONI S.R.L.

CONTRATO: 10/09/1997
INSCRIPCION: Nº 1491 Fº 1955 Lº 1
SOCIOS:
EDUARDO FRONTINI, CLAUDIA BARNECH

CAPITAL: $ 30.000.- (15 Cuotas c/u)
ADMINISTRACION: Indistinta
OBJETO: Farmacia
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 494 1/p 39678 Oct 09- Oct 09 (0156)

ARTIGAS CABLE VISION S.R.L.

Cesión de Cuotas

Contrato: 1/8/97
Cedentes: ENRIQUE HAMLET FERNANDEZ RODRIGUEZ
MARIEL RIANI CORNELIUS
Cesionario: ROBERTO DANIEL RIANI BARANZANO
ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES
Cuotas Cedidas: 100
Socios actuales: ROBERTO DANIEL RIANI BARANZANO (250 CUOTAS),
ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES (50 CUOTAS).
Administrador: ROBERTO RIANI BARANZANO, ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES, CONJUTAMENTE.
Registro: No. 1384, Fo. 1727, Lo. 2.
22) $ 988 1/p 39680 Oct 09- Oct 09 (0157)

MANUEL MEDEIROS Y ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 15.9.97
Inscripción: No. 1398 Fo. 1742 Lo. 2
Manuel Medeiros y Hugo Sosa cedieron 49 y 1 cuota social a Ana Varela
Socios Actuales: Manuel Medeiros 50 cuotas y Ana Varela 50 cuotas.
22) $ 741 1/p 39683 Oct 09- Oct 09 (0158)

4X4 S.R.L.

CONTRATO: 27/8/97
INSCRIPCION: Nº 1462 Fº 1921 Lº 1
SOCIOS: MAURICIO JAVIER MOSCA TOZZINI (100 cuotas)
MARCELO ARNALDO BARZELLI FALERO (100 cuotas)
CAPITAL: $U 24.000
OBJETO: PROMOCIONES, PUBLICIDAD, IMPORTACIONES, DISTRIBUCIONES Y VENTA DE MUEBLES E INMUEBLES
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: INDISTINTA.
22) $ 741 1/p 39688 Oct 09- Oct 09 (0159)

POLLACK S.R.L.

Constitución: 10 de setiembre de 1997.
Inscripción: Nº 1447 Fº 1902 Lº 1 Contratos.
Socios: JACQUELINE POLLACK (6 cuotas), JORGE POLLACK (6 cuotas).
Capital: $ 12.000
Objeto: publicidad y promociones
Administración: Jacqueline Pollack
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 39693 Oct 09- Oct 09 (0160)

CELAC S.R.L.

Cesión- Modificación

Contrato: 7/01/1994.
Inscripción: No. 30, Fo. 56, Lo. 2 (legajo 9954/91).
Cedentes: Washington Gariglio Pereira (15 cuotas) y Leonilda Santos Ximenez (15)
Cesionarios: Ariel Blanco (8), Patricia Kunsch (7), Mario Fourcade (8) Rosario Simois (7).
Administración: Mario Fourcade Pirez.
Plazo: 10 años (der. receso con preaviso de 180 días).
22) $ 741 1/p 39711 Oct 09- Oct 09 (0161)

GRADO LIMITADA

Modificación
Contrato: 12.9.97
Inscripción: No. 1385 Fo. 1728 Lo. 2
Objeto: Enseñanza.
22) $ 247 1/p 39712 Oct 09- Oct 09 (0162)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 298671. Octubre 6 de 1997. FOX, por CORDIS CORPORATION Solicita: "OMNIVISION" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 39559 Oct 09- Oct 22 (0163)

Acta 298670. Octubre 6, de 1997. FOX por MARIO MIERES CEDRES solicita marca "MC MARTIN'S" clase 3, 25, 34.
23) $ 840 10/p 39560 Oct 09- Oct 22 (0164)

ACTA 298672. Octubre 6 de 1997. FOX, por Pablo Alberto Tieffenberg Solicita:



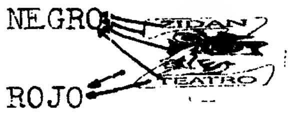
Clases 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 39561 Oct 09- Oct 22 (0165)

Acta Nº 298701. Montevideo, 06 de octubre de 1997. con esta fecha Sr. Felipe Lima Solicito la marca

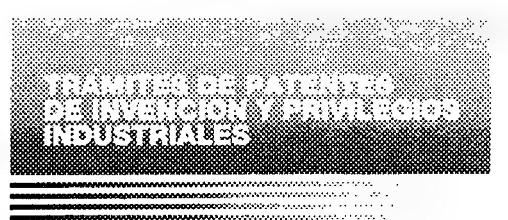


de la clase 29, 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 39608 Oct 09- Oct 22 (0166)

Acta Nº 298718 Montevideo, 7 OCT. 1997 con esta fecha FABIO JAVIER RODRIGUEZ ZIDAN Solicito la marca



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 39646 Oct 09- Oct 22 (0167)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.529. Montevideo, 24 de abril de 1977. NORMAN A. FOX, por WORLD INDUSTRY CO., LTD. (KOREA) Solicita Patente de Invención sobre: "DISPOSITIVO DE CAMBIO DE TRANSMISION DE POTENCIA INSTALADO EN EL CUBO POSTERIOR DE UNA BICICLETA" De acuerdo con la Ley No.10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 945 10/p 39562 Oct 09- Oct 22 (0168)

Acta Nº 3.036. Montevideo, octubre 6, de 1997. NORMAN FOX por CRISTAL PLAST S.A. (Montevideo) solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLA" de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 39563 Oct 09- Oct 22 (0169)

ACTA No. 24.520. Montevideo, 18 de abril de 1997. BILLY H. FOX, por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE AROILPIPERIDINA" Se pide

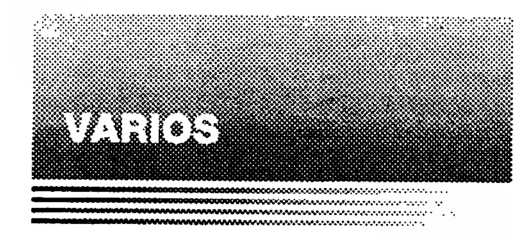
como Reválida de la Patente Sud Africana No. 95/8647 de fecha 26/06/96.- De acuerdo con la Ley No.10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 39564 Oct 09- Oct 22 (0170)

ACTA N° 24.522. Montevideo, 21 de abril de 1997. NORMAN A. FOX, por BOEHRINGER INGELHEIM KG (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre: "CARTUCHO CON DOS CAMARAS PARA AEROSOLES DE DOSIFICACION SIN GAS IMPULSOR" Reivindicando Prioridad solicitudes Alemana Acta No.: 196 15422.7 fecha de Sol. 19/4/96.- De acuerdo con la Ley No.10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 39565 Oct 09- Oct 22 (0171)

ACTA N° 24.525. Montevideo, 22 de abril de 1997. NORMAN A. FOX, por DowElanco (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "METODO Y APARATO PARA INSPECCIONAR Y CONTROLAR PLAGAS" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 60/016,422 fecha de Sol 29/04/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 39566 Oct 09- Oct 22 (0172)



Ley setiembre 1904. Vendimos Comercio "SAN CONO", Carlos Ma. Ramírez 549 a LUIS GONZALEZ AZPIROZ.- Acreedores al mismo. JOSE MOLINARI ALVAREZ-ELIZABETH GIACHELLO.
25) $ 1.680 20/p 39570 Oct 09- Nov 05 (0173)



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

REGLAMENTO SOBRE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A NUCLEOS HABITACIONALES DE VIVIENDAS COLECTIVAS (TRAMITE, PROYECTO, CONSTRUCCION, CONTROL Y FACTURACION), EXCEPTO MEVIR

Montevideo, 1° de octubre de 1997. R/D N° 2094/97

VISTO: el proyecto de "Reglamento sobre suministro de agua potable a núcleos habitacionales de viviendas colectivas (trámite, proyecto, construcción, control y facturación) excepto MEVIR" que fuera redactado y analizado por la Comisión designada oportunamente por la Gerencia General, integrada con representantes del Departamento Comercial, Departamento de Funcionamiento de Montevideo, Gerencia de Región Norte y Departamento Técnico.

RESULTANDO: que entre las principales modificaciones que introduce este nuevo Reglamento se encuentran: I) eliminación de la factura única para todo el núcleo habitacional: se prevé la existencia de un medidor por cada vivienda y por lo tanto una factura asociada a cada una, con cada propietario responsable ante OSE por el pago; II) eliminación del concepto de red interna, exonerando a los propietarios de la responsabilidad de su mantenimiento, tarea para la cual carecen de los equipos y conocimientos necesarios, asignando el mantenimiento de estas redes a OSE; III) tramitación descentralizada, facultando a las Gerencias del Interior y las Regionales de Montevideo a proyectar, aprobar y controlar todas las obras, así como a dar intervención al Departamento Técnico si la complejidad de los trabajos así lo amerita; IV) igualdad de criterios para Montevideo e Interior, eliminando la discriminación existente entre Capital e Interior y considerando los mismos requisitos en todo el País; V) agilidad en la construcción de conexiones, habilitando a las Empresas constructoras a realizar las conexiones de agua junto a la colocación de la tubería y pagando únicamente el medidor.

CONSIDERANDO: que algunas de estas modificaciones constituyen un reclamo permanente de los habitantes de núcleos habitacionales y constituye un cambio en el enfoque de la Empresa hacia la satisfacción de sus clientes.

ATENTO: a lo informado precedentemente.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

RESUELVE:

1°) APROBAR el proyecto de "Reglamento sobre suministro de agua potable a núcleos habitacionales de viviendas colectivas (trámite, proyecto, construcción, control y facturación) excepto MEVIR".

2°) ESTABLECER que el presente Reglamento se aplicará a los núcleos habitacionales para cuyo abastecimiento sea necesaria la construcción de una red de distribución interna al predio. No se aplicará al sistema de distribución interna de los edificios que integran el núcleo habitacional.

3°) ESTABLECER que si bien éste regirá para los conjuntos habitacionales que se construyan a partir de la fecha de entrada en vigencia del mismo, las Gerencias de las Regiones del Interior y Regionales de Montevideo deberán analizar la factibilidad de adecuar, siempre que esto sea posible, las instalaciones existentes a lo previsto en el nuevo Reglamento.

4°) DEJAR sin efecto cualquier otra disposición reglamentaria que se oponga a lo que se establece en el presente Reglamento.

5°) ESTABLECER que el mismo entrará en vigencia a partir de su publicidad en el Diario Oficial.

6°) DISPONER que la Oficina de Relaciones Públicas efectúe las respectivas publicaciones en el Diario Oficial, como asimismo proceda a su difusión.

7°) COMUNIQUESE. Cumplido, pase a la Gerencia General.

POR EL DIRECTORIO:
Wilson Elso Goñi, Presidente
Dr. Enrique Risso Abadie, Secretario General Interino

REGLAMENTO SOBRE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A NUCLEOS HABITACIONALES DE VIVIENDAS COLECTIVAS (TRAMITE, PROYECTO, CONSTRUCCION, CONTROL Y FACTURACION), EXCEPTO MEVIR

CAPITULO I

INTRODUCCION

El presente reglamento se aplicará a los núcleos habitacionales para cuyo abastecimiento sea necesaria la construcción de una red de distribución interna al predio. No se aplicará al sistema de distribución interna de los edificios que integran el núcleo habitacional. Este reglamento regirá para conjuntos habitacionales que se construyan a partir de la fecha de entrada en vigencia del mismo.

Para los conjuntos habitacionales existentes, rigen los reglamentos vigentes: Reglamento para el trámite y ejecución de ampliaciones de redes de distribución y de alcantarillado, destinadas al servicio de fraccionamientos; Reglamento sobre suministro de agua potable a núcleos habitacionales de viviendas colectivas de interés social de tipo económico y medias, encuadradas dentro de lo prescripto en los Arts. 22, 25 y 26 de la Ley N° 13.728 del 13/VII/68 que hayan sido construídas por Organismos Públicos (Barrios Municipales, Bloques de I.N.V.E. y similares) y a áreas con viviendas servidas por redes privadas de distribución tales como los balnearios Lagomar y Solymar Norte, y situaciones similares; Reglamento para proyecto y construcción de sistemas internos de distribución de agua potable destinados a abastecer núcleos de viviendas.

Artículo 1°) Los solicitantes de ampliaciones de redes de agua para conjuntos habitacionales de interés público (Banco Hipotecario del Uruguay, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Intendencias Municipales, etc.), o privado (sociedades civiles, cooperativas, etc.) serán los representantes debidamente autorizados de las personas físicas o jurídicas mencionadas.

CAPITULO II

OFICINA RECEPTORA DE LA INICIACION DEL TRAMITE

Artículo 2°) Para las ampliaciones a realizar en las localidades del Interior de la República, ya sea por iniciativa pública o privada, la gestión se iniciará en la Oficina Departamental.

Artículo 3°) Para las ampliaciones correspondientes al Deparatamento de Montevideo, ya sea por iniciativa pública o privada, la gestión se iniciará en la División Atención de Clientes de la Región Metropolitana.

CAPITULO III

INFORMACION PREVIA QUE SE PROPORCIONARA AL INTERESADO

Artículo 4°) La oficina ante la que se inicie la gestión, proporcionará al interesado información relativa al trámite y costo aproximado de las obras correspondientes a ampliaciones de redes definitivas.

Artículo 5°) La información relativa al costo de las obras es aproximada y no obliga por ningún concepto al Organismo.

A esos efectos, las áreas de la Administración responsables de elaborar los presupuestos de ampliaciones de redes, llevarán estadísticas actualizadas de los costos de las obras de referencia, las que serán comunicadas a las oficinas receptoras de las solicitudes. La información a brindar al interesado es gratuita.

CAPITULO IV

INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE DEBE PRESENTAR EL INTERESADO

Artículo 6°) Al iniciar el trámite el interesado deberá:

a) llenar el formulario específico de solicitud e iniciación de trámite, que a los efectos le entregará la Oficina Receptora, el que contendrá información sobre: denominación del núcleo, dirección, cantidad de bloques que compone el núcleo, la cantidad de viviendas que compone cada bloque y la cantidad de dormitorios que posee cada vivienda.

b) presentar dos copias de la planimetría acotada del núcleo, a escala 1:500 o mayor, acomapañadas de dos copias de un croquis orientador de la ubicación del predio con respecto a las calles principales más cercanas (a escala 1:5000).

c) croquis acotado indicando en corte, los diferentes tipos de viviendas componentes del núcleo, cantidad de plantas, tomando como cota de referencia la que se acuerde con OSE.

La documentación exigida deberá corresponder a la etapa de anteproyecto del núcleo habitacional, a los efectos de que sea posible adaptar el trazado de las calles, caminos y sendas peatonales a las exigencias de un correcto proyecto de distribución de agua, al igual que la probable necesidad de colocar depósitos de reserva.

d) En aquellos casos en que la Administración lo crea necesario podrá exigirse documentación complementaria.

CAPITULO V

POSIBILIDADES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL NUCLEO HABITACIONAL Y CLASIFICACION CORRESPONDIENTE.

Artículo 7°) Una vez en poder de la documentación aportada, las oficinas competentes (Gerencias Regionales para el Interior y Regionales para el área Metropolitana), determinarán sobre las posibilidades de abastecimiento, indicando a qué tipo de abastecimiento corresponde:

Tipo A: Conjuntos Habitacionales cuyo abastecimiento de agua sea posible mediante la simple ampliación de las redes existentes, sin necesidad de ninguna obra complementaria (tanques elevados, subterráneos, bombas, etc.).

Tipo B: Conjuntos Habitacionales cuyo abastecimiento no sea posible de realizar mediante la simple ampliación de las redes existentes. (Casos en que hay que realizar depósitos de reserva, refuerzos de tuberías, instalación de equipos mecánicos, obras complementarias, reservas nocturnas de agua, bombeo, etc.).

El solicitante será notificado de la clasificación anterior en las Oficinas Administrativas Departamentales para el Interior y en la División Atención de Clientes para Montevideo.

CONSIDERACIONES PARA C.H. TIPO A

Artículo 8°) Para los C. H. clasificados como tipo A, los proyectos serán realizados y aprobados por las Gerencias Regionales competentes para el Interior o las Oficinas Regionales para el área Metropolitana, y se aplicará todo lo establecido en el presente Reglamento.

Artículo 9°) Para los C. H. clasificados como tipo A, las conexiones a la ampliación de la red existente, ya sean de viviendas individuales o colectivas, se realizará de acuerdo a las normas vigentes y se instalará el tipo de medidor que será indicado por la Administración.

CONSIDERACIONES PARA C.H. TIPO B

Artículo 10°) Para los C. H. clasificados como tipo B, las Oficinas competentes Departamentales informarán al solicitante en el croquis de ubicación a escala 1:5000, las tuberías de agua existentes, señalando los posibles puntos de conexión y presión en puntos próximos a los mismos, así como el punto al que se deberá referir la nivelación del proyecto.

Artículo 11°) En base a la información suministrada según el artículo anterior, los interesados deberán presentar un proyecto de abastecimiento de agua para el núcleo, en un original y tres copias, el que deberá ser firmado por el representante y por un Ingeniero Civil responsable del mismo.

Artículo 12°) En este tipo de C. H., las conexiones a la ampliación de la red existente, ya sean de viviendas individuales o en bloques de viviendas, se realizará de acuerdo a las normas vigentes y se instalará el tipo de medidor que será indicado por la Administración.

Además de los medidores individuales instalados en las viviendas unitarias o colectivas, se colocarán medidores generales a la entrada y a la salida de las instalaciones especiales que se construyan, a los efectos de controlar el funcionamiento correcto de las mismas.

Artículo 13°) La Oficina Departamental del Interior al elevar el proyecto presentado por el interesado a la Gerencia Regional para su aprobación, indicará:

- Si el servicio puede admitir el nuevo consumo de agua.
- Presión en el punto de conexión con la red existente.
- Redes existentes en la zona.
- Obstáculos existentes en el trazado de las tuberías a colocar.
- Usuarios potenciales existentes.

Las Gerencias Regionales del interior y las Oficinas Regionales del área Metropolitana, aprobarán el proyecto previa revisión del mismo, formulando las observaciones que pudieran corresponder. En caso que lo consideren necesario, podrán elevar el proyecto presentado por el interesado al Departamento Técnico para su consideración y aprobación.

CAPITULO VI

REQUISITOS Y NORMAS QUE RIGEN A LOS PROYECTOS A SER PRESENTADOS POR LOS INTERESADOS PARA CONJUNTOS HABITACIONALES TIPO B.

Artículo 14°) El proyecto de referencia deberá incluir:

(a) - planimetría a escala 1:250 o mayor

(b) - cotas de umbrales de las viviendas individuales y/o colectivas, referidas al punto indicado por la Administración (Artículo 6°).

(c) - proyecto de las tuberías de suministro, efectuado de acuerdo con las normas que se establecen en el artículo siguiente y dibujado de acuerdo con los signos convencionales usados por O.S.E..

(d) - planillas de cálculo hidráulico del proyecto.

(e) - croquis acotado indicando en corte, los diferentes tipos de viviendas componentes del núcleo, tomando como cota de referencia la que se acuerde con OSE. (Artículo 6°)

(f) - se indicará también los niveles de calles donde sea necesario colocar tuberías, aún fuera del núcleo habitacional.

(g) - se indicarán tipos y medidas de pavimentos de calles y veredas, existentes y proyectados, en todos los lugares donde sea necesario colocar tuberías. Se indicará también tipos de subsuelos existentes.

Artículo 15°) El proyecto deberá ser presentado por el representante y firmado por éste y por un Ingeniero Civil responsable del mismo.

En los planos que lleven firma profesional se deberá colocar el correspondiente timbre.

Se deberán adjuntar además en el expediente los timbres que correspondan de acuerdo a la Ley N° 12997, Artículo 23, inciso f.

Se adjuntarán las planillas de cálculos hidraúlicos realizados.

La Administración podrá solicitar además el balizamiento de los puntos fijos de referencia utilizados en la nivelación.

Cuando se estime necesario, se podrá solicitar información complementaria.

Artículo 16°) Normas que rigen para los Proyectos a presentar:

Todos los proyectos se realizarán de acuerdo a las normas técnicas de O.S.E. para proyecto y diseño de redes de agua.

Los proyectos serán realizados de modo que comprendan la totalidad del núcleo habitacional, aún cuando posteriormente las obras puedan realizarse en etapas.

Los proyectos de las redes de distribución de agua de núcleos habitacionales se confeccionarán teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

a) - presión mínima a prever: 15 m de columna de agua en el punto más comprometido de la red.

b) - dotación media anual mínima en ciudades de:

b1) más de 20.000 habitantes: 200 litros por persona y por día.

b2) menos de 20.000 habitantes: 150 litros por persona y por día.

c) - factores de consumo y fórmulas que afectarán el gasto medio diario:

c1) para obtener el gasto máximo diario: factor 1,5.

c2) para obtener el gasto máximo instantáneo: las fórmulas del literal j.

d) - las tuberías deberán ser instaladas en pasajes, sendas peatonales o espacios libres, que permitan el mantenimiento adecuado de la red.

e) - se evitarán, en lo posible, ramales ciegos, prefiriéndose mallas cerradas. No obstante, en casos de extrema necesidad, podrán aceptarse ramales ciegos, siempre que en sus extremos se instalen hidrantes o grifos de descarga.

f) - diámetro mínimo de proyecto: 63 mm.
El material de las tuberías deberá ser del tipo aprobado por O.S.E. y se especificará en el proyecto.
g) - descargas: se colocarán grifos de descarga de 38 mm que, en general, no distarán más de 200 m. entre sí.
h) - se colocarán las llaves de paso necesarias de modo de poder aislar circuitos de longitud total no mayor de 600 metros en ciudades de más de 20.000 habitantes y 800 metros en servicios de menos de 20.000 habitantes.
i) - las tuberías deberán instalarse de modo que toda vivienda individual o colectiva tenga tubería de alimentación independiente y perfectamente identificable.
Se deberá realizar la construcción de un nicho de dimensiones reglamentarias, a los efectos de instalar un medidor individual para cada vivienda o bloque de viviendas con las características y en la forma que la Administración determine para cada caso.
Las conexiones de referencia deberán construirse de acuerdo a las normas de estandarización vigentes.
j) - criterios de cálculo de las tuberías de suministro de la red del núcleo. Para el cálculo de esas tuberías se considerará la probabilidad del uso simultáneo de los aparatos de las viviendas.
A esos efectos cada tramo de red deberá ser calculado en base al siguiente criterio:
j1) - En ciudades de más de 20.000 habitantes: se tomará como mínimo el mayor de los caudales que resulten de la aplicación de las siguientes fórmulas:
en que "n" es el número de viviendas servidas por cada tramo.
j2) - En ciudades de menos de 20.000 habitantes: el mismo criterio; pero en lugar de la fórmula (2) se aplicará:
Q (l/s) = 0,016 n.......(3)
j3) - En el caso en que se proyecte tanque elevado de reserva, la tubería de aducción al mismo se calculará en base a los siguientes gastos:
- En ciudades de más de 20.000 habitantes: Q (l/s) = 0,017 n
- En ciudades de menos de 20.000 habitantes: Q (l/s) = 0,013 n
en que "n" es el número de viviendas a servirse del tanque. Se considerará un aporte de la red al tanque durante 20 horas diarias. Se deberá tener en cuenta en el cálculo de la red interna, que la presión suministrada en el trámite previo deberá ser disminuída como mínimo en un 10% o el valor que resulte del cálculo hidráulico, de acuerdo con el número de viviendas a servir.
k) - Depósito de reserva elevado
En todo el país, los conjuntos habitacionales en los que se haya determinado la necesidad de instalar depósitos elevados de reserva, éstos deberán totalizar una capacidad mínima relacionada con el número total de dormitorios del núcleo, según la siguiente fórmula:
donde:
D_i = número de dormitorios de cada unidad habitacional.
N_i = número de unidades habitacionales servidas, con D_i dormitorios.
En todos los casos establecidos, los depósitos de reserva deberán cumplir con las reglamentaciones municipales vigentes y con los que pueda establecer esta Administración.
l) - Depósito de reserva inferior
La alimentación del depósito elevado deberá efectuarse desde un depósito inferior, previsto de doble equipo de bombeo cuya capacidad será no menor de 1/4 del depósito elevado.
Cuando la presión disponible sea suficiente para asegurar el llenado directo del depósito elevado, la Administración podrá autorizar, con carácter precario y revocable, la no instalación de los equipos de bombeo.
Esta autorización no supone la supresión del depósito inferior, debiendo dejarse prevista la conexión para la instalación del doble equipo de bombeo para cuando el mismo resulte necesario.
En todos los casos se deberá prever las instalaciones necesarias para evitar el retroceso de agua desde la red interior a la red de distribución oficial.
m) - Las velocidades máximas en las tuberías no deberán ser mayores que las indicadas en el siguiente cuadro:

Diámetro (mm)	Velocidad máx. (m/s)
63	0,75
75	0,85
100	0,95
150	1,20
200	1,40
250	1,50

n) - En el cálculo de la red se deberá prever la pérdida de carga introducida por el o los medidores generales, que se instalen en los puntos a determinar por OSE en cada proyecto, ya sean los ubicados a la entrada y a la salida de las instalaciones especiales, así como los medidores instalados a la entrada de cada vivienda particular o colectiva.
CONSIDERACIONES PARA C.H. TIPOS A Y B

CAPITULO VII

PAGOS PREVIOS QUE DEBERA EFECTUAR EL INTERESADO TANTO PARA C.H. TIPO A COMO PARA C.H. TIPO B.
Artículo 17°) Por concepto de gastos administrativos, deberá abonar en el acto de formalización de la solicitud, 3 U.R.
Artículo 18°) Este pago no será acreditado al costo de las obras ni se devolverá a los interesados si éstos desistieran de la ejecución de las mismas.
Artículo 19°) El interesado deberá abonar el 5% del presupuesto estimado de las obras, en U.R., para núcleos habitacionales tipo A del Capítulo V. Este pago será acreditado en el precio total de la obra.
En los núcleos habitacionales tipo B del Capítulo V los pagos se realizarán luego de elaborado el proyecto definitivo presentado por el interesado. El mismo abonará el 5% del presupuesto estimativo de la red a construir (no se incluyen las obras especiales).

CAPITULO VIII

PRESUPUESTO DE LAS OBRAS
Artículo 20°) Una vez elaborado y/o aprobado el proyecto por parte de las Oficinas competentes, el Organismo realizará el presupuesto definitivo de las obras. Este presupuesto se compondrá por: el correspondiente a la obra en sí misma, más las acciones que la Administración deberá realizar a saber: replanteo, dirección y fiscalización de la obra, realización de todos los empalmes con la red existente, ejecución de la prueba hidráulica o de presión, desinfección de tuberías y relevamiento de las obras construidas.
Para los C.H. tipo A el presupuesto se referirá a las ampliaciones de las redes existentes y a las del núcleo.
Para los C.H. tipo B se referirá a las ampliaciones de las redes existentes y a las del núcleo, sin considerar las instalaciones internas especiales definidas en el artículo 7°.
Artículo 21°) El presupuesto expresado en U.R. mantendrá su vigencia por el término de seis meses, a partir de su notificación al interesado.
Transcurrido dicho plazo si el solicitante no hubiere manifestado su aceptación y efectuado los pagos que correspondan, se le tendrá por desistido.
Artículo 22°) El interesado a quien se considere como desistente de acuerdo al artículo anterior, podrá obtener la reactualización del presupuesto, si antes de transcurridos 12 meses de que se lo notificó del mismo, lo solicita por escrito y abona nuevamente 3 U.R.
Vencido el plazo de 12 meses será necesario iniciar una nueva gestión, si el interesado renueva su interés.
Artículo 23°) O.S.E. efectuará un descuento sobre el presupuesto de la ampliación de las redes de distribución externas al conjunto habitacional, proporcional al número de usuarios potenciales existentes sobre la red proyectada. Se entiende al solo juicio de O.S.E. como usuarios potenciales a aquellos predios edificados con frente a la ampliación y que no hubieran contribuido a su financiación, incluidos los conectados a ramales provisorios. El descuento "D", expresado en porcentaje, será de un 6% por cada usuario potencial cada 100 metros de ampliación y estará dado, para una longitud "L" de ampliación y "N" de usuarios potenciales, por la fórmula: D = 6 x N x 100 / L. El tope de este descuento será un valor igual al presupuesto de los trabajos de replanteo y supervisión, empalme con la red existente, control de prueba hidráulica, desinfección de tuberías y relevamiento de obras construidas que O.S.E. realizará en cada obra.

CAPITULO IX

PAGOS POSTERIORES Y FORMA DE PAGO
Artículo 24°) Una vez notificado del presupuesto definitivo, el interesado deberá abonar el 5% del presupuesto total de la obra por concepto de gastos técnicos, administrativos y otros conceptos correspondientes a las acciones que serán realizadas por la Administración.
Artículo 25°) El pago de los importes de cargo del interesado, se efectuará al contado o con la financiación establecida por el Directorio.
Dentro del plazo de 30 días calendario, posteriores a la fecha de notificación del presupuesto respectivo, se deberá efectuar el pago del precio total o la entrega inicial acordada y la firma de los documentos de adeudo del saldo financiado.
El pago realizado dentro de los 30 días antes referidos, será convertido en U.R. según el valor de la misma vigente en la fecha de notificación del presupuesto.

CAPITULO X

EJECUCION DE LAS OBRAS
En lo que respecta a las ampliaciones de las redes oficiales de distribución y redes del conjunto habitacional.
Artículo 26°) El interesado tomará a su cargo y cuenta la ejecución total de la obra.
Ello comprende entre otros, los trabajos de

apertura de zanja, relleno de las mismas, retiro de los materiales sobrantes, obtención de los permisos necesarios en las Intendencias o Autoridades respectivas, los daños a terceros, la custodia de las obras, la colocación y mantenimiento de barreras, letreros, luces, etc., necesarios para impedir accidentes, como así mismo el pago del personal que utilice y el cumplimiento de todas las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la utilización del personal.
Se hará cargo de la inscripción de la obra en el B.P.S., así como el pago en tiempo y forma de los aportes, que se originen por concepto de leyes sociales.
O.S.E. por intermedio del Director de obra, avalará las planillas del personal que actúe en la obra, controlará los pagos correspondientes al aporte y exigirá el comprobante de pago.
En caso que los aportes no se realicen, se suspenderá la ejecución de la obra y, si ésta hubiera finalizado, no se realizará la conexión a la Red del Organismo, hasta tanto no se efectúe la totalidad de los aportes y el cierre de obra correspondiente.
En caso que el Organismo deba abonar algún monto de dinero al B.P.S., por concepto de obligación subsidiaria generada en el incumplimiento del real sujeto pasivo de los aportes sociales, se reserva el derecho de repetición mediante el ejercicio de las acciones legales pertinentes.
O.S.E. ejecutará los trabajos de supervisión de la obra, empalme con la red existente, control de prueba hidráulica, desinfección de la tubería, así como el traslado de conexiones a la nueva tubería si ello correspondiera.
Los gastos emergentes de la supervisión de la obra, empalme a la red existente, control de prueba hidráulica y desinfección de la tubería, serán facturados con cargo al solicitante de la ampliación de la red quedando también de su cargo la remoción y reposición de pavimento de calzada y/o vereda.
El interesado deberá designar un Técnico (Ingeniero Civil) el que se responsabilizará ante la Administración por la buena ejecución de los trabajos, y al que se proveerá de la normativa técnica que regirá inexorablemente el desarrollo de éstos.
En lo que respecta a las obras de tipo especiales indicadas en el Capítulo V para conjuntos habitacionales Tipo B, o sea que no constituyen ampliaciones de redes oficiales, su realización será también de cargo y cuenta de los interesados.
O.S.E. efectuará las pruebas e inspecciones que entienda necesarias.
En cuanto a la construcción efectiva de las conexiones, ésta podrá realizarse por la empresa, bajo supervisión de O.S.E., en cuyo caso el único pago que deberá efectuar la empresa, será el correspondiente al valor de los medidores. En caso de que la construcción de las conexiones sea realizada por la Administración, la empresa deberá solicitar y efectuar los pagos que correspondan.
Artículo 27°) Con respecto a las instalaciones especiales que no constituyan ampliaciones de redes existentes, salvo disposición especial de la Administración, serán de propiedad del interesado, y su mantenimiento y operación de su exclusiva cuenta y responsabilidad.
Se define como instalaciones especiales a todos los elementos existentes entre el medidor de entrada y el medidor de salida (tanques colectivos o individuales, equipos de bombeo, medidores, válvula de retención, etc.).
Esta Administración podrá cuando lo considere necesario, disponer la inspección de las mismas para asegurarse de que las instalaciones se mantienen en las condiciones mínimas necesarias para no perjudicar el correcto funcionamiento de las redes oficiales.

CAPITULO XI

NORMAS ADMINISTRATIVAS PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS
Artículo 28°) Antes de comenzar las obras el interesado deberá solicitar en las Regiones correspondientes para el área Metropolitana, o en la Oficina Departamental correspondiente, para las localidades del Interior, el permiso para iniciar las obras, indicando la fecha de comienzo y plazo de realización.
Artículo 29°) En el caso de incumplimiento de dicho plazo, el interesado deberá presentar una nueva solicitud para recomenzar las obras debiendo abonar previamente 3 U.R.
Artículo 30°) Será condición indispensable para que se conceda el permiso que el interesado presente los recibos expedidos por la tesorería de Montevideo o por la Caja Departamental que corresponda donde conste que el interesado ha efectuado o convenido el pago por dirección y vigilancia, y presentado además los recibos expedidos por las Intendencias respectivas, donde conste que se ha abonado lo que corresponda por reposición de pavimentos o la constancia de exoneración de dichos pagos.
Se deberá presentar además los formularios de inscripción de las obras en A.T.Y.R.
Artículo 31°) El interesado no podrá utilizar en la realización de las obras personal de O.S.E.
Artículo 32°) Si durante la ejecución de las obras, el interesado produjera daños, desperfectos, etc. en instalaciones de O.S.E. o a terceros, serán de su exclusivo cargo y responsabilidad.
Cuando sea el Organismo el afectado, la Administración podrá realizar los trabajos necesarios de reparación o acondicionamiento, debiéndolos abonar los interesados a la simple presentación de la cuenta respectiva.
Si el interesado no abonara su deuda en el plazo de 30 días O.S.E. iniciará la acción judicial para el cobro de la misma.
Artículo 33°) RECEPCION PROVISORIA
Las obras se recibirán provisoriamente por el plazo de un año.
La recepción provisoria la efectuarán las Regiones del área Metropolitana o las Regionales en el Interior, según corresponda.
Durante este plazo de un año, el interesado será responsable de los gastos que origine a la Administración el mantenimiento y conservación de las obras.
Artículo 34°) TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
Durante el período de conservación de las obras indicadas en el Artículo 33° de este capítulo, los trabajos de mantenimiento y conservación de las mismas los realizará el Organismo cobrando al interesado todos los gastos que originen dichos trabajos. El representante debidamente autorizado de las personas físicas o jurídicas solicitantes, deberá abonar los gastos de referencia a la simple presentación de las cuentas respectivas.
Si el solicitante no efectuara el pago o se negara a ello, O.S.E. procederá al cobro de la deuda por vía judicial.
Artículo 35°) RECEPCION DEFINITIVA:
Cumplido el plazo de un año indicado en el artículo 33° y siempre que las obras se encuentren en perfecto estado de conservación, que no hayan reclamaciones pendientes, y que el interesado haya abonado toda deuda que tuviese con el Organismo, las obras se darán por recibidas definitivamente.

CAPITULO XII

DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL
Artículo 36°) Una vez construídas las obras que constituyan ampliaciones de redes oficiales de agua, éstas pasarán a ser propiedad de O.S.E. libres de todo gravamen o compromiso y sin derecho a reclamo y pago de indemnización por cualquier concepto.
Artículo 37°) Si la Administración entendiera que para las ampliaciones de red exteriores al núcleo habitacional, éstas deban realizarse con tubería de diámetro superior al necesario para el abastecimiento del conjunto, los interesados deberán ejecutar las obras en los términos definidos por O.S.E., las que se presupuestarán en los mismos términos.
Artículo 38°) Los solicitantes de nuevas conexiones sobre una ampliación externa al conjunto habitacional, a cuya financiación no hayan contribuido, podrán obtenerla previo pago de la factura cuyo importe se calculará como sigue:
a) si se trata de predios con el frente a una vía de tránsito por la que pasa una sola tubería de distribución, se cobrará al solicitante de la nueva conexión la cantidad que resulte de multiplicar el costo actualizado del metro de tubería de distribución por la longitud total del frente del predio dividido por dos.
b) en caso de vías de tránsito en las que por el ancho de calzadas u otras razones técnicas, resulte necesaria la instalación de una tubería de distribución por cada acera, se le cobrará al solicitante de la nueva conexión la cantidad que resulte de multiplicar el costo actualizado del metro de tubería de distribución por la longitud total del frente del predio.
c) en los casos de predios esquinas se considerará como longitud del frente del predio la correspondiente a la proyección del mismo sobre la tubería más la mitad de la ochava si la tuviera.
d) el costo actualizado a que se refieren los incisos anteriores será calculado de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20°.
Artículo 39°) Cuando se construya una ampliación de red de distribución por una calle donde haya una o más tuberías provisorias de distribución, las conexiones enfrentadas a la ampliación realizada serán transferidas, dejándose fuera de servicio esos tramos de tuberías provisorias. Cuando la longitud de la tubería provisoria existente exceda a la de la ampliación en cuestión, los tramos excedentes se mantendrán en servicio conectándolos al extremo de la misma.
Artículo 40°) Toda vez que una conexión sobre tubería provisoria sea transferida a la tubería definitiva de una ampliación de red de distribuición, los usuarios de los predios respectivos tendrán un plazo de seis meses para abonar el importe que se calculará según lo dispuesto en el Artículo 38° del presente reglamento, **para lo cual previamente deberán ser debidamente notificados de tal obligación. Transcurrido ese plazo O.S.E. facturará el**

importe correspondiente al frente de dicho predio y el pago de dicha factura se podrá realizar según lo establecido en el Artículo 25º del presente reglamento.

Artículo 41º) Cuando una ampliación de red de distribución se construya a continuación de un tramo de tubería definitiva construida de acuerdo a los Reglamentos de Ampliaciones de Redes Económicas, los titulares de los padrones que hayan constribuido a construir esta tubería definitiva estarán eximidos de la obligación impuesta en el Artículo 40º.

Artículo 42º) En todos los casos, ya se trate de obras proyectadas o a proyectar deben incluirse siempre, entre los trabajos que debe realizar el interesado, el cierre de las mallas de las redes que comprenden las obras.

Artículo 43º) En los casos de redes de distribución de agua potable si por excepción a juicio de O.S.E. no correspondiera efectuar cierres de mallas la ampliación de tubería deberá cubrir totalmente el frente del último de los predios a servirse por la ampliación.

Cuando el núcleo habitacional tenga frente a más de dos calles públicas, las ampliaciones de agua si corresponden, deberán cubrir por lo menos los frentes a dos calles públicas, salvo que existan razones técnicas a juicio de la Administración que hagan cubrir sólo uno o más de dos de dichos frentes.

Artículo 44º) Las solicitudes de excepción al presente reglamento serán estudiadas en cada caso por la Administración.

CAPITULO XIII

FACTURACION DE CONSUMOS

Artículo 45º) Para los C.H. tipo A, O.S.E. facturará los consumos que registren los medidores individuales, según los criterios que se aplican a la facturación de consumos de viviendas unifamiliares o colectivas, establecidos en el Decreto Tarifario.

Artículo 46º) Para los C.H. tipo B, O.S.E. registrará los consumos de los medidores generales instalados a la entrada y a la salida de las instalaciones especiales construidas, con el propósito de controlar el correcto funcionamiento de dichos sistemas y realizar la facturación correspondiente.

Para este tipo de núcleos habitacionales se facturarán los consumos que registren los medidores individuales, según los criterios que se aplican a la facturación de consumos de viviendas unifamiliares o colectivas, establecidos en el Decreto Tarifario. A dichos consumos se les adicionará el prorrateo correspondiente del importe del consumo diferencia que surja entre los metros cúbicos registrados por el medidor general de entrada y los metros cúbicos registrados por el medidor de salida a las instalaciones especiales.

Dicho importe corresponderá al tramo de la escala tarifaria que surja del reparto del consumo diferencia entre la totalidad de las unidades habitacionales abastecidas por el sistema. Cuando el consumo diferencia sea negativo, no corresponde el prorrateo de referencia.

La cuota parte del prorrateo se calculará proporcionalmente a los consumos registrados por los medidores individuales.

Artículo 47º) En caso de que se requiera efectuar el cambio del medidor general de entrada o del medidor de salida, O.S.E. facturará a cada vivienda unifamiliar o colectiva, la cuota parte correspondiente del costo de dicho cambio.

Montevideo, octubre de 1996.

NOTA: versión corregida en función de lo acordado en reunión de la Comisión efectuada el 16/10/96.

27) (Cta.Cte.) 1/p 74817 Oct 09- Oct 09 (0174)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SERIL S.A. para regularizar un represamiento que embalsará aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas a la Zanja de la Estancia, tributaria del Arroyo de las Cañas, afluente del Río Arapey Chico en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 4231, su embalse afectará a parte de los padronres Nos. 4231 y 595, ambos de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 3 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón No. 539, de dicha ciudad.- Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas, División Recursos Hídricos.

27) $ 1.134 3/p 39296 Oct 09- Oct 13 (0175)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Virginia María MENDOZA SALARI.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 6 de octubre 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 39567 Oct 09- Oct 09 (0177)

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvia Serrana ZOLESSI MACIA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 6 de octubre 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 39568 Oct 09- Oct 09 (0178)

A los efectos de los dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ida Susana MELMAN FAINZAIG.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 6 de octubre 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 39629 Oct 09- Oct 09 (0179)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 7 de octubre de 1997.

M.S.P.-A.S.S.E.

NOTIFICACION. SE COMUNICA A LOS SRES. PROVEEDORES QUE EN LOS PLIEGOS DE MEDICAMENTOS ELABORADOS POR ESTE MINISTERIO, PARA LAS PROXIMAS APERTURAS SE HA HECHO LA SIGUIENTE MODIFICACION EN EL PARRAFO "PERIODO" y en el párrafo "MANTENIMIENTO DE PRECIOS".

PERIODO: La presente licitacion abarca un periodo de tres meses contados desde el 1º de enero de 1998.- Automaticamente las prórrogas trimestrales subsiguientes, hasta la finalización del contrato el día 31 de diciembre de 1998, respecto de uno, varios o la totalidad de los items, se harán previa conformidad de las partes, la que será comunicada por telegrama colacionado con una antelación de 30 días a la fecha de vencimiento del plazo de cada una de ellas.-

El telegrama colacionado será utilizado para la comunicación de la no aceptación de la prórroga prevista

MANTENIMIENTO DE PRECIOS: Los precios serán fijos durante el primer trimestre, actualizandose por el IPC, para el trimestre pasado, el 1º de abril, el 1º de julio y el 1º de octubre de 1998, en el caso de prórrogarse el suministro.

Los pliegos con las modificaciones introducidas podrán ser retirados en las Dependencias de A.S.S.E. respectivas.-

PUBLICAR EN UN DIARIO DE CIRCULACION NACIONAL Y EN EL DIARIO OFICIAL EN FECHA 8 DE OCTUBRE DE 1997.-

Aviso Nº 13/97

Depto de Prensa y RELACIONES PUBLICAS.



27) (Cta. Cte.) 1/p 74830 Oct 09- Oct 09 (0176)

BANCOS



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 07 DE OCTUBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,758500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,097000
ESPAÑA	PESETAS	2100		148,500000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,909500
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,614900
ITALIA	LIRAS	3500		1.721,000000
JAPON	YENS	3600		121,950000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,447500
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,730	9,740
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,750	8,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,755	9,760
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,757	9,759
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,757	9,759

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74813 Oct 09- Oct 09 (0180)

A los efectos de los dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana Carolina GOSSI DIAZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 6 de octubre 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 39692 Oct 09- Oct 09 (0181)

I.NA.C.

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION

"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)
Montevideo,
De conformidad con el artículo 25o. del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor JULIO CESAR MARTINEZ, C.I. 1.682.833-7, con comercio de carnicería en la calle Pando 2894, departamento de Montevideo a notificarse del expediente Nro. 97/1025, en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, Tercer Piso (Secretaría) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado."
27) (Cta. Cte.) 1/p 74836 Oct 09- Oct 09 (0182)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
SECCION SELECCION
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes para la provisión titular del cargo de:
ASISTENTE DE PROFESOR DE FISIOPATOLOGIA: Esc. B2, Grado 7, Nivel de Carr.III).
PLAZO DE INSCRIPCION: desde las ocho horas del día 9 de octubre hasta las doce horas del día 10 de noviembre.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Ser estudiante de Medicina, habiendo aprobado ESFUNO o rendido más de la mitad del total de asignaturas de la Carrera y el exámen correspondiente al Servicio a que pertenece el cargo a que aspira; o egresados hasta con 3 años de graduados (Ordenanza de Asistente de Profesor).
* La inscripción y relación de méritos se hará en los formularios que a tales efectos se retiren de Sección Seleción, adjuntando:
- tres fotocopias del mismo,
- Cédula de Identidad, Credencial Cívica y Jura de la Bandera, todo con fotocopia.
- Constancia de Estudios con fotocopia.

Las ordenanzas y Reglamentos correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en Sección Selección del Hospital de Clínicas de lunes a jueves de 8 a 12 horas.
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74810 Oct 09- Oct 09 (0183)

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 22/97

LLAMADO A CARGOS DOCENTES

LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION INTERINA DE:
Un (1) cargo de Ayudante Administrativo (Grado 1) para el INSTITUTO DE DERECHO PENAL (Exp. Nº 1310/97).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1997 - HORA 12:00
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P.1 de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74812 Oct 09- Oct 09 (0184)

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCAS AFINES
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a la Ordenanza de Elecciones Universitarias y según resolución Nº 12 del Consejo Directivo Central de la Universidad de fecha 30/07/97 se convoca a elecciones para renovar los miembros de los tres órdenes por el período 1998-2002, en la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines y en la Asamblea del Claustro y delegados, con voz pero sin voto, a la Asamblea General del Claustro (Art. 28º de la Ordenanza). La elección tendrá lugar el dia 22 de octubre de 1997, de 08.00 a 20.00 horas, en el local de Emilio Frugoni 1427. El plazo para la presentación de listas vence el 10/10/97 a la hora 12.00.
Este comunicado revoca al que fue publicado en días anteriores.
LA DIRECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74823 Oct 09- Oct 09 (0185)

Dirección General de Personal

Se notifica al Sr. Oribe Cures, que el Señor Rector, en fecha 4 de junio de 1997 resolvió dejar sin efecto la designación de los Profesores Julio Millot y Germán D'Elia, (Resolución de fecha 5.12.96), y designar en su lugar a los Profs. Jorge Moreno y José Rilla para integrar la Comisión Asesora de la asignatura "Historia Contemporánea".
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74824 Oct 09- Oct 09 (0186)

Montevideo, 30 de julio de 1997.
El Consejo de la Facultad de Medicina resuelve (resolución Nro. 52):
Visto: la resolución Nro. 16 de fecha 11 de junio de 1997 del Consejo de la Facultad de Medicina.
Considerando: la imposibilidad de citar personalmente al Br. Pablo Rafael Pérez Salomón dado que los domicilios declarados por él ante esta casa de Estudios no son correctos.
Atento: a la documentación que surge a fojas 3 y 4 del presente expediente.
El Consejo de la Facultad resuelve: suspender preventivamente al Br. Pablo Rafael Pérez Salomón hasta que sea posible cumplir la resolución Nro. 16 del 11.6.97.
Notifíquese la presente resolución mediante publicación en el Diario Oficial.-
Pase a sus efectos a Sección Bedelía.- Catalina Ortiz, Jefe Secc. Consejo.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74826 Oct 09- Oct 09 (0187)

EL CONSEJO EJECUTIVO DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 1º DE SETIEMBRE DE 1997 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:40.
(Exp. 2603/97). - VISTO: La solicitud interpuesta por la Sra. Paula Cristiane Lemos, de ingresar a la Facultad de Medicina.
RESULTANDO: Que la Comisión de Estudian-

tes Extranjeros, de la precitada Facultad, aconsejó denegar el ingreso de la gestionante, en carácter de estudiante, por considerar que él mismo, no cumple con los extremos exigidos en el art. 2° de la Resolución N° 14, de fecha 16 de Febrero de 1987. (Fs. 9)
CONSIDERANDO: 1) Que la solicitud incoada, no reúne los presupuestos requeridos por la normativa citada supra.
2) Que el Consejo de la Facultad de Medicina, en sesión de fecha 30 de abril del corriente año, resolvió solicitar al Consejo Directivo Central, que no autorice el ingreso al Ciclo Básico de ese centro de estudios, a la estudiante brasilera Paula Cristiane Lemos, por no encontrarse su situación amparada por la normativa vigente (Fs. 11)
ATENTO: 1) A lo dispuesto por la citada Resolución N° 14, de fecha 16 de febrero de 1987.
2) A lo dictaminado a fs. 12 a 14, por la Dirección General Jurídica (Dist. N° 1210/97),

EL CONSEJO EJECUTIVO DELEGADO, RESUELVE:

1) Denegar el ingreso al Ciclo Básico de la Facultad de Medicina, a la estudiante brasilera Paula Cristiane Lemos, atento a que su situación no se encuentra amparada en la normativa vigente.
2) Notificar personalmente a la interesada de la presente resolución (6 en 6)
Vuelva a la Facultad de Medicina. DANIEL RODRIGUEZ, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO, DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74827 Oct 09- Oct 09 (0188)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por auto No. 1097 de fecha 9/6/97 el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno, en autos caratulados:"Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Hugo del Río Dorrego y Otra. Intimación de Pago". Ficha 148/97, dispuso intímese el pago a los sucesores de Hugo Cesar Del Río Dorrego y a Josefina Inés Arrieta, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a los efectos del pago de la suma de $ 21.699, actualizados con sus intereses bajo apercibimiento de resolución de compromiso de compraventa. Montevideo, 17 de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 39571 Oct 09- Oct 22 (0189)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno, se cita y emplaza a los herederos de Nebia SCHIERA RODRIGUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "Machado Goncalvez, Oclides c/ Schiera Rodriguez, Nebia. Ejecución de hipoteca Ficha: 219/97, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1° de octubre de 1997. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 39682 Oct 09- Oct 22 (0190)

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 Turno, en autos cartulados CAROLINA Y ADOLFO SILVA GONZALEZ con PINAMAR S.A. ficha 1021/94, se cita y emplaza a PINAMAR S.A. por el termino de 30 otorgar compraventa en cumplimiento de promesa de fecha 29 de octubre de 1963, insc. en el Reg. Gral. de Inhibiciones, Sec. Promesas con el No. 929, al Fo. 2822, del Lo. 128 por solar baldio sito en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, hoy 19na, Balneario Pinamar, solar 8, manzana 73, padron 798, area 670 m 55 dm con frente a calle 18 a favor de CAROLINA y ADOLFO SILVA GONZALEZ. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 39650 Oct 09- Oct 22 (0191)

CONVOCATORIAS

"COOPERATIVA DE TRABAJO DE EMPLEADOS DEL TAXIMETRO" C.T.E.T., comunica la celebración de una asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1997 a las 11.00 hs. en Instrucciones 997 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Elección de autoridades de la Cooperativa.
27) $ 126 1/p 39616 Oct 09- Oct 09 (0192)

ASOCIACION FERIANTES DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERA CITACION
La Comisión Directiva de la Asociación Feriantes del Uruguay cita a los TODOS SUS ASOCIADOS para el día 27 de Octubre de 1997 a la hora 18 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectos de tratar la siguiente Orden del día:
1ero. Informe de la Comisión Electoral.-
2do. Memoria y aprobación de contrataciones, modificación de convenios y de gestión del último período.-
3ero. Consideración y Aprobación del Balance al 27 de Octubre de 1997.-
4to. Movimiento de Asociados y contribuciones de los feriantes.-
5to. Toma de posesión de cargos de Comisión Directiva y Fiscal, período 1997 - 1998.-
6to. Elección de Comisión Electoral.-
7mo. Designación de asociados a firmar el acta.-
SEGUNDA CITACION 27 de Octubre de 1997, hora 19.-
Ceibal 1577 esq. San Martín.
27) $ 294 1/p 39686 Oct 09- Oct 09 (0193)

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ
Primera Convocatoria

Se cita a los señores cooperativistas al levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea Extraordinaria, iniciada el 7 de Setiembre de 1997, en nuestro local de la calle Martin C. Martinez 1729, para el día 19 de Octubre de 1997 a las 7 y 30 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Rescate por parte de la Cooperativa de las acciones de un socio que se retira, abonando el valor real de las mismas.
2) Reforma de los Estatutos de C.O.A..
3) Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta.
La Directiva.
27) $ 252 1/p 39687 Oct 09- Oct 09 (0194)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la súcesión de ALFONSO NAVARRO - FICHA B/359/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39621 Oct 09- Oct 22 (0195)

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de TERESA STORTI DALLA VALLE - FICHA B/377/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39624 Oct 09- Oct 22 (0196)

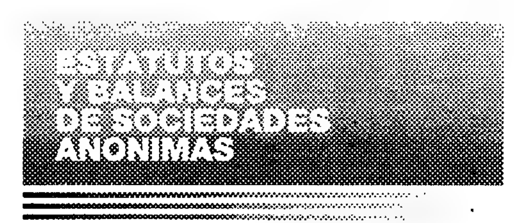
DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION GALLARDO PINTOS, FICHA B/404/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 39619 Oct 09- Oct 22 (0197)

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de PrimeraInstancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JESUS ANTOLIN GULARTE MORENO, FICHA B/362/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 39622 Oct 09- Oct 22 (0198)



GLAUBE S.A. (SUCURSAL URUGUAY)

Por Acta de Directorio del 30/6/997, en Buenos Aires, República Argentina, se resolvió la instalación de una Sucursal en el Uruguay de Glaube S.A.
Capital asignado: $ 440.000
Representante: Luis María Solé Roca
Domicilio: Montevideo
Inscripción: Nº 2225 Fº 2310 Lº 1.
28) $ 741 1/p 39702 Oct 09- Oct 09 (0199)

VALLSEN TRADE S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 5/8/97, Nº 1974, Fº 2043, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 39713 Oct 09- Oct 09 (0200)

NEWBER TRADING S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 5/8/97, Nº 1973, Fº 2042, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 39714 Oct 09- Oct 09 (0201)

RODFIELD CORP. S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 5/8/97, Nº 1981, Fº 2050, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 39715 Oct 09- Oct 09 (0202)

VILLWEST CORP. S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 5/8/97, Nº 1979, Fº 2048, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 39716 Oct 09- Oct 09 (0203)

WALLMOND CORP. S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 5/8/97, Nº 1977, Fº 2046, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 39717 Oct 09- Oct 09 (0204)

NEDILMAR S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 5/8/97, Nº 1987, Fº 2056, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 39718 Oct 09- Oct 09 (0205)

ROYALDALE S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 5/8/97, Nº 1984, Fº 2053, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 39719 Oct 09- Oct 09 (0206)

ROLLMAN TRADING S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/8/97, Nº 2005, Fº 2074, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 39720 Oct 09- Oct 09 (0207)

VILLFORD INVESTMENT S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación,

exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/8/97, Nº 1997, Fº 2066, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 39721 Oct 09- Oct 09 (0208)

GERDALE INVESTMENT S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 6/8/97, Nº 1998, Fº 2067, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 39722 Oct 09- Oct 09 (0209)

WILLIAMSON INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciónes, comisiones, mandatos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Intervenir en Trusts y actuar como Trustee; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; g) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 200.000, 100 años, Montevideo REGISTRO: 16/09/97 No 1016 Fo 1158 al 1159 Libro 3.
28) $ 1.976 1/p 39609 Oct 09- Oct 09 (0210)

LOMAS DE PIRINEOS

SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; c) Importaciones, exportaciónes, comisiones, mandatos, representaciones; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales; e) Intervenir en trusts y actuar como Trustee,; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles,; g) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 100.000; 100 años, Montevideo. REGISTRO: 4/09/97 No 977 Fo 1111 al 1112 Libro 3.
28) $ 1.976 1/p 39610 Oct 09- Oct 09 (0211)

KINGSTOWN HOLDINGS CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras,; c) Importaciones, exportaciónes, comisiones, mandatos, representaciones,; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales,; e) Intervenir en trusts y actuar como Trustee,; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles,; g) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 200.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 4/09/97 No 2106 Fo 2179 al 2180 Libro 1.
28) $ 1.976 1/p 39611 Oct 09- Oct 09 (0212)

MAXFIELD INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras,; c) Importaciones, exportaciónes, comisiones, mandatos, representaciones,; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales,; e) Intervenir en trusts y actuar como Trustee,; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles,; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 200.000; 100 años, Montevideo, REGISTRO: 4/09/97 No 2107 Fo 2181 al 2182 Libro 1.
28) $ 1.976 1/p 39612 Oct 09- Oct 09 (0213)

PURVEX FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras,; c) Importaciones, exportaciónes, comisiones, mandatos, representaciones,; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales,; e) Intervenir en Trusts y actuar como Trustee; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles,; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 200.000, 100 años, Montevideo REGISTRO: 4/09/97 No 2108 Fo 2183 al 2184 Libro 1.
28) $ 1.976 1/p 39613 Oct 09- Oct 09 (0214)

WOODBROOK CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO En el exterior podrá realizar y/o administrar: a) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, informática, automotriz, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; b) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras,; c) Importaciones, exportaciónes, comisiones, mandatos, representaciones,; d) Reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales en general, servicios profesionales,; e) Intervenir en trusts y actuar como Trustee,; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles,; f) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 4/09/97 No 978 Fo 1113 al 1114 Libro 3.
28) $ 1.976 1/p 39614 Oct 09- Oct 09 (0215)

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
EJERCICIO 1996

En Pesos

INGRESOS DE EXPLOTACION		
Ingresos Brutos Explotación	414.547.237,79	
Menos: Exoneraciones	4.509.894,00	
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION		410.037.343,79
OTROS INGRESOS		
Ingresos Varios		12.615.012,69
TOTAL INGRESOS NETOS		422.652.356,48
GASTOS OPERATIVOS		
Consumo de Materiales	17.113.328,88	
Personal	223.208.082,24	
Suministros y Servicios	68.132.726,94	
Depreciación de Activo Fijo	51.223.509,00	
Previsiones	6.163.868,20	
Otros Gastos	10.491.102,33	
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		(376.332.617,59)
RESULTADO OPERATIVO		46.319.738,89
OTROS RESULTADOS		
Ingresos por colocaciones	5.648.199,85	
Gastos financieros	(5.770.507,37)	
Dif.de cambio pasivos financieros	(1.448.906,91)	
Otras diferencias de cambio	15.236.028,66	
Incentivos Retiros Funcionarios	(37.249.555,92)	
Resultados Extraordinarios	(14.526.519,46)	
TOTAL OTROS RESULTADOS		(38.111.261,15)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		8.208.477,74

EXTRACTO DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

1. Estos Estados Contables han sido preparados en base a costos históricos, excepto para los rubros en Moneda Extranjera, los componentes de Activo Fijo y los Materiales y Artículos de Consumo.

2. Las cuentas de Moneda Extranjera se valúan en Moneda Nacional al 31 de diciembre de 1996 utilizando las cotizaciones de la Mesa de Cambios del Banco Central a esa fecha.

3. Los Bienes de Activo Fijo se revalúan mediante la utilización de cuatro índices:

a) Coeficiente de actualización del valor de la propiedad inmueble para las tierras con o sin mejoras.

b) Indice General del Costo de construcción para edificios e inmuebles por accesión y por destino.

c) Evolución del tipo de cambio del dólar USA vendedor para el dragado y material flotante.

d) Indice de Precios por Mayor de Productos Nacionales para el resto de los bienes muebles.

4. La amortización de Activo Fijo se realiza mensualmente y en forma lineal.

5. La revaluación de los stocks se efectúa con el precio de la última compra.

Cr.Daniel Carreres
División Hacienda

Cra.Martha Catelli
Gcia.Adm.Finanzas y Desarrollo

Ruben H. Díaz Burci
Presidente

ESTADO DE SITUACION AL 31.12.96

En Pesos

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBLE			
Caja Moneda Nacional	896.763,91		
Caja Moneda Extranjera	444.633,09		
Bancos Moneda Nacional	10.417.878,50		
Bancos Moneda Extranjera	73.041.626,99		$ 84.802.892,49
EXIGIBLE			
Créditos por Ventas		51.460.212,00	
Clientes Ss. Portuarios	31.528.707,00		
Documentos a Cobrar	1.710.075,00		
Deudores en Gestión y Mora (N.6)	14.569.617,00		
Ingresos Diferidos (N.5)	11.127.531,00		
Menos:			
Previsión para Insolvencias (N.7)	5.648.545,00		
Previsión Proventos Reclamados (N.8)	827.173,00		
Otros Créditos		5.178.542,64	
Otros Deudores	5.178.542,64		$ 56.638.754,64
EXISTENCIAS			
Materiales de Consumo (N.9)	6.566.839,14		
Bienes en Desuso (N.10)	4.773.686,00		
Bienes a Incorporar	1.627.504,05		$ 12.968.029,19
CARGOS DIFERIDOS			
Gastos Anticipados	6.901.783,00		$ 6.901.783,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			$ 161.311.439,32
ACTIVO NO CORRIENTE			
EXIGIBLE			
Créditos Largo Plazo	2.992.535,34		$ 2.992.535,34
BIENES DE USO			
Valores Revaluados (N.11)	4.718.361.919,00		
Menos:			
Amortización Acumulada	691.905.298,00	4.026.456.621,00	
Inmovilizado en Curso		256.986.334,34	$ 4.283.442.955,34
CARGOS DIFERIDOS			
Asistencia Técnica (N.16)	3.541.457,00		$ 3.541.457,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			$ 4.289.976.947,68
TOTAL ACTIVO			$ 4.451.288.387,00
CUENTAS DE ORDEN (N.14)			$ 146.955.671,21

PASIVO

PASIVO CORRIENTE			
EXIGIBLE			
Comerciales		35.180.424,91	
Acs. por Compras y Servicios	35.180.424,91		
Financieros		10.443.917,00	
Acs. Financieros (N.12)	10.774.190,00		
Menos: Intereses a Vencer	330.273,00		
Diversos		27.022.797,08	
Acs. por Personal	9.339.670,17		
Acs. por Retenciones	6.003.866,55		
Anticipo de Clientes	993.711,00		
Garantías en Efectivo	1.185.296,27		
Otros Acreedores	1.962.672,09		
Previsiones	7.537.581,00		$ 72.647.138,99
TOTAL PASIVO CORRIENTE			$ 72.647.138,99
PASIVO NO CORRIENTE			
EXIGIBLE			
Financieros		81.426.107,63	
Acs. Financieros (N.12)	81.851.600,63		
Menos: Intereses a Vencer	425.493,00		
Diversos		10.649.503,04	
Acs. Varios Largo Plazo	70.263,69		
Previsiones (N.13)	10.579.239,35		$ 92.075.610,67
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			$ 92.075.610,67
TOTAL PASIVO			$ 164.722.749,66
PATRIMONIO			
Capital	48.301.988,90		
Reservas Legales	731.873,93		
Reservas Contables	4.347.268.953,73		
Resultados Acumulados	(117.943.656,96)		
Resultado del Ejercicio	8.208.477,74		$ 4.286.565.637,34
TOTAL PATRIMONIO			$ 4.286.565.637,34
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			$ 4.451.288.387,00
CUENTAS DE ORDEN (N.14)			$ 146.955.671,21

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos"

Cr. Daniel Carreres
División Hacienda

Cra. Martha Catelli
Gcia. Adm. Finanzas y Desarrollo

Ruben H. Díaz Burci
Presidente

28) (Cta. Cte.) 1/p 74821 Oct 09- Oct 09 (0216)


REPUBLICA
ORIENTAL DEL
URUGUAY
LEY ORGANICA
DE LA JUDICATURA
Y DE ORGANIZACION
DE LOS TRIBUNALES
Ley Nº 15750 del 24 de Junio de 1985 Actualizada al 01/08/97
CONCORDADA
Prologado por el
Dr. Adolfo Gelsi Bidart
impo
EN BREVE
Edita y distribuye:
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 Teléfonos: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76 - 98 49 23

Texto Ordenado



Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

Decreto 338/996 del 28/08/96

- **Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.**
- **Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.**
- **Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.**

Edita y Distribuye

PRECIO

$ 146



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76